

ANEXO V

MATERIAS ESPECÍFICAS DE BACHILLERATO

ANÁLISIS MUSICAL

El Análisis Musical permite entender la música en toda su dimensión y poder disfrutarla en profundidad; su objetivo es comprender por qué una obra musical fue compuesta de una determinada manera y no de otra, qué estaba pensando el compositor para llevarla a cabo y qué forma concreta le dio, teniendo en cuenta las características estilísticas e históricas que le condicionaron.

Los elementos de Análisis Musical forman parte de la educación musical del alumnado desde sus inicios ya que, a través de la escucha y el reconocimiento de pequeños fragmentos, ha aprendido a comprender las estructuras básicas de las obras musicales; toca en esta etapa del Bachillerato profundizar en las características de las obras a partir del conocimiento de los elementos y procedimientos básicos de la música, abordando la comprensión de la música y de la obra en sí: conocer y reconocer la organización del lenguaje utilizado (elementos y procedimientos) y las características sonoras que nos permiten encuadrar esa obra en un contexto histórico (armonía, melodía, ritmo, timbres, cadencias, forma, etc.).

El análisis formal debe ser el primer acercamiento al Análisis Musical; a través de él se pretende profundizar en las diferentes estructuras de las que han hecho uso los compositores a lo largo de la historia y que en muchos casos han generado las denominadas formas-tipo o formas históricas. Uno de los aspectos analíticos más importantes es, precisamente, la comprensión de los elementos que constituyen la forma musical, su evolución y cómo se ha buscado a lo largo de la historia que la estructura de las obras favorezca la comunicación con el público.

Como pasa con todas las disciplinas artísticas, el estudio de Análisis Musical mejora las capacidades del estudiante que la cursa, potenciando su creatividad, su capacidad de tomar decisiones de manera global, desarrollando áreas de pensamiento diferentes a las puramente racionales y mejorando la expresión y la comunicación a todos los niveles. Análisis Musical en concreto contribuye a desarrollar destrezas y capacidades esenciales para la comprensión y el disfrute de la música y del arte en general: mejora el oído interno, la atención, la concentración, la memoria, la curiosidad, la capacidad de relacionar y es fuente de un conocimiento en profundidad de la música, ya que supone un contacto directo con los procesos compositivos y los procesos creativos de los autores.

El alumnado deberá comprender aisladamente cada parámetro musical (rítmico, armónico, melódico, formal, textural, etc.), y a partir de esos análisis parciales tener en cuenta todos los elementos analizables y relacionarlos para entender cómo debe sonar la música y por qué; cuáles son los procedimientos que utiliza el autor y qué sensación nos provoca como oyentes; qué dirección toma la música en cada momento; qué tipo de juego establece el compositor con el oyente y cómo debe recrearlo el intérprete. Partiendo pues de la dimensión auditiva del análisis, se puede trabajar con la partitura;

es decir, se pretende profundizar en la percepción sonora de las obras y, si se desea, observar cómo se refleja en la partitura, sin que ésta sea un elemento indispensable.

La materia Análisis Musical está dividida en dos cursos: su enseñanza debe comenzarse teniendo en cuenta el grado de adquisición de competencias que el alumnado ha logrado a lo largo de la Educación Secundaria Obligatoria (ESO) en la materia Música.

La organización de la materia presenta un primer curso más generalista que permite adquirir una formación mínima para entender las estructuras musicales, utilizando las herramientas necesarias para comprenderla en profundidad. En el segundo curso se profundiza en el análisis de las formas y lo característico de cada estilo, básicamente de la tradición de la música occidental, incorporándose referencias de la música popular, el Jazz y otras músicas urbanas, así como de la música de culturas no occidentales por la gran aportación que han realizado a la música occidental sobre todo a partir del siglo XX.

CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES

1º Bachillerato: Análisis Musical I		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 1: Iniciación a los elementos analíticos		
Elementos que intervienen en la estructura de una obra musical (melodía, armonía, ritmo). Características sonoras de obras de diferentes épocas, estilos, géneros y culturas, con especial atención a las producciones musicales extremeñas tanto históricas como actuales. Música y partitura. La interpretación y la estética musical a lo largo de la historia. Cuestiones fenomenológicas en la audición e interpretación musical. Elementos para el análisis de audiciones con y sin partituras. Música grabada y música	1. Reconocer los elementos que intervienen en la estructura de una obra musical en diferentes agrupaciones vocales e instrumentales. 2. Distinguir en la audición de una obra de cualquier estilo las diferentes voces y/o instrumentos 3. Reconocer la textura de una obra o fragmento escuchado, explicando sus características de un modo claro y conciso, utilizando o no la partitura 4. Identificar procesos de tensión y distensión, así como el punto culminante, en una obra previamente	1.1 Reconoce y explica el modo en que está construida una obra, entendiendo la relación entre la estructura y los elementos y procedimientos utilizados. 2.1 Distingue el timbre de los diferentes instrumentos y voces, cualquiera que sea su combinación. 3.1 Reconoce y describe los diversos planos sonoros y utiliza la terminología adecuada. 4.1 Percibe los procedimientos de tensión/distensión utilizados por el compositor y los identifica en la partitura. 5.1 Mantiene unos correctos hábitos de escucha y de respeto a los demás durante la interpretación de la música.

<p>en vivo.</p>	<p>escuchada determinando los procedimientos utilizados.</p> <p>5. Consolidar los buenos hábitos de escucha y de respeto a los demás durante la interpretación de la música.</p>	
<p>Bloque 2: La forma musical</p>		
<p>La forma musical a gran, media y pequeña escala. La organización estructural de la música. Diferentes modos de representar gráfica y esquemáticamente las partes, secciones y subsecciones en las que puede dividirse una obra musical. Procedimientos generadores de forma (la repetición, el contraste, la elaboración de materiales, la coherencia, etc.) y otros aspectos formales (tensión y distensión, puntos culminantes, equilibrio, relación entre secciones, etc.). La relación entre música y texto.</p>	<p>1. Reconocer la forma de una obra de cualquier estilo y su correspondencia o no con la forma tipo a partir de la audición de la misma y saber explicarla con terminología precisa, con o sin partitura.</p> <p>2. Realizar una crítica o comentario de un concierto o de una audición, complementando lo escuchado y lo trabajado en clase con aportaciones personales y documentación buscada por el propio alumnado.</p>	<p>1.1. Comprende y describe lo que es forma tipo o forma histórica.</p> <p>1.2. Describe la forma de la obra empleando un lenguaje concreto y adecuado.</p> <p>1.3. Analiza una obra reflejando esquemáticamente las partes, secciones y subsecciones en las que puede dividirse.</p> <p>1.4. Reconoce los procedimientos generadores de forma (repetición, contraste, elaboración de materiales, coherencia)</p> <p>2.1. Elabora comentarios escritos u orales sobre audiciones, con espíritu crítico, utilizando una terminología adecuada.</p> <p>2.2. Consulta las fuentes de información adecuadas para la elaboración de los comentarios.</p>
<p>Bloque 3: Las formas históricas</p>		
<p>Principios de configuración musical (morfología y sintaxis) que proporcionan la singularidad de una obra y establecen la jerarquía entre los diferentes parámetros sonoros. Principales formas musicales desde la música medieval hasta nuestros días.</p>	<p>1. Escuchar obras de características o estilos diversos y reconocer las diferencias y/o relaciones entre ellas.</p> <p>2. Comentar oralmente o por escrito la relación entre música y texto en obras de diferentes épocas y estilos.</p>	<p>1.1 Distingue aspectos característicos de la música y la diferencia entre ellos, tales como la estructura, sus características armónicas, rítmicas, tímbricas, etc.</p> <p>1.2 Distingue, por sus características compositivas, formales y estéticas, la pertenencia de una obra a una determinada época o estilo.</p> <p>1.3 Asimila lo estudiado y</p>

	<p>encuentra información adecuada para desarrollar una explicación fundamentada, razonada y sentida de las obras analizadas.</p> <p>2.1 Comprende y explica el tratamiento que ha realizado el compositor del texto: si ha sido descriptivo, si es una mera excusa, si el poema o texto de partida determina la forma, si el punto culminante coincide con palabras especiales, etc.</p> <p>2.2 Utiliza argumentos y razonamientos coherentes.</p>
--	--

2º Bachillerato: Análisis Musical II.		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 1: Generalidades		
<p>Elementos para el análisis y el comentario musical. La sintaxis melódica, el ritmo, la armonía, la instrumentalización y la estructura.</p> <p>Contextualización histórica y estilística de obras musicales.</p> <p>La educación auditiva.</p> <p>Elementos que distorsionan la percepción musical.</p>	<p>1.Reconocer la forma (a gran escala, media escala y pequeña escala) de una obra, a partir de la audición de la misma y saber explicarla con términos precisos,</p> <p>2.Reconocer mediante la audición y la partitura el estilo de una obra y sus características tímbricas, melódicas, armónicas, formales, etc.</p> <p>3.Identificar auditivamente los principales procedimientos generadores de forma que utiliza el autor de una obra.</p> <p>4.Realizar una crítica o comentario de un concierto o de una audición, complementando lo escuchado y lo trabajado en clase con aportaciones personales</p>	<p>1.1 Comprende el modo en que está construida una obra, explicando la relación entre la estructura y los elementos y procedimientos utilizados empleando un lenguaje concreto y adecuado.</p> <p>1.2 Mantiene unos correctos hábitos de escucha y de respeto a los demás durante la interpretación de la música.</p> <p>2.1 Identifica los diferentes estilos y determina lo que les es propio desde los distintos puntos de vista (formal, armónico, melódico, rítmico...)</p> <p>2.2 Contextualiza la obra en su momento histórico y/o estilístico.</p> <p>3.1 Reconoce y describe en la audición los procedimientos utilizados por el compositor que son articuladores de la estructura de la obra.</p> <p>4.1 Elabora comentarios escritos u orales sobre conciertos en vivo o audiciones, con espíritu crítico, utilizando la terminología adecuada.</p>

	<p>y documentación buscada por sí mismo.</p> <p>5.Escuchar obras de características o estilos diversos y reconocer las diferencias y/o relaciones entre ellas.</p> <p>6.Comentar oralmente o por escrito la relación entre música y texto en obra de diferentes épocas y estilos.</p> <p>7.Elaborar trabajos de investigación, individuales o en grupo, sobre análisis y contextualización estilística de obras musicales.</p>	<p>4.2 Expresa de forma precisa las impresiones y sentimientos producidos por las obras escuchadas.</p> <p>4.3 Consulta las fuentes de información adecuadas para la elaboración de comentarios.</p> <p>5.1 Distingue y describe aspectos característicos de los diversos estilos musicales y la diferencia entre ellos.</p> <p>5.2 Establece paralelismos entre obras distintas.</p> <p>6.1 Comprende y explica el tratamiento del texto que ha realizado el compositor.</p> <p>7.1 Transmite certeza y seguridad en la comunicación de las ideas, así como dominio del tema de investigación.</p> <p>7.2 Selecciona correctamente los temas objeto de investigación, estableciendo prioridades y superando los obstáculos que vayan surgiendo con creatividad.</p> <p>7.3 Toma las decisiones acordes a su responsabilidad en un trabajo en grupo.</p> <p>7.4 Reflexiona sobre el proceso de investigación y elabora conclusiones sobre el procedimiento establecido, el reparto del trabajo, las conclusiones obtenidas y una posible continuación de la investigación, haciendo explícitas sus impresiones personales sobre la experiencia.</p>
<p>Bloque 2: La música Medieval</p>		
<p>La música medieval: el Canto Gregoriano y otros cantos litúrgicos, la música profana, la polifonía: el Ars Antiqua y el Ars Nova.</p>	<p>1.Comentar la audición de una obra perteneciente a la Edad Media utilizando la terminología adecuada.</p>	<p>1.1.Reconoce y describe las características sonoras y estilísticas de la música medieval.</p> <p>1.2.Distingue las formas y géneros del Canto Gregoriano y otros cantos litúrgicos, la música profana, la polifonía, el Ars Antiqua y el Ars Nova.</p> <p>1.3.Analiza obras de la música de la Edad Media aplicando los</p>

		<p>conocimientos adquiridos</p> <p>1.4.Reconoce y describe los rasgos propios de una obra de la Edad Media aplicando los conocimientos adquiridos.</p>
Bloque 3: El Renacimiento		
<p>El Renacimiento: formas, escuelas y géneros de la música vocal e instrumental</p>	<p>1.Comentar la audición de una obra perteneciente al Renacimiento utilizando la terminología adecuada.</p>	<p>1.1.Reconoce y describe las características sonoras y estilísticas de la música renacentista.</p> <p>1.2.Distingue las formas, géneros y escuelas del Renacimiento.</p> <p>1.3.Analiza obras de la música del Renacimiento, aplicando los conocimientos adquiridos.</p> <p>1.4.Reconoce y describe los rasgos propios de una obra del Renacimiento.</p>
Bloque 4: El Barroco		
<p>El Barroco: formas y géneros de la música vocal e instrumental.</p>	<p>1.Comentar la audición de una obra perteneciente al Barroco utilizando la terminología adecuada.</p>	<p>1.1.Reconoce y describe las características sonoras y estilísticas de la música barroca.</p> <p>1.2.Distingue las formas y géneros del Barroco.</p> <p>1.3.Analiza obras de la música del Barroco aplicando los conocimientos adquiridos</p> <p>1.4.Reconoce y enumera los rasgos propios de una obra del Barroco.</p>
Bloque 5: El Estilo Galante y el Clasicismo		
<p>El estilo galante y el Clasicismo: formas y géneros del estilo galante o rococó y del Clasicismo vienés.</p>	<p>1. Comentar la audición de una obra perteneciente a estos períodos, utilizando la terminología adecuada.</p>	<p>1.1. Reconoce y describe las características sonoras y estilísticas de la música del estilo galante y clásica.</p> <p>1.2. Distingue las formas y géneros de estos estilos.</p> <p>1.3. Analiza obras de la música del Estilo Galante y el Clasicismo, aplicando los conocimientos adquiridos</p>
Bloque 6: El Romanticismo		
<p>El Romanticismo: formas y géneros de la música romántica</p>	<p>1. Comentar la audición de una obra perteneciente al</p>	<p>1.1. Reconoce y describe las características sonoras y estilísticas de la música</p>

	Romanticismo, utilizando la terminología adecuada.	romántica. 1.2. Distingue las formas y géneros del Romanticismo. 1.3. Analiza obras de la música del Romanticismo, aplicando los conocimientos adquiridos.
Bloque 7: El Post-Romanticismo y los Nacionalismos		
El Post-romanticismo: formas y géneros de la música post-romántica. Uso de la tímbrica y tratamiento de la orquesta. Los nacionalismos: desarrollo de las diferentes escuelas nacionales.	1. Comentar la audición de una obra perteneciente a estos períodos, utilizando la terminología adecuada.	1.1.Reconocer y describe las características sonoras y estilísticas de la música post-romántica. 1.2.Distingue las formas y géneros del Post-Romanticismo y los Nacionalismos 1.3.Analiza obras de la música Post- Romanticismo y de las escuelas nacionales, aplicando los conocimientos adquiridos.
Bloque 8: El Impresionismo		
El Impresionismo: formas y géneros de la música impresionista. Principales autores y sus técnicas compositivas. Influencia de la música de otras culturas.	1.Comentar la audición de una obra perteneciente al Impresionismo, utilizando la terminología adecuada.	1.1.Reconocer y describe las características sonoras y estilísticas de la música impresionista. 1.2.Distingue las formas y géneros de la música impresionista. 1.3.Analiza obras de la música del Impresionismo, aplicando los conocimientos adquiridos. 1.4 Percibe características sonoras propias de la música de otras culturas. 1.5 Investiga sobre los principales autores de este período y sus técnicas compositivas.
Bloque 9: La música del Siglo XX		
La música en el siglo XX: formas y géneros de la música del S. XX. Principales movimientos y compositores más importantes.	1. Comentar la audición de una obra perteneciente al Siglo XX, utilizando la terminología adecuada.	1.1. Reconoce y describe las características sonoras y estilísticas de la música del siglo XX. 1.2. Distingue las formas y géneros de la música a partir del siglo XX. 1.3. Percibe características

		sonoras propias de la música de otras culturas y/o géneros musicales. 1.4. Analiza obras de la música del siglo XX, aplicando los conocimientos adquiridos 1.5. Investiga sobre los principales movimientos y los compositores de este periodo y de principios del siglo XXI.
Bloque 10: La música Electroacústica		
La música electroacústica: orígenes y evolución. Nuevos instrumentos: sintetizadores, ordenador, etc.	1. Comentar obras de música electroacústica utilizando la terminología adecuada.	1.1. Reconoce y describe los orígenes y la evolución de la música electroacústica las características sonoras y estilísticas. 1.2. Conoce y explica las nuevas grafías y los nuevos instrumentos surgidos para esta nueva música. Distingue las formas y géneros. 1.3. Analiza obras de música electroacústica, aplicando los conocimientos adquiridos 1.4. Investiga sobre los principales compositores de este género de música. 1.5. Reconoce y describe los rasgos propios de una obra electroacústica
Bloque 11: El Jazz. La música urbana: Pop, Rock. El Flamenco.		
La música popular urbana: Orígenes y evolución. El salón, el teatro y las variedades. El Jazz, el Pop y el Rock: Origen, evolución y difusión. El flamenco: Origen, evolución y tipología. El canto y la danza en la música tradicional española.	1. Distinguir las características del jazz, la música urbana (pop, rock) y el flamenco. 2. Reconocer y valorar las aportaciones e influencias de unos géneros y estilos a otros	1.1. Distingue los diferentes estilos a través de la audición 1.2. Analiza las características musicales y sociológicas del jazz, la música urbana (pop, rock) y el flamenco 1.3. Investiga sobre los principales compositores, cantantes y/o grupos de estos géneros de música. 2.1. Distingue las aportaciones e influencias de unos géneros a otros.
Bloque 12: Las músicas no occidentales		
Folclore, etnomusicología y antropología de la	1. Determinar las características	1.1. Detecta las peculiaridades del tempo, el ritmo, los sistemas de

<p>música. La música tradicional y popular en Iberoamérica. La música de otras culturas: África y Lejano Oriente.</p>	<p>esenciales de obras pertenecientes a culturas no occidentales. 2. Detectar en obras de autores occidentales la influencia de la música de otras culturas.</p>	<p>afinación, las escalas y los modos de la música no occidental. 1.2.Muestra interés por las características sonoras peculiares propias de la música de otras culturas. 2.1.Percibe características sonoras propias de la música no occidental en autores occidentales.</p>
---	--	--

ANATOMÍA APLICADA

La Anatomía Aplicada pretende aportar los conocimientos científicos que permitan comprender el cuerpo humano y la motricidad humana en relación con las manifestaciones artísticas corporales y con la salud.

El cuerpo y el movimiento son medios de expresión y comunicación, por lo que comprender las estructuras y el funcionamiento del cuerpo humano y de la acción motriz dotará, al alumnado, de la base necesaria para que dentro de unos márgenes saludables, pueda mejorar su rendimiento en el proceso creativo y en las técnicas de ejecución artística, así como, en la propia vida.

Para ello, esta materia está integrada por conocimientos, destrezas y actitudes de diversas áreas de conocimiento que se ocupan del estudio del cuerpo humano y de su motricidad, tales como, la anatomía, la fisiología, la biomecánica y las ciencias de la actividad física.

Anatomía Aplicada abarca las estructuras y funciones del cuerpo humano más relacionadas con la acción motriz y su rendimiento, como son el sistema locomotor, el cardiopulmonar o los sistemas de control y regulación; profundiza en cómo estas estructuras determinan el comportamiento motor y las técnicas expresivas que componen las manifestaciones artísticas corporales, y los efectos que la actividad física tiene sobre ellas y sobre la salud; en la misma línea, se abordan también nociones básicas de los sistemas de aporte y utilización de la energía y se profundiza en las bases de la conducta motora.

CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES

1º Bachillerato: Anatomía Aplicada		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 1. Las características del movimiento		
Elementos de la acción motora y factores que intervienen en los mecanismos de percepción, decisión y ejecución, de determinadas acciones motoras.	1. Analizar los mecanismos que intervienen en una acción motora, identificando su relación con la finalidad expresiva de las actividades artísticas.	1.1. Analiza los elementos de la acción motora, y los factores que intervienen en los mecanismos de percepción, decisión y ejecución, de determinadas acciones motoras.
Características de la ejecución de las acciones motoras	2. Identificar las características de la ejecución de las	1.2. Identifica y describe la relación entre la ejecución de una acción motora y su finalidad 2.1. Detecta las características de la ejecución de acciones

<p>propias de la actividad artística, describiendo su aportación a la finalidad de las mismas y su relación con las capacidades coordinativas.</p>	<p>acciones motoras propias de la actividad artística, describiendo su aportación a la finalidad de las mismas y su relación con las capacidades coordinativas.</p>	<p>motoras propias de las actividades artísticas.</p> <p>2.2. Propone modificaciones de las características de una ejecución para cambiar su componente expresivo-comunicativo.</p> <p>2.3. Argumenta la contribución de las capacidades coordinativas al desarrollo de las acciones motoras.</p>
<p>Bloque 2. Organización básica del cuerpo humano</p>		
<p>Los niveles de organización del cuerpo humano.</p> <p>Organización general del cuerpo humano.</p> <p>Funciones vitales del cuerpo humano.</p> <p>Los tejidos del cuerpo humano. Clasificación, función y relación con los diferentes sistemas. Los órganos y sistemas: localización, funciones y relación entre sus funciones.</p>	<p>1. Interpretar el funcionamiento del cuerpo humano como el resultado de la integración anatómica y funcional de los elementos que conforman sus distintos niveles de organización y que lo caracterizan como una unidad estructural y funcional.</p>	<p>1.1. Diferencia los distintos niveles de organización del cuerpo humano.</p> <p>1.2. Describe la organización general del cuerpo humano utilizando diagramas y modelos.</p> <p>1.3. Especifica las funciones vitales del cuerpo humano señalando sus características más relevantes.</p> <p>1.4. Localiza los órganos y sistemas y los relaciona con las diferentes funciones que realizan.</p>
<p>Bloque 3. El sistema locomotor</p>		
<p>Estructura y función del sistema esquelético.</p> <p>Tipos de huesos y función que desempeña.</p> <p>Tipos de articulaciones según su movilidad: sinartrosis, anfiartrosis y diartrosis.</p> <p>Estructura y función del sistema muscular.</p> <p>Tipos de músculos y funciones que desempeñan.</p> <p>Fisiología de la contracción muscular.</p>	<p>1.Reconocer la estructura y funcionamiento del sistema locomotor humano en movimientos propios de las actividades artísticas, razonando las relaciones funcionales que se establecen entre las partes que lo componen.</p>	<p>1.1. Describe la estructura y función del sistema esquelético relacionándolo con la movilidad del cuerpo humano,</p> <p>1.2 Identifica el tipo de hueso a la función que desempeña.</p> <p>1.3 Diferencia los tipos de articulaciones relacionándolas con la movilidad que permiten.</p> <p>1.4. Describe la estructura y función del sistema muscular, identificando su funcionalidad como parte activa del sistema locomotor.</p> <p>1.5. Diferencia el tipo de músculo</p>

<p>Principios de mecánica y de la cinética y su aplicación al funcionamiento del aparato locomotor y al movimiento.</p> <p>Principales huesos, articulaciones y músculos implicados en los diferentes movimientos.</p> <p>Función en la ejecución de un movimiento y fuerzas que actúan en el mismo.</p> <p>Tipos de palancas: primer, segundo y tercer orden.</p> <p>Clasificación de los principales movimientos articulares en función de los planos (sagital, frontal y transversal) y ejes del espacio (transversal, antero-posterior, vertical): uniaxiales, biaxiales, triaxiales, noaxial.</p> <p>La práctica sistematizada de ejercicio físico y sus efectos sobre los elementos estructurales y funcionales del sistema locomotor relacionándolos con las diferentes actividades artísticas y los diferentes estilos de vida.</p> <p>Alteraciones derivadas del mal uso postural. Alternativas saludables. Importancia del cuidado</p>	<p>2 Analizar la ejecución de movimientos aplicando los principios anatómicos funcionales, la fisiología muscular y las bases de la biomecánica, y estableciendo relaciones razonadas.</p> <p>3. Valorar la corrección postural identificando los malos hábitos posturales con el fin de trabajar de forma segura y evitar lesiones.</p> <p>4. Identificar las lesiones más comunes del aparato locomotor en las actividades artísticas, relacionándolas con sus causas fundamentales.</p>	<p>con la función que desempeña</p> <p>1.6. Describe la fisiología y el mecanismo de la contracción muscular.</p> <p>2.1. Interpreta los principios de la mecánica y de la cinética aplicándolos al funcionamiento del aparato locomotor y al movimiento.</p> <p>2.2. Identificando los principales huesos, articulaciones y músculos implicados en diferentes movimientos, utilizando la terminología adecuada.</p> <p>2.3. Relaciona la estructura muscular con su función en la ejecución de un movimiento y las fuerzas que actúan en el mismo.</p> <p>2.4. Relaciona diferentes tipos de palancas con las articulaciones del cuerpo humano y con la participación muscular en los movimientos de las mismas.</p> <p>2.5. Clasifica los principales movimientos articulares en función de los planos y ejes del espacio</p> <p>2.6. Argumenta los efectos de la práctica sistematizada de ejercicio físico sobre los elementos estructurales y funcionales del sistema locomotor relacionándolos con las diferentes actividades artísticas y los diferentes estilos de vida.</p> <p>3.1. Identifica algunas alteraciones derivadas del mal uso postural proponiendo alternativas saludables.</p> <p>3.2. Reconoce la importancia del cuidado de la postura del cuerpo</p>
--	--	---

<p>de la postura del cuerpo para evitar lesiones y trabajar de forma segura. Control de la postura aplicando medidas preventivas en la ejecución de movimientos propios de las actividades artísticas. La acción postural como fuente de salud y enfermedad: la repetición gestual y los errores posturales en las diferentes manifestaciones artísticas como origen de lesión. Técnicas de conocimiento corporal valorando la aportación de las mismas en las actividades artísticas corporales y en la salud.</p> <p>Principales patologías y lesiones relacionadas con el sistema locomotor en las actividades artísticas y causas principales de las mismas. Las posturas y gestos motores. Principios de ergonomía.</p>		<p>para evitar lesiones y trabajar de forma segura.</p> <p>3.3. Controla su postura aplicando medidas preventivas en la ejecución de movimientos propios de las actividades artísticas.</p> <p>3.4. Reconoce la acción postural como fuente de salud o enfermedad: la repetición gestual y los errores posturales en las diferentes manifestaciones artísticas como origen de lesión.</p> <p>3.5. Conocer y practicar diversas técnicas de conocimiento corporal valorando la aportación de las mismas en las actividades artísticas corporales y en la salud.</p> <p>4.1. Identifica las principales patologías y lesiones relacionadas con el sistema locomotor en las actividades artísticas justificando las causas principales de las mismas.</p> <p>4.2. Analiza posturas y gestos motores, aplicando los principios de ergonomía.</p>
<p>Bloque 4. El sistema cardiopulmonar</p>		
<p>Patologías cardiovasculares y actividades artísticas. Participación y adaptación del aparato</p>	<p>1. Identificar el papel del sistema cardiopulmonar en el rendimiento de las actividades artísticas corporales.</p>	<p>1.1. Describe la estructura y función de los pulmones, detallando el intercambio de gases que tienen lugar en ellos y la dinámica de ventilación pulmonar asociada al mismo.</p>

<p>respiratorio en el ejercicio físico. Conceptos de latido cardíaco, volumen respiratorio y capacidad pulmonar. Tipos de respiración. Coordinación de la respiración con el movimiento corporal. Aparato de la fonación. Producción de distintos tipos de sonidos mediante las cuerdas vocales. Coordinación de la fonación con la respiración. Órganos respiratorios implicados en la declamación y el canto. Análisis de hábitos y costumbres saludables relacionadas con el sistema cardiopulmonar y consecuencias en las actividades artísticas. Utilización del sistema respiratorio, incluido el aparato de fonación, durante la declamación y el canto. Disfonías funcionales por el mal uso de la voz. Hábitos y costumbres saludables para el sistema de fonación y del aparato respiratorio</p>	<p>2. Relacionar el sistema cardio-pulmonar con la salud, reconociendo hábitos y costumbres saludables para el sistema cardio-respiratorio y el aparato de fonación, en las acciones motoras inherentes a las actividades artísticas corporales y en la vida cotidiana.</p>	<p>1.2. Describe la estructura y función del sistema cardiovascular, explicando la regulación e integración de cada uno de sus componentes.</p> <p>1.3. Relaciona el latido cardíaco, el volumen y capacidad pulmonar con la actividad física asociada a actividades artísticas de diversa índole.</p> <p>2.1. Identifica los órganos respiratorios implicados en la declamación y el canto.</p> <p>2.2. Identifica la estructura anatómica del aparato de fonación, describiendo las interacciones entre las estructuras que lo integran.</p> <p>2.3. Identifica las principales patologías que afectan al sistema cardiopulmonar relacionándolas con las causas más habituales y sus efectos en las actividades artísticas.</p> <p>2.4. Identifica las principales patologías que afectan a al aparato de fonación relacionándolas con las causas más habituales.</p>
<p>Bloque 5. El sistema de aporte y utilización de la energía</p>		
<p>Concepto de metabolismo. Metabolismo aeróbico y anaeróbico: principales vías metabólicas, participación enzimática y procesos energéticos relacionados con la actividad física. Estructura del ATP.</p>	<p>1. Argumentar los mecanismos energéticos intervinientes en una acción motora con el fin de gestionar la energía y mejorar la eficiencia de la acción.</p> <p>2. Describir los procesos de digestión y absorción</p>	<p>1.1. Describe los procesos metabólicos de producción de energía por las vías aeróbica y anaeróbica, justificando su rendimiento energético y su relación con la intensidad y duración de la actividad.</p> <p>1.2. Justifica el papel del ATP como transportador de la energía libre asociándolo con el</p>

<p>Importancia del ATP como molécula transportadora de energía. Obtención de ATP y necesidades de ATP del organismo</p> <p>Mecanismos fisiológicos que conducen a un estado de fatiga física y los mecanismos de recuperación</p> <p>El sistema digestivo, estructura y elementos que lo conforman. Nutrición y Alimentación. Funcionamiento del aparato digestivo. Procesos de digestión: digestión mecánica y química. Proceso de absorción de nutrientes y finalidad de los mismos. Localización de la absorción de los distintos nutrientes.</p> <p>La nutrición y sus principios inmediatos. Necesidades nutricionales del organismo.</p> <p>Hidratación. Importancia. Cálculo del consumo de agua diario para mantener la salud en distintas circunstancias.</p> <p>La dieta equilibrada. Aspectos cuantitativos y cualitativos. Elaboración de dietas. Tipos de dietas. Balance ingesta-actividad física.</p> <p>Tipos de hábitos saludables y</p>	<p>de alimentos y nutrientes explicando las estructuras orgánicas implicadas en cada uno de ellos y su relación con la actividad física y la salud.</p> <p>3. Valorar los hábitos nutricionales, que inciden favorablemente en la salud y en el rendimiento de las actividades artísticas corporales.</p> <p>4. Identificar los trastornos del comportamiento nutricional más comunes y los efectos que tienen sobre la salud.</p>	<p>suministro continuo y adaptado a las necesidades del cuerpo humano.</p> <p>1.3. Identifica los mecanismos fisiológicos que conducen a un estado de fatiga física y los mecanismos de recuperación.</p> <p>2.1. Identifica la estructura de los aparatos y órganos que intervienen en los procesos de digestión y absorción de los alimentos y nutrientes, relacionándolos con sus funciones en cada etapa</p> <p>2.2. Distingue los diferentes procesos que intervienen en la digestión y la absorción de los alimentos y nutrientes, vinculándolos con las estructuras orgánicas incluidas en cada uno de ellos</p> <p>3.1 Discrimina los nutrientes energéticos de los no energéticos relacionándolos con una dieta sana y equilibrada.</p> <p>3.2. Relaciona la hidratación con el mantenimiento de un estado saludable, calculando el consumo de agua diario para mantener los estándares de salud en distintas circunstancias o actividades.</p> <p>3.3 Elabora dietas equilibradas, calculando el balance energético entre ingesta y actividad y argumentando su influencia en la salud y el rendimiento físico.</p> <p>3.4 reconoce hábitos alimentarios saludables y perjudiciales para la salud, sacando conclusiones para mejorar el bienestar personal</p> <p>4.1 Identifica los principales trastornos del comportamiento nutricional y argumenta los</p>
---	--	--

<p>perjudiciales para la salud</p> <p>Búsqueda de factores sociales actuales, incluyendo los derivados del propio trabajo artístico, que conducen a la aparición en los trastornos del comportamiento nutricional</p> <p>Trastornos del comportamiento nutricional: dietas restrictivas, anorexia-bulimia y obesidad.</p> <p>Aspectos sociales responsables de la aparición en los trastornos del comportamiento nutricional</p>		<p>efectos que tienen para la salud</p> <p>4.2 Reconoce los factores sociales, incluyendo los derivados del propio trabajo artístico, que conducen a la aparición en los trastornos del comportamiento nutricional.</p>
--	--	---

Bloque 6. Los sistemas de coordinación y de regulación

<p>Estructura y función de los sistemas implicados en el control y regulación de la actividad del cuerpo humano y su relación entre ellos. Sistemas sensorial y motor.</p> <p>Movimientos reflejos y voluntarios.</p> <p>Fisiología del sistema de regulación, y su implicación en las diferentes actividades artísticas.</p> <p>Clasificación de las hormonas, características y función.</p> <p>Función de las hormonas</p>	<p>1.Describir los sistemas de coordinación y regulación del cuerpo humano, identificando y detallando su estructura y función.</p> <p>2. Identificar el papel del sistema endocrino en la actividad física, reconociendo la relación existente entre todos los sistemas del organismo humano.</p>	<p>1.1. Describe la estructura y función de los sistemas implicados en el control y regulación de la actividad del cuerpo humano, estableciendo la asociación entre ellos.</p> <p>1.2 Reconoce las diferencias entre los movimientos reflejos y los voluntarios asociándolos a las estructuras nerviosas implicadas en ellos.</p> <p>1.3. Interpreta la fisiología del sistema de regulación, indicando las interacciones entre las estructuras que lo integran y su repercusión en la ejecución de diferentes actividades artísticas.</p> <p>2.1. Describe la función de las hormonas y el importante papel</p>
---	--	--

<p>en la actividad física. Beneficios del mantenimiento de una función hormonal normal para el rendimiento físico del artista. La termorregulación y regulación de aguas y sales minerales. Su relación con la actividad física. Beneficios del mantenimiento de la función hormonal en el rendimiento físico.</p>		<p>que juegan en la actividad física 2.2 Analiza el proceso de termorregulación y de regulación de aguas y sales relacionándolos con la actividad física. 2.3. Valora los beneficios del mantenimiento de una función hormonal normal para el rendimiento físico del artista</p>
--	--	--

Bloque 7. Expresión y comunicación corporal

<p>Características principales de la motricidad humana. Papel en el desarrollo personal y social. Elementos básicos del cuerpo en relación con la expresión y la comunicación. Habilidades motrices específicas del ser humano. Comunicación a través de actividades artísticas corporales. Habilidades expresivas en la comunicación corporal.</p>	<p>1. Reconocer las características principales de la motricidad humana y su papel en el desarrollo personal y de la sociedad. 2. Identificar las diferentes acciones que permiten al ser humano ser capaz de expresarse corporalmente y de relacionarse con su entorno. 3. Diversificar y desarrollar sus habilidades motrices específicas con fluidez, precisión y control aplicándolas a distintos contextos de práctica artística.</p>	<p>1.1. Reconoce y explica el valor expresivo, comunicativo y cultural de las actividades practicadas como contribución al desarrollo integral de la persona. 1.2 Reconoce y explica el valor social de las actividades artísticas corporales tanto desde el punto de vista de practicante como de espectador. 2.1. Identifica los elementos básicos del cuerpo y el movimiento como recurso expresivo y de comunicación. 2.2. Utiliza el cuerpo y el movimiento como medio de expresión y de comunicación valorando su valor estético. 3.1. Conjuga la ejecución de los elementos técnicos de las actividades de ritmo y expresión al servicio de la intencionalidad. 3.2. Aplica habilidades específicas expresivo-comunicativas para enriquecer las posibilidades de respuesta creativa.</p>
--	--	---

Bloque 8. Elementos comunes

<p>Conocimiento de la estructura de un artículo académico.</p> <p>Búsqueda de artículos científicos y revistas en bases de datos científicas.</p> <p>Búsqueda de tesis doctorales y ponencias o comunicaciones de congresos.</p> <p>Web of Knowledge (WOK)</p> <p>Pubmed/Medline</p> <p>Google Académico (Google Scholar)</p>	<p>1. Utilizar las Tecnologías de la Información y la Comunicación para mejorar su proceso de aprendizaje, aplicando criterios de fiabilidad y eficacia en la utilización de fuentes de información y participando en entornos colaborativos con intereses comunes.</p> <p>2. Aplicar destrezas investigativas experimentales sencillas coherentes con los procedimientos de la ciencia utilizándolas en la resolución de problemas que traten del funcionamiento del cuerpo humano, la salud y la motricidad humana.</p> <p>3. Demostrar, de manera activa, motivación, interés y capacidad para el trabajo en grupo y para la asunción de tareas y responsabilidades.</p>	<p>1.1. Recopila información, utilizando las Tecnologías de la Información y la Comunicación, de forma sistematizada y aplicando criterios de búsqueda que garanticen el acceso a fuentes actualizadas y rigurosas en la materia</p> <p>1.2. Comunica y comparte la información con la herramienta tecnológica adecuada, para su discusión y fusión</p> <p>2.1. Aplica una metodología científica en el planteamiento y resolución de problemas sencillos sobre algunas funciones importantes de la actividad artística</p> <p>2.2. Muestra curiosidad, creatividad, actividad indagadora y espíritu crítico, reconociendo que son rasgos importantes para aprender a aprender.</p> <p>2.3. Conoce y aplica métodos de investigación que permitan desarrollar proyectos propios.</p> <p>3.1. Participa en la planificación de las tareas, asume el trabajo encomendado, y comparte las decisiones tomadas en grupo.</p> <p>3.2. Valora y refuerza las aportaciones enriquecedoras de los compañeros o las compañeras apoyando el trabajo de los demás.</p>
---	---	--

CIENCIAS DE LA TIERRA Y DEL MEDIO AMBIENTE

La materia de Ciencias de la Tierra y del Medio Ambiente tiene como eje principal el uso que hacemos los humanos de los recursos que nos ofrece nuestro planeta, un planeta finito que “utilizamos” como si fuese ilimitado. La humanidad se enfrenta a importantes retos en el siglo XXI, tales como la búsqueda de fuentes alternativas de energía, abastecimiento de materias primas, disponibilidad de agua, los impactos ambientales, el calentamiento global del planeta, la alteración de la capa de ozono, pérdida de biodiversidad y los factores que inciden en ellos.

Conocer la problemática ambiental y los avances científicos contribuye a facilitar la formulación de soluciones integradoras entre desarrollo y medio ambiente, una gestión sostenible de nuestro planeta evitará graves problemas ambientales.

Para conseguir este fin, será necesario utilizar, aplicar conocimientos y competencias adquiridos de otras ciencias principalmente biología, geología, física y química, una visión integradora y holística de las aportaciones de las mencionadas ciencias a la comprensión del funcionamiento de los sistemas terrestres su dinámica, sus interacciones, los factores que los rigen y cuya variación puede alterar su funcionamiento modificándolo a escala local, regional o global.

Las Ciencias de la Tierra y del Medio Ambiente abordan estas cuestiones planteadas en las diferentes escalas mencionadas. Es necesaria una reflexión científica, aplicando modelos teóricos y análisis científicos, para proporcionar una visión que permita encontrar un equilibrio entre el aprovechamiento de los recursos y la sostenibilidad. Comprender de modo global y sistémico la realidad que nos rodea, valorar el entorno y los problemas relacionados con la actividad humana, esto implica valorar los riesgos y plantear medidas que corrijan o mitiguen el riesgo.

El desarrollo de la materia implica utilizar de forma sintética los conocimientos científicos adquiridos en cursos anteriores y otros que se adquieren de manera menos formal ya que muchos de los temas que se estudian son preocupaciones de la sociedad actual y están presentes en los medios de comunicación social. Requiere relacionar de forma explícita el estudio de las relaciones de la ciencia, técnica, sociedad y medio ambiente para analizar las situaciones y las diferentes opciones que podrían plantearse.

CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES

2º Bachillerato: Ciencias de la Tierra y del Medio Ambiente		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 1: Medio ambiente y fuentes de información ambiental		
El medio ambiente. Concepto. Aproximación a la Teoría de sistemas. Concepto de sistema. Tipos. Modelos. Relaciones. La	1. Realizar modelos de sistemas considerando las distintas variables, analizando la interdependencia de sus elementos.	1.1. Contrasta la interdependencia de los elementos de un sistema estableciendo sus relaciones. 1.2. Elabora modelos de sistemas en los que representa

<p>Tierra como sistema. Los cambios ambientales en la historia de la Tierra. Glaciaciones. Orogenias. Grandes extinciones. Evolución de las relaciones entre la humanidad y la naturaleza. Recurso. Concepto y tipos. Riesgo: concepto y clasificación. Impactos ambientales. El problema demográfico y los desequilibrios regionales. Aumento del consumo de energía, del consumo de recursos, de la generación de residuos y de los problemas ambientales. Residuos. Concepto y clasificación. Gestión de los RSU. Fuentes de información ambiental. Teledetección. Radiometría. Programas informáticos de simulación medioambiental.</p>	<p>2. Aplicar la dinámica de sistemas a los cambios ambientales ocurridos como consecuencia de la aparición de la vida y las actividades humanas a lo largo de la historia. 3. Identificar recursos, riesgos e impactos, asociándolos a la actividad humana sobre el medio ambiente. 4. Identificar los principales instrumentos de información ambiental.</p>	<p>las relaciones causales interpretando las consecuencias de la variación de los distintos factores.</p> <p>2.1. Analiza a partir de modelos sencillos los cambios ambientales que tuvieron lugar como consecuencia de la aparición de la vida y la acción humana a lo largo de la historia.</p> <p>3.1. Identifica y clasifica recursos, riesgos e impactos ambientales asociados.</p> <p>4.1. Conoce y enumera los principales métodos de información ambiental. 4.2. Extrae conclusiones sobre cuestiones ambientales a partir de distintas fuentes de información.</p>
<p>Bloque 2: Las capas fluidas, dinámica</p>		
<p>La atmósfera: composición química y estructura. Homosfera y Heterosfera. Funciones de la atmósfera: función protectora y reguladora. Efecto invernadero natural. Capa de ozono. Importancia. Balance global de la radiación solar. Equilibrio térmico. Dinámica atmosférica. Presión atmosférica: Anticiclones y Borrascas. Circulación general de la atmósfera. Tipos de precipitaciones.</p>	<p>1. Identificar los efectos de la radiación solar en las capas fluidas. 2. Comprender el funcionamiento de las capas fluidas estableciendo su relación con el clima. 3. Reconocer los componentes de la atmósfera relacionándolos con su procedencia e importancia biológica. 4. Comprender la importancia de la capa</p>	<p>1.1. Valora la radiación solar como recurso energético. 1.2. Relaciona la radiación solar con la dinámica de las capas fluidas y el clima. 1.3. Explica la relación entre radiación solar y la geodinámica externa.</p> <p>2.1. Identifica los componentes de la atmósfera relacionándolos con su origen, distribución y su dinámica. 2.2. Explica la dinámica de la atmósfera y sus consecuencias en el clima.</p>

<p>Clima: concepto. Elementos climáticos: presión y temperatura. Factores climáticos. Características climáticas de Extremadura.</p> <p>La hidrosfera: concepto, origen y distribución. Estructura y propiedades del agua. Calor específico. Calor latente de fusión. Calor de vaporización. Características de las aguas oceánicas y continentales. El ciclo hidrológico. Dinámica de las aguas oceánicas. Olas, corrientes marinas y mareas. Definición, fuerzas que las originan y efectos que producen. Corrientes superficiales y profundas. Corrientes de El Niño. Dinámica de las aguas continentales. Ríos. Lagos y humedales. Aguas subterráneas.</p>	<p>de ozono y su origen.</p> <p>5. Determinar el origen del efecto invernadero y su relación con la vida en la Tierra.</p> <p>6. Comprender el papel de la hidrosfera como regulador climático.</p> <p>7. Asociar algunos fenómenos climáticos con las corrientes oceánicas (o la temperatura superficial del agua).</p> <p>8. Explicar la formación de precipitaciones relacionándolo con los movimientos de masas de aire.</p> <p>9. Identificar los riesgos climáticos, valorando los factores que contribuyen a favorecerlos y los factores que contribuyen a paliar sus efectos.</p>	<p>3.1. Relaciona los componentes de la atmósfera con su procedencia.</p> <p>3.2. Relaciona los componentes de la atmósfera con su importancia biológica.</p> <p>4.1. Determina la importancia de la capa de ozono, valorando los efectos de su disminución.</p> <p>4.2. Señala medidas que previenen la disminución de la capa de ozono.</p> <p>5.1. Valora el efecto invernadero y su relación con la vida en la Tierra.</p> <p>5.2. Comprende y explica qué factores provocan el aumento del efecto invernadero y sus consecuencias.</p> <p>6.1. Razona el funcionamiento de la hidrosfera como regulador climático.</p> <p>6.2. Determina la influencia de la circulación oceánica en el clima.</p> <p>7.1. Explica la relación entre las corrientes oceánicas y fenómenos como "El Niño" y los huracanes, entre otros.</p> <p>7.2. Asocia las corrientes oceánicas con la circulación de los vientos y el clima.</p> <p>8.1. Relaciona la circulación de masas de aire con los tipos de precipitaciones.</p> <p>8.2. Interpreta mapas meteorológicos.</p> <p>9.1. Relaciona los diferentes riesgos climáticos con los</p>
--	---	--

		factores que los originan y las consecuencias que ocasionan. 9.2. Propone medidas para evitar o disminuir los efectos de los riesgos climáticos.
Bloque 3: Contaminación atmosférica		
Contaminación atmosférica. Concepto. Causas: antrópica y natural. Contaminantes biológicos. Polen. Contaminantes físicos: ruido y radiaciones ionizantes. Contaminantes químicos: CO ₂ , SO _x , NO _x , hidrocarburos, partículas. Variables que afectan la dispersión de contaminantes: atmosféricas y topográficas. Efectos regionales y globales de la contaminación atmosférica: smog, lluvia ácida, destrucción de la capa de ozono, aumento del efecto invernadero. Causas y efectos.	1. Argumentar el origen de la contaminación atmosférica, sus repercusiones sociales y sanitarias. 2. Proponer medidas que favorecen la disminución de la contaminación atmosférica y del efecto invernadero. 3. Relacionar la contaminación atmosférica con sus efectos biológicos. 4. Clasificar los efectos locales, regionales y globales de la contaminación atmosférica.	1.1. Identifica los efectos biológicos de la contaminación atmosférica. 1.2. Asocia los contaminantes con su origen, reconociendo las consecuencias sociales, ambientales y sanitarias que producen. 2.1. Describe medidas que previenen o atenúan la contaminación atmosférica y el efecto invernadero. 3.1. Relaciona el grado de contaminación con ciertas condiciones meteorológicas y/o topográficas. 3.2. Explica los efectos biológicos producidos por la contaminación atmosférica. 4.1. Describe los efectos locales, regionales y globales ocasionados por la contaminación del aire. 4.2. Distingue el origen y efectos del ozono troposférico y estratosférico.
Bloque 4: Contaminación de las aguas		
El agua recurso básico. Usos del agua: consumidores y no consumidores. Gestión racional del agua: protección, ahorro, sobreexplotación. Contaminación del agua. Eutrofización.	1. Clasificar los contaminantes del agua respecto a su origen y a los efectos que producen. 2. Conocer los indicadores de calidad del agua.	1.1. Conoce y describe el origen y los efectos de la contaminación de las aguas superficiales y subterráneas. 1.2. Relaciona los principales contaminantes del agua con su origen y sus efectos.

<p>Parámetros que determinan la calidad del agua: físicos, químicos y biológicos. Ciclo urbano del agua. Captación de aguas: superficiales, subterráneas y del mar. Potabilización. Depuración: concepto y sistemas depurativos.</p>	<p>3. Valorar las repercusiones que tiene para la humanidad la contaminación del agua, proponiendo medidas que la eviten o disminuyan. 4. Conocer los sistemas de potabilización y depuración de las aguas residuales.</p>	<p>2.1. Conoce y describe los principales indicadores de calidad del agua. 3.1. Describe el proceso de eutrofización de las aguas valorando las consecuencias del mismo. 3.2. Propone actitudes y acciones, individuales, estatales e intergubernamentales que minimicen las repercusiones ambientales de la contaminación del agua. 4.1. Esquematiza las fases de potabilización y depuración del agua en una EDAR.</p>
--	--	---

Bloque 5: La geosfera y riesgos geológicos

<p>Tectónica de placas. Placas litosféricas: concepto y tipos. Límites de placas: orogénesis, vulcanismo y sismicidad. Riesgos geológicos ligados a procesos internos: riesgo sísmico y riesgo volcánico. Métodos de predicción y medidas preventivas. Áreas de riesgo. Riesgos geológicos relacionados con los procesos externos: avenidas o inundaciones, fenómenos de ladera. Causas y factores que influyen en sus efectos. Métodos de predicción. Medidas preventivas. Áreas de riesgo en Extremadura. Fuentes de energía convencionales: situación actual de dependencia y consumo. Combustibles fósiles: carbón, petróleo y</p>	<p>1. Relacionar los flujos de energía y los riesgos geológicos. 2. Identificar los factores que favorecen o atenúan los riesgos geológicos. 3. Determinar métodos de predicción y prevención de los riesgos geológicos. 4. Comprender el relieve como la interacción de la dinámica interna y externa. 5. Determinar los riesgos asociados a los sistemas de ladera y fluviales, valorando los factores que influyen. 6. Reconocer los recursos minerales, los combustibles fósiles y los impactos derivados de su uso.</p>	<p>1.1. Identifica las manifestaciones de la energía interna de la Tierra y su relación con los riesgos geológicos. 2.1. Explica el origen y los factores que determinan los riesgos sísmico y volcánico. 3.1. Conoce los métodos de predicción y prevención de los riesgos geológicos. 3.2. Relaciona los riesgos geológicos con los daños que producen. 4.1. Interpreta el relieve como consecuencia de la interacción de la dinámica interna y externa del planeta. 5.1. Identifica los riesgos asociados a los sistemas de ladera y fluviales, comprendiendo los factores que intervienen.</p>
--	--	--

<p>gas natural. Energía nuclear. Energía hidráulica. Fuentes alternativas de energía: energía solar, energía eólica, energía de la biomasa, geotérmica y del mar. Aprovechamiento. Ventajas e inconvenientes. Recursos minerales, petrogenéticos y energéticos de Extremadura de interés económico.</p>	<p>7. Identificar medidas de uso eficiente determinando sus beneficios.</p>	<p>5.2. Valora la ordenación del territorio como método de prevención de riesgos. 5.3. Evalúa la fragilidad del paisaje y los impactos más frecuentes que sufre.</p> <p>6.1. Relaciona la utilización de los principales recursos minerales, y energéticos con los problemas ambientales ocasionados y los riesgos asociados.</p> <p>7.1. Valora el uso eficiente de la energía y de los recursos. 7.2. Evalúa las medidas que promueven un uso eficiente de la energía y de los recursos.</p>
---	---	--

Bloque 6: Circulación de materia y energía en la biosfera

<p>Biosfera, ecosfera y ecosistema. Componentes de un ecosistema: biotopo y biocenosis. Flujo de energía en un ecosistema. Ciclo de la materia: ciclos biogeoquímicos (C, N y P). Relaciones tróficas en los ecosistemas: cadenas y redes tróficas. Pirámides tróficas. Pirámides ecológicas. El ecosistema en el tiempo. Sucesión ecológica. Cambios en una sucesión ecológica: estructurales y funcionales. Principales ecosistemas de Extremadura. Agroecosistemas: dehesa, olivar y viñedo, regadíos y llanuras pseudoesteparias.</p>	<p>1. Reconocer las relaciones tróficas de los ecosistemas, valorando la influencia de los factores limitantes de la producción primaria y aquellos que aumentan su rentabilidad. 2. Comprender la circulación de bioelementos (sobre todo O, C, N, P y S) entre la geosfera y los seres vivos. 3. Comprender los mecanismos naturales de autorregulación de los ecosistemas y valorar la repercusión de la acción humana sobre los ecosistemas. 4. Distinguir la importancia de la biodiversidad y reconocer las</p>	<p>1.1 Identifica los factores limitantes de la producción primaria y aquellos que aumentan su rentabilidad. 1.2 Esquematiza las relaciones tróficas de un ecosistema. 1.3 Interpreta gráficos, pirámides, cadenas y redes tróficas. 1.4 Explica las causas de la diferente productividad en mares y continentes.</p> <p>2.1 Esquematiza los ciclos biogeoquímicos, argumentando la importancia de su equilibrio.</p> <p>3.1 Identifica los cambios que se producen en las sucesiones ecológicas, interpretando la variación de los parámetros tróficos. 3.2 Conoce los mecanismos naturales de autorregulación de</p>
---	---	--

<p>Biodiversidad: concepto. Recursos asociados a la biodiversidad y problemas derivados de su pérdida. Recursos forestales. Recursos alimenticios: agrícolas, ganaderos y pesqueros. El suelo. Formación: factores edafogenéticos. Perfil de un suelo. Degradación del suelo (factores naturales y antrópicos). Desertización. Suelos de Extremadura. El paisaje como recurso. Componentes del paisaje. Causas de su alteración. Medidas de corrección paisajística. Impactos ambientales de las actividades agroganaderas. Problemas ambientales derivados de las agricultura y la ganadería. Nuevas alternativas. Impactos ambientales de las explotaciones mineras y obras públicas. Medidas correctoras. Sistemas litorales. Definición y zonas. Características morfológicas. Litoral español. Tipos de costas.</p>	<p>actividades que tienen efectos negativos sobre ella.</p> <p>5. Identificar los tipos de suelo, relacionándolos con la litología y el clima que los han originado.</p> <p>6. Valorar el suelo como recurso frágil y escaso.</p> <p>7. Conocer técnicas de valoración del grado de alteración de un suelo.</p> <p>8. Analizar los problemas ambientales producidos por la deforestación, la agricultura y la ganadería.</p> <p>9. Comprender las características del sistema litoral.</p> <p>10. Analizar y valorar la evolución de los recursos pesqueros.</p> <p>11. Valorar la conservación de las zonas litorales por su elevado valor ecológico.</p>	<p>los ecosistemas.</p> <p>3.3 Argumenta la repercusión de la acción humana sobre los ecosistemas.</p> <p>4.1 Relaciona las distintas actividades humanas con las repercusiones en la dinámica del ecosistema.</p> <p>4.2 Argumenta la importancia de la biodiversidad y los riesgos que supone su disminución.</p> <p>4.3 Relaciona las acciones humanas con su influencia en la biodiversidad del ecosistema.</p> <p>5.1. Clasifica los tipos de suelo relacionándolos con la litología y el clima que los origina.</p> <p>6.1. Valora el suelo como recurso frágil y escaso.</p> <p>7.1 Identifica el grado de alteración de un suelo aplicando distintas técnicas de valoración.</p> <p>8.1. Analiza los problemas ambientales producidos por la deforestación, agricultura y ganadería.</p> <p>9.1. Conoce las características del sistema litoral.</p> <p>10.1. Valora el sistema litoral como fuente de recursos y biodiversidad.</p> <p>10.2. Relaciona la sobreexplotación de los recursos pesqueros con impactos en las zonas litorales.</p> <p>11.1. Establece la importancia de la conservación de las zonas</p>
--	--	--

		litorales.
Bloque 7: La gestión y desarrollo sostenible		
<p>Modelos de desarrollo: desarrollo incontrolado, conservacionista y desarrollo sostenible. Medidas para un desarrollo sostenible. Educación y conciencia ambiental. Política ambiental: necesidad de una legislación ambiental y planificación del terreno.</p> <p>Conservación del medio natural. Funciones de los espacios naturales protegidos. Figuras de conservación internacional, nacional y autonómica: Reservas de la Biosfera, Red Natura 2000, Parque Nacionales, Parques Naturales, RENPEX. Evaluación de impacto ambiental. Concepto e importancia. Metodología.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Establecer diferencias entre el desarrollismo incontrolado, el conservacionismo y el desarrollo sostenible. 2. Conocer algunos instrumentos de evaluación ambiental. 3. Determinar el origen de los residuos, las consecuencias de su producción valorando la gestión de los mismos. 4. Interpretar matrices sencillas para la ordenación del territorio. 5. Conocer los principales organismos nacionales e internacionales en materia medioambiental. 6. Valorar la protección de los espacios naturales. 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1. Distingue diferentes modelos uso de los recursos diseñando otros sostenibles. 1.2. Argumenta las diferencias que existen entre el desarrollismo incontrolado, el conservacionismo y el desarrollo sostenible. 2.1. Analiza la información facilitada por algunos instrumentos de evaluación ambiental concluyendo impactos y medidas correctoras. 3.1. Analiza el desarrollo de los países, relacionándolo con problemas ambientales y la calidad de vida. 3.2. Relaciona el consumo de algunos productos y el deterioro del medio. 3.3. Expone políticas ambientales adecuadas a la defensa del medio. 3.4. Argumenta el origen de los residuos valorando su gestión. 4.1. Comprende y explica la importancia del uso de nuevas tecnologías en los estudios ambientales. 4.2. Analiza la información de matrices sencillas, valorando el uso del territorio. 5.1. Conoce y explica los principales organismos nacionales e internacionales y su influencia en materia medioambiental. 5.2. Conoce la legislación española sobre algunos

		<p>impactos ambientales y las normas de prevención aplicables.</p> <p>6.1. Argumenta la necesidad de protección de los espacios naturales y sus consecuencias.</p>
--	--	--

CULTURA CIENTÍFICA

Tanto la ciencia como la tecnología son pilares básicos del bienestar de las naciones, y ambas son necesarias para que un país pueda enfrentarse a nuevos retos y a encontrar soluciones para ellos.

El desarrollo social, económico y tecnológico de un país, su posición en un mundo cada vez más competitivo y globalizado, así como el bienestar de los ciudadanos en la sociedad de la información y del conocimiento, dependen directamente de su formación intelectual y, entre otras, de su cultura científica.

Que la ciencia forma parte del acervo cultural de la humanidad es innegable; de hecho, cualquier cultura pasada ha apoyado sus avances y logros en los conocimientos científicos que se iban adquiriendo y que eran debidos al esfuerzo y a la creatividad humana.

Individualmente considerada, la ciencia es una de las grandes construcciones teóricas del hombre, su conocimiento forma al individuo, le proporciona capacidad de análisis y de búsqueda de la verdad.

En la vida diaria estamos en continuo contacto con situaciones que nos afectan directamente, como las enfermedades, la manipulación y producción de alimentos o el cambio climático, situaciones que los ciudadanos del siglo XXI debemos ser capaces de entender.

Repetidas veces los medios de comunicación informan sobre alimentos transgénicos, clonaciones, fecundación *in vitro*, terapia génica, trasplantes, investigación con embriones congelados, terremotos, erupciones volcánicas, problemas de sequía, inundaciones, planes hidrológicos, animales en peligro de extinción, y otras cuestiones a cuya comprensión contribuye la materia Cultura Científica .

Otro motivo por el que la materia Cultura Científica es de interés es la importancia del conocimiento y utilización del método científico, útil no sólo en el ámbito de la investigación sino en general en todas las disciplinas y actividades.

Por tanto, se requiere que la sociedad adquiriera una cultura científica básica que le permita entender el mundo actual; es decir, conseguir la alfabetización científica de los ciudadanos.

CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES

1º Bachillerato: Cultura Científica		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje

		evaluables
Bloque 1. Procedimientos de trabajo		
<p>Búsqueda, comprensión y selección de información científica relevante de diferentes fuentes</p> <p>Trabajo en grupo. Equipos de investigación</p> <p>Uso avanzado de las Herramientas TIC para transmitir y recibir información: blogs, websites,</p> <p>Debates</p>	<p>1. Obtener, seleccionar y valorar informaciones relacionadas con la ciencia y la tecnología a partir de distintas fuentes de información.</p> <p>2. Valorar la importancia que tiene la investigación y el desarrollo tecnológico en la actividad cotidiana.</p> <p>3. Comunicar conclusiones e ideas en distintos soportes a públicos diversos, utilizando eficazmente las tecnologías de la información y comunicación para transmitir opiniones propias argumentadas.</p>	<p>1.1. Analiza un texto científico, o una fuente científico-gráfica, valorando de forma crítica, tanto su rigor y fiabilidad, como su contenido.</p> <p>1.2. Adquirir la capacidad para leer e interpretar gráficas, para establecer correlaciones entre las variables implicadas en los problemas abordados o para buscar regularidades y formular preguntas en torno a ellas</p> <p>1.3. Busca, analiza, selecciona, contrasta, redacta y presenta información sobre un tema, utilizando tanto los soportes tradicionales, como Internet.</p> <p>2.1. Analiza el papel que la investigación científica tiene como motor de nuestra sociedad y su importancia a lo largo de la historia.</p> <p>2.2. Reconocimiento de la contribución del conocimiento científico-tecnológico a la comprensión del mundo, a la mejora de las condiciones de vida de las personas y de los seres vivos en general</p> <p>3.1. Realiza comentarios de texto sobre artículos divulgativos relacionados con el contenido de la materia, realizando valoraciones críticas y análisis de las consecuencias sociales de los textos analizados y defiende en público sus conclusiones.</p>
Bloque 2. La Tierra y la vida		

Estructura, formación y dinámica de la Tierra	1. Justificar la teoría de la deriva continental en función de las evidencias experimentales que la apoyan.	1.1. Justifica la teoría de la deriva continental a partir de las pruebas geográficas, paleontológicas, geológicas y paleoclimáticas.
El origen de la vida	2. Explicar la tectónica de placas y los fenómenos a que da lugar.	2.1. Utiliza la tectónica de placas para explicar la expansión del fondo oceánico y la actividad sísmica y volcánica en los bordes de las placas.
Teorías sobre la evolución	3. Determinar las consecuencias del estudio de la propagación de las ondas sísmicas P y S, respecto de las capas internas de la Tierra.	3.1. Relaciona la existencia de diferentes capas terrestres con la propagación de las ondas sísmicas a través de ellas.
Darwinismo y genética	4. Enunciar las diferentes teorías científicas que explican el origen de la vida en la Tierra.	4.1. Conoce las diferentes teorías acerca del origen de la vida en la Tierra.
Evolución de los homínidos	5. Establecer las pruebas que apoyan la teoría de la selección natural de Darwin y utilizarla para explicar la evolución de los seres vivos en la Tierra.	5.1. Describe las pruebas biológicas, paleontológicas y moleculares que apoyan la teoría de la evolución de las especies.
	6. Reconocer la evolución desde los primeros homínidos hasta el hombre actual y establecer las adaptaciones que nos han hecho evolucionar.	5.2. Enfrenta las teorías de Darwin y Lamarck para explicar la selección natural.
	7. Conocer los últimos avances científicos en el estudio de la vida en la Tierra.	6.1. Establece las diferentes etapas evolutivas de los homínidos hasta llegar al <i>Homo sapiens</i> , estableciendo sus características fundamentales tales como capacidad craneal y altura.
		6.2. Valora de forma crítica, las informaciones asociadas al universo, la Tierra y al origen de las especies distinguiendo entre información científica real, opinión e ideología.
		7.1. Describe las últimas investigaciones científicas en

		torno al conocimiento del origen y desarrollo de la vida en la Tierra.
Bloque 3. Avances en Biomedicina		
<p>Diagnósticos y tratamientos de las enfermedades a lo largo de la Historia</p> <p>Trasplantes</p> <p>La investigación farmacéutica. Principios activos</p> <p>Sistema Sanitario</p>	<p>1. Analizar la evolución histórica en la consideración y tratamiento de las enfermedades.</p> <p>2. Distinguir entre lo que es Medicina y lo que no lo es.</p> <p>3. Valorar las ventajas que plantea la realización de un trasplante y sus consecuencias.</p> <p>4. Tomar conciencia de la importancia de la investigación médico-farmacéutica.</p> <p>5. Hacer un uso responsable del sistema sanitario y de los medicamentos.</p> <p>6. Diferenciar la información procedente de fuentes científicas de aquellas que proceden de pseudociencias o con objetivos meramente comerciales.</p>	<p>1.1. Conoce la evolución histórica de los métodos de diagnóstico y tratamiento de las enfermedades.</p> <p>2.1. Establece la existencia de alternativas a la medicina tradicional, valorando su fundamento científico y los riesgos que conllevan.</p> <p>3.1. Propone los trasplantes como alternativa en el tratamiento de ciertas enfermedades, valorando sus ventajas e inconvenientes.</p> <p>4.1. Describe el proceso que sigue la industria farmacéutica para descubrir, desarrollar, ensayar y comercializar los fármacos.</p> <p>5.1. Justifica la necesidad de hacer un uso racional de la sanidad y de los medicamentos.</p> <p>6.1. Discrimina la información recibida sobre tratamientos médicos y medicamentos en función de la fuente consultada.</p>
Bloque 4. La revolución genética		
<p>Los cromosomas</p> <p>Los genes como base de la herencia</p> <p>El código genético</p> <p>Ingeniería genética:.</p>	<p>1. Reconocer los hechos históricos más relevantes para el estudio de la genética.</p> <p>2. Obtener, seleccionar y valorar informaciones sobre el ADN, el código genético, la ingeniería</p>	<p>1.1. Conoce el desarrollo histórico de los estudios llevados a cabo dentro del campo de la genética.</p> <p>2.1. Sabe ubicar la información genética que posee todo ser vivo, estableciendo la relación</p>

<p>Aplicaciones:transgénicos y terapias génicas</p> <p>El Proyecto genoma humano</p> <p>La clonación y sus consecuencias médicas</p> <p>La reproducción asistida</p> <p>Las células madre:tipos y aplicaciones</p> <p>Aspectos sociales relacionados con la ingeniería genética</p> <p>Bioética</p>	<p>genética y sus aplicaciones médicas.</p> <p>3. Conocer los proyectos que se desarrollan actualmente como consecuencia de descifrar el genoma humano, tales como: HapMap y Encode.</p> <p>4. Evaluar las aplicaciones de la ingeniería genética en la obtención de fármacos, transgénicos y terapias génicas.</p> <p>5. Valorar las repercusiones sociales de la reproducción asistida, la selección y conservación de embriones.</p> <p>6. Analizar los posibles usos de la clonación.</p> <p>7. Establecer el método de obtención de los distintos tipos de células madre, así como su potencialidad para generar tejidos, órganos e incluso organismos completos.</p> <p>8. Identificar algunos problemas sociales y dilemas morales debidos a la aplicación de la genética: obtención de transgénicos, reproducción asistida y clonación.</p>	<p>jerárquica entre las distintas estructuras, desde el nucleótido hasta los genes responsables de la herencia.</p> <p>3.1. Conoce la forma en que se codifica la información genética en el ADN, justificando la necesidad de obtener el genoma completo de un individuo y descifrar su significado.</p> <p>4.1. Analiza las aplicaciones de la ingeniería genética en la obtención de fármacos, transgénicos y terapias génicas.</p> <p>5.1. Establece las repercusiones sociales y económicas de la reproducción asistida, la selección y conservación de embriones.</p> <p>6.1. Describe y analiza las posibilidades que ofrece la clonación en diferentes campos.</p> <p>7.1. Reconoce los diferentes tipos de células madre en función de su procedencia y capacidad generativa, estableciendo en cada caso las aplicaciones principales.</p> <p>8.1. Valora, de forma crítica, los avances científicos relacionados con la genética, sus usos y consecuencias médicas y sociales.</p> <p>8.2. Explica las ventajas e inconvenientes de los alimentos transgénicos, razonando la conveniencia o no de su uso.</p>
<p>Bloque 5. Nuevas tecnologías en comunicación e información</p>		
<p>La evolución de la</p>	<p>1. Conocer la</p>	<p>1.1. Reconoce la evolución</p>

información desde lo analógico a lo digital	evolución que ha experimentado la informática, desde los primeros prototipos hasta los modelos más actuales, siendo consciente del avance logrado en parámetros tales como tamaño, capacidad de proceso, almacenamiento, conectividad, portabilidad, etc.	histórica del ordenador en términos de tamaño y capacidad de proceso.
Ordenadores: evolución y características		1.2. Explica cómo se almacena la información en diferentes formatos físicos, tales como discos duros, discos ópticos y memorias, valorando las ventajas e inconvenientes de cada uno de ellos.
Almacenamiento digital de la información		1.3. Maneja conceptos propios de Internet tales como dirección IP, velocidad de acceso, navegador, correo electrónico, etc.
Imagen y sonido digital		
Telecomunicaciones: TDT, telefonía fija y móvil	2. Determinar el fundamento de algunos de los avances más significativos de la tecnología actual, tales como la fibra óptica, el GPS, pantallas planas, dispositivos LED.	2.1. Compara las prestaciones de dos dispositivos dados del mismo tipo tales como TV, música y teléfono inalámbrico; uno basado en la tecnología analógica y otro en la digital.
Historia de Internet	3. Tomar conciencia de los beneficios y problemas que puede originar el constante avance tecnológico.	2.2. Explica cómo se establece la posición sobre la superficie terrestre con la información recibida de los sistemas de satélites GPS o GLONASS.
Conexiones y velocidad de acceso a Internet. La fibra óptica	4. Valorar de forma crítica y fundamentada, los cambios que internet está provocando en la sociedad.	2.3. Establece la infraestructura básica que requiere el uso de la telefonía móvil.
Redes Sociales	5. Efectuar valoraciones críticas, mediante exposiciones y debates, acerca de problemas relacionados con los delitos informáticos, el acceso (de las empresas o de los poderes públicos) a datos personales, los problemas de socialización o de excesiva dependencia que puede causar su uso, etc.	2.4. Explica el fundamento físico de la tecnología LED y las ventajas que supone su aplicación en pantallas planas e iluminación.
Peligros de internet		2.5. Conoce las especificaciones de los últimos dispositivos valorando las posibilidades que pueden ofrecer al usuario.
Satélites de comunicación		3.1. Valora de forma crítica la constante evolución tecnológica y el consumismo que origina en la sociedad.
GPS: funcionamiento y funciones		
Los nuevos dispositivos tecnológicos: telefonía móvil, pantallas planas, tecnología LED		
Comunicaciones seguras: espacio público y privado.		
Los peligros de la red		
La nueva sociedad digital del siglo XXI		

	<p>6. Demostrar mediante la participación en debates, elaboración de redacciones y/o comentarios de texto, que se es consciente de la importancia que tienen las nuevas tecnologías en la sociedad actual.</p>	<p>4.1. Justifica el uso de las redes sociales, señalando las ventajas que ofrecen y los peligros que suponen.</p> <p>4.2. Determina los problemas a los que se enfrenta Internet y las soluciones que se barajan.</p> <p>5.1. Describe en qué consisten los delitos informáticos más habituales, tales como <i>phishing</i>, virus, troyanos, suplantación de identidad, etc.</p> <p>5.2. Pone de manifiesto la necesidad de proteger los datos mediante encriptación, contraseña, etc.</p> <p>6.1. Señala las implicaciones sociales del desarrollo tecnológico.</p>
--	--	--

DIBUJO ARTÍSTICO

Partiendo de las destrezas y conocimientos previos adquiridos de forma general en la asignatura de Educación Plástica, Visual y Audiovisual de la ESO, el alumno puede cursar Dibujo Artístico en Bachillerato, una asignatura específica pero de gran importancia en la modalidad de Arte, que profundiza en las destrezas y conceptos del Dibujo como herramienta del pensamiento; una herramienta gráfica imprescindible en el proceso creativo, comunicativo, plástico y visual, que contribuye a adquirir las competencias necesarias para desarrollar otros aspectos fundamentales en la formación permanente del individuo.

Las asignaturas de Dibujo I y II aportarán conocimientos teóricos, técnicos y estéticos, fomentando un pensamiento divergente. El aprendizaje estético debe realizarse sobre bases teóricas y prácticas, fomentando la creatividad, el espíritu de investigación y la formación permanente.

De forma gradual y secuencial, los conocimientos y destrezas adquiridos en Dibujo Artístico I serán base imprescindible para Dibujo Artístico II. Se propone enseñar y se aplicar el principio de partir de lo más general a lo más particular para que el alumno vaya adquiriendo las habilidades y conceptos para construir aprendizajes significativos, mediante el diseño de proyectos globales.

En la asignatura de Dibujo Artístico I el alumno trabajará la materia de forma más objetiva, para dedicar el segundo curso a aspectos más subjetivos, desarrollando su potencial creador y orientándolo hacia las múltiples alternativas formativas artísticas más acordes con sus intereses.

Cuando el alumno trabaja creativamente desarrolla la capacidad crítica y la aplica a sus propias creaciones, así como a las de sus compañeros; Valora el Hecho Artístico y disfruta de él, sensibilizándose hacia el entorno para el disfrute estético y como aspecto motivador para su desarrollo creativo, potenciando la competencia de conciencia y expresión cultural. Debe conocer los antecedentes artísticos y las aportaciones que se han hecho al Dibujo y las Artes Plásticas y el Diseño en general por artistas a través de la Historia, y sobre todo la presencia y función del Dibujo en las manifestaciones artísticas contemporáneas. El conocimiento de la evolución y su valoración positiva del Dibujo Artístico como lenguaje expresivo, comunicativo y proyectual, reforzará las aplicaciones del Dibujo Artístico en una sociedad cada vez más tecnológica e inmediata.

La práctica del Dibujo es base fundamental para el desarrollo de la personalidad, conocimiento de materiales, procedimientos y técnicas gráficas, así como de la valoración del entorno y del hecho artístico.

La asignatura de Dibujo Artístico en esta etapa debe proporcionar un panorama amplio de sus aplicaciones, orientando y preparando a otras enseñanzas posteriores que el alumno pueda cursar, ya sean artísticas o tecnológicas, siendo base imprescindible para la formación de profesionales creativos: Enseñanzas Artísticas Superiores, Enseñanzas Profesionales de Artes Plásticas y Diseño, Bellas Artes y otras afines,

Enseñanzas creativas en sus múltiples facetas, interiores, moda, producto gráfico, multimedia, joyería, ilustración, diseño web, etc.

El Dibujo Artístico amplía sus horizontes con las Tecnologías de la Información y la Comunicación en sus múltiples aplicaciones, como base al uso de las herramientas y programas de dibujo digitales. Los alumnos deben conocerlos y, dentro de las posibilidades, manejarlos para observar sus múltiples vertientes.

El dibujo del natural con modelos del propio entorno o diseñados expresamente es importante para aprender de la experiencia, adquiriendo destrezas y conceptos: observando ponemos en marcha los mecanismos de la percepción, y activamos procesos de memorización que darán lugar a la retención, recuerdos e interpretación de datos gráficos.

Fomentar la creatividad y conocer métodos creativos hará que el alumno sea consciente de su propio potencial creador, y será positivo para su autoestima y expresión personal. Se debe fomentar el trabajo en equipo y la crítica constructiva, de su trabajo y de sus compañeros, lo que desarrollará las competencias sociales y cívicas.

Es necesaria la relación con otras disciplinas, trabajando el Dibujo Artístico como parte de un Proyecto o haciendo uso de sus elementos. Se fomentará la interdisciplinariedad: imprescindible será la conexión con Historia del Arte, Dibujo Técnico, Técnicas de Expresión Gráfica Plásticas, Fundamentos del Arte, Cultura Visual y Audiovisual, Volumen y Diseño, así como otras áreas no del ámbito artístico como Lengua y Literatura, Historia, o Filosofía; de esta forma se aporta un valor global al conjunto de enseñanzas que recibe el alumno y se construyen aprendizajes significativos y un pensamiento divergente.

Por otra parte, la enseñanza del Dibujo debe realizarse teniendo en cuenta el desarrollo y adquisición de los objetivos y competencias básicas, abordando los contenidos conceptuales mediante la praxis.

La materia se articulará de forma gradual en Dibujo Artístico I y Dibujo Artístico II, con ejercicios o proyectos creativos, diseñados para que el alumno sea capaz de lograr aprendizajes significativos y desarrollar las competencias básicas. En el aula, el profesorado puede apoyarse en documentación gráfica amplia, clara y suficiente, que informe y motive al alumno para la ejecución de la actividad propuesta. Esta actividad será articulada desde el fomento de la creatividad, experimentación, innovación y la motivación. La enseñanza será individualizada teniendo en cuenta las motivaciones del alumno, sus intereses, orientando al alumno a buscar su forma de expresión y desarrollo de las competencias de la materia y participativa, fomentando la crítica constructiva, el diálogo y la comunicación entre el grupo con puestas en común de los ejercicios. Entre las actividades se propone la realización de proyectos con vinculación con otras áreas del nivel para fomentar la interdisciplinariedad y el aprendizaje significativo.

Fundamental es el conocimiento y valoración del Patrimonio Artístico con visitas a museos, galerías, talleres de artistas; estas visitas tendrán que ser motivo de estudio, con actividades diseñadas para ello en las que el alumnado trabaje y saque sus propias conclusiones. De esta forma se fomenta en el alumno la sensibilidad hacia el Hecho

Artístico que desarrollará a lo largo de su vida, ya siguiendo una formación artística o como espectador activo.

Se debe valorar el esfuerzo personal y el respeto hacia el trabajo propio y ajeno, la buena conservación del material y de las producciones artísticas, y fomentar la participación activa en el ámbito artístico, ya sea individual o colectiva en certámenes, concursos u otras actividades.

Las Tecnologías de la Información y la Comunicación se pueden utilizar para la fase de exposición o documentación y en la producción artística; se propone contar en el aula con puestos informáticos o disponer de un aula informática durante todo el periodo lectivo destinado a esta asignatura.

CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES

1º Bachillerato: Dibujo Artístico I		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 1. El dibujo como herramienta		
<p>Historia del dibujo: arte y artistas. Terminología, materiales e instrumentos. Técnicas secas y técnicas húmedas. Soportes, materiales e instrumentos.</p>	<p>1. Valorar la importancia del Dibujo como herramienta del pensamiento y fin en sí mismo, a través de la Historia del Arte, en el proceso creativo, ya sea con fines artísticos, tecnológicos o científicos.</p> <p>2. Utilizar con criterio los materiales y la terminología específica.</p> <p>3. Mostrar una actitud autónoma y responsable, respetando las producciones propias y ajenas, así como el espacio de trabajo y las pautas indicadas para la realización de actividades, aportando al aula todos los materiales necesarios</p>	<p>1.1. Valora y conoce la importancia del Dibujo Artístico, sus aplicaciones y manifestaciones a través de la Historia y en la actualidad con el estudio y observación de obras y artistas significativos.</p> <p>2.1 Selecciona, relaciona y emplea con criterio la terminología específica, tanto de forma oral como escrita en puestas en común o pruebas individuales aplicándola a producciones propias o ajenas.</p> <p>2.2 Utiliza con propiedad, los materiales y procedimientos más idóneos para representar y expresarse en relación a los lenguajes gráfico-gráficos adecuándolos al objetivo plástico deseado.</p> <p>3.1. Mantiene su espacio de trabajo y su material en perfecto estado aportando al aula cuando es necesario para la elaboración de las actividades.</p>

		3.2. Muestra una actitud autónoma y responsable, respetando el trabajo propio y ajeno.
Bloque 2. Línea y forma		
<p>Clases de formas: naturales, geométricas, artificiales.</p> <p>Elementos básicos en la configuración de la forma (punto, línea, plano).</p> <p>Representación bidimensional. Trazado de figuras planas.</p> <p>Representación tridimensional. Volumen.</p> <p>Análisis estructural (ejes, direcciones, proporción).</p> <p>Encaje. Apuntes y bocetos. Líneas estructurales. Partes vistas y ocultas.</p> <p>Secciones.</p> <p>Perspectiva.</p>	<p>1. Describir gráficamente objetos naturales o artificiales, mostrando la comprensión de su estructura interna.</p> <p>2. Emplear la línea para la configuración de formas y transmisión de expresividad.</p>	<p>1.1. Utiliza la línea en la descripción gráfica de objetos expresando volumen, movimiento espacio y sensaciones subjetivas.</p> <p>1.2. Representa formas naturales y artificiales, de forma analítica o expresiva, atendiendo a la comprensión de su estructura interna.</p> <p>2.1. Comprende y representa las formas desde distintos puntos de vista.</p> <p>2.2.. Describe gráficamente las formas atendiendo a sus proporciones, relacionándolas con formas geométricas simples.</p>
Bloque 3. La composición y sus fundamentos		
<p>La proporción en la representación de formas en el plano.</p> <p>Elementos de la composición (equilibrio, tamaño, posición, tensión, peso visual).</p> <p>Leyes de composición (proporción, encuadre, estructura, ritmo).</p> <p>Aplicación a la representación de formas en un plano. Formatos.</p> <p>La representación del espacio y el volumen. La perspectiva cónica en el dibujo artístico.</p> <p>La representación de</p>	<p>1. Elaborar composiciones analíticas, descriptivas y expresivas con diferentes grados de iconicidad.</p> <p>2. Aplicar las leyes básicas de la percepción visual al representar distintos volúmenes geométricos u orgánicas dentro de un espacio compositivo, atendiendo a las proporciones y a la perspectiva.</p>	<p>1.1. Selecciona los elementos gráficos esenciales para la representación de la realidad observada según la función que se persiga (analítica o subjetiva) y su grado de iconicidad.</p> <p>2.1. Relaciona y representa las formas en el plano atendiendo a las leyes visuales asociativas, a las organizaciones compositivas, equilibrio y direcciones visuales en composiciones con una finalidad expresiva, analítica o descriptiva.</p>

<p>cuerpos geométricos y de revolución. Sombras.</p>		
<p>Bloque 4. La luz .El claroscuro y la textura</p>		
<p>Análisis de los efectos de la luz en la representación del volumen (sombra propia y arrojada, reflejos, medias tintas). Valoración tonal. La mancha como elemento configurador de la forma.</p>	<p>1.Representar el volumen de objetos y espacios tridimensionales mediante la técnica del claroscuro. 2.Valorar la influencia de la luz como configuradora de formas y su valor expresivo. 3. Explorar las posibilidades expresivas de la textura visual y el claroscuro.</p>	<p>1.1. Representa el volumen, el espacio y la textura aplicando diferentes técnicas gráfico-plásticas mediante valores lumínicos, . 2.1. Conoce el valor expresivo y configurador de la luz, tanto en valores acromáticos como cromáticos explicando verbalmente esos valores en obras propias y ajenas. 3.1. Observa y utiliza la textura visual con distintos procedimientos gráfico-plásticos, con fines expresivos y configuradores, en obras propias y ajenas</p>
<p>Bloque 5. El color</p>		
<p>Terminología básica. Teorías físicas del color. Síntesis aditiva y síntesis sustractiva. Color luz - color pigmento. Círculo cromático. Colores complementarios. Modificaciones del color. Tono, valor y saturación. Gammas cromáticas. Relaciones armónicas e interacción del color (transparencias, superposición). Aplicaciones. Técnicas secas y húmedas II. Aplicación y desarrollo.</p>	<p>1. Conocer y aplicar los fundamentos teóricos sobre el color y las relaciones cromáticas, tanto en la expresión gráfico-plástica como en el análisis de diversas manifestaciones artísticas.</p>	<p>1.1 .Aplica el color siguiendo las dimensiones de este (valor-luminosidad, saturación-intensidad y cromático-tono) en la representación de composiciones y formas naturales y artificiales. 1.2. Demuestra el conocimiento con explicaciones orales, escritas y gráficas de los fundamentos teóricos del color en composiciones y estudios cromáticos. 1.3. Aplica de manera expresiva el color en la obra plástica personal. 1.4. Analiza el uso del color observando las producciones artísticas de referencia en todas sus manifestaciones.</p>

		1.5. Representa los matices cromáticos, a partir de observación del natural, mediante la mezcla de colores primarios.
--	--	---

2º Bachillerato: Dibujo Artístico II

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
------------	-------------------------	--------------------------------------

Bloque 1. La forma. Estudio y transformación

<p>Estudio de la forma. Apunte-esquema-boceto.</p> <p>Representación analítica.</p> <p>Representación sintética.</p> <p>Análisis descriptivo.</p>	<p>1. Desarrolla la destreza dibujística con distintos niveles de iconicidad.</p> <p>2. Interpretar una forma u objeto según sus intenciones comunicativas.</p>	<p>1.1 Interpreta y aplica formas u objetos atendiendo a diversos grados de iconicidad (apuntes, bocetos, croquis,...), con diferentes técnicas gráficas y según sus funciones comunicativas (ilustrativas, descriptivas, ornamentales o subjetivas),</p> <p>2.1. Analiza la configuración de las formas naturales y artificiales discriminando lo esencial de sus características formales, mediante la ejecución gráfica y la discusión verbal y escrita.</p>
---	---	---

Bloque 2: La expresión de la subjetividad

<p>Psicología de la forma y la composición.</p> <p>Distintas organizaciones espaciales de las formas.</p> <p>Valor expresivo de la luz y el color.</p>	<p>1. Desarrollar la capacidad de representación de las formas mediante la memoria y retentiva visual.</p> <p>2. Elaborar imágenes con distintas funciones expresivas utilizando la memoria y retentiva visual.</p> <p>3. Investigar sobre la expresividad individual, con el lenguaje propio de la expresión gráfico-plástica</p>	<p>1.1 Representa formas aprendidas mediante la percepción visual y táctil atendiendo a sus características formales esenciales.</p> <p>2.1 Expresa sentimientos y valores subjetivos mediante la representación de composiciones figurativas y abstractas de formas y colores (funciones expresivas).</p> <p>2.2 Experimenta con métodos creativos de memorización y retentiva para buscar distintas representaciones mediante valores lumínicos, cromáticos y compositivos, un mismo objeto o</p>
--	--	---

		composición. 3.1 Analiza de forma verbal y escrita, individual y colectivamente, obras propias o ajenas, atendiendo a sus valores subjetivos.
Bloque 3: Dibujo y perspectiva		
<p>Interrelaciones de formas tridimensionales en el espacio.</p> <p>Variaciones de la apariencia formal.</p> <p>Representación de los elementos formales de la imagen. Análisis de equilibrios y movimientos.</p> <p>Leyes de asociaciones perceptivas en conjuntos de formas: coherencia y organización</p>	<p>1. Representar gráficamente con diferentes niveles de iconicidad, las formas, aisladas o en una composición, el entorno inmediato, interiores y exteriores, expresando las características espaciales, de proporcionalidad, valores lumínicos y cromáticos</p>	<p>1.1. Comprende y representa las formas desde distintos puntos de vista.</p> <p>1.2. Observa el entorno como un elemento de estudio gráfico y elabora composiciones cromáticas y lineales, atendiendo a las variaciones formales según el punto de vista.</p> <p>1.3. Representa los objetos aislados o en un entorno conociendo los aspectos estructurales de la forma, posición y tamaño de sus elementos.</p>
Bloque 4: El cuerpo humano como modelo		
<p>Nociones básicas de anatomía.</p> <p>Relaciones de proporcionalidad.</p> <p>Antropometría y su relación con los espacios interiores y exteriores</p>	<p>1. Analizar las relaciones de proporcionalidad de la figura humana.</p> <p>2. Representar la figura humana, su entorno, identificando las relaciones de proporcionalidad entre el conjunto y sus partes.</p> <p>3. Experimentar con los recursos gráfico-plásticos para representar el movimiento y expresividad de la figura humana.</p>	<p>1.1. Comprende la figura humana como un elemento de estudio gráfico y expresivo, mediante la observación y reflexión de obras propias y ajenas.</p> <p>2.1 Analiza la figura humana atendiendo a sus relaciones de proporcionalidad mediante la observación del natural o con modelos estáticos.</p> <p>2.2 Representa la figura humana atendiendo a la expresión global de las formas que la componen y la articulación y orientación de la estructura que la define.</p> <p>3.1. Representa y capta el movimiento de la figura humana de forma gráfico-plástica aplicando diferentes técnicas.</p> <p>3.2. Elabora imágenes con distintos procedimientos gráfico</p>

		plásticos y distintas funciones expresivas con la figura humana como sujeto.
Bloque 5: El dibujo en el proceso creativo		
<p>Conocimiento básico de programas de creación gráfica digital.</p> <p>Técnicas de impresión calcográfica</p> <p>Dibujo de retentiva.</p> <p>Otras técnicas: secas húmedas, mixtas.</p>	<p>1. Conocer y aplicar las herramientas digitales de dibujo y sus aplicaciones en la creación gráfico-plástica.</p> <p>2. Valorar la importancia del Dibujo como herramienta del pensamiento y del conocimiento de su terminología, materiales y procedimientos para desarrollar el proceso creativo con fines artísticos, tecnológicos o científicos, así como las posibilidades de las TIC.</p> <p>3. Mostrar una actitud autónoma y responsable, respetando las producciones propias y ajenas, así como el espacio de trabajo y las pautas indicadas para la realización de actividades, aportando al aula todos los materiales necesarios.</p>	<p>1.1. Conoce y aplica las herramientas del Dibujo Artístico digital utilizando las TIC en procesos creativos.</p> <p>2.1. Valora la importancia del Dibujo Artístico en los procesos proyectivos elaborando proyectos conjuntos con otras disciplinas artísticas o no del mismo nivel o externos.</p> <p>2.2. Demuestra creatividad y autonomía en los procesos artísticos proponiendo soluciones gráfico-plásticas que afianzan su desarrollo personal y autoestima.</p> <p>2.3. Está orientado y conoce las posibilidades del Dibujo Artístico en la Enseñanzas Artísticas, Tecnológicas y Científicas con ejemplos claros y contacto directo con artistas, diseñadores, científicos y técnicos.</p> <p>2.4. Selecciona, relaciona y emplea con criterio la terminología específica en puestas en común, de sus proyectos individuales o colectivos fomentando la participación activa y crítica constructiva.</p> <p>2.5. Utiliza con propiedad los materiales y procedimientos más idóneos para representar y expresarse en relación a los lenguajes gráfico-plásticos.</p> <p>3.1 Mantiene su espacio de trabajo y su material en perfecto estado, aportándolo al aula cuando es necesario para la elaboración de las actividades.</p>

DIBUJO TÉCNICO

Entre las finalidades del Dibujo Técnico figura de manera específica dotar al estudiante de las competencias necesarias para poder comunicarse gráficamente con objetividad en un mundo cada vez más complejo, que requiere del diseño y fabricación de productos que resuelvan las necesidades presentes y futuras. Esta función comunicativa, gracias al acuerdo de una serie de convenciones a escala nacional, comunitaria e internacional, nos permite transmitir, interpretar y comprender ideas o proyectos de manera fiable, objetiva e inequívoca.

El Dibujo Técnico, por tanto, se emplea como medio de comunicación en cualquier proceso de investigación o proyecto que se sirva de los aspectos visuales de las ideas y de las formas para visualizar lo que se está diseñando y, en su caso, definir de una manera clara y exacta lo que se desea producir. Es decir, el conocimiento del Dibujo Técnico como lenguaje universal en sus dos niveles de comunicación: comprender o interpretar la información codificada y expresarse o elaborar información comprensible por los destinatarios.

El alumnado, al adquirir competencias específicas en la interpretación de documentación gráfica elaborada de acuerdo a norma en los sistemas de representación convencionales, puede conocer mejor el mundo; esto requiere, además del conocimiento de las principales normas de dibujo, un desarrollo avanzado de su "visión espacial", entendida como la capacidad de abstracción para, por ejemplo, visualizar o imaginar objetos tridimensionales representados mediante imágenes planas.

Además de comprender la compleja información gráfica que nos rodea, es preciso que el estudiante aborde la representación de espacios u objetos de todo tipo y elaboración de documentos técnicos normalizados que plasmen sus ideas y proyectos, ya estén relacionados con el diseño gráfico, con la ideación de espacios arquitectónicos o con la fabricación artesanal o industrial de piezas y conjuntos.

En esta asignatura tiene especial importancia la actitud del alumnado y su interés por querer aprender a razonar así como entender que es fundamental la precisión, exactitud y buena presentación de los trabajos, dibujos o proyectos y la responsabilidad y cumplimiento de las fechas de entrega. Por otro lado, el análisis de cada fase de los problemas de dibujo técnico es fundamental para comprender la materia como un modo analítico y de razonamiento inductivo evitando en lo posible la mera memorización y aplicación mecánica.

El alumnado debe saber hacer y dibujar pero también saber leer e interpretar o saber ver y reconocer la geometría en su entorno así como poder comunicarse de forma objetiva a través del dibujo técnico.

En los cuatro bloques de contenidos se pretende valorar el dibujo técnico como medio de análisis, investigación, expresión y comunicación indispensable en los procesos de investigación científica: ayudando a formalizar o visualizar lo diseñado, favoreciendo las fases de creación, difusión e información y permitiendo la correcta interpretación de informaciones de carácter gráfico. Por ello se trabajará en los diferentes bloques tanto los dibujos a mano alzada como los realizados con materiales específicos de dibujo

técnico tradicionales analógicos o digitales/infográficos y haciendo hincapié en las diferentes fases que conlleva un problema y un proyecto.

Durante el primer curso se trabajan las competencias claves relacionadas con el Dibujo Técnico como lenguaje de comunicación e instrumento básico para la comprensión, análisis y representación de la realidad. Para ello, se introducen gradualmente y de manera interrelacionada tres grandes bloques: 1-Geometría Plana, 2-Geometría Descriptiva: Sistemas de representación y 3- Normalización. Se trata de que el estudiante tenga una visión global de los fundamentos del Dibujo Técnico que le permita en el siguiente curso profundizar distintos aspectos de esta materia.

A lo largo del segundo curso se introduce un Bloque nuevo, denominado Proyecto, para la integración de las destrezas adquiridas en la etapa y comprender su conexión con el mundo laboral y real.

Los contenidos de la materia se han agrupado en cuatro bloques interrelacionados: Geometría, Sistemas de representación, Normalización y Proyectos.

Se emplearán diferentes técnicas, desde las gráficas adecuadas con material analógico/tradicional hasta las técnicas infográficas, por ordenador y aplicación de las Nuevas Tecnologías.

Es importante el uso de las TIC en Dibujo Técnico para agilizar el proceso de problemas complejos partiendo de la enseñanza de manejo de ordenador con herramientas básicas primero y con el uso de bloques y capas. Será necesario para el alumnado aprender el manejo de programas de dibujo vectorial en 2D y en 3D, en especial los programas CAD o similares.

CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES

1º Bachillerato: Dibujo Técnico I.		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 1. Geometría Plana y Dibujo Técnico		
Trazados geométricos a mano alzada y con materiales específicos. Tipos de trazado, signos e indicaciones. Instrumentos y materiales del Dibujo Técnico. Del croquis al dibujo con materiales de dibujo técnico y a las Nuevas Tecnologías. Reconocimiento de la geometría en la Naturaleza.	1. Resolver problemas de trazados geométricos y de configuración de formas poligonales sencillas en el plano con la ayuda de útiles convencionales de dibujo sobre tablero, aplicando los fundamentos de la geometría métrica de acuerdo con un esquema “paso a paso” y/o figura de análisis	1.1. Diseña, modifica o reproduce formas basadas en redes modulares cuadradas con la ayuda de la escuadra y el cartabón, utilizando recursos gráficos para destacar claramente el trazado principal elaborado de las líneas auxiliares utilizadas. 1.2. Determina con la ayuda de regla y compás los principales lugares geométricos de aplicación a los trazados fundamentales en el plano

<p>Identificación de estructuras geométricas en el Arte. Valoración de la geometría como instrumento para el diseño gráfico, industrial y arquitectónico. Elementos y trazados fundamentales en el plano. Paralelismo y perpendicularidad. Ángulos. Circunferencia y círculo. Rectificación aproximada de una circunferencia o parte de ella. Punto y tipos de líneas. Situaciones y posiciones relativas. Distancias.</p>	<p>elaborada previamente. Resolver problemas de proporcionalidad y transformaciones geométricas. Saber usar y diferenciar las técnicas a mano alzada de las técnicas con útiles específicos. Conocer y utilizar los diferentes tipos de líneas según función y trazado, así como las indicaciones y signos necesarios. 2. Dibujar curvas técnicas y figuras planas compuestas por circunferencias y líneas rectas, aplicando los conceptos fundamentales de tangencias, resaltando la forma final determinada e indicando gráficamente la construcción auxiliar utilizada, los puntos de enlace y la relación entre sus elementos. Identificar y dibujar formas geométricas que aparecen en la Naturaleza y en el Diseño gráfico, industrial y arquitectónico. Saber realizar ejemplos en croquis a mano alzada, dibujo con materiales tradicionales y con programas de dibujo vectorial por ordenador.</p>	<p>comprobando gráficamente el cumplimiento de las condiciones establecidas. 1.3. Relaciona las líneas y puntos notables de triángulos, cuadriláteros y polígonos con sus propiedades, identificando sus aplicaciones. 1.4. Comprende las relaciones métricas de los ángulos de la circunferencia y el círculo, describiendo sus propiedades e identificando sus posibles aplicaciones. 1.5. Resuelve triángulos con la ayuda de regla y compás aplicando las propiedades de sus líneas y puntos notables y los principios geométricos elementales, justificando el procedimiento utilizado. 1.6. Diseña, modifica o reproduce cuadriláteros y polígonos analizando las relaciones métricas esenciales y resolviendo su trazado por triangulación, radiación, itinerario o relaciones de semejanza. 1.7. Reproduce figuras proporcionales determinando la razón idónea para el espacio de dibujo disponible, construyendo la escala gráfica correspondiente en función de la apreciación establecida y utilizándola con la precisión requerida. 1.8. Comprende las características de las transformaciones geométricas elementales (giro, traslación, simetría, homotecia y afinidad), identificando sus invariantes y aplicándolas para la resolución de problemas geométricos y para la representación de formas planas. 2.1. Identifica las relaciones existentes entre puntos de</p>
<p>Determinación de lugares geométricos básicos. Mediatriz. Bisectriz. Circunferencia. Circunferencias concéntricas. Paralelas. Arco capaz. Aplicaciones. Tangencias sencillas. Operaciones gráficas con segmentos. Operaciones gráficas con ángulos. Elaboración de formas basadas en redes modulares. Trazado de polígonos regulares. Clasificación y características. Métodos de construcción. Resolución gráfica de triángulos. Clasificación, relaciones métricas y propiedades. Determinación, propiedades y aplicaciones de sus rectas y puntos notables. Resolución gráfica de cuadriláteros y polígonos.</p>		

<p>Clasificación, relaciones métricas y propiedades. Resolución de problemas de triángulos y cuadriláteros por métodos directos e indirectos. Análisis y trazado de formas poligonales por triangulación, radiación e itinerario. Representación de formas planas: Trazado de formas proporcionales. Proporcionalidad y semejanza. Aplicaciones. Construcción y utilización de escalas gráficas. Diferenciación entre razón y proporción. Aplicaciones del Teorema de Thales. Transformaciones geométricas elementales. Giro, traslación, simetría, homotecia, homología y afinidad. Identificación de invariantes. Aplicaciones. Resolución de problemas básicos de tangencias y enlaces. Aplicaciones. Construcción de curvas técnicas, óvalos, ovoides y espirales. Aplicaciones de la geometría al diseño arquitectónico e industrial. Geometría y nuevas tecnologías. Aplicaciones de dibujo vectorial en 2D.</p>		<p>tangencia, centros y radios de circunferencias, analizando figuras compuestas por enlaces entre líneas rectas y arcos de circunferencia. 2.2. Resuelve problemas básicos de tangencias con la ayuda de regla y compás aplicando con rigor y exactitud sus propiedades intrínsecas, utilizando recursos gráficos para destacar claramente el trazado principal elaborado de las líneas auxiliares utilizadas. 2.3. Aplica los conocimientos de tangencias a la construcción de óvalos, ovoides y espirales, relacionando su forma con las principales aplicaciones en el diseño arquitectónico e industrial. 2.4. Diseña a partir de un boceto previo o reproduce a la escala conveniente figuras planas que contengan enlaces entre líneas rectas y arcos de circunferencia, indicando gráficamente la construcción auxiliar utilizada, los puntos de enlace y la relación entre sus elementos.</p>
<p>Bloque 2. Sistemas de representación</p>		
<p>Fundamentos de los sistemas de representación: Los sistemas de representación en el Arte.</p>	<p>1. Relacionar los fundamentos y características de los sistemas de representación con sus</p>	<p>1.1. Identifica el sistema de representación empleado a partir del análisis de dibujos técnicos, ilustraciones o fotografías de objetos o</p>

<p>Evolución histórica de los sistemas de representación. Los sistemas de representación y el dibujo técnico. Ámbitos de aplicación. Ventajas e inconvenientes. Criterios de selección. Clases de proyección. Sistemas de representación y nuevas tecnologías. Aplicaciones de dibujo vectorial en 3D. Sistema diédrico: Procedimientos para la obtención de las proyecciones diédricas. Disposición normalizada. Reversibilidad del sistema. Número de proyecciones suficientes. Representación e identificación de puntos, rectas y planos. Posiciones en el espacio. Paralelismo y perpendicularidad. Pertenencia e intersección. Distancias. Giros, abatimientos. Proyecciones diédricas de sólidos y espacios sencillos. Secciones planas. Determinación de su verdadera magnitud. Sistema de planos acotados. Aplicaciones. Sistema axonométrico. Fundamentos del sistema. Disposición de los ejes, utilización de los coeficientes de reducción y de escalas gráficas. Sistema axonométrico ortogonal, perspectivas isométricas,</p>	<p>posibles aplicaciones al dibujo técnico, seleccionando el sistema adecuado al objetivo previsto, identificando las ventajas e inconvenientes en función de la información que se desee mostrar y de los recursos disponibles. 2. Representar formas tridimensionales sencillas a partir de perspectivas, fotografías, piezas reales o espacios del entorno próximo, utilizando el sistema diédrico o, en su caso, el sistema de planos acotados, disponiendo de acuerdo a la norma las proyecciones suficientes para su definición e identificando sus elementos de manera inequívoca. Visualizar las piezas o construcciones dadas por sus vistas diédricas y representarlas en diferentes perspectivas. Representar en sistema diédrico todos los elementos atendiendo a la situación en el espacio y dibujarlos en las diferentes posiciones relativas y distancias. Resolver problemas de intersecciones, giros, abatimientos, secciones sencillas y verdadera magnitud. 3. Dibujar perspectivas de formas tridimensionales a partir de piezas reales o</p>	<p>espacios, determinando las características diferenciales y los elementos principales del sistema. 1.2. Establece el ámbito de aplicación de cada uno de los principales sistemas de representación, ilustrando sus ventajas e inconvenientes mediante el dibujo a mano alzada de un mismo cuerpo geométrico sencillo. 1.3. Selecciona el sistema de representación idóneo para la definición de un objeto o espacio, analizando la complejidad de su forma, la finalidad de la representación, la exactitud requerida y los recursos informáticos disponibles. 1.4. Comprende los fundamentos del sistema diédrico, describiendo los procedimientos de obtención de las proyecciones y su disposición normalizada. 2.1. Diseña o reproduce formas tridimensionales sencillas, dibujando a mano alzada sus vistas principales en el sistema de proyección ortogonal establecido por la norma de aplicación, disponiendo las proyecciones suficientes para su definición e identificando sus elementos de manera inequívoca. 2.2. Visualiza en el espacio perspectivo formas tridimensionales sencillas definidas suficientemente por sus vistas principales, dibujando a mano alzada axonometrías convencionales (isometrías y caballeras). 2.3. Comprende el funcionamiento del sistema diédrico, relacionando sus elementos, convencionalismos y</p>
---	--	--

<p>dimétricas y trimétricas. Sistema axonométrico oblicuo: perspectivas caballeras y militares. Aplicación del óvalo isométrico como representación simplificada de formas circulares. Sistema cónico: Elementos del sistema. Plano del cuadro y cono visual. Plano Geometral. Determinación del punto de vista y orientación de las caras principales. Paralelismo. Puntos de fuga. Puntos métricos. Representación simplificada de la circunferencia. Representación de sólidos en los diferentes sistemas.</p>	<p>definidas por sus proyecciones ortogonales, seleccionando la axonometría adecuada al propósito de la representación, disponiendo la posición de los ejes en función de la importancia relativa de las caras que se deseen mostrar y utilizando, en su caso, los coeficientes de reducción determinados y las escalas pedidas resueltos de forma gráfica. 4. Entender y razonar los elementos fundamentales de la perspectiva cónica y saber dibujar los diferentes puntos de vista de un mismo cuerpo geométrico sencillo teniendo en cuenta la situación respecto al Plano del Cuadro y Geometral. Comprender y aplicar diferentes métodos técnicos para resolver el mismo problema de perspectiva cónica, incluida la relación con homología. Dibujar perspectivas cónicas de formas planas incluida la circunferencia y de formas tridimensionales a partir de espacios del entorno o definidas por sus proyecciones ortogonales, valorando el método seleccionado, considerando la orientación de las caras principales respecto al plano de cuadro y la</p>	<p>notaciones con las proyecciones necesarias para representar inequívocamente la posición de puntos, rectas y planos, resolviendo problemas de pertenencia, intersección y verdadera magnitud. 2.4. Determina secciones planas de objetos tridimensionales sencillos, visualizando intuitivamente su posición mediante perspectivas a mano alzada, dibujando sus proyecciones diédricas y obteniendo su verdadera magnitud. 2.5. Comprende el funcionamiento del sistema de planos acotados como una variante del sistema diédrico que permite rentabilizar los conocimientos adquiridos, ilustrando sus principales aplicaciones mediante la resolución de problemas sencillos de pertenencia e intersección y obteniendo perfiles de un terreno a partir de sus curvas de nivel. 3.1. Realiza perspectivas isométricas de cuerpos definidos por sus vistas principales, con la ayuda de útiles de dibujo sobre tablero, representando las circunferencias situadas en caras paralelas a los planos coordenados como óvalos en lugar de elipses, simplificando su trazado. 3.2. Realiza perspectivas caballeras o planimétricas (militares) de cuerpos o espacios con circunferencias situadas en caras paralelas a un solo de los planos coordenados, disponiendo su orientación para simplificar su trazado. 4.1. Comprende los fundamentos de la perspectiva</p>
--	--	--

	<p>repercusión de la posición del punto de vista sobre el resultado final.</p>	<p>cónica, clasificando su tipología en función de la orientación de las caras principales respecto al plano de cuadro y la repercusión de la posición del punto de vista sobre el resultado final, determinando el punto principal, la línea de horizonte, los puntos de fuga y sus puntos de medida.</p> <p>4.2. Dibuja con la ayuda de útiles de dibujo perspectivas cónicas centrales de cuerpos o espacios con circunferencias situadas en caras paralelas a uno solo de los planos coordenados, disponiendo su orientación para simplificar su trazado.</p> <p>4.3. Representa formas sólidas o espaciales con arcos de circunferencia en caras horizontales o verticales, dibujando perspectivas cónicas oblicuas con la ayuda de útiles de dibujo, simplificando la construcción de las elipses perspectivas mediante el trazado de polígonos circunscritos, trazándolas a mano alzada o con la ayuda de plantillas de curvas.</p>
--	--	--

Bloque 3. Normalización

<p>Elementos de normalización: El proyecto: necesidad y ámbito de aplicación de las normas. Formatos. Doblado de planos. Vistas. Líneas normalizadas. Escalas. Acotación. Convencionalismos. Simplificaciones sobre representación de objetos. Cortes y secciones. Aplicaciones de la normalización: Dibujo industrial.</p>	<p>1. Valorar la normalización como convencionalismo para la comunicación universal que permite simplificar los métodos de producción, asegurar la calidad de los productos, posibilitar su distribución y garantizar su utilización por el destinatario final.</p> <p>2. Aplicar las normas nacionales, europeas e internacionales relacionadas con los principios generales de representación,</p>	<p>1.1. Describe los objetivos y ámbitos de utilización de las normas UNE, EN e ISO, relacionando las específicas del dibujo técnico con su aplicación para la elección y doblado de formatos, para el empleo de escalas, para establecer el valor representativo de las líneas, para disponer las vistas y para la acotación.</p> <p>2.1. Obtiene las dimensiones relevantes de cuerpos o espacios representados utilizando escalas normalizadas.</p> <p>2.2. Representa piezas y elementos industriales o de construcción, aplicando las</p>
---	--	--

<p>Dibujo arquitectónico. Aplicaciones por ordenador en 2D.</p>	<p>formatos, escalas, acotación y métodos de proyección ortográficos y axonométricos, considerando el dibujo técnico como lenguaje universal, valorando la necesidad de conocer su sintaxis, utilizándolo de forma objetiva para la interpretación de planos técnicos y para la elaboración de bocetos, esquemas, croquis y planos. Diseñar y acotar dibujos a mano alzada, con materiales tradicionales y con programas de dibujo vectorial en 2 D.</p>	<p>normas referidas a los principales métodos de proyección ortográficos, seleccionando las vistas imprescindibles para su definición, disponiéndolas adecuadamente y diferenciando el trazado de ejes, líneas vistas y ocultas. 2.3. Acota piezas industriales sencillas identificando las cotas necesarias para su correcta definición dimensional, disponiendo de acuerdo a la norma. 2.4. Acota espacios arquitectónicos sencillos identificando las cotas necesarias para su correcta definición dimensional, disponiendo de acuerdo a la norma. 2.5. Representa objetos con huecos mediante cortes y secciones, aplicando las normas básicas correspondientes.</p>
---	--	--

2º Bachillerato: Dibujo Técnico II.		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 1. Geometría Plana y Dibujo técnico		
<p>Resolución de problemas geométricos: Proporcionalidad. El rectángulo áureo. Aplicaciones. Construcción de figuras planas equivalentes. Relación entre los ángulos y la circunferencia. Arco capaz. Aplicaciones. Potencia de un punto respecto a una circunferencia. Determinación y propiedades del eje radical y del centro</p>	<p>1. Resolver problemas de geometría basados en la proporcionalidad, relación áurea, equivalencias además de arcos y ángulos en circunferencia. Resolver problemas de tangencias mediante la aplicación de las propiedades del arco capaz y también por potencia atendiendo a los ejes y centros radicales y/o de la transformación de</p>	<p>1.1. Identifica la estructura geométrica de objetos industriales o arquitectónicos a partir del análisis de plantas, alzados, perspectivas o fotografías, señalando sus elementos básicos y determinando las principales relaciones de proporcionalidad. 1.2. Determina lugares geométricos de aplicación al Dibujo aplicando los conceptos de potencia o inversión. 1.3. Transforma por inversión figuras planas compuestas por puntos, rectas y circunferencias describiendo sus posibles</p>

<p>radical. Aplicación a la resolución de tangencias. Inversión. Determinación de figuras inversas. Aplicación a la resolución de tangencias. Trazado de curvas cónicas y técnicas: Curvas cónicas. Origen, determinación y trazado de la elipse, la parábola y la hipérbola. Resolución de problemas de pertenencia, tangencia e incidencia. Aplicaciones. Curvas técnicas. Origen, determinación y trazado de las curvas cíclicas y envolventes. Aplicaciones. Transformaciones geométricas: Afinidad. Determinación de sus elementos. Trazado de figuras afines. Construcción de la elipse afín a una circunferencia. Aplicaciones.</p> <p>Homología. Determinación de sus elementos. Trazado de figuras homólogas. Aplicaciones.</p>	<p>circunferencias y rectas por inversión, indicando gráficamente la construcción auxiliar utilizada, los puntos de enlace y la relación entre sus elementos.</p> <p>2. Dibujar curvas cíclicas y cónicas, identificando sus principales elementos y utilizando sus propiedades fundamentales para resolver problemas de pertenencia, tangencia o incidencia. Diferenciar curvas cónicas de técnicas.</p> <p>3. Relacionar las transformaciones homológicas con sus aplicaciones a la geometría plana y a los sistemas de representación, valorando la rapidez y exactitud en los trazados que proporciona su utilización. Diseñar figuras planas complejas a la escala conveniente e indicar gráficamente la construcción auxiliar diferenciando líneas auxiliares de solución e indicando gráficamente el proceso.</p>	<p>aplicaciones a la resolución de problemas geométricos.</p> <p>1.4. Selecciona estrategias para la resolución de problemas geométricos complejos, analizando las posibles soluciones y transformándolos por analogía en otros problemas más sencillos.</p> <p>1.5. Resuelve problemas de tangencias aplicando las propiedades de los ejes y centros radicales, indicando gráficamente la construcción auxiliar utilizada, los puntos de enlace y la relación entre sus elementos.</p> <p>2.1. Comprende el origen de las curvas cónicas y las relaciones métricas entre elementos, describiendo sus propiedades e identificando sus aplicaciones.</p> <p>2.2. Resuelve problemas de pertenencia, intersección y tangencias entre líneas rectas y curvas cónicas, aplicando sus propiedades y justificando el procedimiento utilizado.</p> <p>2.3. Traza curvas cónicas determinando previamente los elementos que las definen, tales como ejes, focos, directrices, tangentes o asíntotas, resolviendo su trazado por puntos o por homología respecto a la circunferencia.</p> <p>3.1. Comprende las características de las transformaciones homológicas identificando sus invariantes geométricos, describiendo sus aplicaciones.</p> <p>3.2. Aplica la homología y la afinidad a la resolución de problemas geométricos y a la representación de formas planas.</p> <p>3.3. Diseña a partir de un boceto previo o reproduce a la</p>
--	--	--

		escala conveniente figuras planas complejas, indicando gráficamente la construcción auxiliar utilizada..
Bloque 2. Sistemas de representación		
<p>Punto, recta y plano en sistema diédrico: Resolución de problemas complejos de pertenencia, incidencia, paralelismo y perpendicularidad, distancias y ángulos. Determinación de la verdadera magnitud de segmentos y formas planas por varios procedimientos. Abatimiento de planos. Determinación de sus elementos. Aplicaciones. Giro de un cuerpo geométrico. Aplicaciones. Cambios de plano. Determinación de las nuevas proyecciones. Aplicaciones. Construcción de figuras planas. Afinidad entre proyecciones, entre sección abatida y proyección sobre el mismo plano y otras aplicaciones. Problema inverso al abatimiento, giro y cambio de plano. Aplicaciones. Cuerpos geométricos en sistema diédrico: Representación de poliedros regulares. Posiciones singulares. Determinación de sus secciones principales. Representación de prismas y pirámides.</p>	<p>1. Valorar la importancia de la elaboración de dibujos a mano alzada para desarrollar la “visión espacial”, analizando la posición relativa entre rectas, planos y superficies, identificando sus relaciones métricas para determinar el sistema de representación adecuado y la estrategia idónea que solucione los problemas de representación de cuerpos o espacios tridimensionales. Representar figuras planas en las diferentes posiciones de planos, proyectantes o no. Determinar la sección y/o la verdadera magnitud de elementos o figuras planas. Aplicar correctamente giros, abatimientos y planos. 2. Representar poliedros regulares, pirámides, prismas, cilindros y conos mediante sus proyecciones ortográficas, analizando las posiciones singulares respecto a los planos de proyección, determinando las relaciones métricas entre sus elementos, las secciones planas</p>	<p>1.1. Comprende los fundamentos o principios geométricos que condicionan el paralelismo y perpendicularidad entre rectas y planos, utilizando el sistema diédrico o, en su caso, el sistema de planos acotados como herramienta base para resolver problemas de pertenencia, posición, mínimas distancias y verdadera magnitud. 1.2. Representa figuras planas contenidos en planos paralelos, perpendiculares u oblicuos a los planos de proyección, trazando sus proyecciones diédricas. 1.3. Determina la verdadera magnitud de segmentos, ángulos y figuras planas utilizando giros, abatimientos o cambios de plano en sistema diédrico y, en su caso, en el sistema de planos acotados. 2.1. Representa el hexaedro o cubo en cualquier posición respecto a los planos coordenados, el resto de los poliedros regulares, prismas y pirámides en posiciones favorables, con la ayuda de sus proyecciones diédricas, determinando partes vistas y ocultas. 2.2. Representa cilindros y conos de revolución aplicando giros o cambios de plano para disponer sus proyecciones diédricas en posición favorable para resolver problemas de medida. 2.3. Determina la sección</p>

<p>Determinación de secciones planas y elaboración de desarrollos. Intersecciones. Representación de cilindros, conos y esferas. Secciones planas. Sistemas axonométricos: Posición del triedro fundamental. Relación entre el triángulo de trazas y los ejes del sistema. Determinación de coeficientes de reducción. Tipología de las axonometrías. Ventajas e inconvenientes. Representación de figuras planas. Representación simplificada de la circunferencia. Representación de cuerpos geométricos y espacios arquitectónicos. Secciones planas. Intersecciones.</p>	<p>principales y la verdadera magnitud o desarrollo de las superficies que los conforman. 3. Dibujar axonometrías de piezas y de poliedros regulares, pirámides, prismas, cilindros y conos, disponiendo su posición en función de la importancia relativa de las caras que se deseen mostrar y/o de la conveniencia de los trazados necesarios, utilizando la ayuda del abatimiento de figuras planas situadas en los planos coordenados, calculando los coeficientes de reducción gráficamente y determinando las secciones planas principales. Representar la circunferencia en las diferentes axonometrías. Representar partes circulares o arcos de circunferencia. Representar a las escalas pedidas y aplicando a su vez los coeficientes de reducción necesarios, los cuerpos geométricos y espacios arquitectónicos en perspectiva axonométrica, diferenciando los distintos tipos.</p>	<p>plana de cuerpos o espacios tridimensionales formados por superficies poliédricas, cilíndricas, cónicas y/o esféricas, dibujando sus proyecciones diédricas y obteniendo su verdadera magnitud. 2.4. Halla la intersección entre líneas rectas y cuerpos geométricos con la ayuda de sus proyecciones diédricas o su perspectiva, indicando el trazado auxiliar utilizado para la determinación de los puntos de entrada y salida. 2.5. Desarrolla superficies poliédricas, cilíndricas y cónicas, con la ayuda de sus proyecciones diédricas, utilizando giros, abatimientos o cambios de plano para obtener la verdadera magnitud de las aristas y caras que las conforman. 3.1. Comprende los fundamentos de la axonometría ortogonal, clasificando su tipología en función de la orientación del triedro fundamental, determinando el triángulo de trazas y calculando los coeficientes de reducción. 3.2. Dibuja axonometrías de cuerpos o espacios definidos por sus vistas principales, disponiendo su posición en función de la importancia relativa de las caras que se deseen mostrar y/o de la conveniencia de los trazados necesarios. 3.3. Determina la sección plana de cuerpos o espacios tridimensionales formados por superficies poliédricas, dibujando isometrías o perspectivas caballerías.</p>
---	--	--

Bloque 3. Documentación gráfica de proyectos

<p>Elaboración de bocetos, croquis y planos. El proceso de diseño/fabricación: perspectiva histórica y situación actual. El proyecto: tipos y elementos. Planificación de proyectos. Identificación de las fases de un proyecto. Programación de tareas. Elaboración de las primeras ideas. Dibujo de bocetos a mano alzada y esquemas. Elaboración de dibujos acotados. Elaboración de croquis de piezas y conjuntos. Tipos de planos. Planos de situación, de conjunto, de montaje, de instalación, de detalle, de fabricación o de construcción. Presentación de proyectos. Elaboración de la documentación gráfica de un proyecto gráfico, industrial o arquitectónico sencillo a la escala adecuada. Posibilidades de las Tecnologías de la Información y la Comunicación aplicadas al diseño, edición, archivo y presentación de proyectos. Dibujo vectorial 2D. Dibujo y edición de entidades. Creación de bloques. Visibilidad de capas. Dibujo vectorial 3D. Inserción y edición de</p>	<p>1. Elaborar bocetos, croquis y planos necesarios para la definición de un proyecto sencillo relacionado con el diseño industrial o arquitectónico, valorando la exactitud, rapidez y limpieza que proporciona la utilización de aplicaciones informáticas, planificando de manera conjunta su desarrollo, revisando el avance de los trabajos y asumiendo las tareas encomendadas con responsabilidad. 2. Presentar de forma individual y colectiva los bocetos, croquis y planos necesarios de forma para la definición de un proyecto sencillo relacionado con el diseño industrial o arquitectónico, valorando la exactitud, rapidez y limpieza que proporciona la utilización de aplicaciones informáticas, planificando de manera conjunta su desarrollo, revisando el avance de los trabajos y asumiendo las tareas encomendadas con responsabilidad. Aplicar, trabajar y valorar cada una de las diferentes fases de un proyecto. Finalizar el Proyecto con los planos definitivos y dibujos a la escala correcta y manejar los programas</p>	<p>1.1. Elabora y participa activamente en proyectos cooperativos de construcción geométrica, aplicando estrategias propias adecuadas al lenguaje del Dibujo técnico. 1.2. Identifica formas y medidas de objetos industriales o arquitectónicos, a partir de los planos técnicos que los definen. 1.3. Dibuja bocetos a mano alzada y croquis acotados para posibilitar la comunicación técnica con otras personas. 1.4. Elabora croquis de conjuntos y/o piezas industriales u objetos arquitectónicos, disponiendo las vistas, cortes y/o secciones necesarias, tomando medidas directamente de la realidad o de perspectivas a escala, elaborando bocetos a mano alzada para la elaboración de dibujos acotados y planos de montaje, instalación, detalle o fabricación, de acuerdo a la normativa de aplicación. 2.1. Comprende las posibilidades de las aplicaciones informáticas relacionadas con el Dibujo técnico, valorando la exactitud, rapidez y limpieza que proporciona su utilización. 2.2. Representa objetos industriales o arquitectónicos con la ayuda de programas de dibujo vectorial 2D, creando entidades, importando bloques de bibliotecas, editando objetos y disponiendo la información relacionada en capas diferenciadas por su utilidad. 2.3. Representa objetos industriales o arquitectónicos utilizando programas de creación de modelos en 3D, insertando sólidos elementales, manipulándolos hasta obtener la forma buscada, importando modelos u objetos de galerías o</p>
--	---	---

<p>sólidos. Galerías y bibliotecas de modelos. Incorporación de texturas. Selección del encuadre, la iluminación y el punto de vista. Realización de posibles maquetas sencillas para complementar el Proyecto.</p>	<p>de dibujo vectorial necesarios en 2D/3D. Realizar una maqueta sencilla de forma individual o colectiva de lo representado en los planos del Proyecto o de una parte.</p>	<p>bibliotecas, incorporando texturas, seleccionando el encuadre, la iluminación y el punto de vista idóneo al propósito buscado. 2.4. Presenta los trabajos de Dibujo técnico utilizando recursos gráficos e informáticos, de forma que estos sean claros, limpios y respondan al objetivo para los que han sido realizados.</p>
---	---	---

EDUCACIÓN FÍSICA

La Educación Física en bachillerato puede jugar un papel esencial en el proceso de maduración psicofísica del alumnado. Además de seguir ampliando y profundizando en la competencia motriz de la etapa anterior, tratará de proporcionarles unas herramientas fundamentales para su transición e incorporación a la edad adulta de una forma responsable y consecuente.

Los alumnos de bachillerato se encuentran en un momento crítico de su desarrollo físico y emocional. Los grandes cambios a nivel orgánico generan muchas dudas sobre su imagen corporal, convertida más que nunca en el centro de sus preocupaciones, sobre su propia aceptación como persona, y sobre la posible aprobación o rechazo ante los demás y su ubicación dentro del grupo. Así mismo, es a partir de estos momentos cuando se suele producir el abandono de la práctica deportiva regular por parte de aquéllos que la realizaban.

Ante esta situación es cuando la asignatura de Educación Física adquiere toda su razón de ser. Para ello, los contenidos deben estar relacionados directamente con unos intereses muy concretos y que los alumnos desean tener satisfechos rápidamente. Uno de esos intereses, que puede ser de los de mayor peso específico, es la estética corporal, de ahí la importancia de aprovechar la influencia positiva de la actividad física y el deporte tanto en el plano morfológico como en el fisiológico y psicológico. A esto se añade que el hábito de ejercicio físico posibilita el desarrollo equilibrado de la persona, consolidando el proceso de aceptación personal y social. En definitiva, la mejora en la competencia motriz les va a ocasionar sensación de dominio y seguridad, así como de poderío físico, sobre el entorno que les rodea. También será importante incidir en los aspectos lúdicos y competitivos de la actividad física y deportiva, que facilitará la transición a la madurez.

Otra cuestión, muchas veces relacionada con lo anterior, a la que puede contribuir positivamente la materia, es la creciente incidencia de los trastornos de la conducta alimentaria en los alumnos en edad escolar y sus funestas consecuencias para la salud, provocados, en gran medida, por el desconocimiento y la presión social. Para ello, los contenidos sobre nutrición deberán ir encaminados a favorecer el seguimiento de un correcto y equilibrado hábito nutricional, desmontando con información y conocimientos la multitud de falsas creencias y teorías que al respecto existen. Por otra parte, pero también desde el ámbito de la prevención, habrá que estimular la capacidad de observación, análisis y discernimiento ante las nuevas actividades físicas y deportivas que surgen constantemente y que en algunos casos no cumplen con unos cánones de salud adecuados.

En Bachillerato, el alumnado debe ir afrontando una mayor responsabilidad en la toma de decisiones en todos los sentidos. La Educación Física no debe ser ajena a ello y debe facilitar ese proceso trasladando progresivamente a los alumnos, según sus posibilidades, parte de las decisiones en algunos aspectos organizativos de las clases. Esto adquiere sentido si pensamos que en un futuro no muy lejano, como ciudadanos integrados en el entramado social, se les exigirá responsabilidad en sus decisiones.

De forma paralela, y además de seguir trabajando sobre la práctica la mejora de la competencia motriz, habrá que tratar de que los alumnos adquieran las herramientas y

los conocimientos necesarios para que lleguen a alcanzar ese nivel de autonomía que les permita planificar y realizar actividad física y deportiva siendo conscientes de los beneficios que pueden reportar estas actividades, así como de los riesgos que acarrearán para la salud una mala praxis de las mismas. En relación con esto, la Educación Física también debe facilitar instrumentos que respondan a la necesidad de organización y planificación del ocio y el tiempo libre por parte de estos alumnos.

En resumen, toda esta combinación de situaciones cognitivas, motrices, afectivas y vivenciales relacionada con los intereses y necesidades de los alumnos resultará altamente motivante y estimulante, lo que debe inducir a la adquisición de hábitos de vida saludables y de actitudes tan importantes para la vida como son la responsabilidad, la cooperación, el esfuerzo, el sacrificio, la superación o la entrega.

Al igual que en la ESO, los contenidos se tratarán desde una triple perspectiva: conceptual, englobando los aspectos cognitivos; procedimental, que implica la acción y ejecución motriz del aprendizaje práctico de los contenidos; actitudinal, actitudes y valores promovidos durante el proceso de enseñanza-aprendizaje que los alumnos deberán asumir y aceptar.

Los bloques de contenidos de Bachillerato son, en principio, una continuidad de los de la etapa anterior, ahondando en diversos aspectos de las actividades físicas y los deportes y buscando la mejora en la competencia motriz.

Con “Acondicionamiento Físico y Salud II. Teoría y práctica de la preparación física y deportiva” se pretende continuar el proceso de desarrollo y mejora de la condición física iniciado en secundaria y adentrar a los alumnos en el ámbito de la preparación física. La transformación evolutiva de los diferentes órganos y sistemas del cuerpo, hormonal, cardiovascular, respiratorio y aparato locomotor básicamente, favorecerá el trabajo y mejora de las capacidades físicas básicas, permitiendo a los alumnos alcanzar un nivel de condición física óptimo compatible con la buena salud y el bienestar general. Además de eso, se les dotará de herramientas para que puedan planificar, sobre una base sólida, su propia preparación física o deportiva, posibilitando una periodización del trabajo físico que responda a sus intereses y necesidades aunque sin llegar a planteamientos de alto rendimiento deportivo.

Las “Tareas Motrices Específicas II” entrañan un trabajo de profundización sobre los aspectos más complejos de las tareas motrices, siendo las actividades deportivas las que seguirán centrando la atención en los contenidos de este bloque. La mejora en los aspectos más cualitativos de la competencia motriz va a permitir a los alumnos de bachillerato encontrar el equilibrio y la seguridad personal tan necesarios a esta edad; equilibrio y seguridad que podrán trasladar al resto del grupo, convirtiéndose así en elementos de aceptación y adhesión al mismo. Todo esto, bien encauzado, desembocará en la consolidación de valores tan importantes para la vida como son la cooperación, la colaboración, la tolerancia o el respeto.

Los contenidos del bloque “Actividades físico-deportivas en el entorno natural II” tienen como objeto facilitar a los alumnos la posibilidad de completar un repertorio de conocimientos teóricos y prácticos sobre el entorno natural que les permitirá disfrutar de las múltiples experiencias que se viven en este medio, con unos estándares de seguridad mínimamente aceptables. Dichos conocimientos les permitirán participar

plenamente en actividades tan sugestivas como las de multiaventura, ser autónomos a la hora de planificar sus propias actividades respetando como principio la conservación y mejora del medio ambiente y valorar el patrimonio natural, cultural e histórico.

El “Enriquecimiento artístico y expresivo motriz II” presupone la culminación del proceso de búsqueda de sí mismo de los alumnos, así como de sus capacidades y limitaciones expresivas corporales; de apertura a los demás, expresándose y comunicándose a través del ritmo, la danza y el baile; y de desarrollo de la creatividad, espontaneidad, improvisación e imaginación en las producciones artísticas realizadas. Además, el dominio de las técnicas de relajación les permitirá no sólo utilizarlas como recurso en las actividades propias de expresión y comunicación corporal, también para reducir desequilibrios y aliviar tensiones producidas por la vida diaria. Por último, estas experiencias servirán para adquirir una capacidad de análisis de las manifestaciones artísticas y expresivas, basada en criterios personales, estéticos y culturales.

Por lo que se refiere a los métodos didácticos, en bachillerato, más que nunca, deben ser activos y emancipatorios. El nivel de madurez de los alumnos debe permitirles dejar de ser simples receptores de conocimientos para pasar a ser agentes activos de sus propios aprendizajes, empleando sus capacidades perceptivas, cognitivas y ejecutivas en la búsqueda de soluciones a los problemas motrices planteados.

A los alumnos de esta etapa hay que otorgarles, progresivamente, mayor capacidad en la toma de decisiones y exigirles, por tanto, una mayor responsabilidad en las mismas, dependiendo, lógicamente, de las características personales, de su madurez y de su grado de conocimiento sobre la asignatura. Tanto el carácter activo como emancipatorio impreso en los métodos didácticos aplicados, favorecerá sin duda el desarrollo integral de los alumnos.

Al igual que en la etapa anterior, habrá que seguir teniendo en cuenta los postulados del aprendizaje significativo y social, facilitando así la construcción de aprendizajes a partir de los conocimientos previos adquiridos y ofreciendo modelos y paradigmas deportivos acordes a los valores de la actividad física y el deporte a promocionar.

A partir de estos momentos, la funcionalidad de los aprendizajes y su aplicabilidad a la vida normal serán esenciales, ya que deberán responder a una pregunta que los alumnos de esta edad se hacen muy frecuentemente, y es para qué le vale aquello que se le propone. Hay que tener en cuenta que sus mentalidades son cortoplacistas, por lo que la respuesta debe ser compatible con un planteamiento que persiga el desarrollo integral de los alumnos a medio y largo plazo. Una buena opción es aprovechar el componente más lúdico de la asignatura para intentar evitar la sensación de frustración provocada por el no cumplimiento de las expectativas de los alumnos con respecto a la materia, causando en la mayoría de los casos, lamentablemente, una ruptura con todo lo que tenga que ver con el ejercicio físico, la actividad física y el deporte y, en consecuencia, con el seguimiento de un hábito de vida relacionado con los mismos.

La opcionalidad de los contenidos, los intereses, motivaciones y preferencias de los alumnos, así como la promoción y participación en actividades extraescolares son aspectos que, de igual forma, deben acompañar a cualquier planteamiento metodológico.

A tenor de lo dicho, la técnica de enseñanza más apropiada podría ser la enseñanza mediante la búsqueda, ya que pone en relación, claramente, la actividad física con la actividad cognitiva, procurando no sólo el desarrollo físico sino también el intelectual; responde a la ya señalada necesidad de un método emancipatorio; además, permite hacer un seguimiento más individualizado del proceso de aprendizaje. Finalmente, los recursos y herramientas que hoy ofrecen las tecnologías de la información y la comunicación facilitarán la labor educativa, convirtiéndose, por un lado, en elementos incentivadores para los alumnos hacia su propio aprendizaje, y erigiéndose, por otro, en instrumentos de indudable valor en la aplicación de los métodos pedagógicos.

CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES

1º Bachillerato: Educación Física		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 1. Acondicionamiento Físico y Salud II. Teoría y práctica de la preparación física y deportiva		
<p>Acondicionamiento físico: planificación de la condición física saludable. Organización de la propia actividad física y deportiva para la mejora de la salud y según nivel de competencia motriz. Recursos materiales y tecnológicos de aplicación.</p> <p>La preparación física y deportiva: fundamentos fisiológicos, principios del entrenamiento, variables básicas y teorías sobre la adaptación del organismo al ejercicio físico.</p> <p>Preparación del antes, el durante y el después de una competición físico-deportiva de carácter recreativo.</p> <p>Establecimiento de retos personales objetivos y asequibles.</p> <p>Procedimientos y pruebas de valoración de la condición física.</p>	<p>1. Mejorar o mantener los factores de la condición física y las habilidades motrices con un enfoque hacia la salud, considerando el propio nivel y orientándolos hacia sus motivaciones y hacia posteriores estudios u ocupaciones.</p> <p>2. Planificar, elaborar y poner en práctica un programa personal de actividad física que incida en la mejora y el mantenimiento de la salud, aplicando los diferentes sistemas de desarrollo de las capacidades físicas implicadas, teniendo en cuenta sus características y nivel inicial, y evaluando las mejoras obtenidas.</p> <p>3. Valorar la actividad física desde la perspectiva de la salud, el disfrute, la autosuperación y las</p>	<p>1.1. Integra los conocimientos sobre nutrición y balance energético en los programas de actividad física para la mejora de la condición física y salud.</p> <p>1.2. Incorpora en su práctica los fundamentos posturales y funcionales que promueven la salud.</p> <p>1.3. Utiliza de forma autónoma las técnicas de activación y de recuperación en la actividad física.</p> <p>1.4. Alcanza sus objetivos de nivel de condición física dentro de los márgenes saludables, asumiendo la responsabilidad de la puesta en práctica de su programa de actividades.</p> <p>2.1. Aplica los conceptos aprendidos sobre las características que deben reunir las actividades físicas con un enfoque saludable a la elaboración de diseños de prácticas en función de sus características e intereses personales.</p> <p>2.2. Evalúa sus capacidades físicas y coordinativas considerando sus necesidades y motivaciones y como requisito</p>

<p>Trabajo de las capacidades físicas básicas a través de sus sistemas de entrenamiento y métodos de desarrollo.</p> <p>Utilización de las técnicas de respiración y relajación para la vuelta a la calma en las actividades físico-deportivas y el restablecimiento del equilibrio físico y emocional en la vida normal.</p> <p>Análisis de los errores que se cometen en la ejecución de los diversos ejercicios de acondicionamiento físico y que son tan negativos para la salud.</p> <p>Lesiones más frecuentes en la actividad física: prevención y protocolos de actuación.</p> <p>Nutrición, metabolismo y ejercicio físico. Dieta equilibrada y falsos mitos dietéticos.</p> <p>Repercusiones en la salud del seguimiento de hábitos de vida no saludables.</p> <p>La autonomía y la responsabilidad en la mejora y mantenimiento de una condición física saludable.</p>	<p>posibilidades de interacción social y de perspectiva profesional, adoptando actitudes de interés, respeto, esfuerzo y cooperación en la práctica de la actividad física.</p> <p>4. Controlar los riesgos que puede generar la utilización de los equipamientos, el entorno y las propias actuaciones en la realización de las actividades físico-deportivas y artístico-expresivas, actuando de forma responsable, en el desarrollo de las mismas, tanto individualmente como en grupo.</p> <p>5. Mostrar un comportamiento personal y social responsable respetándose a sí mismo, a los otros y al entorno en el marco de la actividad física.</p> <p>6. Utilizar las Tecnologías de la Información y la Comunicación para mejorar su proceso de aprendizaje, aplicando criterios de fiabilidad y eficacia en la utilización de fuentes de información y participando en entornos colaborativos con intereses comunes.</p>	<p>previo para la planificación de la mejora de las mismas.</p> <p>2.3. Concreta las mejoras que pretende alcanzar con su programa de actividad.</p> <p>2.4. Elabora su programa personal de actividad física conjugando las variables de frecuencia, volumen, intensidad y tipo de actividad.</p> <p>2.5. Comprueba el nivel de logro de los objetivos de su programa de actividad física, reorientando las actividades en los aspectos que no llegan a lo esperado.</p> <p>2.6. Plantea y pone en práctica iniciativas para fomentar el estilo de vida activo y para cubrir sus expectativas.</p> <p>3.1. Diseña, organiza y participa en actividades físicas, como recurso de ocio activo, valorando los aspectos sociales y culturales que llevan asociadas y sus posibilidades profesionales futuras, e identificando los aspectos organizativos y los materiales necesarios.</p> <p>3.2. Adopta una actitud crítica ante las prácticas de actividad física que tienen efectos negativos para la salud individual o colectiva y ante los fenómenos socioculturales relacionados con la corporalidad y los derivados de las manifestaciones deportivas.</p> <p>4.1. Prevé los riesgos asociados a las actividades y los derivados de la propia actuación y de la del grupo.</p> <p>4.2. Usa los materiales y equipamientos atendiendo a las especificaciones técnicas de los mismos.</p> <p>4.3. Tiene en cuenta el nivel de cansancio como un elemento de riesgo en la realización de</p>
---	--	--

		<p>actividades que requieren atención o esfuerzo.</p> <p>5.1. Respeta las reglas sociales y el entorno en el que se realizan las actividades físico-deportivas.</p> <p>5.2. Facilita la integración de otras personas en las actividades de grupo, animando su participación y respetando las diferencias.</p> <p>6.1. Aplica criterios de búsqueda de información que garanticen el acceso a fuentes actualizadas y rigurosas en la materia.</p> <p>6.2. Comunica y comparte la información con la herramienta tecnológica adecuada, para su discusión o difusión.</p>
<p>Bloque 2. Tareas Motrices Específicas II</p>		
<p>Mejora de la condición física a través de las tareas motrices específicas.</p> <p>Trabajo de desarrollo y perfeccionamiento de los fundamentos técnicos, tácticos y estratégicos de los deportes programados en las unidades didácticas. Recursos materiales y tecnológicos de aplicación.</p> <p>La inteligencia motriz deportiva: adaptación de las estrategias de oposición, colaboración o colaboración-oposición a las condiciones variables que se generan durante la práctica deportiva.</p> <p>El pensamiento táctico: aplicación eficiente de la técnica, la táctica y la estrategia en las situaciones reales de juego que se dan en el</p>	<p>1. Resolver situaciones motrices en diferentes contextos de práctica aplicando habilidades motrices específicas con fluidez, precisión y control, perfeccionando la adaptación y la ejecución de los elementos técnicos desarrollados en el ciclo anterior.</p> <p>2. Solucionar de forma creativa situaciones de oposición, colaboración o colaboración-oposición en contextos deportivos o recreativos, adaptando las estrategias a las condiciones cambiantes que se producen en la práctica.</p> <p>3. Valorar la actividad física desde la perspectiva de la salud, el disfrute, la autosuperación y las</p>	<p>1.1. Perfecciona las habilidades específicas de las actividades individuales que respondan a sus intereses.</p> <p>1.2. Adapta la realización de las habilidades específicas a los condicionantes generados por los compañeros y los adversarios en las situaciones colectivas.</p> <p>1.3. Resuelve con eficacia situaciones motrices en un contexto competitivo.</p> <p>1.4. Pone en práctica técnicas específicas de las actividades en entornos no estables, analizando los aspectos organizativos necesarios.</p> <p>2.1. Desarrolla acciones que le conducen a situaciones de ventaja con respecto al adversario, en las actividades de oposición.</p> <p>2.2. Colabora con los participantes en las actividades físico-deportivas en las que se produce colaboración o colaboración-oposición y explica la aportación de cada uno.</p>

<p>ámbito competitivo.</p> <p>Aceptación de las normas del juego, respetándolas y anteponiéndolas a la eficiencia en la práctica deportiva.</p> <p>Aplicación de valores de cooperación, colaboración, tolerancia y respeto en el desarrollo de las actividades y tareas motrices realizadas.</p> <p>El tratamiento de la actividad física y los deportes en la sociedad en general y en los medios de comunicación en particular. El deporte como herramienta de manipulación social.</p>	<p>posibilidades de interacción social y de perspectiva profesional, adoptando actitudes de interés, respeto, esfuerzo y cooperación en la práctica de la actividad física.</p> <p>4. Controlar los riesgos que puede generar la utilización de los equipamientos, el entorno y las propias actuaciones en la realización de las actividades físico-deportivas y artístico-expresivas, actuando de forma responsable, en el desarrollo de las mismas, tanto individualmente como en grupo.</p> <p>5. Mostrar un comportamiento personal y social responsable respetándose a sí mismo, a los otros y al entorno en el marco de la actividad física.</p> <p>6. Utilizar las Tecnologías de la Información y la Comunicación para mejorar su proceso de aprendizaje, aplicando criterios de fiabilidad y eficacia en la utilización de fuentes de información y participando en entornos colaborativos con intereses comunes.</p>	<p>2.3. Desempeña las funciones que le corresponden, en los procedimientos o sistemas puestos en práctica para conseguir los objetivos del equipo.</p> <p>2.4. Valora la oportunidad y el riesgo de sus acciones en las actividades físico-deportivas desarrolladas.</p> <p>2.5. Plantea estrategias ante las situaciones de oposición o de colaboración-oposición, adaptándolas a las características de los participantes.</p> <p>3.1. Diseña, organiza y participa en actividades físicas, como recurso de ocio activo, valorando los aspectos sociales y culturales que llevan asociadas y sus posibilidades profesionales futuras, e identificando los aspectos organizativos y los materiales necesarios.</p> <p>3.2. Adopta una actitud crítica ante las prácticas de actividad física que tienen efectos negativos para la salud individual o colectiva y ante los fenómenos socioculturales relacionados con la corporalidad y los derivados de las manifestaciones deportivas.</p> <p>4.1. Prevé los riesgos asociados a las actividades y los derivados de la propia actuación y de la del grupo.</p> <p>4.2. Usa los materiales y equipamientos atendiendo a las especificaciones técnicas de los mismos.</p> <p>4.3. Tiene en cuenta el nivel de cansancio como un elemento de riesgo en la realización de actividades que requieren atención o esfuerzo.</p> <p>5.1. Respeta las reglas sociales y el entorno en el que</p>
--	--	---

		<p>se realizan las actividades físico-deportivas.</p> <p>5.2. Facilita la integración de otras personas en las actividades de grupo, animando su participación y respetando las diferencias.</p> <p>6.1. Aplica criterios de búsqueda de información que garanticen el acceso a fuentes actualizadas y rigurosas en la materia.</p> <p>6.2. Comunica y comparte la información con la herramienta tecnológica adecuada, para su discusión o difusión.</p>
<p>Bloque 3. Actividades físico-deportivas en el entorno natural II</p>		
<p>El trabajo de acondicionamiento físico en el entorno natural.</p> <p>Adaptación de las modalidades deportivas convencionales al entorno natural. Últimas tendencias. Recursos materiales y tecnológicos de aplicación.</p> <p>Las posibilidades deportivas en los diferentes elementos de la naturaleza: tierra, agua y aire. Deportes de riesgo.</p> <p>Conocimiento de los dispositivos de navegación más avanzados. Aprendizaje en el manejo de los mismos.</p> <p>Técnicas, tácticas y estrategias en el raid multiaventura. Aplicación práctica.</p> <p>La práctica segura de las actividades físico-deportivas en el entorno natural: el sentido de la</p>	<p>1. Resolver situaciones motrices en diferentes contextos de práctica aplicando habilidades motrices específicas con fluidez, precisión y control, perfeccionando la adaptación y la ejecución de los elementos técnicos desarrollados en el ciclo anterior.</p> <p>2. Valorar la actividad física desde la perspectiva de la salud, el disfrute, la autosuperación y las posibilidades de interacción social y de perspectiva profesional, adoptando actitudes de interés, respeto, esfuerzo y cooperación en la práctica de la actividad física.</p> <p>3. Controlar los riesgos que puede generar la utilización de los equipamientos, el entorno y las propias actuaciones en la</p>	<p>1.1. Perfecciona las habilidades específicas de las actividades individuales que respondan a sus intereses.</p> <p>1.2. Adapta la realización de las habilidades específicas a los condicionantes generados por los compañeros y los adversarios en las situaciones colectivas.</p> <p>1.3. Resuelve con eficacia situaciones motrices en un contexto competitivo.</p> <p>1.4. Pone en práctica técnicas específicas de las actividades en entornos no estables, analizando los aspectos organizativos necesarios.</p> <p>2.1. Diseña, organiza y participa en actividades físicas, como recurso de ocio activo, valorando los aspectos sociales y culturales que llevan asociadas y sus posibilidades profesionales futuras, e identificando los aspectos organizativos y los materiales necesarios.</p> <p>2.2. Adopta una actitud crítica ante las prácticas de actividad física que tienen efectos negativos para la salud</p>

<p>responsabilidad en la prevención de accidentes.</p> <p>Análisis del impacto que producen las diferentes actividades que se realizan en el entorno natural, incluidas las físico-deportivas, sobre el propio entorno. Influencia de su sobreexplotación en la salud y en la calidad de vida.</p>	<p>realización de las actividades físico-deportivas y artístico-expresivas, actuando de forma responsable, en el desarrollo de las mismas, tanto individualmente como en grupo.</p> <p>4. Mostrar un comportamiento personal y social responsable respetándose a sí mismo, a los otros y al entorno en el marco de la actividad física.</p> <p>5. Utilizar las Tecnologías de la Información y la Comunicación para mejorar su proceso de aprendizaje, aplicando criterios de fiabilidad y eficacia en la utilización de fuentes de información y participando en entornos colaborativos con intereses comunes.</p>	<p>individual o colectiva y ante los fenómenos socioculturales relacionados con la corporalidad y los derivados de las manifestaciones deportivas.</p> <p>3.1. Prevé los riesgos asociados a las actividades y los derivados de la propia actuación y de la del grupo.</p> <p>3.2. Usa los materiales y equipamientos atendiendo a las especificaciones técnicas de los mismos.</p> <p>3.3. Tiene en cuenta el nivel de cansancio como un elemento de riesgo en la realización de actividades que requieren atención o esfuerzo.</p> <p>4.1. Respeta las reglas sociales y el entorno en el que se realizan las actividades físico-deportivas.</p> <p>4.2. Facilita la integración de otras personas en las actividades de grupo, animando su participación y respetando las diferencias.</p> <p>5.1. Aplica criterios de búsqueda de información que garanticen el acceso a fuentes actualizadas y rigurosas en la materia.</p> <p>5.2. Comunica y comparte la información con la herramienta tecnológica adecuada, para su discusión o difusión.</p>
<p>Bloque 4. Enriquecimiento artístico y expresivo motriz II</p>		
<p>Técnicas de relajación y autocontrol, autonomía en su práctica.</p> <p>Los juegos de desinhibición individual y grupal. Aplicación práctica de los mismos.</p> <p>Creación de composiciones o montajes artísticos y expresivos. Aplicación de las técnicas más</p>	<p>1. Crear y representar composiciones corporales colectivas con originalidad y expresividad, aplicando las técnicas más apropiadas a la intencionalidad de la composición.</p> <p>2. Valorar la actividad física desde la perspectiva de la salud,</p>	<p>1.1. Colabora en el proceso de creación y desarrollo de las composiciones o montajes artísticos expresivos.</p> <p>1.2. Representa composiciones o montajes de expresión corporal individuales o colectivos, ajustándose a una intencionalidad de carácter estética o expresiva.</p> <p>1.3. Adecua sus acciones motrices al sentido del proyecto artístico expresivo.</p>

<p>adecuadas a las necesidades del montaje.</p> <p>Representación de producciones artísticas individuales o colectivas en base al mimo, la danza o la dramatización.</p> <p>Realización de tareas de valoración de las producciones artísticas realizadas por los compañeros a partir de los criterios estéticos, artísticos, expresivos y culturales adquiridos con el trabajo de expresión y comunicación corporal.</p> <p>El auge del musical. Análisis y estudio de las grandes producciones musicales y de su organización.</p> <p>Necesidades logísticas.</p> <p>Recursos materiales y tecnológicos de aplicación en las actividades artísticas y expresivas motrices.</p>	<p>el disfrute, la autosuperación y las posibilidades de interacción social y de perspectiva profesional, adoptando actitudes de interés, respeto, esfuerzo y cooperación en la práctica de la actividad física.</p> <p>3. Controlar los riesgos que puede generar la utilización de los equipamientos, el entorno y las propias actuaciones en la realización de las actividades físico-deportivas y artístico-expresivas, actuando de forma responsable, en el desarrollo de las mismas, tanto individualmente como en grupo.</p> <p>4. Mostrar un comportamiento personal y social responsable respetándose a sí mismo, a los otros y al entorno en el marco de la actividad física.</p> <p>5. Utilizar las Tecnologías de la Información y la Comunicación para mejorar su proceso de aprendizaje, aplicando criterios de fiabilidad y eficacia en la utilización de fuentes de información y participando en entornos colaborativos con intereses comunes.</p>	<p>2.1. Diseña, organiza y participa en actividades físicas, como recurso de ocio activo, valorando los aspectos sociales y culturales que llevan asociadas y sus posibilidades profesionales futuras, e identificando los aspectos organizativos y los materiales necesarios.</p> <p>2.2. Adopta una actitud crítica ante las prácticas de actividad física que tienen efectos negativos para la salud individual o colectiva y ante los fenómenos socioculturales relacionados con la corporalidad y los derivados de las manifestaciones deportivas.</p> <p>3.1. Prevé los riesgos asociados a las actividades y los derivados de la propia actuación y de la del grupo.</p> <p>3.2. Usa los materiales y equipamientos atendiendo a las especificaciones técnicas de los mismos.</p> <p>3.3. Tiene en cuenta el nivel de cansancio como un elemento de riesgo en la realización de actividades que requieren atención o esfuerzo.</p> <p>4.1. Respeta las reglas sociales y el entorno en el que se realizan las actividades físico-deportivas.</p> <p>4.2. Facilita la integración de otras personas en las actividades de grupo, animando su participación y respetando las diferencias.</p> <p>5.1. Aplica criterios de búsqueda de información que garanticen el acceso a fuentes actualizadas y rigurosas en la materia.</p> <p>5.2. Comunica y comparte la información con la herramienta tecnológica adecuada, para su discusión o difusión.</p>
--	---	---

FUNDAMENTOS DE ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN

En el contexto actual es importante estimular en los estudiantes las destrezas y habilidades necesarias para transformar ideas en proyectos, a través de un estudio profundo de las variables para la puesta en marcha de un negocio y su viabilidad futura.

En España, la imagen del empresario como modelo positivo de identificación no ha sido muy robusta: se ha considerado una actividad arriesgada y menos agradecida que otras más tradicionales. Sin embargo, se han producido cambios de forma muy rápida, en la línea de dar valor a la creación y puesta en marcha de ideas y las repercusiones positivas que suponen para el individuo, la sociedad, la economía y la creación de puestos de trabajo.

El desarrollo del espíritu emprendedor se debe fomentar desde la juventud en los centros docentes, si bien no debe plantearse exclusivamente desde el punto de vista de la gestión de empresas, sino que se trata de una cultura y forma de pensar que siempre puede ser de utilidad en la vida cotidiana y en las diversas actividades profesionales.

Hay competencias que han de ser aplicadas por los jóvenes españoles e incorporadas en su forma de sentir y de hacer. En esta materia se hace especial hincapié en la creatividad y el espíritu de innovación para desenvolverse y resolver situaciones en diferentes entornos, así como la relevancia de valorar y percibir el error de forma positiva. La materia incentiva la elaboración de reflexiones personales y la toma de decisiones fundamentadas, con independencia del resultado final; además, pone el foco en el impulso del trabajo en equipo, manteniendo una comunicación fluida entre los compañeros para el desarrollo de un proyecto compartido, y en la utilización de herramientas informáticas y audiovisuales que ayuden a una difusión efectiva del proyecto.

Los estudiantes pondrán en juego competencias específicas que les permitirán ser capaces de elaborar un plan de negocio; comprender los procesos y los procedimientos asociados a la creación y el mantenimiento de una empresa y ser conscientes de la importancia de la ética empresarial y la responsabilidad social, entre otras cosas.

Los contenidos y estándares de aprendizaje propios de esta materia, recomiendan utilizar metodologías muy dinámicas y participativas que fomenten el autoaprendizaje y que permitan adaptar la enseñanza al ritmo de aprendizaje individualizado de los alumnos, contemplando, de esta forma, la atención a la diversidad, así como modificar la programación durante su proceso de puesta en práctica.

Se propone como instrumento metodológico la simulación de empresa mediante un proyecto empresarial; los alumnos constituirán, en equipos de trabajo, una empresa, encargándose y responsabilizándose de las tareas básicas de su administración y gestión.

El docente debe exponer con claridad la metodología del trabajo por proyectos y que sean los propios alumnos los que planifiquen y programen el proceso.

Este planteamiento y su aplicación, proporcionarán al alumno los medios técnicos necesarios para el autoempleo y contribuirán a la creación de una mentalidad

empresarial. Todo ello, favorecerá la capacidad del alumno para aprender por sí mismo, para trabajar en equipo y para aplicar los métodos apropiados de investigación y análisis.

Otros instrumentos claves/imprescindibles son la utilización de las tecnologías de la información y comunicación como fuente de información y como herramientas de comunicación y exposición.

Con esta metodología se pretende motivar al alumno y que este asuma un papel activo, utilizando un enfoque interdisciplinario y estimulando el trabajo cooperativo.

Las competencias que se desarrollan a través de esta asignatura son las siguientes:

1.- Comunicación lingüística.

La materia de Fundamentos de administración y gestión ayuda a la consecución de esta competencia, ya que trata actividades relacionada con el entorno administrativo y de gestión empresarial, que implica relaciones entre los miembros del equipo, con proveedores, clientes, representantes de organismos e instituciones públicos y privados y otros agentes y esto hace necesario adquirir actitudes, destrezas, conocimientos y valores directamente relacionados con la competencia lingüística.

Los trabajos de investigación y la adquisición de nuevos conocimientos económicos y financieros promoverán el avance en la capacidad de comprensión lectora de los alumnos.

2.- Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.

La materia contribuye a la adquisición esta competencia puesto que emplea el razonamiento matemático y sus herramientas para interpretar datos numéricos y gráficos en las investigaciones de mercados, describir la estructura organizativa de la empresa, planificar y cuantificar las necesidades económico-financieras, las previsiones de ventas y el estudio de viabilidad del proyecto de empresa.

3.- Competencia digital.

Esta materia desarrolla destrezas relacionadas con el acceso a la información, la creación de contenidos y la resolución de problemas en todo tipo de contexto. Desarrolla una actitud activa, crítica y realista hacia las tecnologías y los medios tecnológicos. El desarrollo de esta competencia se fomentará a través el uso de las tecnologías de la información y comunicación como herramienta fundamental en el proceso de enseñanza-aprendizaje, destacando el papel que juegan actualmente.

4.- Aprender a aprender.

La competencia de aprender a aprender permite el aprendizaje permanente que se produce a lo largo de la vida. Esta materia propicia que el alumno se plantee preguntas, identifique y maneje la diversidad de respuestas posibles que permitan afrontar la toma de decisiones de manera racional y crítica. Además, exige habilidades para obtener información y para transformarla en conocimiento propio, relacionando e integrando la nueva información con los conocimientos previos y con la propia experiencia personal.

Estos nuevos aprendizajes servirán como punto de partida para resolver futuros problemas.

5.- Competencias sociales y cívicas.

La competencia social y cívica hace posible comprender la realidad social en que se vive, cooperar, convivir y ejercer la ciudadanía de forma responsable y crítica, reconociendo los valores de la sociedad democrática y plural en la que vivimos. La comprensión de la realidad económica y social en la que nos desenvolvemos permitirá entender las dinámicas sociales como pieza fundamental de sus engranajes y favorecerá el desarrollo de ciudadanos responsables que valoren y defiendan la labor social del emprendedor y el empresario, la importancia del trabajo colaborativo y en equipo, así como el modelo del Estado del Bienestar en que vivimos y que contribuyan a su mantenimiento. Ofrece la oportunidad de conocer mejor el entorno inmediato y también el mundo globalizado. Por otro lado ayuda a que los alumnos defiendan de modo argumentada la propia opinión, respetando las opiniones de los demás en los debates y actividades en grupo.

6.- Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.

La materia ayuda a la adquisición de esta competencia porque desarrolla aspectos como son la autonomía y la responsabilidad en el proceso de desarrollo del proyecto, asunción de responsabilidad individual y grupal, fomento de la iniciativa, la creatividad y la búsqueda de oportunidades, la asunción de riesgos, la capacidad de liderazgo o el pensamiento crítico.

La adquisición de esta competencia es determinante en la formación de futuros ciudadanos emprendedores, contribuyendo de esta forma a la cultura del emprendimiento.

7.- Conciencia y expresiones culturales.

El estudio de esta materia contribuye a la conciencia y expresiones culturales ya que se debe tener en cuenta el contexto en el que se desarrollará la empresa, en la medida en que se ve afectada por su entorno y viceversa. La organización y estructura económica es determinante en el desarrollo cultural de una sociedad.

CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES

2º Bachillerato: Fundamentos de Administración y Gestión		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 1. Innovación empresarial. La idea de negocio: el proyecto de empresa		
Innovación empresarial: concepto y elementos básicos. Repercusión de la innovación empresarial en el desarrollo económico.	1. Relacionar los factores de la innovación empresarial con la actividad de creación de empresas. 2. Analizar la información económica	1.1. Identifica los diferentes aspectos de la innovación empresarial y explica su relevancia en el desarrollo económico y creación de empleo. 1.2. Reconoce diversas

<p>La idea empresarial: fuentes y técnicas de generación de ideas.</p> <p>Análisis del sector, del mercado u de la competencia. Evaluación en equipo.</p>	<p>del sector de actividad empresarial en el que se situará la empresa prestando especial atención al contexto económico y empresarial de Extremadura.</p> <p>3. Seleccionar una idea de negocio, valorando y argumentando de forma técnica la elección.</p>	<p>experiencias de innovación empresarial y analiza los elementos de riesgo que llevan aparejadas.</p> <p>1.3. Valora la importancia de la tecnología y de internet como factores clave de innovación y relaciona la innovación con la internacionalización de la empresa.</p> <p>2.1. Analiza el sector empresarial donde se desarrolla la idea de negocio.</p> <p>2.2. Realiza un análisis del mercado y de la competencia para la idea de negocio seleccionada.</p> <p>3.1. Explica las diferentes perspectivas de la figura del emprendedor desde el punto de vista empresarial.</p> <p>3.2. Evalúa las repercusiones que supone elegir una idea de negocio.</p> <p>3.3. Analiza las ventajas e inconvenientes de diferentes propuestas de ideas de negocio realizables.</p> <p>3.4. Expone sus puntos de vista, mantiene una actitud proactiva y desarrolla iniciativa emprendedora.</p> <p>3.5. Trabaja en equipo manteniendo una comunicación fluida con sus compañeros para el desarrollo del proyecto de empresa.</p>
<p>Bloque 2. La organización interna de la empresa. Forma jurídica y recursos</p>		
<p>Concepto de organización y elementos básicos. Criterios de departamentalización.</p> <p>Organigramas: concepto</p>	<p>1. Analizar la organización interna de la empresa, la forma jurídica, la localización, y los recursos necesarios,</p>	<p>1.1. Reconoce los diferentes objetivos y fines de la empresa y los relaciona con su organización.</p> <p>1.2. Reflexiona sobre el papel</p>

<p>y clases.</p> <p>Objetivos de la empresa: la ética en los negocios y la responsabilidad social corporativa.</p> <p>Formas jurídicas de empresas: características básicas y elementos diferenciadores.</p> <p>Factores determinantes de la localización empresarial.</p>	<p>así como valorar las alternativas disponibles y los objetivos marcados con el proyecto.</p>	<p>de la responsabilidad social corporativa y valora la existencia de una ética de los negocios</p> <p>1.3. Proporciona argumentos que justifican la elección de la forma jurídica y de la localización de la empresa.</p> <p>1.4. Comprende la información que proporciona el organigrama de una empresa y la importancia de la descripción de tareas y funciones para cada puesto de trabajo.</p> <p>1.5. Realiza una previsión de los recursos necesarios.</p>
<p>Bloque 3. Documentación y trámites para la puesta en marcha de la empresa</p>		
<p>Trámites para la constitución de la empresa.</p> <p>Trámites para la puesta en marcha de la empresa.</p> <p>Organismos que intervienen en el proceso.</p>	<p>1. Analizar los trámites legales y las actuaciones necesarias para crear la empresa.</p> <p>2. Gestionar la documentación necesaria para la puesta en marcha de una empresa.</p>	<p>1.1. Identifica los diferentes trámites legales necesarios para la puesta en marcha de un negocio y reconoce los organismos ante los cuales han de presentarse los trámites.</p> <p>2.1. Comprende y sabe realizar los trámites fiscales, laborales y de Seguridad Social y otros para la puesta en marcha.</p> <p>2.2. Valorar la relevancia del cumplimiento de los plazos de tiempo legales para efectuar los trámites y crear el negocio.</p>
<p>Bloque 4. El plan de aprovisionamiento</p>		
<p>El proceso de compras: programa de necesidades y plan de compras.</p>	<p>1. Establecer los objetivos y las necesidades de aprovisionamiento.</p> <p>2. Realizar procesos</p>	<p>1.1. Diseña una planificación de las necesidades de aprovisionamiento de la empresa.</p>

<p>Criterios para la selección de proveedores.</p> <p>Técnicas de negociación y comunicación con proveedores.</p> <p>Documentación mercantil de compraventa.</p>	<p>de selección de proveedores analizando las condiciones técnicas.</p> <p>3. Planificar la gestión de las relaciones con los proveedores, aplicando técnicas de negociación y comunicación.</p>	<p>2.1. Identifica los distintos tipos de documentos utilizados para el intercambio de información con proveedores.</p> <p>2.2. Utiliza diferentes fuentes para la búsqueda de proveedores online y offline.</p> <p>2.3. Relaciona y compara las distintas ofertas de proveedores, utilizando diferentes criterios de selección y explicando las ventajas e inconvenientes de cada una.</p> <p>3.1. Conoce técnicas de negociación y comunicación.</p> <p>3.2. Reconoce las diferentes etapas en un proceso de negociación de condiciones de aprovisionamiento.</p>
<p>Bloque 5. Gestión comercial y de marketing en la empresa</p>		
<p>Gestión comercial de la empresa: concepto y funciones.</p> <p>Políticas de marketing aplicadas a la gestión comercial.</p> <p>Investigación de mercado. Técnicas de fijación de precios. Previsión de ventas. Plan de comunicación. Canales de distribución.</p>	<p>1. Desarrollar la comercialización de los productos o servicios de la empresa y el marketing de los mismos.</p> <p>2. Fijar los precios de comercialización de los productos o servicios y compararlos con los de la competencia.</p> <p>3. Analizar las políticas de marketing aplicadas a la gestión comercial.</p>	<p>1.1. Analiza el proceso de comercialización de los productos o servicios de la empresa.</p> <p>1.2. Explica las características de los potenciales clientes de la empresa, así como identifica el comportamiento de los competidores de la misma.</p> <p>1.3. Aplica procesos de comunicación y habilidades sociales en situaciones de atención al cliente y operaciones comerciales.</p> <p>1.4. Realiza una previsión de ventas a corto y medio plazo, manejando la hoja de cálculo.</p> <p>2.1. Reflexiona sobre las diferentes estrategias de precios a seguir teniendo en cuenta las características del producto o servicio y argumenta sobre la</p>

		<p>decisión del establecimiento del precio de venta.</p> <p>3.1. Elabora un plan de medios, donde describe las acciones de promoción y publicidad para atraer a los clientes potenciales, haciendo especial hincapié en las aplicadas en internet y dispositivos móviles.</p> <p>3.2. Valora y explica los diferentes canales de distribución y venta que puede utilizar la empresa.</p>
<p>Bloque 6. Gestión de los recursos humanos</p>		
<p>Funciones del departamento de recursos humanos. Las necesidades de recursos humanos de la empresa. Búsqueda y selección de personal: fuentes de reclutamiento.</p> <p>El contrato de trabajo: Tipos. Subvenciones y ayudas a la contratación.</p> <p>Obligaciones laborales de la empresa.</p> <p>Documentos relacionados con la retribución del personal.</p>	<p>1. Planificar la gestión de los recursos humanos.</p> <p>2. Gestionar la documentación que genera el proceso de selección de personal y contratación, aplicando las normas vigentes.</p>	<p>1.1. Evalúa las necesidades de la empresa y analiza y describe los puestos de trabajo.</p> <p>1.2. Identifica las fuentes de reclutamiento así como las diferentes fases del proceso de selección de personal.</p> <p>2.1. Analiza y aplica para la empresa las formalidades y diferentes modalidades documentales de contratación.</p> <p>2.2. Identifica las subvenciones e incentivos a la contratación.</p> <p>2.3. Reconoce las obligaciones administrativas del empresario ante la Seguridad Social.</p> <p>2.4. Analiza los documentos que provienen del proceso de retribución del personal y las obligaciones de pagos.</p>
<p>Bloque 7. Gestión de la contabilidad de la empresa</p>		

<p>El patrimonio de la empresa: elementos y masas patrimoniales. La contabilidad: concepto y objetivos. Plan General de Contabilidad: Aspectos básicos. Los libros contables. Funcionamiento de las cuentas contables. El ciclo contable.</p>	<p>1. Contabilizar los hechos contables derivados de las operaciones de la empresa, cumpliendo con los criterios establecidos en el Plan General de Contabilidad (PGC).</p>	<p>1.1. Maneja los elementos patrimoniales de la empresa, valora la metodología contable y explica el papel de los libros contables. 1.2. Analiza y representa los principales hechos contables de la empresa. 1.3. Comprende el concepto de amortización y maneja su registro contable. 1.4. Analiza y asigna los gastos e ingresos al ejercicio económico al que correspondan con independencia de sus fechas de pago o cobro. 1.5. Comprende el desarrollo del ciclo contable, analiza el proceso contable de cierre de ejercicio y determina el resultado económico obtenido por la empresa. 1.6. Analiza las obligaciones contables y fiscales y la documentación correspondiente a la declaración-liquidación de los impuestos. 1.7. Maneja a nivel básico una aplicación informática de Contabilidad, donde realiza todas las operaciones necesarias y presenta el proceso contable correspondiente a un ciclo económico.</p>
<p>Bloque 8. Gestión de las necesidades de inversión y financiación. Viabilidad de la empresa</p>		
<p>Necesidades de inversión y financiación en la empresa. Criterios de evaluación y selección de inversiones.</p>	<p>1. Determinar la inversión necesaria y las necesidades financieras para la empresa, identificando las alternativas de financiación posibles. 2. Analiza y</p>	<p>1.1. Elabora un plan de inversiones de la empresa, que incluya el activo no corriente y el corriente. 1.2. Analiza y selecciona las fuentes de financiación de la</p>

<p>Fuentes de financiación propias y ajenas y su valoración.</p> <p>Gestión de tesorería: previsión de tesorería y resolución de problemas de liquidez.</p> <p>Viabilidad económico-financiera, comercial y medioambiental de la empresa.</p>	<p>comprueba la viabilidad de la empresa, de acuerdo a diferentes tipos de análisis.</p> <p>3. Valora y comprueba el acceso a las fuentes de financiación para la puesta en marcha del negocio.</p>	<p>empresa.</p> <p>1.3. Reconoce las necesidades de financiación de la empresa.</p> <p>2.1. Determina y explica la viabilidad de la empresa, tanto a nivel económico y financiero, como comercial y medioambiental.</p> <p>2.2. Aplica métodos de selección de inversiones y analiza las inversiones necesarias para la puesta en marcha.</p> <p>2.3. Elabora estados de previsión de tesorería y explica diferentes alternativas para la resolución de problemas puntuales de tesorería.</p> <p>3.1. Valora las fuentes de financiación, así como el coste de la financiación y las ayudas financieras y subvenciones.</p> <p>3.2. Comprende el papel que desempeñan los intermediarios financieros en la actividad cotidiana de las empresas y en la sociedad actual.</p> <p>3.3. Valora la importancia, en el mundo empresarial, de responder en plazo los compromisos de pago adquiridos.</p>
<p>Bloque 9. Exposición pública del desarrollo de la idea de negocio</p>		
<p>Diseño de un proyecto empresarial.</p> <p>Técnicas de comunicación verbal y no verbal. Uso de las TIC. Exposición pública del proyecto.</p>	<p>1. Exponer y comunicar públicamente el proyecto de empresa.</p> <p>2. Utilizar herramientas informáticas que apoyan la comunicación y presentación del</p>	<p>1.1. Utiliza habilidades comunicativas y técnicas para atraer la atención en la exposición pública del proyecto de empresa.</p> <p>2.1. Maneja herramientas informáticas y audiovisuales</p>

	proyecto.	atractivas que ayudan a una difusión efectiva del proyecto.
--	-----------	---

HISTORIA DE LA FILOSOFÍA

La asignatura Historia de la Filosofía constituye la conclusión, dentro de la educación secundaria, de los contenidos, procedimientos, actitudes y competencias abordados por el alumnado en las materias Valores éticos, Filosofía de 4º E.S.O. y Filosofía de 1º de Bachillerato. Desde una perspectiva histórica, pero también sensible y atenta a las relaciones entre distintas épocas y de las etapas precedentes con la sociedad contemporánea, se abordan las problemáticas ontológicas, epistemológicas, estéticas, éticas y políticas desarrolladas a lo largo de la Historia del pensamiento occidental con el objetivo de esclarecer mediante el análisis y la comprensión de su sentido histórico los grandes problemas de la existencia que caracterizan a la condición humana.

El papel que las sociedades asignan a la reflexión filosófica es un buen indicador del contexto en que habrá de desenvolverse un discurso crítico acerca del tiempo presente. El carácter histórico de la denominación de la materia Historia de la Filosofía no puede hacernos obviar cuál es el sentido de una enseñanza académica de la filosofía que quiera ser solidaria del “aprender a filosofar” que nos lanzó como reto Immanuel Kant. Son aspiraciones de la reflexión filosófica la profundidad y la universalidad. De otra parte estas solo se pueden alcanzar a través del tamiz que proporcionan el pensamiento crítico y la reflexión. En las sociedades pluralistas del siglo XXI dichas formas filosóficas de acercamiento a la realidad natural y social, y a los saberes que se ocupan de ellas, serán una irrenunciable apuesta para pensar un momento en el que la celeridad de los procesos sociales puede hacer borroso el discernimiento de los elementos ideológicos en juego y el intentar pensar con claridad en medio de las perplejidades del siglo XXI. De modo especialmente álgido entran en fricción los diferentes proyectos de realización de lo humano. No en balde la UNESCO reconoció que la formación filosófica era una salvaguarda de la libertad y espacio crítico en el que poder pensar precisamente el acrisolado concepto de ciudadanía. En un tiempo en el que parecen estar en decadencia los grandes discursos, aparecen focos de irracionalidad local cuyas máscaras solo pueden desbridarse desde un pensamiento que piense sobre el pensamiento mismo.

La asignatura se estructura en cuatro bloques que abarcan los grandes periodos de la Historia del pensamiento: Antigua, Medieval, Moderna y Contemporánea. El primer bloque, dedicado a la Filosofía Antigua, articula en torno a Platón y Aristóteles el estudio de los problemas fundamentales del periodo que coinciden con las preguntas recurrentes a lo largo de la Historia de la Filosofía. La importancia de este bloque es fundamental puesto que se plantean los grandes interrogantes ontológicos, epistemológicos, éticos y políticos desde distintas perspectivas por lo que ejemplifica no sólo el modo de preguntar radical de la filosofía sino también la capacidad de integrar diversos puntos de vista. El segundo bloque se ocupa del pensamiento cristiano y Medieval, estableciendo las diferencias fundamentales entre éste y el pensamiento Antiguo mediante la figura de San Agustín y planteando el problema fe-razón o la cuestión de los universales, entre otros, en Tomás de Aquino y Ockham. El tercer bloque, Filosofía Moderna, se inicia con el estudio de las nuevas visiones del mundo, la ciencia y la conducta elaboradas durante el Renacimiento. Éste es el punto de arranque de la reflexión epistemológica llevada a cabo por el Racionalismo y el Empirismo así como de nuevos planteamientos éticos (emotivismo y utilitarismo) y políticos (contractualismo). El periodo culmina con la Ilustración y la filosofía kantiana,

en cuyo estudio será esencial la comparación con autores anteriores del periodo desde la perspectiva de todas las disciplinas filosóficas. Igualmente, el estudio del pensamiento de Kant supondrá el contacto con la formulación sistemática de los ideales de la Ilustración que, tanto en el plano teórico como práctico, supondrán el inicio de la reflexión crítica de la etapa posterior. Por último, el cuarto bloque se ocupa de la Filosofía de los siglos XIX, XX y XXI mediante el pensamiento de Marx, Nietzsche, Freud, Ortega y Gasset, la Escuela de Frankfurt, Habermas y la postmodernidad. Los contenidos de este bloque son fundamentales para alcanzar el siguiente objetivo: pensar y comprender la propia época. Partiendo de la crítica marxista de la filosofía hegeliana y de su análisis de la alienación, el alumnado adquirirá conceptos que le permitirán comprender la realidad económica, social y política del presente. El estudio del pensamiento de Nietzsche y Freud aportará herramientas para pensar desde una perspectiva novedosa y audaz la realidad y a uno mismo. El conocimiento de las características generales de la Escuela de Frankfurt y el acercamiento a su visión y diagnóstico del siglo XX permitirán establecer relaciones con los análisis de Marx pero, también, criticar la totalidad del pensamiento precedente. La teoría de la acción comunicativa de Habermas planteará la posibilidad de retomar desde la Filosofía del lenguaje, aún hoy, los ideales de la Ilustración, posibilidad que, finalmente, la postmodernidad cuestionará.

El estudio de los contenidos pertenecientes a los diferentes bloques se abordará mediante procedimientos que permitan desarrollar y afianzar el pensamiento abstracto y el razonamiento. Así, será fundamental trabajar sistemáticamente el análisis de las ideas, la síntesis de las teorías y la comparación entre ellas, la definición de conceptos, la elaboración de esquemas y mapas conceptuales y de cuadros cronológicos. El objetivo último será capacitar al alumnado para expresar de forma ordenada, coherente y completa no sólo el pensamiento de los autores tratados sino su propio pensamiento, en contraste con las ideas estudiadas, y permitirle enfrentarse con madurez al análisis y comentario de textos filosóficos, científicos y literarios de diversas épocas, incluida la contemporánea y, en general, de toda manifestación humana.

Por su carácter abierto e inacabado, la Filosofía pone en contacto al alumnado con los valores y actitudes que debieran ser fundamentales en nuestra sociedad: la libertad, la igualdad y la equidad, la justicia, la tolerancia, la curiosidad, la crítica y el respeto hacia creencias y formas de vida diferentes de las propias. En este sentido, mediante el desarrollo del pensamiento, la materia Historia de la Filosofía permite alcanzar una de las competencias básicas del Bachillerato: la competencia social y ciudadana. Pero, igualmente, contribuye al desarrollo del resto de competencias de la etapa: consolida la competencia lingüística, contextualiza y da sentido a los avances científicos y técnicos que configuran nuestra visión del entorno físico, coincide con las disciplinas históricas en el conocimiento y aprecio por la cultura y el arte, nutre la capacidad del alumno para aprender a aprender y fomenta su autonomía.

Los contenidos deben relacionarse con sus contextos socioculturales y al mismo tiempo permitir una reflexión sobre su posible alcance en la actualidad. De otra manera quedará sin articular la formación general en la materia con la formación procedimental-dialógica que se pretende la presida.

Como trasfondo metodológico será indiscutible el papel que han de jugar las tecnologías de la información y la comunicación, tanto como herramientas de trabajo

propias de la filosofía en la actualidad, como oportunidad de ejercicio crítico en el uso racional de las mismas y el contraste debido de las informaciones. La pluralidad de medios tecnológicos será atendida debidamente en las diferentes funciones de recepción de información, investigación, comunicación y debate.

CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES.

2º Bachillerato: Historia de la Filosofía.		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluable
Bloque 1: Contenidos transversales.		
<p>El comentario de texto. El diálogo filosófico y la argumentación.</p> <p>Las herramientas de aprendizaje e investigación de la Filosofía.</p> <p>La aplicación de las competencias TIC a la Historia de la Filosofía.</p>	<p>1. Realizar el análisis de fragmentos de los textos más relevantes de la Historia de la Filosofía y ser capaz de transferir los conocimientos a otros autores o problemas.</p> <p>2. Argumentar con claridad y capacidad crítica, oralmente y por escrito, sus propias opiniones sobre los problemas fundamentales de la Filosofía, dialogando de manera razonada con otras posiciones diferentes.</p> <p>3. Aplicar adecuadamente las herramientas y procedimientos del trabajo intelectual al aprendizaje de la Filosofía realizando trabajos de organización e investigación de los contenidos.</p> <p>4. Utilizar las Tecnologías de la Información y la Comunicación en la realización y exposición de los trabajos de investigación filosófica.</p>	<p>1.1. Comprende el sentido global de los textos más relevantes de los autores estudiados, reconociendo el orden lógico de la argumentación y siendo capaz de transferir los conocimientos a otros autores o problemas reconociendo los planteamientos que se defienden.</p> <p>1.2. Analiza las ideas del texto, identificando la conclusión y los conceptos e ideas relevantes, reconociendo la estructura del texto y el orden lógico de sus ideas.</p> <p>1.3. Argumenta la explicación de las ideas presentes en el texto, relacionándolas con la filosofía del autor y los contenidos estudiados.</p> <p>2.1. Argumenta sus propias opiniones con claridad y coherencia, tanto oralmente como por escrito.</p> <p>2.2. Utiliza el diálogo racional en la defensa de sus opiniones, valorando positivamente la diversidad de ideas y a la vez, apoyándose en los aspectos comunes.</p> <p>3.1. Sintetiza correctamente la filosofía de cada autor,</p>

		<p>mediante resúmenes de sus contenidos fundamentales, clasificándolos en los núcleos temáticos que atraviesan la historia de la filosofía: realidad, conocimiento, ser humano, ética y política.</p> <p>3.2. Elabora listas de vocabulario de conceptos, comprendiendo su significado y aplicándolos con rigor, organizándolos en esquemas o mapas conceptuales, tablas cronológicas y otros procedimientos útiles para la comprensión de la filosofía del autor.</p> <p>3.3. Selecciona información de diversas fuentes, bibliográficas y de Internet, reconociendo las fuentes fiables.</p> <p>3.4. Realiza redacciones o disertaciones, trabajos de investigación y proyectos, que impliquen un esfuerzo creativo y una valoración personal de los problemas filosóficos planteados en la Historia de la Filosofía.</p> <p>4.1. Utiliza las herramientas informáticas y de la web 2.0, como wikis, blogs, redes sociales, procesador de textos, presentación de diapositivas o recursos multimedia, para el desarrollo y la presentación de los trabajos.</p> <p>4.2. Realiza búsquedas avanzadas en Internet sobre los contenidos de la investigación, decidiendo los conceptos adecuados.</p> <p>4.3. Colabora en trabajos colectivos de investigación sobre los contenidos estudiados utilizando las TIC.</p>
--	--	--

<p>El origen de la Filosofía griega: los presocráticos.</p> <p>Sócrates y los sofistas.</p> <p>Platón. El autor y su contexto filosófico. La filosofía de Platón.</p> <p>Aristóteles. El autor y su contexto filosófico. La filosofía de Aristóteles.</p> <p>La filosofía y las ciencias helenísticas.</p>	<p>1. Conocer el origen de la Filosofía en Grecia y comprender el primer gran sistema filosófico, el idealismo de Platón, analizando la relación entre realidad y conocimiento, la concepción dualista del ser humano y la dimensión antropológica y política de la virtud, relacionándolo con la filosofía presocrática y el giro antropológico de Sócrates y los Sofistas, valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales de la Grecia Antigua y apreciando críticamente su discurso.</p> <p>2. Entender el sistema teleológico de Aristóteles, relacionándolo con el pensamiento de Platón, la física de Demócrito y valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y con los cambios socioculturales de la Grecia Antigua.</p> <p>3. Conocer las distintas escuelas éticas surgidas en el helenismo como el Epicureísmo, el Estoicismo y el Escepticismo, valorando su papel en el contexto socio-histórico y cultural de la época y reconocer la repercusión de los grandes científicos helenísticos, apreciando la gran importancia para occidente de la Biblioteca de Alejandría.</p>	<p>1.1. Utiliza conceptos de Platón, como Idea, mundo sensible, mundo inteligible Bien, razón, doxa, episteme, universal, absoluto, dualismo, reminiscencia, transmigración, mimesis, methexis, virtud y justicia, entre otros, aplicándolos con rigor</p> <p>1.2. Entiende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía de Platón, analizando la relación entre realidad y conocimiento, la concepción dualista del ser humano y la dimensión antropológica y política de la virtud.</p> <p>1.3. Distingue las respuestas de la corriente presocrática en relación al origen del Cosmos, los conceptos fundamentales de la dialéctica de Sócrates y el convencionalismo democrático y el relativismo moral de los Sofistas, identificando los problemas de la Filosofía Antigua y relacionándolas con las soluciones aportadas por Platón.</p> <p>1.4. Respeta el esfuerzo de la filosofía de Platón por contribuir al desarrollo de las ideas y a los cambios sociales de la Grecia Antigua, valorando positivamente el diálogo como método filosófico, el nacimiento de las utopías sociales, el sentido del gobernante-filósofo o su defensa de la inclusión de las mujeres en la educación.</p> <p>2.1. Utiliza con rigor</p>
--	--	---

		<p>conceptos del marco del pensamiento de Aristóteles, como substancia, ciencia, metafísica, materia, forma, potencia, acto, causa, efecto, teleología, lugar natural, inducción, deducción, abstracción, alma, monismo, felicidad y virtud entre otros, utilizándolos con rigor.</p> <p>2.2. Comprende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía de Aristóteles, examinando su concepción de la metafísica y la física, el conocimiento, la ética eudemonística y la política, comparándolas con las teorías de Platón.</p> <p>2.3. Describe las respuestas de la física de Demócrito, identificando los problemas de la Filosofía Antigua y relacionándolas con las soluciones aportadas por Aristóteles.</p> <p>2.4. Estima y razona el esfuerzo de la filosofía de Aristóteles por contribuir al desarrollo del pensamiento occidental valorando positivamente el planteamiento científico de las cuestiones.</p> <p>3.1 Describe las respuestas de las doctrinas éticas helenísticas e identifica algunos de los grandes logros de la ciencia alejandrina.</p>
Bloque 3: Filosofía Medieval.		
<p>Cristianismo y filosofía. Agustín de Hipona.</p> <p>La filosofía árabe y judía y su influencia en el pensamiento escolástico.</p>	<p>1. Explicar el origen del pensamiento cristiano y su encuentro con la Filosofía, a través de las ideas fundamentales de Agustín de Hipona, apreciando su defensa</p>	<p>1.1. Explica el encuentro de la Filosofía y la religión cristiana en sus orígenes, a través de las tesis centrales del pensamiento de Agustín de Hipona.</p> <p>2.1. Define conceptos de</p>

<p>La Escolástica medieval.</p> <p>Tomás de Aquino. El autor y su contexto filosófico. La filosofía de Tomás de Aquino.</p> <p>La crisis de la Escolástica en el s. XIV: el nominalismo de Guillermo de Ockam.</p> <p>Las relaciones razón-fe.</p>	<p>de la libertad, la verdad y el conocimiento interior o la Historia.</p> <p>2 Conocer la síntesis de Tomás de Aquino, relacionándolo con el agustinismo, la Filosofía árabe y judía y el nominalismo, valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales de la Edad Media.</p> <p>3. Conocer alguna de las teorías centrales del pensamiento de Guillermo de Ockam, cuya reflexión crítica supuso la separación razón-fe, la independencia de la Filosofía y el nuevo impulso para la ciencia.</p>	<p>Tomás de Aquino, como razón, fe, verdad, Dios, esencia, existencia, creación, inmortalidad, Ley Natural, Ley positiva y precepto, entre otros, aplicándolos con rigor.</p> <p>2.2. Entiende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía de Tomás de Aquino, distinguiendo la relación entre fe y razón, las vías de demostración de la existencia de Dios y la Ley Moral, comparándolas con las teorías de la Filosofía Antigua.</p> <p>2.3. Discrimina las respuestas del agustinismo, la Filosofía árabe y judía y el nominalismo, identificando los problemas de la Filosofía Medieval y relacionándolas con las soluciones aportadas por Tomás de Aquino.</p> <p>2.4. Valora el esfuerzo de la filosofía de Tomás de Aquino por contribuir al desarrollo de las ideas y a los cambios sociales de la Edad Media, juzgando positivamente la universalidad de la Ley Moral.</p> <p>3.1. Conoce las tesis centrales del nominalismo de Guillermo de Ockam y su importancia para la entrada en la Modernidad.</p>
--	---	--

Bloque 4: La Filosofía en la Modernidad y la Ilustración.

<p>La Filosofía en el Renacimiento: el cambio del paradigma aristotélico.</p> <p>El problema filosófico de la Modernidad.</p>	<p>1. Comprender la importancia del giro del pensamiento occidental que anticipa la modernidad, dado en el Renacimiento, valorando el nuevo humanismo que ensalza la dignitas</p>	<p>1.1. Comprende la importancia intelectual del giro de pensamiento científico dado en el Renacimiento y describe las respuestas de la Filosofía Humanista sobre la naturaleza humana.</p>
---	---	---

<p>La filosofía política en la Edad Moderna. El realismo político de Maquiavelo. El contrato social.</p>	<p>hominis, la investigación de los prejuicios del conocimiento por F. Bacon, las implicaciones de la Revolución científica y conocer las tesis fundamentales del realismo político de N. Maquiavelo.</p>	<p>1.2. Explica las ideas ético-políticas fundamentales de N. Maquiavelo, y compara con los sistemas ético-políticos anteriores.</p>
<p>El racionalismo y el empirismo.</p>	<p>2. Entender el racionalismo de Descartes, distinguiendo y relacionándolo con la Filosofía Humanista y el monismo panteísta de Spinoza y valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales de la Edad Moderna.</p>	<p>2.1. Identifica conceptos de Descartes como razón, certeza, método, duda, hipótesis, cogito, idea, substancia y subjetivismo entre otros, aplicándolos con rigor.</p>
<p>Descartes. El autor y su contexto filosófico y antropológico. La filosofía cartesiana.</p>	<p>3. Conocer el empirismo de Hume, relacionándolo con el liberalismo político de Locke y valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales de la Edad Moderna.</p>	<p>2.2. Comprende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía de Descartes, analizando el método y la relación entre conocimiento y realidad a partir del cogito y el dualismo en el ser humano, comparándolas con las teorías de la Filosofía Antigua y Medieval.</p>
<p>El panteísmo espinosista.</p>	<p>4. Conocer los principales ideales de los Ilustrados franceses, profundizando en el pensamiento de J. J. Rousseau, valorando la importancia de su pensamiento para el surgimiento de la democracia mediante un orden social acorde con la naturaleza humana.</p>	<p>2.3. Identifica los problemas de la Filosofía Moderna relacionándolos con las soluciones aportadas por Descartes.</p>
<p>La <i>mathesis universalis</i> leibniziana.</p>	<p>5. Comprender el idealismo crítico de Kant, relacionándolo con el racionalismo de Descartes, el empirismo de Hume y la filosofía ilustrada de Rousseau, y valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios</p>	<p>2.4. Estima y razona el esfuerzo de la filosofía de Descartes por contribuir al desarrollo de las ideas y a los cambios socioculturales de la Edad Moderna, valorando positivamente la universalidad de la razón cartesiana.</p>
<p>Hume. El autor y su contexto filosófico. La filosofía de Hume.</p>	<p>3.1. Utiliza conceptos de Hume, como escepticismo, crítica, experiencia, percepción, inmanencia, asociación, impresiones, ideas, hábito, contradicción, causa, creencia, sentimiento, mérito, utilidad, felicidad, contrato social, libertad y deber, entre otros, usándolos con rigor.</p>	<p>3.1. Utiliza conceptos de Hume, como escepticismo, crítica, experiencia, percepción, inmanencia, asociación, impresiones, ideas, hábito, contradicción, causa, creencia, sentimiento, mérito, utilidad, felicidad, contrato social, libertad y deber, entre otros, usándolos con rigor.</p>
<p>Locke. La filosofía de Locke.</p>	<p>3.2. Entiende y explica con</p>	<p>3.2. Entiende y explica con</p>
<p>Los modelos de la Ilustración. La Ilustración francesa. Rousseau.</p>		
<p>El Idealismo trascendental. Kant. El autor y su contexto filosófico. Razón teórica y práctica en Kant. Historia, religión y sociedad en Kant.</p>		

	<p>socioculturales de la Edad Moderna.</p>	<p>claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía de Hume, distinguiendo los principios y elementos del conocimiento, respecto a la verdad, la crítica a la causalidad y a la sustancia y el emotivismo moral, comparándolas con las teorías de la Filosofía Antigua, Medieval y el racionalismo moderno.</p> <p>3.3. Conoce y explica las ideas centrales del liberalismo político de Locke, identificando los problemas de la Filosofía Moderna y relacionándolas con las soluciones aportadas por Hume.</p> <p>3.4. Valora el esfuerzo de la filosofía de Hume por contribuir al desarrollo de las ideas y a los cambios socioculturales de la Edad Moderna, juzgando positivamente la búsqueda de la felicidad colectiva.</p> <p>4.1 Comprende los ideales que impulsaron los ilustrados franceses y explica el sentido y trascendencia del pensamiento de Rousseau, su crítica social, la crítica a la civilización, el estado de naturaleza, la defensa del contrato social y la voluntad general.</p> <p>5.1. Aplica conceptos de Kant, como sensibilidad, entendimiento, razón, crítica, trascendental, ciencia, innato, juicio, a priori, a posteriori, facultad, intuición, categoría, ilusión trascendental, idea, ley, fenómeno, noúmeno, voluntad, deber, imperativo, categórico, autonomía, postulado, libertad, dignidad,</p>
--	--	---

		<p>persona, paz y pacto, entre otros, utilizándolos con rigor.</p> <p>5.2. Entiende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía de Kant, analizando las facultades y límites del conocimiento, la Ley Moral y la paz perpetua, comparándolas con las teorías de la Filosofía Antigua, Medieval y Moderna.</p> <p>5.3. Describe la teoría política de Rousseau, identificando los problemas de la Filosofía Moderna y relacionándolas con las soluciones aportadas por Kant.</p> <p>5.4. Respeta y razona el esfuerzo de la filosofía de Kant por contribuir al desarrollo de las ideas y a los cambios socioculturales de la Edad Moderna, valorando positivamente la dignidad y la búsqueda de la paz entre las naciones.</p>
--	--	--

Bloque 5: Filosofía Contemporánea.

<p>Marx. El autor y su contexto filosófico. La filosofía de Marx.</p> <p>Nietzsche. El autor y su contexto filosófico. La filosofía de Nietzsche.</p> <p>La filosofía española: Ortega y Gasset. El autor y su contexto filosófico</p> <p>La Teoría Crítica de la Escuela de Frankfurt.</p> <p>La racionalidad dialógica de Habermas. El autor y</p>	<p>1. Entender el materialismo histórico de Marx, relacionándolo con el idealismo de Hegel y con Feuerbach, valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales de la Edad Contemporánea.</p> <p>2. Comprender el vitalismo de Nietzsche, relacionándolo con el vitalismo de Schopenhauer y valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales de la Edad Contemporánea.</p> <p>3. Entender el</p>	<p>1.1. Identifica conceptos de Marx, como dialéctica, materialismo histórico, praxis, alienación, infraestructura, superestructura, fuerzas productivas, medios de producción, lucha de clases, trabajo, plusvalía y humanismo, entre otros, utilizándolos con rigor.</p> <p>1.2. Conoce y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía de Marx, examinando el materialismo histórico la crítica al idealismo, a la alienación a la ideología y su visión humanista del individuo.</p> <p>1.3. Identifica los problemas</p>
--	---	---

<p>su contexto filosófico. Habermas y la crítica de la Escuela de Frankfurt.</p> <p>Panorama general de las corrientes actuales de la filosofía. El pensamiento posmoderno.</p>	<p>raciovitalismo de Ortega y Gasset, relacionándolo con figuras tanto de la Filosofía Española, véase Unamuno, como del pensamiento europeo, valorando las influencias que recibe y la repercusión de su pensamiento en el desarrollo de las ideas y la regeneración social, cultural y política de España.</p> <p>4. Conoce las tesis fundamentales de la crítica de la Escuela de Frankfurt, analizando la racionalidad dialógica de Habermas, relacionándolo con la filosofía crítica de la Escuela de Frankfurt y valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales de la Edad Contemporánea.</p> <p>5. Conocer las tesis más definitorias del pensamiento posmoderno, identificando las tesis fundamentales de Vattimo, Lyotard y Baudrillard, y valorando críticamente su repercusión en el pensamiento filosófico a partir de finales del s. XX.</p>	<p>de la Filosofía Contemporánea relacionándolas con las soluciones aportadas por Marx.</p> <p>1.4. Valora el esfuerzo de la filosofía de Marx por contribuir al desarrollo de las ideas y a los cambios sociales de la Edad Contemporánea, juzgando positivamente la defensa de la igualdad social.</p> <p>2.1. Define conceptos de Nietzsche, como crítica, tragedia, intuición, metáfora, convención, perspectiva, genealogía, transvaloración, nihilismo, superhombre, voluntad de poder y eterno retorno, entre otros, aplicándolos con rigor.</p> <p>2.2. Entiende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía de Nietzsche, considerando la crítica a la metafísica, la moral, la ciencia, la verdad como metáfora y la afirmación del superhombre como resultado de la inversión de valores y la voluntad de poder, comparándolas con las teorías de la Filosofía Antigua, Medieval, Moderna y Contemporánea.</p> <p>2.3. Distingue las respuestas de Schopenhauer en su afirmación de la voluntad, identificando los problemas de la Filosofía Contemporánea y relacionándolas con las soluciones aportadas por Nietzsche.</p> <p>2.4. Estima el esfuerzo de la filosofía de Nietzsche por contribuir al desarrollo de las</p>
---	--	---

		<p>ideas y a los cambios sociales de la Edad Contemporánea, valorando positivamente la defensa de la verdad y la libertad.</p> <p>3.1. Utiliza conceptos aplicándolos con rigor como objetivismo, ciencia, europeización, Filosofía, mundo, circunstancia, perspectiva, razón vital, Racióvitalismo, vida, categoría, libertad, idea, creencia, historia, razón histórica, generación, hombre-masa y hombre selecto, entre otros.</p> <p>3.2. Comprende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía y del análisis social de Ortega y Gasset, relacionándolas con posturas filosóficas como el realismo, el racionalismo, el vitalismo o el existencialismo, entre otras.</p> <p>3.3. Respeta el esfuerzo de la filosofía de Ortega y Gasset por contribuir al desarrollo de las ideas y a los cambios sociales y culturales de la Edad Contemporánea española, valorando positivamente su compromiso con la defensa de la cultura y la democracia.</p> <p>4.1. Identifica conceptos de Habermas, como conocimiento, interés, consenso, verdad, enunciado, comunicación, desigualdad o mundo de la vida y conceptos de la filosofía postmoderna, como deconstrucción, diferencia, cultura, texto, arte y comunicación, entre otros, aplicándolos con rigor.</p>
--	--	---

		<p>4.2. Entiende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías de la filosofía de Habermas, distinguiendo los intereses del conocimiento y la acción comunicativa y las teorías fundamentales de la postmodernidad, analizando la deconstrucción de la modernidad, desde la multiplicidad de la sociedad de la comunicación y las teorías fundamentales de la postmodernidad, considerando la deconstrucción de la modernidad, desde la multiplicidad de la sociedad de la comunicación.</p> <p>4.3. Identifica y reflexiona sobre las respuestas de la filosofía crítica de la Escuela de Frankfurt, identificando los problemas de la Filosofía Contemporánea.</p> <p>4.4. Estima el esfuerzo de la filosofía de Habermas y del pensamiento postmoderno por contribuir al desarrollo de las ideas y a los cambios sociales de la Edad Contemporánea, valorando positivamente su esfuerzo en la defensa del diálogo racional y el respeto a la diferencia.</p> <p>5.1. Conoce las tesis características del pensamiento posmoderno como la crítica a la razón ilustrada, a la idea de progreso, el pensamiento totalizador, la trivialización de la existencia, el crepúsculo del deber o la pérdida del sujeto frente a la cultura de masas, entre otras.</p> <p>5.2. Explica y argumenta sobre las principales tesis de</p>
--	--	--

		filósofos postmodernos como Vattimo, Lyotard y Baudrillard reflexionando sobre su vigencia actual.
--	--	--

HISTORIA DE LA MÚSICA Y DE LA DANZA

La música y la danza son manifestaciones artísticas, sociales y culturales ligadas al devenir histórico de la humanidad en los distintos momentos de su evolución. El estudio de su historia pretende proporcionar al alumnado una perspectiva global del papel que ambas disciplinas juegan en la historia del arte y la cultura, dotándole de fundamentos de comprensión, análisis y valoración de las diversas creaciones y proporcionándole criterios para establecer juicios estéticos propios, al tiempo que se le induce a la adquisición de horizontes culturales más ambiciosos.

Resultan innumerables los diferentes tipos de música y danza presentes en la realidad cotidiana, desde la música de la tradición culta occidental hasta la música de tradición oral, el folk o la llamada world music, pasando por los incontables géneros de las músicas populares urbanas. Los medios de comunicación de masas, la sociedad globalizada y la actual era tecnológica han contribuido a que la música sea una presencia constante en la vida de las personas y son en gran medida responsables de la pluralidad musical imperante.

Sin embargo, cada tipo de música o danza viene cargado con un modo concreto de comprender la creación, determinado por los momentos históricos y los distintos discursos, pensamientos o tendencias implícitos en la sociedad. Esta materia pretende abordar la música y la danza a su paso por la historia y su vinculación con la sociedad y las artes en cada período, dándole un carácter integrador que hace posible aproximarse a la evolución de dichas creaciones.

Además, el estudio de esta materia permite abrir horizontes nuevos, buscar nuevas metas culturales y ampliar la perspectiva desde la que observar la música y la danza haciendo prevalecer, por encima del estudio pormenorizado de autores o del catálogo de obras, la comprensión y valoración de las grandes aportaciones individuales o colectivas, de su valor como fenómeno histórico o social y de su devenir en el tiempo. El objeto de estudio lo constituyen las características más relevantes que configuran un estilo, una época, además de los autores y autoras representativos cuyas obras impulsaron la evolución y el cambio hacia nuevas concepciones estéticas de la música y de la danza. Igualmente se entenderá la interpretación en relación con los distingos códigos manejados en cada lugar y momento histórico.

Los conocimientos adquiridos en cursos anteriores y en el estudio de esta materia permitirán al alumnado comprender la evolución de la música y de la danza, establecer asociaciones con otras manifestaciones artísticas, sociales y culturales de las sociedades en las que se produjeron, ubicar temporalmente las obras y finalmente construir argumentaciones fundadas en el análisis y valoración de las mismas. La materia Historia de la Música y de la Danza contribuye asimismo a que el alumnado se familiarice con documentos y fuentes, tanto textos escritos como orales, visuales o tecnológicos, que le faciliten la comprensión de todos los aspectos técnicos relativos a la música y a la danza.

El conocimiento de estos aspectos y la adquisición de competencias desarrollarán en el alumnado la cultura estética, y la integración de todos ellos proporcionará habilidades y estrategias que le permitirán acceder y procesar datos para posteriormente reflexionar

de forma autónoma sobre ellos, consiguiendo que el alumnado pueda ubicar, comprender, asimilar y comentar cualquier obra que se someta a su consideración. Una vez se haya cursado esta materia, los alumnos y alumnas habrán adquirido una formación más amplia, una visión más global del lugar que ocupan la música y la danza en la historia del arte y habrán desarrollado criterios para establecer juicios estéticos propios.

CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES

2º Bachillerato: Historia de la Música y de la Danza		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 1. Percepción, análisis y documentación		
<p>La música como hecho cultural: las creaciones artístico-musicales en relación con su contexto a través de las diferentes épocas históricas. Vías del análisis musical: técnico, sociocultural y artístico. Realización de críticas de obras, autores o textos musicales utilizando una terminología adecuada. La partitura y la audición como elementos para el análisis e identificación de los estilos de los periodos de la historia de la música.</p>	<p>1. Expresar juicios personales mediante un análisis estético o un comentario crítico a partir de la audición o visionado de una obra determinada, considerando aspectos técnicos, expresivos e interpretativos, utilizando los conocimientos adquiridos y la terminología apropiada.</p> <p>2. Situar cronológicamente una obra, tras su escucha o visionado, o comparar obras de similares características, representativas de los principales estilos o escuelas, señalando semejanzas y diferencias entre ellas.</p> <p>3. Identificar las circunstancias culturales o sociológicas que puedan incidir en el desarrollo evolutivo de las distintas épocas, estilos o autores más representativos de la historia de la música y de</p>	<p>1.1. Realiza desde una perspectiva personal una valoración estética y crítica de una obra concreta, o de una interpretación de la misma.</p> <p>1.2. Domina el vocabulario y la terminología científica aplicados a la música y a la danza.</p> <p>1.3. Consulta y contrasta las fuentes de información adecuadas para la elaboración de los comentarios.</p> <p>2.1. Identifica y sitúa cronológicamente los diferentes periodos de la historia de la música y de la danza.</p> <p>2.2. Conoce y explica las principales características de los estilos, los géneros o las escuelas, distinguiendo las diferencias existentes entre varias obras.</p> <p>2.3. Contextualiza la obra en su momento histórico y/o estilístico.</p> <p>3.1. Comprende y explica la complejidad del fenómeno artístico extrayendo conclusiones propias en base a los conocimientos adquiridos en la materia.</p> <p>3.2. Entiende y explica la función de las obras, la influencia en la sociedad y en otras disciplinas</p>

	<p>la danza.</p> <p>4. Analizar textos relativos a la música o a la danza.</p> <p>5. Explicar, a partir de un ejemplo propuesto, a través de un análisis o comentario, la utilización de la música y de la danza como soporte de un texto literario o como medio de intensificación dramática en óperas, ballet, cine o teatro.</p> <p>6. Elaborar trabajos de investigación, individuales o en grupo, sobre algún aspecto determinado y relativo a la música, la danza, la literatura o la estética del arte de cualquier época, actual o pasada.</p>	<p>artísticas en el momento de su creación.</p> <p>3.3. Comprende y describe el proceso creativo de músicos y coreógrafos.</p> <p>4.1. Describe los planteamientos plasmados por el autor del texto y los relaciona con las corrientes estéticas y estilísticas de una época concreta.</p> <p>4.2. Elabora análisis de texto de manera ordenada y metódica, sintetizando las ideas, distinguiendo la información principal de la secundaria usando un vocabulario técnico acorde.</p> <p>5.1. Comprende y explica el papel de la música y de la danza y la manera en que se relaciona con otras artes para configurar junto a ellas una obra artística total.</p> <p>5.2. Explica la utilización que se ha hecho de la música en una situación concreta.</p> <p>5.3. Selecciona piezas musicales para sonorizar o ambientar situaciones artísticas concretas.</p> <p>6.1. Transmite certeza y seguridad en la comunicación de las ideas, así como dominio del tema de investigación.</p> <p>6.2 Selecciona correctamente los temas objeto de investigación, estableciendo prioridades y superando los obstáculos que vayan surgiendo con creatividad.</p> <p>6.3. Asume con responsabilidad su papel en el trabajo en grupo, tomando las decisiones pertinentes.</p> <p>6.4. Expone sus reflexiones sobre el proceso de investigación y elabora conclusiones sobre el procedimiento establecido, el reparto del trabajo, las conclusiones obtenidas y una posible continuación de la investigación, haciendo explícitas sus impresiones personales sobre la experiencia.</p>
--	--	--

		<p>6.5. Expone de manera precisa y ordenada, los resultados de su trabajo de investigación, citando las fuentes consultadas.</p> <p>6.6. Utiliza las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación, así como los distintos medios y soportes técnicos.</p>
--	--	--

Bloque 2. La música y la danza de la Antigüedad a la Edad Media

<p>Los orígenes de la Música y de la Danza y sus manifestaciones en las civilizaciones antiguas. La música en la Antigua Grecia: la herencia helena en Occidente. Música medieval. El gregoriano. El movimiento trovadoresco. El nacimiento de la polifonía: Ars Antiqua y Ars Nova.</p>	<p>1. Identificar, a través de la audición o del visionado, obras de la edad antigua y medieval y describir sus rasgos más característicos, justificando su pertenencia a este periodo histórico.</p> <p>2. Interrelacionar la historia de la música y de la danza en la edad antigua y medieval, así como sus obras más significativas, con otros aspectos de la cultura, el contexto histórico y la sociedad del mismo periodo.</p>	<p>1.1. Capta y describe el carácter, el género, las características estéticas y los rasgos estilísticos más importantes de las obras propuestas.</p> <p>1.2. Conoce y describe las obras y los autores más representativos de este periodo.</p> <p>2.1. Analiza la complejidad de circunstancias que, por su importancia, determinen el desarrollo de una época, un estilo o un autor determinado, estableciendo juicios críticos.</p>
--	---	---

Bloque 3. El Renacimiento

<p>Organología del Renacimiento. Nacimiento del ballet. La música vocal religiosa y sus representantes. Las formas vocales profanas: el madrigal y el estilo madrigalesco. El siglo de Oro de la polifonía española. El Renacimiento extremeño: Juan Vázquez.</p>	<p>1. Identificar, a través de la audición o del visionado, obras del Renacimiento y describir sus rasgos más característicos, justificando su pertenencia a este periodo histórico.</p> <p>2. Interrelacionar la historia de la música y de la danza del Renacimiento, así como sus obras más significativas, con otros aspectos de la cultura, el contexto histórico y la sociedad del mismo</p>	<p>1.1. Capta y describe el carácter, el género, las características estéticas y los rasgos estilísticos más importantes de las obras propuestas.</p> <p>1.2. Conoce y describe las obras y los autores más representativos de este periodo.</p> <p>2.1. Analiza la complejidad de circunstancias que, por su importancia, determinen el desarrollo de una época, un estilo o un autor determinado, estableciendo juicios críticos.</p>
---	--	---

	periodo.	
Bloque 4. El Barroco		
Estética de la música barroca. Organología. Formas instrumentales. Formas vocales religiosas y profanas. Nacimiento de la ópera. Música escénica. El ballet como arte.	1. Identificar, a través de la audición o del visionado, obras del barroco y describir sus rasgos más característicos, justificando su pertenencia a este periodo histórico. 2. Interrelacionar la historia de la música y de la danza del barroco, así como sus obras más significativas, con otros aspectos de la cultura, el contexto histórico y la sociedad del mismo periodo.	1.1. Capta y describe el carácter, el género, las características estéticas y los rasgos estilísticos más importantes de las obras propuestas. 1.2. Conoce y describe las obras y los autores más representativos de este periodo. 2.1. Analiza la complejidad de circunstancias que, por su importancia, determinen el desarrollo de una época, un estilo o un autor determinado, estableciendo juicios críticos.
Bloque 5. El Clasicismo		
El Estilo Galante y la Escuela de Mannheim. Música vocal: la reforma de Gluck. La música sinfónica: Haydn, Mozart y Beethoven. Música de cámara. Organología del Clasicismo. El ballet en el siglo XVIII: Noverre, el ballet de acción y otras reformas.	1. Identificar, a través de la audición o del visionado, obras del clasicismo y describir sus rasgos más característicos, justificando su pertenencia a este periodo histórico. 2. Interrelacionar la historia de la música y de la danza del clasicismo, así como sus obras más significativas, con otros aspectos de la cultura, el contexto histórico y la sociedad del mismo periodo.	1.1. Capta y describe el carácter, el género, las características estéticas y los rasgos estilísticos más importantes de las obras propuestas. 1.2. Conoce y describe las obras y los autores más representativos de este periodo. 2.1. Analiza la complejidad de circunstancias que, por su importancia, determinen el desarrollo de una época, un estilo o un autor determinado, estableciendo juicios críticos.
Bloque 6. El Romanticismo, el Nacionalismo y el Post-Romanticismo		
Las formas sinfónicas: sinfonía, concierto solista, poema sinfónico. Surgimiento del Nacionalismo: escuelas y estilos. La ópera romántica. Wagner. El	1. Identificar, a través de la audición o del visionado, obras del romanticismo, el nacionalismo y el post-romanticismo y describir sus rasgos más	1.1. Capta y describe el carácter, el género, las características estéticas y los rasgos estilísticos más importantes de las obras propuestas. 1.2. Conoce y describe las obras y los autores más representativos

<p>Verismo. La Zarzuela. El ballet romántico. El ballet académico. Influencia de la literatura en la música.</p>	<p>característicos, justificando su pertenencia a este periodo histórico.</p> <p>2. Interrelacionar la historia de la música y de la danza en romanticismo, el nacionalismo y el post-romanticismo, así como sus obras más significativas, con otros aspectos de la cultura, el contexto histórico y la sociedad del mismo periodo.</p>	<p>de este periodo.</p> <p>2.1. Analiza la complejidad de circunstancias que, por su importancia, determinen el desarrollo de una época, un estilo o un autor determinado, estableciendo juicios críticos.</p>
--	---	--

Bloque 7. Primeras tendencias modernas

<p>Las primeras rupturas: impresionismo, expresionismo y atonalidad libre. Strawinsky y los ballets rusos de Diaghilev. Manuel de Falla y la generación del 98 en España. Teatro musical europeo y americano a comienzos del siglo XX. Origen y desarrollo de la música de jazz. Los cambios en el lenguaje musical. El dodecafonismo. La generación del 27. Organología.</p>	<p>1. Identificar, a través de la audición o del visionado, obras del impresionismo, expresionismo y otros movimientos de la primera mitad del siglo XX y describir sus rasgos más característicos, justificando su pertenencia a este periodo histórico.</p> <p>2. Interrelacionar la historia de la música y de la danza de la primera mitad del siglo XX, así como sus movimientos artísticos y obras más significativas, con otros aspectos de la cultura, el contexto histórico y la sociedad del mismo periodo.</p>	<p>1.1. Capta y describe el carácter, el género, las características estéticas y los rasgos estilísticos más importantes de las obras propuestas.</p> <p>1.2. Conoce y describe las obras y los autores más representativos de este periodo.</p> <p>2.1. Analiza la complejidad de circunstancias que, por su importancia, determinen el desarrollo de una época, un estilo o un autor determinado, estableciendo juicios críticos.</p>
---	---	---

Bloque 8. Música y Danza en la segunda mitad del Siglo XX.

<p>El serialismo integral en Europa. Postserialismo: indeterminación y aleatoriedad. Nuevas graffías musicales. Música electroacústica y</p>	<p>1. Identificar, a través de la audición o del visionado, obras pertenecientes a los movimientos estilísticos de la segunda mitad del siglo XX y describir sus</p>	<p>1.1. Capta y describe el carácter, el género, las características estéticas y los rasgos estilísticos más importantes de las obras propuestas.</p> <p>1.2. Conoce y describe las obras y los autores más representativos</p>
--	--	---

<p>música concreta. La música de vanguardia española: la generación del 51. Los nuevos instrumentos y la tecnología aplicada a la música. La danza contemporánea. Música y danza popular urbana: pop y rock. El canto y el baile flamenco. La música cinematográfica, publicitaria y de ambientación. La danza en el cine. Aplicación de las tecnologías escenográficas en música y danza.</p>	<p>rasgos más característicos, justificando su pertenencia a este periodo histórico. 2. Interrelacionar la historia de la música y de la danza de la segunda mitad del siglo XX, así como sus movimientos artísticos y obras más significativas, con otros aspectos de la cultura, el contexto histórico y la sociedad del mismo periodo.</p>	<p>de este periodo. 2.1. Analiza la complejidad de circunstancias que, por su importancia, determinen el desarrollo de una época, un estilo o un autor determinado, estableciendo juicios críticos.</p>
--	--	--

Bloque 9. La música tradicional en el mundo.

<p>Las tradiciones musicales no occidentales. Músicas de tradición oral. La música y la danza en ritos, tradiciones y fiestas. Estilos de canto, melodías, escalas, texturas, ritmos. Organología. Valores estéticos de la tradición no occidental</p>	<p>1. Identificar, a través de la audición o del visionado, obras de la música tradicional, describiendo sus rasgos más característicos y distinguiendo diferentes estilos, estéticas y usos.</p>	<p>1.1. Conoce y describe las principales características de la música y la danza tradicional, distinguiendo diferentes estilos de canto, melodías, escalas, texturas y ritmos.</p>
--	---	---

IMAGEN Y SONIDO

La materia Imagen y Sonido tiene como objetivo promover la formación de ciudadanos críticos, responsables y autónomos para la utilización, con solvencia y responsabilidad, de las tecnologías de la información y la comunicación, así como el desarrollo durante su formación de las competencias comunicativas, digitales y tecnológicas necesarias para realizar determinados productos audiovisuales y multimedia con criterio estético y sensibilidad artística.

Esta materia se enclava en el estudio de la realidad del estado de las tecnologías del momento presente y de los métodos de trabajo y productos actuales, permitiendo que el alumno desarrolle el espíritu creativo, crítico y estético imprescindible para desarrollar los proyectos de la asignatura que trabajarán las posibilidades que ofrece la integración de la imagen y del sonido en los productos audiovisuales y multimedia; todo ello sin olvidar la importancia que tiene la atención a la no discriminación de las personas con discapacidad, la accesibilidad y el diseño para todos en el momento de la elaboración de los contenidos y mensajes audiovisuales. Con la enseñanza y el aprendizaje desarrollado en esta materia habrá de alcanzarse la capacidad de expresarse a través de imágenes, utilizando recursos varios como la cámara fotográfica, la de vídeo, la fotocopidora, el ordenador, las técnicas tradicionales de expresión, interviniendo de manera activa en el montaje de imágenes y sonidos, y generando sus propios mensajes.

Esta materia, por otra parte, se halla en conexión e interdependencia con otras materias, ya que el soporte teórico-conceptual relativo a la imagen es generalizable a otras disciplinas del currículo, y su carácter permeable permite la posibilidad de utilizar aplicaciones procedentes de dichas materias.

La materia de Imagen y Sonido tiene especial interés en el currículo de Artes, puesto que es una materia interdisciplinar, en que los alumnos deberán utilizar muchas de las capacidades adquiridas en el estudio de otras disciplinas. De ahí que su valor formativo reside, no sólo en que potencia de modo especial la creatividad, sino en el hecho de que, para cursarla con provecho, hay que poseer conocimientos de Dibujo Artístico y Técnico, y resulta muy conveniente tener un dominio razonable de las Técnicas de expresión gráfico-plástica, de la Teoría del Diseño y del Volumen.

Además, en Imagen, los alumnos van a adquirir un repertorio de nociones y de procedimientos que antes no han tenido ocasión de aprender, como son los de fotografía, cine, video, técnicas informáticas específicas aplicadas al dibujo, etc. Lo que hace que esta materia sea especialmente atractiva.

Pero este atractivo lleva aparejada una considerable dificultad, puesto que es una materia extensa y compleja, que por su propia naturaleza abarca muy distintos campos. Ello hace que sea muy complicado proporcionar una información exhaustiva de todos ellos, y que deba abordarse con una razonable dosis de realismo.

La propuesta curricular que se presenta se basa en un enfoque más práctico que teórico. Se ha procurado aligerar los fundamentos conceptuales reduciéndolos a los imprescindibles, a la vez que se ha hecho mayor hincapié en los contenidos procedimentales. Es cierto que, en el Bachillerato, se debe proporcionar a los alumnos una base conceptual suficiente, pero sin olvidar, en ningún momento, que esta primera aproximación al complejo mundo de la imagen debe aportar una información elemental sobre cada uno de los núcleos temáticos que se desarrollan.

No se debe, por lo tanto, incurrir en la pretensión de impartir unas bases teóricas fundamentales, ya que esto es algo que debe reservarse para estudios especializados posteriores.

Un enfoque práctico, mediante el que los alumnos se expresen a través de la imagen, aplicando con rigor conocimientos y técnicas que ya han adquirido, tiene la ventaja de resultar especialmente motivador. Por otra parte, la experiencia cognitiva lograda a través de distintas realizaciones creativas mediante la imagen, ya sea con fotografías, comics, videos, etc., constituye la base para que, en un momento posterior, puedan construir sus propios conceptos.

CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES.

2º Bachillerato: Imagen y Sonido		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 1. Recursos expresivos utilizados en producciones audiovisuales		
<p>Metodología de análisis de los géneros audiovisuales:</p> <p>Características de los géneros cinematográficos, videográficos y televisivos.</p> <p>Características de los géneros multimedia y videojuegos.</p> <p>Los géneros new media: Internet, teléfonos móviles y o Técnicas de creación de mensajes a partir del estudio de las características básicas de la imagen.</p> <p>Técnicas de fragmentación del espacio escénico: plano, toma, escena y secuencia. Tipología y características del plano. Técnicas de planificación de la escena.</p> <p>El movimiento en el</p>	<p>1. Analizar situaciones audiovisuales extraídas de productos cinematográficos de diversos géneros, aplicando las técnicas de lenguaje audiovisual y valorando los elementos que garantizan el mantenimiento de la continuidad narrativa y formal en una producción audiovisual.</p>	<p>1.1 Identifica la tipología de género, la intencionalidad comunicativa y los códigos expresivos empleados en la realización de distintos productos audiovisuales, a partir de su visionado y análisis crítico.</p> <p>1.2 Reconoce las características expresivas de la imagen fija y móvil y sus cualidades plásticas, funcionales, semánticas y técnicas, en composiciones fotográficas y productos audiovisuales multimedia y new media.</p> <p>1.3 Valora las consecuencias comunicativas de la utilización formal y expresiva del encuadre, el ángulo de cámara y sus movimientos en la resolución de diversas situaciones audiovisuales.</p> <p>1.4 Relaciona el valor expresivo y comunicativo de los conceptos espaciales de la imagen, tales como el campo, el fuera de campo y los movimientos interno</p>

<p>análisis y construcción de mensajes audiovisuales:</p> <p>Tipología de movimientos de cámara.</p> <p>Ejecución de panorámicas, travellings y barridos. Valor expresivo de la angulación de cámara.</p> <p>Procedimientos de construcción de geografías sugeridas. El campo y el fuera de campo.</p> <p>Técnicas de composición aplicadas a la realización de productos audiovisuales.</p> <p>Procedimientos de manipulación audiovisual.</p> <p>Metodología de análisis de productos audiovisuales.</p>		<p>y externo de los planos, con la interpretación del relato audiovisual.</p>
--	--	---

Bloque 2. Análisis de situaciones audiovisuales

<p>Técnicas de mantenimiento de la continuidad en los relatos audiovisuales:</p> <p>Tipos de continuidad: narrativa, perceptiva, raccord formal, de movimiento, de acción, de dirección, de iluminación, de vestuario y de atrezzo, entre otras. Los signos de puntuación y de transición.</p>	<p>1. Analizar situaciones audiovisuales extraídas de productos cinematográficos de diversos géneros, aplicando las técnicas de lenguaje audiovisual y valorando los elementos que garantizan el mantenimiento de la continuidad narrativa y formal en una</p>	<p>1.1 Analiza los elementos teóricos del montaje audiovisual para el análisis de la continuidad del mensaje narrativo de productos fílmicos.</p> <p>1.2 Diferencia las aportaciones más significativas producidas en la evolución histórica de las teorías del montaje audiovisual.</p> <p>1.3 Valora las consecuencias de la aplicación de las técnicas de montaje fílmico en el</p>
--	--	--

<p>Procedimientos de articulación del espacio/tiempo en el relato: valor y uso de la elipsis.</p> <p>Técnicas básicas de realización audiovisual: el eje de acción y su mantenimiento.</p> <p>El plano master. Plano y contraplano. Campo y contracampo.</p> <p>Técnicas de realización de continuidad en el desplazamiento de un personaje.</p> <p>Técnicas de realización de continuidad en las tomas de uno y de dos sujetos estáticos.</p> <p>Técnicas de realización de continuidad en las tomas de dos, tres o más personajes.</p> <p>Aplicación de técnicas de montaje.</p> <p>Concepto y evolución histórica. Tiempo y espacio en el montaje</p>	<p>producción audiovisual.</p>	<p>mantenimiento de la continuidad narrativa, perceptiva, formal, de movimiento, de acción y de dirección.</p> <p>1.4 Relaciona la funcionalidad narrativa y expresiva de los efectos y los signos de puntuación, así como su corrección técnica, con la transmisión comprensiva del mensaje en una producción audiovisual.</p> <p>1.5 Justifica las alternativas posibles en el montaje de un producto audiovisual, a partir de la valoración del tratamiento del tiempo, del espacio y de la idea o contenido</p>
<p>Bloque 3. Elaboración de guiones audiovisuales</p>		
<p>Tipos y formatos de guiones audiovisuales:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Ficción, reportaje y documental. - Guiones para 	<p>1. Elaborar guiones audiovisuales aplicando una estructura narrativa coherente con las posibilidades expresivas de la imagen, el sonido y la música.</p>	<p>1.1 Valora la importancia de la función expresiva de la imagen, el sonido y la música en el proceso de creación de guiones audiovisuales.</p> <p>1.2 Caracteriza la estructura</p>

<p>producciones multimedia y videojuegos.</p> <p>Técnicas narrativas aplicadas a la construcción de relatos audiovisuales de ficción:</p> <ul style="list-style-type: none"> - La idea temática y la idea dramática. El conflicto y la intriga básica. Planteamiento, desarrollo y desenlace. Trama y subtrama. - Características y tipologías de personajes. <p>Características y funciones de los diálogos audiovisuales.</p> <p>Proceso de construcción del guion literario: idea, documentación, story line, sinopsis argumental y tratamiento.</p> <p>Proceso de transformación del guion literario a guion técnico: la planificación.</p> <p>Técnicas de construcción del storyboard.</p> <p>Procesos de adaptación de obras preexistentes a guiones audiovisuales.</p>		<p>narrativa y la idea temática de un guion audiovisual de ficción, a partir del análisis de un proyecto aportado.</p> <p>1.3 Construye el guion literario de una determinada secuencia siguiendo las fases estandarizadas en las producciones audiovisuales: determinación de la idea, documentación, story line, argumento y tratamiento.</p> <p>1.4 Realiza la transformación de una secuencia dramática a la estructura propia de un guion técnico y un storyboard.</p> <p>1.5 Relaciona los procesos y fases de una producción audiovisual multimedia con las funciones del personal técnico y artístico que interviene en la misma.</p> <p>1.6 Identifica las diferencias y semejanzas en la construcción de guiones audiovisuales y guiones de audiodescripción.</p>
<p>Bloque 4. Captación de imágenes fotográficas y de vídeo</p>		

<p>Sistemas de captación de imágenes fotográficas y de video.</p> <p>Técnicas digitales en el diseño, manipulación y creación de imágenes.</p> <p>Tratamiento de imágenes digitales</p>	<p>1. Grabar piezas audiovisuales aplicando técnicas de captación de imágenes fotográficas y de video y reforzando su expresividad mediante los recursos y medios técnicos del lenguaje audiovisual.</p>	<p>1.1 Compara el proceso de captación de imágenes del ojo humano y de la percepción visual con la aplicación transferida a los sistemas de captación y reproducción visual.</p> <p>1.2 Justifica el efecto de la iluminación de las secuencias a captar por los sistemas técnicos audiovisuales.</p> <p>1.3 Construye la composición estética y narrativa de las imágenes fotográficas y de vídeo a capturar, necesarias para la elaboración de piezas o secuencias audiovisuales sencillas.</p> <p>1.4 Dispone los flashes fotográficos o la «iluminación ligera» necesaria para adecuar las condiciones lumínicas de la escena a los dispositivos de captura fotográfica o de vídeo.</p> <p>1.5 Registra con la cámara de vídeo y fotográfica las tomas, planos y secuencias introduciendo los ajustes necesarios de temperatura de color, exposición, resolución, sonido y los metadatos con la información necesaria para su identificación.</p> <p>1.6 Elige las alternativas apropiadas de registro en cinta magnética, discos ópticos, tarjetas de memoria y discos duros que resulten idóneas para diversos tipos de filmación o grabación audiovisual.</p>
---	--	--

Bloque 5. Tratamiento digital de imágenes		
<p>Técnicas narrativas aplicadas a la producción de documentales y reportajes, al video didáctico, institucional e industrial.</p> <p>Tratamiento y técnicas de construcción del spot publicitario.</p>	<p>1. Realizar el tratamiento digital de imágenes valorando características de color, formatos y contraste y empleando técnicas de generación, procesamiento y retoque de imagen fija.</p>	<p>1.1 Corrige anomalías de los originales de imagen fija, y realiza los ajustes necesarios de contraste, equilibrio de gris, brillo y saturación, adaptando el resultado a las características del medio o soporte final de las imágenes.</p> <p>1.2 Adapta y ajusta las imágenes a las características técnicas del medio o soporte final, garantizando, en su caso, el registro espacio-temporal y la continuidad de las secuencias de imágenes fijas necesarias para la elaboración del material visual.</p> <p>1.3 Elabora la imagen final del proyecto mediante la aplicación de transformaciones geométricas y efectos de perspectiva necesarios, empleando técnicas y herramientas específicas de edición.</p>
Bloque 6. Edición de piezas visuales		
<p>La conversión digital de Imágenes fijas a partir de originales analógicos</p> <p>Captación de imágenes fotográficas y de vídeo para piezas de animación musical y visual</p> <p>El tratamiento digital de imágenes de mapa de bits, características de color, formatos y contraste y empleando</p>	<p>1. Editar piezas visuales aplicando técnicas de creación de secuencias dinámicas de gráficos e imágenes fijas y de montaje audiovisual ajustándolas a piezas musicales.</p>	<p>1.1 Relaciona las especificaciones técnicas y las cualidades operativas del equipamiento de postproducción con las diversas metodologías de montaje y edición en proyectos de cine, vídeo y televisión.</p> <p>1.2 Configura el proyecto de edición de gráficos e imágenes fijas o de edición no lineal, considerando el formato adecuado al material original y a la difusión final que se pretende en el proyecto.</p> <p>1.3 Edita las piezas de vídeo, las fotografías, los gráficos, los rótulos y los elementos sonoros</p>

<p>técnicas de generación. Procesamiento y retoque de imagen fija</p> <p>Fotomontajes de imágenes de mapa de bits</p> <p>Tratamiento y edición de imágenes vectoriales.</p> <p>Técnicas de creación de secuencias dinámicas de gráficos e imágenes fijas y de montaje audiovisual relacionadas con las tendencias musicales</p>		<p>en la línea de tiempo del programa de edición, realizando transiciones entre los planos, elaborando subtítulos, armonizando el tono y sincronizando la duración de la imagen con el audio.</p> <p>1.4 Exporta la pieza visual de edición a un archivo con el formato necesario para su posterior reproducción.</p> <p>1.5 Justifica la idoneidad de la edición lineal o de la edición no lineal en diversos proyectos de montaje y postproducción.</p>
---	--	---

Bloque 7. Diseño de bandas sonoras

<p>El sonido. Características y parámetros.</p> <p>Prestaciones técnicas generales de los micrófonos para captación de sonido en proyectos de espectáculos, radio y audiovisuales. Tipología, especificaciones técnicas y criterios de selección.</p> <p>Prestaciones técnicas y operativas de mesas de audio analógicas y digitales para radio, espectáculos y audiovisuales.</p> <p>Amplificación de audio en espacios escénicos.</p>	<p>1. Integrar el sonido e imagen en un producto multimedia, audiovisual o programa de radio, aplicando los recursos expresivos del lenguaje sonoro y relacionando sus posibilidades de articulación y combinación según los tipos de destinatarios.</p>	<p>1.1 Especifica el valor funcional, expresivo y comunicativo de los recursos sonoros empleados en la construcción de la banda sonora de una producción audiovisual o radiofónica.</p> <p>1.2 Reconoce las aportaciones tecnológicas y expresivas que el sonido aportó en el proceso de transformación del cine mudo al cine sonoro.</p> <p>1.3 Identifica los recursos específicos de lenguaje sonoro empleados en su construcción de la banda sonora de una producción audiovisual.</p> <p>1.4 Diferencia las características estructurales, expresivas y funcionales de los géneros radiofónicos, a partir del análisis de las parrillas de programación de distintas emisoras de radio.</p>
---	--	--

		<p>1.5 Elabora mediante aplicaciones digitales la banda sonora de un producto audiovisual sencillo o multimedia y de un programa de radio, dando respuesta a sus requisitos comunicativos.</p> <p>1.6. Analiza y valora los productos de audiodescripción y subtitulación de obras audiovisuales y multimedia para la atención a la discapacidad visual y auditiva.</p>
<p align="center">Bloque 8. . Cualidades técnicas del equipamiento de sonido idóneo en radio y medios audiovisuales</p>		
<p>Equipos humanos en la producción de programas de radio. Profesionales según tipología del programa: informativos, deportivos, retransmisiones, magacín, dramáticos y otros. Contratos tipo en programas de radio.</p> <p>Equipamiento técnico, materiales, instalaciones y servicios en programas de radio:</p> <p>Estándares de equipamiento técnico en programas de radio.</p> <p>Tipología de instalaciones fijas y móviles, y dotaciones en programas de radio.</p> <p>Gestión de la puesta a punto de la infraestructura técnica y humana en la producción</p>	<p>1. Reconocer las cualidades técnicas del equipamiento de sonido idóneo en programas de radio, grabaciones musicales y proyectos audiovisuales, justificando sus características funcionales y operativas.</p>	<p>1.1 Analiza el proceso de captación del oído humano y la percepción de las frecuencias audibles.</p> <p>1.2 Identifica los hitos más importantes producidos en la evolución histórica del registro sonoro.</p> <p>1.3 Reconoce los sistemas de captación y registro sonoro empleados en la producción de audiovisuales y radio.</p> <p>1.4 Identifica las prestaciones técnicas de los diversos micrófonos y accesorios necesarios en proyectos audiovisuales y de espectáculos.</p> <p>1.5 Describe las prestaciones de líneas de audio con diferentes tipos de cables y conectores, en función de los requisitos de micrófonos, equipos reproductores, equipos informáticos, y equipos de grabación y registro de audio que</p>

<p>de programas de radio.</p> <p>La realización de programas radiofónicos. Las localizaciones y escenarios en programas de radio. Acreditaciones y permisos.</p> <p>Realización tipo de distintos programas de radio: informativos, deportivos, retransmisiones, magacín, dramáticos y otros. Conexiones. Enlaces. Derechos de autor. Procesos intermedios y finales en la producción de programas de radio</p>		<p>se van a emplear en proyectos audiovisuales.</p> <p>1.6 Analiza las especificaciones técnicas y las cualidades operativas de diversas configuraciones de equipamiento de audio en grabaciones en estudio de música, doblaje y efectos sonoros</p>
---	--	--

Bloque 9. Equipamiento técnico en proyectos multimedia

<p>Fases de desarrollo de un proyecto: del “concepto” a la entrega.</p> <p>Diseño y desarrollo. la creación de un portal web de noticias</p> <p>Creación de videojuego para smartphones.</p> <p>Tipos de Aplicaciones:</p> <p>Base de datos con funcionalidad personalizada</p> <p>Juegos: de lo simple hasta llegar al 3D o la incorporación de la experiencia del usuario a través del movimiento físico del dispositivo.</p>	<p>1. Reconocer las prestaciones del equipamiento técnico en proyectos multimedia, identificando sus especificaciones y justificando sus aptitudes en relación con los requerimientos del medio y las necesidades de los proyectos.</p>	<p>1.1 Identifica las prestaciones del equipamiento informático en proyectos multimedia.</p> <p>1.2 Reconoce las prestaciones técnicas y operativas de las aplicaciones de tratamiento de imágenes, animación 2D, edición de vídeo y autoría.</p> <p>1.3 Justifica la utilización de determinados formatos de archivo de imagen, audio y vídeo para cámaras fotográficas, escáneres, micrófonos, líneas de audio y reproductores de vídeo, adecuados a los proyectos multimedia.</p> <p>1.4 Valora las necesidades de usuarios con diferentes gran explotación y las opciones de</p>
---	---	--

<p>Game Center.</p> <p>Aplicaciones dinámicas Twitter, Weather Channel, Flipboard.</p> <p>Servicios personalizados: Pages, Adobe Ideas y Numbers.</p> <p>Aplicaciones nativas Software Development Kit o SDK. Las apps Android, iOS o Windows Phone, en el lenguaje utilizado por el SDK.</p> <p>Las aplicaciones web o webapps</p>		salida de las aplicaciones multimedia.
---	--	---

LENGUAJE Y PRÁCTICA MUSICAL.

La materia de Lenguaje y Práctica Musical se entiende como una continuación de la formación musical recibida por el alumnado en la etapa anterior, que le permite ampliar, desarrollar y aplicar, con autonomía, y en contextos diversos, los conocimientos y capacidades que contribuyen a la adquisición de una cultura musical sólida.

Si tenemos en cuenta la comunicación como una de las finalidades más importantes de la práctica musical, es necesario que el alumnado cuente con las herramientas necesarias para comprender el hecho musical. En este sentido, se debe favorecer que el alumnado se implique activamente en el proceso artístico musical.

Esta materia se organiza en dos aspectos. El primero de ellos es el conocimiento de los elementos morfológicos y sintácticos del lenguaje musical; el segundo, el desarrollo de las capacidades vinculadas a la expresión: la creación y la interpretación musical. Ambos se complementan, interactúan, se refuerzan y desarrollan mutuamente.

De la misma manera que en el lenguaje oral, puede hablarse de los elementos morfológicos y sintácticos del lenguaje musical. El aprendizaje de las reglas básicas que rigen los procesos de la música es fundamental para poder comprender los procedimientos creativos. Contribuye a perfeccionar la capacidad de expresarse a través de la interpretación y la creación musical, completándose así el proceso de adquisición de un lenguaje. Su aprendizaje ha de basarse necesariamente en la audición comprensiva, la memoria musical, la práctica vocal y rítmica y la lectoescritura musical como recurso útil para fijar los conceptos lingüísticos.

La posibilidad de expresarse musicalmente mediante la voz, los instrumentos o el movimiento proporciona una dimensión humana más interiorizada del sonido físico. La interpretación de un fragmento musical facilita su comprensión y, por ello, ahorra mucho esfuerzo en el proceso de aprendizaje. Dicho de otro modo, se pretende llegar al conocimiento partiendo de la participación activa, de la práctica musical.

Relacionada con la profundización en la práctica musical, una sólida educación musical debe partir de la percepción y de la producción sonora y hacerla llegar así a la propia conciencia, es decir, la experiencia previa a la abstracción conceptual.

La creación musical explora los elementos propios del lenguaje musical, experimenta con los sonidos y los combina a través de la improvisación, de arreglos y la composición.

Todo esto se complementa con las tecnologías de la información, la comunicación y la creación artística que, aplicadas a la música, constituyen un recurso importante para indagar, obtener información y comunicarse, y un medio para crear y descubrir músicas de diferentes estilos y culturas, o bien, del propio entorno, como el repertorio o actividad musical en Extremadura.

La materia de Lenguaje y Práctica Musical debe estar orientada a despertar el interés del alumnado por participar de forma activa, informada y lúdica como oyente, intérprete o compositor tanto en su vida académica como en su vida privada; su enseñanza debe partir de los conocimientos previos, gustos y costumbres musicales del alumnado, y abordarse desde la práctica musical activa y participativa vinculada a la reflexión sobre lo realizado. Estos principios, orientados al desarrollo de las capacidades perceptivas y

expresivas, y a la comprensión del hecho musical, servirán de base para consolidar aprendizajes que trasciendan el contexto en que se produjeron.

Esta materia contribuye al desarrollo de valores como el esfuerzo, la constancia, la disciplina, la toma de decisiones, la autonomía, el compromiso, la asunción de responsabilidades y el espíritu emprendedor, innovador y crítico. Tal y como demuestran numerosos estudios publicados, la práctica musical mejora la memoria, la concentración, la psicomotricidad, el control de las emociones, la autoestima, la habilidades para enfrentarse a un público o la capacidad para trabajar en grupo. La música favorece la adquisición de las competencias básicas, procura una enseñanza integral y ayuda en la maduración del alumnado joven.

Las disciplinas musicales no solo desarrollan la creatividad, la sensibilidad artística y el criterio estético, también ayudan al alumnado, de la misma forma que el resto de las materias de esta etapa, a adquirir los conocimientos y habilidades para construir su personalidad, a trabajar en equipo, desarrollar un pensamiento crítico y a convertirse en ciudadanos que actúen de forma responsable y autónoma. En definitiva, la actividad musical en sus diversas facetas favorece las capacidades sociales y expresivas del alumnado.

CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES.

1º Bachillerato: Lenguaje y Práctica Musical		
Contenidos	Criterios de Evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 1. Destrezas musicales		
Utilización de la voz, individualmente o en grupo, partiendo del conocimiento de la anatomía y del funcionamiento del aparato fonador.	1. Entonar con una correcta emisión de la voz, individual o conjuntamente una melodía o canción con o sin acompañamiento. 2. Identificar y reproducir intervalos, modelos melódicos sencillos, escalas o acordes arpegiados a partir de diferentes alturas. 3. Identificar y ejecutar instrumental o vocalmente, estructuras o desarrollos rítmicos o melódicos simultáneos de una obra breve o fragmento, con o sin cambio de compás, en un tiempo establecido.	1.1. Conoce los órganos del aparato fonador. 1.2. Realiza ejercicios de relajación, respiración, resonancia, articulación, fraseo..., valorándolos como elementos imprescindibles para la adquisición de la técnica vocal. 1.3. Aplica la técnica vocal para cantar entonada y afinadamente, aplicando las indicaciones expresivas y dinámicas presentes en la partitura. 2.1. Reproduce e identifica intervalos, escalas o acordes a partir de diferentes alturas, utilizando una correcta emisión de la voz. 3.1. Interpreta musical o vocalmente con toda precisión
Ejecución, vocal o instrumental, de fórmulas rítmicas básicas originadas por un pulso binario o ternario, expresiones de agógica, grupos de valoración especial, cambios de compás, síncopas y anacrusas.		
Desarrollo de la lateralidad a través de la		

<p>realización simultánea de diferentes ritmos.</p> <p>Lectura en clave de Sol y de Fa en cuarta.</p> <p>Escritura de fragmentos melódicos y armónicos sencillos.</p> <p>Entonación individual o colectiva de intervalos melódicos y acordes.</p> <p>Interpretación vocal o instrumental atendiendo a las indicaciones relativas a la expresión, a la dinámica, a la agógica, a la articulación y a la ornamentación.</p> <p>Interpretación memorizada de obras vocales adecuadas al nivel con o sin acompañamiento instrumental.</p>		<p>dentro de un tempo establecido estructuras rítmicas adecuadas a este nivel de una obra o fragmento, sintiendo internamente el pulso y aplicando, si procede, las equivalencias en los cambios de compás.</p> <p>3.2. Ejecuta con independencia estructuras rítmicas simultáneas, utilizando y desarrollando la disociación auditiva y motriz.</p> <p>3.3. Practica la lectura y la escritura musical, reconociendo su importancia para profundizar en el aprendizaje del lenguaje musical.</p>
<p>Bloque 2: La audición comprensiva.</p>		
<p>Identificación del pulso, de los acentos y de los compases binarios, ternarios y cuaternarios.</p> <p>Identificación auditiva y transcripción de acordes mayores y menores, así como defunciones tonales, texturas musicales y timbres instrumentales en las obras escuchadas o interpretadas.</p> <p>Identificación y transcripción de fórmulas rítmicas básicas originadas por el pulso binario o ternario, grupos</p>	<p>1. Reconocer auditivamente el pulso de una obra o fragmento, así como el acento periódico, e interiorizarlo para mantenerlo durante breves periodos de silencio.</p> <p>2. Reconocer auditivamente y describir con posterioridad los rasgos característicos de las obras escuchadas e interpretadas.</p>	<p>1.1. Percibe el pulso como referencia básica para la ejecución rítmica, y logra una correcta interiorización del pulso que le permite posteriormente una adecuada ejecución individual y colectiva.</p> <p>2.1. Percibe aspectos rítmicos, melódico, armónicos, tonales, modales, cadenciales, formales, tímbricos, etc., de las obras escuchadas e interpretadas.</p> <p>2.2 Utiliza la lectura y escritura musical como apoyo a la audición.</p> <p>2.3. Escucha obras musicales siguiendo la partitura.</p> <p>2.4. Escucha y reconoce los elementos básicos de los lenguajes propios de la música</p>

<p>de valoración especial, expresiones de agógica, cambios de compás, síncopas y anacrusas.</p> <p>Reconocimiento auditivo, reproducción memorizada vocal y transcripción de intervalos, fragmentos melódicos y esquemas rítmicos.</p> <p>Identificación de diferencias o errores notorios entre un fragmento escrito y lo escuchado.</p> <p>Lectura de obras musicales.</p> <p>Identificación auditiva de las características morfológicas básicas de las obras musicales de diferentes estilos y géneros, poniendo especial énfasis en las producciones musicales históricas o contemporáneas de Extremadura.</p> <p>Transcripción de esquemas armónicos de las obras escuchadas.</p>		<p>culta, jazz, rock, flamenco, así como los más importantes del lenguaje musical contemporáneo.</p> <p>2.5. Describe los rasgos característicos de las obras escuchadas, utilizando la terminología adecuada.</p>
<p>Bloque 3: La teoría musical.</p>		
<p>Conocimiento de las grafías de las fórmulas rítmicas básicas, los grupos de valoración especial contenidos en un pulso, signos que modifican la duración, simultaneidad de ritmos, síncopa, anacrusa, etc.</p> <p>Conocimiento de las</p>	<p>1. Conocer y aplicar en la lectura y en la interpretación de partituras los términos y signos relacionados con el ritmo y la expresión musical.</p> <p>2. Reconocer en una partitura los elementos básicos del lenguaje musical.</p>	<p>1.1. Identifica e interpreta los términos y signos relacionados con el ritmo y con la expresión musical.</p> <p>1.2. Identifica e interpreta los signos gráficos propios del lenguaje musical contemporáneo.</p> <p>2.1. Identifica los elementos básicos del lenguaje musical, utilizando diferentes soportes.</p>

<p>grafías y los términos relativos a la expresión musical, la dinámica, la agógica, la articulación y la ornamentación. Identificación de los ritmos característicos de las danzas y otras obras musicales.</p> <p>Conocimiento de las nociones básicas de armonía. La tonalidad, la modalidad, principales funciones tonales, los intervalos, los acordes básicos y complementarios, las cadencias, la modulación, las escalas.</p> <p>Conocimiento del ámbito sonoro de las claves.</p> <p>Comprensión de las normas de la escritura melódica y los principales sistemas de cifrado armónico.</p> <p>Iniciación a las grafías contemporáneas.</p> <p>Comprensión del efecto que los sonidos de ornamentación e intensificación expresiva producen en la música.</p>		<p>2.2. Reconoce elementos básicos armónicos y formales.</p> <p>2.3. Aplica correctamente la terminología propia de la teoría musical.</p>
--	--	--

Bloque 4: La creación y la interpretación.

<p>Reconocimiento de la música como medio de comunicación y de expresión artística y personal.</p> <p>Composición e improvisación de piezas musicales, individualmente y en</p>	<p>1. Realizar ejercicios psicomotores e improvisar estructuras rítmicas sobre un fragmento escuchado de manera tanto individual como conjunta.</p> <p>2. Improvisar, individual o colectivamente, breves melodías tonales o</p>	<p>1.1. Practica variantes de fórmulas rítmicas conocidas e improvisa libremente las mismas, acordándolas con el pulso y el compás del fragmento escuchado.</p> <p>2.1. Asimila los conceptos tonales y modales básicos, desarrollando la creatividad y la capacidad de seleccionar y usar</p>
---	--	--

<p>grupo, a partir de elementos del lenguaje musical trabajados previamente.</p> <p>Interpretación vocal individual, con o sin acompañamiento instrumental.</p> <p>Elaboración de arreglos para canciones seleccionando y combinando los elementos del lenguaje musical trabajados previamente.</p> <p>Interpretación colectiva y memorización de piezas vocales a una y dos voces.</p> <p>Interpretación individual o en grupo de piezas instrumentales manteniendo el tempo y respetando las indicaciones de la partitura.</p> <p>Interiorización del pulso y realización de ritmos a través de la práctica de actividades de danza y expresión corporal evolucionando en el espacio y componiendo figuras armoniosas acordes con el carácter de la música.</p>	<p>modales, pequeñas formas musicales partiendo de premisas relativas a diferentes aspectos del lenguaje musical.</p> <p>3. Interpretar de memoria, individual o conjuntamente, fragmentos de obras del repertorio seleccionados entre los propuestos por el alumnado, valorando las aportaciones del grupo y desarrollando el espíritu crítico.</p> <p>4. Improvisar o componer e interpretar una breve obra musical para una melodía dada, que necesite la participación de varios ejecutantes e incorporar movimientos coreográficos, utilizando los conocimientos musicales adquiridos.</p> <p>5. Saber comportarse como espectador e intérprete y controlar el miedo escénico en las actuaciones.</p>	<p>libremente los elementos del lenguaje musical de acuerdo con una idea y estructurados en una forma musical.</p> <p>3.1. Conoce el repertorio trabajado y tiene capacidad de memorización, sensibilidad musical y capacidad expresiva.</p> <p>3.2. Mantiene una actitud positiva ante la música y los compañeros.</p> <p>3.3. Utiliza los instrumentos del aula con una técnica correcta.</p> <p>3.4. Aplica la técnica vocal para cantar entonada y afinadamente en las actividades de interpretación.</p> <p>3.5. Mantiene una actitud positiva para integrarse como un miembro más en el grupo.</p> <p>4.1. Crea una pequeña obra musical utilizando posconocimientos musicales adquiridos.</p> <p>4.2. Construye a través del movimiento una creación coreográfica adecuando su concepción al carácter expresivo de la obra.</p> <p>5.1. Se comporta de manera correcta como espectador y como intérprete.</p> <p>5.2. Practica las técnicas necesarias para controlar el miedo escénico.</p>
<p>Bloque 5: Las tecnologías aplicadas al sonido.</p>		
<p>Conocimiento del fenómeno físico-armónico, el movimiento ondulatorio y la serie de Fourier.</p> <p>Comprensión de los</p>	<p>1. Realizar trabajos y ejercicios aplicando las herramientas que ofrecen las nuevas tecnologías.</p>	<p>1.1. Utiliza correctamente editores de partituras, secuenciadores, MIDI y software para aplicaciones audiovisuales.</p> <p>1.2. Utiliza de forma autónoma los recursos tecnológicos como herramientas para la audición, la</p>

<p>fundamentos de los sistemas de afinación. Las proporciones asociadas a los intervalos.</p> <p>Conocimiento de la transmisión del sonido.</p> <p>Conocimiento de las características acústicas de los instrumentos.</p> <p>Comprensión de las principales características de la señal analógica y de la señal digital. La digitalización del sonido analógico.</p> <p>Conocimiento de los principales medios de síntesis del sonido: el muestreo (samplers), los filtros de secuencias, multipistas.</p> <p>Identificación de los elementos del hardware musical: los ordenadores, las tarjetas de sonido, las conexiones.</p> <p>Conocimiento de los principales programas de software musical: editores de partituras, secuenciadores, programas generadores de acompañamientos, mesa de mezclas, etc.</p> <p>Práctica de los sistemas de grabación analógica o digital y del procesamiento de sonidos recomunicación MIDI, en interpretaciones o creaciones propias.</p>		<p>interpretación, la creación, la edición, la grabación, la investigación y el aprendizaje del hecho musical.</p>
---	--	--

<p>Utilización de la música con soporte electrónico en producciones escénicas o audiovisuales.</p> <p>Realización de sonorizaciones, a través de la improvisación, composición o selección musical, de textos o de imágenes.</p>		
--	--	--

SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA

El plurilingüismo es una de las señas de identidad de la ciudadanía en una Europa multilingüe y multicultural, cuya diversidad no debe suponer un obstáculo a la movilidad y la cooperación sino constituir una fuente de riqueza personal, social y cultural y un factor de progreso. A este fin, el Consejo Europeo reunido en Barcelona en 2002 recoge entre sus conclusiones la necesidad de coordinar esfuerzos en pos de una economía competitiva basada en el conocimiento, e insta a los Estados miembros de la Unión Europea a desarrollar acciones educativas conducentes a la mejora del dominio de las competencias clave, en particular mediante la enseñanza de al menos dos lenguas extranjeras desde una edad muy temprana.

En el mismo sentido, y en relación con el aprendizaje a lo largo de la vida, el Consejo de Europa señala que la finalidad de la educación lingüística en el mundo de hoy no debe ser tanto el dominio de una o más lenguas segundas tomadas aisladamente como el desarrollo de un perfil plurilingüe e intercultural integrado por competencias diversas en distintas lenguas y a diferentes niveles, en función de los intereses y necesidades cambiantes del individuo. Así, para fomentar y facilitar la construcción de un repertorio plurilingüe e intercultural, los currículos de las etapas de ESO y de Bachillerato incluyen, con carácter específico, la materia de Segunda Lengua Extranjera.

Siguiendo el sistema descriptivo del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCERL), el currículo de Segunda Lengua Extranjera correspondiente a estas etapas recoge los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje evaluables que articularán la materia, con el fin de que el alumnado pueda desarrollar en el segundo idioma que haya escogido, en sinergia con las enseñanzas de la segunda lengua extranjera en la etapa de Educación Primaria, las competencias clave que le permitan desenvolverse en dicho idioma con sencillez, pero con suficiencia, en las situaciones más habituales en que pueda encontrarse en los ámbitos personal, público, educativo y ocupacional

Integrando todos los aspectos que conforman la comunicación lingüística, el currículo básico se estructura en cuatro bloques correspondientes a las distintas actividades de lengua, tal como éstas se describen en el MCERL: comprensión y producción (expresión e interacción) de textos orales y escritos. Cada uno de estos bloques comprende, para cada conjunto de actividades, los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje evaluables entre los que existe una relación no unívoca debido a la especial naturaleza de la actividad lingüística; esto supone que, para evaluar el grado de adquisición de las diversas competencias necesarias para llevar a cabo las acciones recogidas en cada uno de los estándares de aprendizaje, habrán de aplicarse todos y cada uno de los criterios de evaluación descritos para la actividad correspondiente; a su vez, de los estándares de aprendizaje habrán de derivarse los correspondientes contenidos competenciales (estratégicos, socioculturales y sociolingüísticos, funcionales, sintáctico-discursivos, léxicos, fonético-fonológicos, y ortográficos) cuyo grado de consecución se evaluará aplicando los criterios respectivos. Como se desprende tanto de los estándares de aprendizaje como de los criterios de evaluación generales para cada bloque de actividades, el currículo básico está orientado a la acción, es decir, a desarrollar en el alumnado la capacidad de integrar y de poner en juego las actitudes, los conocimientos y las destrezas que le permitan

comunicarse en situaciones específicas en el mundo real. Esta capacidad para la comunicación efectiva en contextos reales supone, en primer lugar, considerar la lengua como algo que se hace y que se aprende a hacer, antes que como algo que se estudia y simplemente se sabe. La comunicación en el mundo real requiere, asimismo, abordar el aprendizaje, la enseñanza y la evaluación a partir del texto como una unidad, en la que se materializan conjuntamente todos los aspectos que en un análisis más teórico de la lengua suelen tratarse por separado y como componentes aislados. Sin que el enfoque orientado a la acción desatienda en ningún momento el análisis, el estudio y la práctica de las distintas competencias que capacitarán al alumnado para construir y decodificar textos, no debe olvidarse que son las actividades de comprensión y producción de dichos textos, en determinados contextos, lo que constituye la acción comunicativa lingüística real.

Por todo ello, y para que el alumnado pueda hacer un uso de la lengua que responda eficazmente al reto comunicativo, es conveniente que tanto el análisis y la reflexión sobre la lengua como su estudio y su práctica se deriven de lo que el texto oral o escrito demande en cada caso, y que tanto el trabajo realizado en el aula como en el aprendizaje autónomo tengan como referencia los textos que los alumnos habrán de ser capaces de comprender y de producir, de manera que las acciones pedagógicas y las tareas de aprendizaje, aun siendo diversas y motivadoras, tengan siempre como característica común la contribución a la consecución de los objetivos específicos que establecen los estándares de aprendizaje evaluables para cada conjunto de actividades lingüísticas en la etapa respectiva.

CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES.

1º Bachillerato: Segunda Lengua Extranjera I.		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 1. Comprensión de textos orales		
Estrategias de comprensión: - Movilización de información previa sobre tipo de tarea y tema. - Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo. - Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales, detalles relevantes, implicaciones). - Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto. - Inferencia y formulación	Identificar el sentido general, la información esencial, los puntos principales y los detalles más relevantes en textos orales breves o de longitud media, transmitidos de viva voz o por medios técnicos, claramente estructurados y articulados a una velocidad lenta o media, en un registro formal, informal o neutro, y que traten de aspectos concretos de temas generales, sobre asuntos cotidianos en situaciones corrientes o menos habituales, o sobre los propios intereses en los ámbitos personal, público,	1. Capta los puntos principales y detalles relevantes de mensajes, grabados o de viva voz, que contengan instrucciones, indicaciones u otra información claramente estructurada (p. e. sobre cómo utilizar una máquina o dispositivo de uso cotidiano), siempre que pueda volver a escuchar lo dicho o pedir confirmación. 2. Entiende lo que se dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas (p. e. en bancos, tiendas, hoteles,

<p>de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos. <p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal.</p> <p>Funciones comunicativas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Gestión de relaciones sociales en el ámbito personal, público, académico y profesional. - Descripción y apreciación de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares, actividades, procedimientos y procesos. - Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de predicciones y de sucesos futuros a corto, medio y largo plazo. - Expresión de lo que otra persona ha dicho, preguntado, ordenado o sugerido. - Intercambio de información, indicaciones, opiniones, creencias y puntos de vista, consejos, 	<p>educativo y ocupacional, siempre que las condiciones acústicas no distorsionen el mensaje y se pueda volver a escuchar lo dicho.</p> <p>Conocer y saber aplicar las estrategias adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales o los detalles relevantes del texto.</p> <p>Conocer y utilizar para la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos y actividades de estudio, trabajo y ocio), condiciones de vida y entorno, relaciones interpersonales (entre hombres y mujeres, en el ámbito educativo, ocupacional e institucional), comportamiento (posturas, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual, proxémica), y convenciones sociales (actitudes, valores).</p> <p>Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio de sus exponentes más comunes, así como patrones discursivos de uso frecuente relativos a la organización y ampliación de la información (p. e. nueva frente a conocida, o ejemplificación).</p> <p>Aplicar a la comprensión del texto los conocimientos sobre los constituyentes y la organización de patrones sintácticos y discursivos de uso frecuente en la</p>	<p>restaurantes, transportes, centros educativos), y los puntos principales e información relevante cuando se le habla directamente en situaciones menos habituales (p. e. si surge algún problema mientras viaja), siempre que pueda volver a escuchar lo dicho.</p> <p>3. Comprende, en una conversación informal en la que participa, opiniones justificadas y claramente articuladas sobre diversos asuntos cotidianos o de interés personal, así como la expresión de sentimientos sobre aspectos concretos de temas habituales o de actualidad.</p> <p>4. Comprende, en una conversación formal o entrevista en la que participa, información relevante de carácter habitual y predecible sobre asuntos prácticos en el ámbito educativo, siempre que pueda pedir que se le repita, o que se reformule, aclare o elabore, algo de lo que se le ha dicho.</p> <p>5. Distingue, con apoyo visual o escrito, el sentido general y las ideas más importantes en presentaciones bien estructuradas y de exposición lenta y clara sobre temas conocidos o de su interés en los ámbitos personal y educativo.</p> <p>6. Identifica los aspectos más importantes de programas informativos, documentales y entrevistas</p>
--	--	--

<p>advertencias y avisos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Expresión de la curiosidad, el conocimiento, la certeza, la confirmación, la duda, la conjetura, el escepticismo y la incredulidad. - Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición, la exención y la objeción. - Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, el elogio, la admiración, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios. - Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis. - Establecimiento y gestión de la comunicación y organización del discurso. <p>Estructuras sintáctico-discursivas.¹</p> <p>Léxico oral común y más especializado (recepción), dentro de las propias áreas de interés en los ámbitos personal, público, académico y ocupacional, relativo a la descripción de personas y objetos, tiempo y espacio, estados, eventos y acontecimientos, actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación y estudio; trabajo y</p>	<p>comunicación oral, así como sus significados asociados (p. e. una estructura interrogativa para expresar interés).</p> <p>Reconocer léxico oral de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, y un repertorio limitado de expresiones de uso muy frecuente, cuando el contexto o el apoyo visual facilitan la comprensión.</p> <p>Discriminar patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y reconocer los significados e intenciones comunicativas generales relacionados con los mismos.</p>	<p>en televisión, así como lo esencial de anuncios publicitarios y programas de entretenimiento, cuando el discurso está bien estructurado y articulado con claridad en una variedad estándar de la lengua, y con apoyo de la imagen.</p>
--	--	---

<p>emprendimiento; bienes y servicios; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.</p>		
<p>Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción</p>		
<p>Estrategias de producción: Planificación - Concebir el mensaje con claridad, distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica. - Adecuar el texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y la estructura de discurso adecuados a cada caso. Ejecución - Expresar el mensaje con claridad y coherencia, estructurándolo adecuadamente y ajustándose, en su caso, a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto. - Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles. - Apoyarse en y sacar el máximo partido de los conocimientos previos (utilizar lenguaje 'prefabricado', etc.). - Compensar las carencias lingüísticas mediante procedimientos</p>	<p>Producir textos de extensión breve o media, tanto cara a cara como por teléfono u otros medios técnicos, en un registro formal, neutro o informal, en los que se intercambian información y opiniones, se justifican brevemente los motivos de acciones y planes, y se formulan hipótesis, aunque se produzcan pausas para planificar lo que se va a decir y en ocasiones haya que formular el mensaje en términos más sencillos y repetir o reelaborar lo dicho para ayudar a la comprensión del interlocutor.</p> <p>Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para producir textos orales monológicos o dialógicos breves o de longitud media, y de estructura simple y clara, recurriendo, entre otros, a procedimientos como la reformulación, en términos más sencillos, de lo que se quiere expresar cuando no se dispone de estructuras o léxico más complejos en situaciones comunicativas más específicas.</p> <p>Incorporar a la producción del texto oral monológico o dialógico los conocimientos socioculturales y</p>	<p>1. Hace presentaciones ensayadas previamente, breves y con apoyo visual (p. e. transparencias, posters u otro material gráfico), sobre aspectos concretos de temas académicos de su interés, organizando la información básica en un esquema coherente y ampliándola con algunos ejemplos, y respondiendo a preguntas sencillas de los oyentes sobre el tema tratado.</p> <p>2. Se desenvuelve con la suficiente eficacia en situaciones cotidianas y menos habituales que pueden surgir durante un viaje o estancia en otros países por motivos personales o educativos (transporte, alojamiento, comidas, compras, estudios, relaciones con las autoridades, salud, ocio).</p> <p>3. Participa en conversaciones informales, cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, sobre asuntos cotidianos, en las que intercambia información y expresa y justifica opiniones brevemente; narra y describe hechos ocurridos en el pasado o planes de futuro; hace sugerencias;</p>

<p>lingüísticos, paralingüísticos o paratextuales: Lingüísticos</p> <ul style="list-style-type: none"> - Modificar palabras de significado parecido. - Definir o parafrasear un término o expresión. <p>Paralingüísticos y paratextuales</p> <ul style="list-style-type: none"> - Pedir ayuda. - Señalar objetos, usar deícticos o realizar acciones que aclaran el significado. - Usar lenguaje corporal culturalmente pertinente (gestos, expresiones faciales, posturas, contacto visual o corporal, proxémica). - Usar sonidos extralingüísticos y cualidades prosódicas convencionales. <p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal.</p> <p>Funciones comunicativas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Gestión de relaciones sociales en el ámbito personal, público, académico y profesional. - Descripción y apreciación de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares, actividades, procedimientos y procesos. - Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, 	<p>sociolingüísticos adquiridos relativos a relaciones interpersonales y convenciones sociales en los ámbitos personal, público, educativo y ocupacional, ajustando el mensaje al destinatario y al propósito comunicativo, y mostrando la propiedad y cortesía debidas.</p> <p>Llevar a cabo las funciones requeridas por el propósito comunicativo, utilizando un repertorio de exponentes comunes de dichas funciones y los patrones discursivos habituales para iniciar y concluir el texto adecuadamente, organizar la información de manera clara o ampliarla con ejemplos.</p> <p>Mostrar un buen control sobre estructuras sintácticas y discursivas de uso más común en la comunicación oral, seleccionando entre ellas las más apropiadas en función del propósito comunicativo, del contenido del mensaje y del interlocutor.</p> <p>Conocer y utilizar el léxico oral de uso más común relativo a asuntos cotidianos y a aspectos concretos de temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, y un repertorio limitado de expresiones de uso frecuente en la comunicación oral.</p> <p>Pronunciar y entonar los enunciados de manera clara y comprensible, aunque a veces resulte evidente el</p>	<p>pide y da indicaciones o instrucciones; expresa y justifica sentimientos de manera sencilla, y describe con cierto detalle aspectos concretos de temas de actualidad o de interés personal o educativo.</p> <p>4. Toma parte en conversaciones formales o entrevistas de carácter académico u ocupacional, sobre temas muy habituales en estos contextos, intercambiando información relevante sobre hechos concretos, pidiendo y dando instrucciones o soluciones a problemas prácticos, planteando con sencillez y claridad sus puntos de vista, y justificando brevemente sus acciones, opiniones y planes.</p>
---	--	---

<p>descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de predicciones y de sucesos futuros a corto, medio y largo plazo.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Expresión de lo que otra persona ha dicho, preguntado, ordenado o sugerido. - Intercambio de información, indicaciones, opiniones, creencias y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos. - Expresión de la curiosidad, el conocimiento, la certeza, la confirmación, la duda, la conjetura, el escepticismo y la incredulidad. - Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición, la exención y la objeción. - Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, el elogio, la admiración, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios. - Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis. - Establecimiento y gestión de la comunicación y organización del discurso. <p>Estructuras sintáctico-discursivas.¹ Léxico oral común y más especializado (producción), dentro de las propias áreas de</p>	<p>acento extranjero, o se cometa algún error de pronunciación que no interfiera en la comunicación.</p> <p>Expresarse con la suficiente fluidez para que pueda seguirse sin mucha dificultad el hilo del discurso, aunque puedan producirse pausas para planificar lo que se va a decir y en ocasiones haya que interrumpir y reiniciar el mensaje para reformularlo en términos más sencillos y más claros para el interlocutor.</p> <p>Interactuar de manera sencilla pero efectiva en intercambios claramente estructurados, utilizando las fórmulas o indicaciones más comunes para tomar o ceder el turno de palabra, aunque pueda darse cierto desajuste en la colaboración con el interlocutor.</p>	
--	---	--

<p>interés en los ámbitos personal, público, académico y ocupacional, relativo a la descripción de personas y objetos, tiempo y espacio, estados, eventos y acontecimientos, actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación y estudio; trabajo y emprendimiento; bienes y servicios; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura.</p> <p>Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.</p>		
--	--	--

Bloque 3. Comprensión de textos escritos

<p>Estrategias de comprensión:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Movilización de información previa sobre tipo de tarea y tema. - Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo. - Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales, detalles relevantes, implicaciones). - Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto. - Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y 	<p>Identificar la información esencial, los puntos más relevantes y detalles importantes en textos, en formato impreso o en soporte digital, bien estructurados y de corta o media extensión, escritos en un registro formal, informal o neutro, que traten de asuntos cotidianos, de temas de interés o relevantes para los propios estudios u ocupaciones y que contengan estructuras frecuentes y un léxico general de uso común.</p> <p>Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales o los detalles relevantes del</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Identifica la información más importante en instrucciones sobre el uso de aparatos o de programas informáticos de uso habitual, y sobre la realización de actividades y normas de seguridad o de convivencia en el entorno público y educativo. 2. Entiende el sentido general y los puntos principales de anuncios y comunicaciones de carácter público, institucional o corporativo claramente estructurados, relacionados con asuntos de su interés personal o académico (p. e. sobre cursos, prácticas, o becas). 3. Comprende correspondencia personal, en cualquier soporte
--	--	--

<p>paralingüísticos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos. <p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal.</p> <p>Funciones comunicativas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Gestión de relaciones sociales en el ámbito personal, público, académico y profesional. - Descripción y apreciación de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares, actividades, procedimientos y procesos. - Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de predicciones y de sucesos futuros a corto, medio y largo plazo. - Intercambio de información, indicaciones, opiniones, creencias y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos. - Expresión de lo que otra persona ha dicho, preguntado, ordenado o sugerido. - Expresión de la curiosidad, el conocimiento, la certeza, la confirmación, la duda, 	<p>texto.</p> <p>Conocer, y utilizar para la comprensión del texto, los aspectos sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos y actividades de estudio, trabajo y ocio), condiciones de vida, y relaciones interpersonales (en el ámbito educativo, ocupacional e institucional), y convenciones sociales (actitudes, valores), así como los aspectos culturales básicos que permitan comprender información e ideas generales presentes en el texto.</p> <p>Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio de sus exponentes más comunes, así como patrones discursivos de uso frecuente relativos a la organización y ampliación de la información (p. e. nueva frente a conocida, o ejemplificación).</p> <p>Aplicar a la comprensión del texto los conocimientos sobre los constituyentes y la organización de estructuras sintácticas y discursivas de uso frecuente en la comunicación escrita, así como sus significados asociados (p. e. una estructura interrogativa para expresar interés).</p> <p>Reconocer léxico escrito de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, y un</p>	<p>incluyendo foros online o blogs, en la que se describen y narran hechos y experiencias, impresiones y sentimientos, y se intercambian información y opiniones sobre aspectos concretos de temas generales, conocidos o de su interés.</p> <p>4. Entiende lo suficiente de correspondencia de carácter formal, institucional o comercial sobre asuntos que pueden surgir mientras organiza o realiza un viaje al extranjero (p. e. confirmación o cambio de reserva de billetes de avión o alojamiento).</p> <p>5. Identifica la información más importante en textos periodísticos en cualquier soporte, breves y bien estructurados y que traten de temas generales o conocidos, y capta las ideas principales de artículos divulgativos sencillos sobre temas de su interés.</p> <p>6. Entiende información específica relevante en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta claramente estructurados (p. e. enciclopedias) sobre temas relativos a materias académicas o asuntos relacionados con su especialidad o con sus intereses.</p>
--	---	---

<p>la conjetura, el escepticismo y la incredulidad.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición, la exención y la objeción. - Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, el elogio, la admiración, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios. - Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis. - Establecimiento y gestión de la comunicación y organización del discurso. <p>Estructuras sintáctico-discursivas.¹</p> <p>Léxico escrito común y más especializado (recepción), dentro de las propias áreas de interés en los ámbitos personal, público, académico y ocupacional, relativo a la descripción de personas y objetos, tiempo y espacio, estados, eventos y acontecimientos, actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación y estudio; trabajo y emprendimiento; bienes y servicios; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y</p>	<p>repertorio limitado de fórmulas y expresiones de uso frecuente en la comunicación mediante textos escritos.</p> <p>Reconocer las principales convenciones de formato, tipográficas, ortográficas y de puntuación, así como abreviaturas y símbolos de uso común y más específico (p. e. ©), y sus significados asociados.</p>	
--	--	--

<p>cultura. Patrones gráficos y convenciones ortográficas.</p>		
<p>Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción</p>		
<p>Estrategias de producción: Planificación</p> <ul style="list-style-type: none"> - Movilizar y coordinar las propias competencias generales y comunicativas con el fin de realizar eficazmente la tarea (repassar qué se sabe sobre el tema, qué se puede o se quiere decir, etc.) - Localizar y usar adecuadamente recursos lingüísticos o temáticos (uso de un diccionario o gramática, obtención de ayuda, etc.) <p>Ejecución</p> <ul style="list-style-type: none"> - Expresar el mensaje con claridad ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto. - Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles. - Apoyarse en y sacar el máximo partido de los conocimientos previos (utilizar lenguaje 'prefabricado', etc.). <p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal.</p>	<p>Escribir, en papel o en soporte digital, textos de estructura clara, breves o de extensión media, sobre asuntos cotidianos o temas de interés personal o educativo, en un registro formal, neutro o informal, utilizando los recursos de cohesión, las convenciones ortográficas y los signos de puntuación más comunes, y mostrando un control razonable de estructuras y un léxico de uso frecuente de carácter general.</p> <p>Conocer, seleccionar y aplicar las estrategias más adecuadas para elaborar textos escritos sencillos de longitud breve o media, p. e. incorporando esquemas y expresiones de textos modelo con funciones comunicativas similares al texto que se quiere producir.</p> <p>Incorporar a la producción del texto escrito los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a relaciones interpersonales y convenciones sociales en los ámbitos personal, público, educativo y ocupacional, ajustando el mensaje, con la propiedad debida, al destinatario y al propósito comunicativo.</p> <p>Llevar a cabo las funciones requeridas por el propósito</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Completa un cuestionario con información personal, académica u ocupacional (p. e. para participar en un campo arqueológico de verano). 2. Escribe notas, anuncios, mensajes y comentarios breves, en cualquier soporte (p. e. en Twitter o Facebook), en los que solicita y transmite información y opiniones sencillas, respetando las convenciones y normas de cortesía y de la etiqueta. 3. Escribe, en un formato convencional, informes muy breves y sencillos en los que da información esencial sobre un tema académico, haciendo breves descripciones y narrando acontecimientos siguiendo una estructura esquemática. 4. Escribe correspondencia personal, en cualquier formato, en la que describe experiencias y sentimientos; narra, de forma lineal, actividades y experiencias pasadas (p. e. un viaje); e intercambia información y opiniones sobre temas concretos en sus áreas de interés personal o educativo. 5. Escribe correspondencia formal básica, dirigida a instituciones públicas o privadas o entidades comerciales, en la que pide o da información, o solicita

<p>Funciones comunicativas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Gestión de relaciones sociales en el ámbito personal, público, académico y profesional. - Descripción y apreciación de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares, actividades, procedimientos y procesos. - Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de predicciones y de sucesos futuros a corto, medio y largo plazo. - Expresión de lo que otra persona ha dicho, preguntado, ordenado o sugerido. - Intercambio de información, indicaciones, opiniones, creencias y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos. - Expresión de la curiosidad, el conocimiento, la certeza, la confirmación, la duda, la conjetura, el escepticismo y la incredulidad. - Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición, la exención y la objeción. - Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, el elogio, la admiración, la satisfacción, la 	<p>comunicativo, utilizando un repertorio de exponentes habituales de dichas funciones y los patrones discursivos de uso más común para iniciar y concluir el texto, organizar la información de manera que resulte fácilmente comprensible, o ampliarla con ejemplos.</p> <p>Mostrar un buen control sobre un repertorio de estructuras sintácticas y discursivas comunes suficiente para comunicarse de forma sencilla pero con la debida eficacia, seleccionando entre ellas las más apropiadas en función del mensaje, el propósito comunicativo y el destinatario del texto.</p> <p>Conocer y utilizar léxico escrito de uso común relativo a asuntos cotidianos y aspectos concretos de temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, y un repertorio limitado de fórmulas y expresiones de uso muy frecuente en la comunicación por escrito.</p> <p>Utilizar las convenciones ortográficas, de puntuación y de formato de uso muy frecuente, en textos escritos en diferentes soportes, con la corrección suficiente para no dar lugar a serios malentendidos, aunque aún puedan cometerse errores que no interrumpen la comunicación.</p>	<p>un servicio, observando las convenciones formales y normas de cortesía más comunes en este tipo de textos.</p>
---	---	---

<p>esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis. - Establecimiento y gestión de la comunicación y organización del discurso. <p>Estructuras sintáctico-discursivas.¹</p> <p>Léxico escrito común y más especializado (producción), dentro de las propias áreas de interés en los ámbitos personal, público, académico y ocupacional, relativo a la descripción de personas y objetos, tiempo y espacio, estados, eventos y acontecimientos, actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación y estudio; trabajo y emprendimiento; bienes y servicios; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura.</p> <p>Patrones gráficos y convenciones ortográficas.</p>		
---	--	--

¹Contenidos sintáctico-discursivos por idiomas: 1º BACHILLERATO

Alemán	Francés	Inglés	Italiano	Portugués
--------	---------	--------	----------	-----------

<p>- Expresión de relaciones lógicas: conjunción (<i>sowohl als auch</i>); disyunción (<i>entweder... oder</i>); oposición/concesión (<i>obwohl; dennoch</i>); causa (<i>denn-weil; wegen; da</i>); finalidad (<i>dazu; darum</i>); comparación (<i>so/nicht so Adj. wie; mehr/weniger Adj./Adv. (als); der beste aus beiden; der beste immer</i>); resultado/correlación (<i>deshalb; so dass; je mehr, desto besser</i>); condición (<i>wenn; sofern; falls</i>); estilo indirecto (<i>Redewiedergabe, Vorschläge, Aufforderungen, Befehle und Wünsche</i>).</p> <p>- Relaciones temporales (<i>solange; seitdem; nachdem (wir fertig sind)</i>).</p>	<p>- Expresión de relaciones lógicas: conjunción (aussi bien que); disyunción; oposición (seulement si, bien que, même si, par contre, malgré, pourtant, toutefois, tout de même, avoir beau, quand (bien) même, alors même que + conditionnel); causa (étant donné que, vu que, comme); finalidad (pour que, dans le but que, de façon à ce que, de manière à ce que, afin que + Subj.); comparación (le meilleur, le mieux, le pire, de même que, plus...plus, moins...moins, plus...moins, moins...plus); consecuencia (si bien que, de telle manière que, de façon à ce que); distributivas (tantôt...tantôt, bien....bien);</p>	<p>-La oración simple: , Afirmación (affirmative sentences; tags; So it seems).</p> <p>- Exclamación (What + noun (+ phrase), e. g. What a thing to say!; How + Adv. + Adj., e. g. sentences and phrases, e. g. Wow, this is really cool!).How very funny!; exclamatory</p> <p>- Negación (e. g. Not bad; Not at all; No way).</p> <p>- Interrogación (Wh- questions; Aux. Questions; How come?; So?; tags).interrogativa con y sin auxiliar.</p> <p>-La oración compuesta: Tipos: Expresión de relaciones lógicas: conjunción (as well as); disyunción</p>	<p>- Expresión de relaciones lógicas: conjunción (<i>inoltre, (e) pure, nemmeno</i>); disyunción (<i>altrimenti</i>); oposición (<i>comunque, tuttavia, piuttosto di/che</i>); causa (p.es. <i>poiché, visto che</i>); concesión (<i>benché, malgrado</i>); finalidad (<i>perché, affinché</i>); condición (<i>nel caso che, a patto che</i>); comparación (<i>(tanto) quanto, più/ meno di quanto</i>); resultado /correlación (<i>perciò, cosicché, in modo (tale) da, sia...sia</i>); estilo indirecto (<i>informazione riferita, consigli, ordini, offerte, suggerimenti, promesse, avvisi</i>).</p> <p>-Relaciones temporales (prima che;</p>	<p>- Artículos definidos / indefinidos (<i>o, a, um, uma, ...</i>).</p> <p>- Pronombres personales sujeto (<i>eu, tu..</i>).</p> <p>- Interrogativos (<i>Quem...</i>).</p> <p>- Contracciones preposición + artículo (<i>no, pela,...</i>).</p> <p>- Posesivos (<i>meu, teus,...</i>).</p> <p>- Ser vs Estar (<i>ser casado...</i>).</p> <p>- Perífrasis: estar a + infinitivo; ir + infinitivo, <i>haver de + infinitivo / ter de + infinitivo,...</i>).</p> <p>- Infinitivo pessoal e infinitivo impessoal, simples e composto.</p> <p>- Imperativo</p> <p>- Demostrativos (<i>este, esta,...</i>).</p> <p>- Preposiciones + demostrativos (<i>desta, nisto,...</i>).</p> <p>- Indefinidos (<i>algum, alguma,...</i>).</p> <p>- Preposiciones (<i>a, por, de...</i>).</p> <p>- Formación de aumentativos y diminutivos (<i>criancinha,...</i>).</p> <p>- Pronombres reflexivos p. e. <i>me...;</i> verbos reflexivos p. e. <i>esconder-se,</i></p>
---	--	---	--	--

<p>- Afirmación (affirmative Sätzen; affirmative Zeichen; So scheint es).</p> <p>- Exclamación (Was für ein(e) + Nomen, (+Satz), z. b. Was für eine Sache zu tun!; Wie+ Adv. + Adj., z. b. Wie sehr lustig!; Ausrufe Sätzen, z. b. Oh! Das ist ja toll!).</p> <p>- Negación (z. b. Nicht schlecht; durchaus nicht; Keineswegs!).</p> <p>- Interrogación (W-Sätze; Fragesätze; Wie kommt es?; So?; Zeichen).</p> <p>- Expresión del tiempo: pasado (Präteritum, Perfekt, Plusquamperfekt Historisches Präsens, Konjunktiv I); presente (Präsens, Konjunktiv I); futuro (werden;</p>	<p>condición (si, même si + Indic., à condition de + Inf., à condition de, à moins de + inf., au/dans le cas où (+ conditionnel)); estilo indirecto (rapporter des informations).</p> <p>- Relaciones temporales (depuis, dès, au fur et à mesure, tandis que, jusqu'au moment où).</p> <p>- Exclamación (Que, Hélas!, Mince alors!)</p> <p>- Negación (ne... pas encore, ne....plus, pas mal (du tout), pas question, pas du tout).</p> <p>- Interrogación (lequel, laquelle, auquel, duquel).</p> <p>- Expresión del tiempo: presente; pasado (plus-que-parfait); futuro.</p>	<p>(either...or); oposición/concesión (although; however); causa (because (of); due to; as); finalidad (so that; in order to); comparación (as/not so Adj. as; less/more + Adj./Adv. (than); the better of the two; the best ever); resultado/correlación (so; so that; the more...the better); condición (if; unless; in case); estilo indirecto (reported information, offers, suggestions, promises, commands, wishes).</p> <p>- Relaciones temporales : Anterioridad (Before) Posterioridad (After) Simultaneidad (while; once (we have finished)).</p>	<p>dopo (+Inf. composto), intanto, finché).</p> <p>-Afirmación (frasi dichiarative affermative; si passivante; frasi enfatiche.</p> <p>-Exclamación (Come /Quanto + frase (p.es. come sei dolce!); interiezioni (p.es. ops!, magari!));</p> <p>-Negación (frasi dichiarative negative con affatto, niente e senza (p.es. senza uscita, niente concerto)); proforma (p.es. nemmeno, affatto)).</p> <p>-Interrogación (totali; parziali introdotte da avverbi, aggettivi e pronomi interrogativi; ; eco (p.es. lo ha detto chi?); orientate; optative-dubitative (p.es. che dire?).</p>	<p>...;colocación de los pronombres reflexivos.</p> <p>- Expresiones de frecuencia (sempre, frequentemente ...)</p> <p>- Grados del adjetivo (mais alto que/do que..., menos caro que/do que fortíssima...).</p> <p>- Pronombres objeto directo o, a, e indirecto lhe, lhes; contrações e transformações p. e. comprá-la, comê-los, partilos...).</p> <p>- Preposiciones + pronombres</p> <p>- Relativos: variáveis (cujo, os quais...), invariáveis (quem, que, onde).</p> <p>- Para vs Por</p> <p>- Ir de vs Ir em (ir de avião...).</p> <p>- Colocación de los pronombres átonos (foi-se embora, colocá-lo-ia,...).</p> <p>- Expresión de relaciones lógicas: conjunção (nem...nem, assim como); oposição /concessão (entretanto,</p>
--	---	---	---	--

<p><i>Präsens + Adv. Perfekt + Adv.</i></p> <p>- Expresión del aspecto: puntual (<i>Perfekt, Plusquamperfekt, Futur II</i>); durativo (<i>Präsens Präteritum und Futur I</i>); habitual (<i>Präsens und Präteritum (+ Adv., z. b. gewöhnlich; pflegen zu)</i>); incoativo (<i>vornehmen zu</i>); terminativo (<i>Adv (gerade; schon) + Perfekt</i>).</p> <p>- Expresión de la modalidad: factualidad (<i>Aussagesätze n</i>); capacidad (<i>schaffen</i>); posibilidad/probabilidad (<i>möglicherweise; wahrscheinlich</i>); necesidad (<i>benötigen; brauchen</i>); obligación (<i>brauchen/nicht brauchen</i>); permiso (<i>dürfen; können</i>);</p>	<p>- Expresión del aspecto: puntual (frases simples); durativo (il était une fois, à cette époque là...); habitual (de temps en temps, chaque, tous les, n^o fois par... mois/an...); incoativo (être sur le point de); terminativo (cesser de, arrêter de, mettre fin à qqch.).</p> <p>- Expresión de la modalidad: factualidad; capacidad; posibilidad/probabilidad (il est possible que, il se peut que); necesidad; obligación /prohibición (se voir dans l'obligation de, se voir forcé à (faire) qqch.); permiso; intención/deseo (exprimer le souhait qui concerne un autre: j'aimerais que/ je voudrais que/ j'aurais envie que/ ça me plairait que</p>	<p>-Relativo: explicativas y especificativas con y sin pronombre</p> <p>- Estilo indirecto (afirmativas, negativas, preguntas, órdenes y peticiones).</p> <p>-El sintagma nominal (sustantivos contables e incontables, diferenciación del género por sufijos, afijos y diferentes lexemas; número, caso y formación de sustantivos por afijación, sufijación o derivación; modificación del núcleo mediante determinantes, aposición u otros sintagmas)</p> <p>- el sintagma adjetival (Clases, grado, modificación y comparación)</p> <p>- El sintagma</p>	<p>-Expresión del tiempo (presente (presente); pasado (presente, imperfetto, perfetto composto, piuccheperfetto, perfetto semplice); futuro (futuro simple e composto)) y del aspecto (puntual (tempi semplici); durativo (presente, imperfetto, perfetto composto e piuccheperfetto (+Avv.), perfetto simple (+Avv.); futuro stare + gerundio); habitual (tempi semplici e perfetto composto e piuccheperfetto (+Avv.)); iterativo (imperfetto (+Avv.); incoativo (attacare a/scoppiare a + Inf.); terminativo (presente storico;</p>	<p><i>embora</i>); causa (<i>por causa de; devido a; não porque</i>); finalidade (<i>para que; de maneira a (que)</i>); comparação (<i>mais/menos/ tão/tanto + Adj./Adv./S + (do) que/como/quant o</i>); superlativo relativo (<i>p.e. o melhor jogador do mundo</i>); resultado /correlação (<i>assim, portanto, de (tal) maneira que, tão...que</i>); condição (<i>se, sem que, a não ser que</i>); estilo indireto (<i>informações oferecimentos, sugestões, promessas, ordens, desejos</i>).</p> <p>- Relaciones temporales (<i>antes que, apenas</i>).</p> <p>- Afirmación (<i>sentenças declarativas afirmativas; efeitos de ênfase</i>).</p> <p>- Exclamación (<i>formas elípticas: Quanto +S (p.e. quantos livros!); Que /Como +</i></p>
--	---	--	--	--

<p><i>lassen</i>); intención (<i>denken zu – en</i>).</p> <p>- Expresión de la existencia (z. b. <i>es sollte/müsste... geben</i>); la entidad (<i>nicht zählbare/ Sammelbezeichnungen / zusammengesetzte Nomen; Pronomen (Relativpronomen, Reflexivpronomen; Determinativpronomina)</i>); la cualidad (z. b. <i>eher unbekannt; leicht zu finden</i>).</p> <p>- Expresión de la cantidad: <i>Zahlen</i> (z. b. <i>Brüche und Dezimalzahlen</i>) . <i>Quantität</i>: z. b. <i>mehrere. Grad</i>: z. b. <i>unmäßig (glücklich); ziemlich gut</i>).</p> <p>- Expresión del espacio (<i>Präpositionen und Lokale Adverbien</i>).</p>	<p>+ Subj.); factitivo o causal con el verbo faire (ex: Pierre a fait tomber son livre/s'est fait couper les cheveux); condicional (conditionnel présent).</p> <p>- Expresión de la existencia (presentativo); la entidad (artículos, nombres, pronombres personales, adjetivos y pronombres demostrativos; pronombres personales OD y OI, "en", "y"; proposiciones adjetivas (lequel, laquelle, auquel, duquel)); la cualidad; la posesión (pronombres posesivos).</p> <p>- Expresión de la cantidad (fracciones, decimales, porcentajes; artículos partitivos, adverbios de</p>	<p>verbal.</p> <p>- Expresión del tiempo: pasado (past simple and continuous; present perfect simple and continuous; past perfect simple and continuous); presente (simple and continuous present); futuro (present simple and continuous + Adv.; Be going to ; will be –ing;; will have+ past participle).</p> <p>- Expresión del aspecto: puntual (simple tenses); durativo (present and past simple/perfect; and future continuous); habitual (simple tenses (+ Adv., e. g. as a rule); used to;); incoativo ((be) set to); terminativo (cease –ing).</p> <p>- Expresión de la modalidad: factualidad</p>	<p>terminare di + Inf.; tempi composti e perfetto semplice).</p> <p>-Expresión de la modalidad (factualidad (frasi dichiarative affermative e negative); capacidad ((non) essere bravo a +Inf.); posibilidad (futuro semplice; verbi, sostantivi e aggettivi che esprimono opinione, dubbio, assunzione, attesa, persuasione, apparenza + cong.); necesidad (occorrere); obligación (essere obbligato a + Inf.); intención (verbi volitivi + cong.); prohibición (proibire di +Inf. semplice; non + futuro semplice).</p> <p>-Expresión de la existencia (p.es. <i>dovrebbe</i></p>	<p>frase. (p.e. <i>Como o dia está nublado!</i>); <i>sentenças e sintagmas exclamativos, p.e. isto está muito frio!</i>).</p> <p>- Negación (<i>sentenças declarativas negativas com nem, nunca; (não) nada, nenhum (a), ninguém; não... nada</i>).</p> <p>- Interrogación (<i>sentenças interrogativas diretas totais; sentenças interrogativas diretas QU- (p.e. para onde foste nas férias?); interrogativas tag (p.e. pois não?); interrogativas eco</i>).</p> <p>- Expresión del tiempo: pasado (<i>presente histórico, pretérito imperfeito, perfeito simples e perfeito composto e pretérito mais-mais-que-perfeito simples e composto</i>); presente e presente continuo); futuro (<i>futuro imperfeito</i></p>
---	---	--	---	---

<p>- Expresión del tiempo (<i>Stundenzählung</i> (z. b. <i>morgen um diese Zeit; in zehn Tagen</i>), (<i>Zeiteinheiten</i> (z. b. <i>Semester</i>) und <i>Ausdruck von Zeit</i> (z. b. <i>eher, später</i>); <i>Dauer</i> (z. b. <i>den ganzen Tag; den ganzen Sommer lang</i>); <i>Vorzeitigkeit</i> (<i>noch; schon (nicht)</i>); <i>Nachzeitigkeit</i> (z. b. <i>danach; später</i>); <i>Aufeinanderfolge</i> (<i>zuerst, zunächst, schließlich</i>); <i>Gleichzeitigkeit</i> (<i>gerade als</i>); <i>Häufigkeit</i> (z. b. <i>sehr oft, oftmals; Tag ein, Tag aus</i>).</p> <p>- Expresión del modo (Modaladverbien und Modalsätze, z. b. <i>höflich; aus dem Lot geraten</i>).</p>	<p>cantidad y medidas) y el grado.</p> <p>- Expresión del espacio: (prépositions et adverbos de lieu, position, distance, mouvement, direction, provenance, destination).</p> <p>- Expresión del tiempo: puntual (demain à cette heure-là, hier à cette heure-ci, dans n^o jours, d'ici peu); divisions (dans les années, quinzaine); indicaciones de tiempo (au début, à la fin, en début de semaine); duración ((tout) le long de); anterioridad (jusqu'à ce que, d'ici (à ce) que); posterioridad (dès que, depuis (le temps) que); secuenciación (premièrement, deuxièmement); simultaneidad (lorsque, le temps de + Inf.,</p>	<p>(declarative sentences); capacidad (can, can't could, couldn't, manage); posibilidad/probabilidad (possibly; probably, may, might, could); necesidad (want; take); obligación (need/needn't); permiso (may; could; allow); intención (be thinking of -ing, be going to, will, want to); prohibición (must, mustn't, can't); deducción (must, can't, may, should, might).</p> <p>- Expresión de la condición (If)</p> <p>-Expresión de la voz (Activa, pasiva en presente, pasado y futuro, doble objeto y omisión del agente.</p> <p>Modificación del núcleo verbal (infinitivo con to, sin to y gerundio y</p>	<p>esserci stato; ecco fatto); la entidad (nomi contabili / massa / collettivi/ composti; pronomi (relativi, riflessivi, tonici); determinanti); la cualidad (p.es. parecchio stanco; difficile da fare).</p> <p>-Expresión de la cantidad (numero: singolare/plurale; numerali cardinali, ordinali, collettivi (p.es. centinaio, migliaio), moltiplicativi (p.es. triplo); frazionari (p.es. un quarto); distributivi (p.es. uno a uno). Quantità: p.es. diverso, un blocchetto da dieci; grado: p.es. enormemente dispiaciuto; piuttosto stanco.</p> <p>-Expresión del espacio (preposizioni,</p>	<p>(+Adv.) e futuro <i>perfeito do indicativo</i>). Imperativo.</p> <p>- Expresión del aspecto: puntual (<i>tempos simples</i>); durativo (<i>presente, futuro simples, pretérito imperfeito e pretérito perfeito do indicativo (+ Adv.)</i>); <i>estar/ficar + gerúndio</i>); habitual (<i>tempos simples (+ Adv.)</i>); incoativo (<i>desatar a + Inf.</i>); iterativas (<i>tornar a + Inf.</i>); terminativo (<i>presente histórico, pretérito perfeito simples e composto; contraste pretérito perfeito simples – pretérito perfeito composto; pretérito mais-que-perfeito composto e futuro perfeito do indicativo; estar/ser/ficar + participio</i>); infinitivo pessoal simples e composto). - Expresión de la modalidad:</p>
---	--	--	---	--

	<p>une fois que, lors de + nom); frecuencia (de temps en temps, tous/ toutes les...).</p> <p>- Expresión del modo (à l'aide de, grâce à).</p>	<p>mediante partícula separable o inseparable)</p> <p>- Expresión de la existencia (e. g. there should/must be); la entidad (count/uncount/ collective/compound nouns; pronouns (relative, reflexive/emphatic, one(s); determiners); la cualidad (e. g. quite nice; easy to handle).</p> <p>- Expresión de la cantidad: Number (e. g. fractions; decimals). Quantity: e. g. several. Degree: e. g. terribly (sorry); quite well).</p> <p>- Expresión del tiempo (points (e. g. this time tomorrow; in ten days), divisions (e. g. semester), and indications (e. g. earlier; later) of time; duration (e. g. all day long; the whole</p>	<p>avverbi ed espressioni che indicano luogo, posizione, distanza, movimento, direzione, origine e disposizione.</p> <p>-Expresión del tiempo (p.es. alle 17 ore e quarantacinque)); divisione (p.es. al tramonto, ai nostri giorni) e collocazione nel tempo (p.es. nel diciannovesimo secolo); durata (p.es. in un quarto d'ora, è da che); anteriorità (p.es. qualche mese prima); posteriorità (p.es. il giorno successivo) ; contemporaneità (p.es. intanto); sequenza (p.es. inoltre .. poi infine); intermittenza (p.es. ogni volta); frequenza (p.es. raramente).</p> <p>- Expresión del</p>	<p>factualidad (<i>frases declarativas</i>); capacidad (<i>poder com; conseguir + Inf.</i>); posibilidad/probabilidad (<i>posível/imposível que + Conj.; tal vez + Conj.; futuro do presente; se calhar + indicativo; talvez + conjuntivo;); necesidad (precisar; ser preciso/necessário que + Conj.); obligación (ser obrigatório que + Conj.; presente do indicativo); permiso (ser possível / permitido que + Conj.); prohibición ((não) ser possível/ permitido que + Conj.); intención (querer que + Conj.; ir / haver de + Inf.); capacidad (poder, ser capaz de; saber + infinitivo); intención, voluntad, deseo: (querer, ter de/ter que, pensar+inf.);</i></p>
--	---	--	--	--

		<p>summer); for/since anteriority (already; (not) yet); posteriority (e. g. afterwards; later (on); sequence (firstly, secondly, finally); simultaneousness (just then/as); frequency (e. g. quite often; frequently; day in day out).</p> <p>Expresión del modo (Adv. and phrases of manner, e. g. nicely; upside down).</p> <p>- Expresión del espacio (prepositions and adverbs of location, position, distance, motion, direction, origin and arrangement).</p>	<p>modo (avverbi ed espressioni di modo: p.es. per caso, apposta, di nascosto).</p>	<p>incertidumbre: (<i>será que</i>). - Expresión de la existencia (p.e. <i>faltar</i>, <i>acontecer</i>); la entidad (<i>substantivos</i> <i>contáveis</i>/ <i>massivos</i> <i>/coletivos</i> <i>/compostos</i>; <i>pronomes</i> (<i>relativos</i>, <i>reflexos</i>, <i>colocação do</i> <i>pronome</i> <i>reflexo</i>, <i>átomos/tónicos</i>, <i>determinantes</i>); la cualidad (p.e. <i>bem nervoso</i>; <i>hábil em</i> <i>línguas</i>). - Expresión del género y la cantidad: Masculino/<i>Fem</i> <i>enino</i> y <i>Singular/Plural</i>; <i>Numerais</i> (p.e. <i>fraccionarios</i>; <i>decimais</i>). <i>Quantidade</i>: (p.e. <i>vários</i>). <i>Um bocado de</i>, <i>uns 70 quilos</i>. <i>Grau</i>: p.e. <i>completamente</i>; <i>todo molhado</i>; <i>pequena</i> (<i>demais</i>). - Expresión del espacio (<i>preposições e</i> <i>advérbios de</i> <i>lugar</i>, <i>localização</i>, <i>distância</i>, <i>movimento</i>,</p>
--	--	---	---	---

				<p><i>direção, tudo vs todo).</i></p> <p>- Expresión del tiempo</p> <p><i>expressões, preposições e locuções de tempo</i></p> <p><i>(momento pontual (p. e. a esta hora amanhã; em dez minutos), divisões (p. e. semestre, Natal) e indicações de tempo (p. e. mais atrás, mais cedo); duração (p. e. o dia todo; o verão inteiro); anterioridade (no domingo passado, há tempo); posterioridade (depois de amanhã, no próximo ano); sequência (em primeiro lugar, de seguida, depois, para concluir); simultaneidade (enquanto); frequência (p. e. de vez em quando, todos os anos).</i></p> <p>- Expresión del modo</p> <p><i>(expressões, preposições e locuções prepositivas de modo, p. e. às claras;</i></p>
--	--	--	--	--

				<p><i>cuidadosamente</i> e).</p> <ul style="list-style-type: none">- Discurso directo/indirecto- Voz pasiva (participios pasado regulares e irregulares; verbos con doble participio (<i>pagado-pago</i>); partícula apasivante “se”).- Estructuras enfáticas: (<i>é que, cá, lá</i>, verbo <i>ser</i>, repetición de pronombre).- Contenidos ortográficos (sistema de escritura: el alfabeto; dígrafos: <i>çç, lh...</i>, tilde nasal; cedilla; estructura silábica; principales reglas de acentuación; grupos consonánticos <i>cc, çç, ct</i>; puntuación e sinais gráficos (- Contenidos fonéticos (representación gráfica de fonemas: correspondencia de letras y fonemas; correspondencia entre grafías y sonidos).
--	--	--	--	--

				<p>- Coherencia textual: adecuación del texto al contexto comunicativo (tipo y formato de texto; variedad de lengua; registro; tema; enfoque y contenido; selección léxica; selección de estructuras sintácticas; selección de contenido relevante; contexto espacio temporal: uso de adverbios y expresiones espaciales; uso de los tiempos verbales, adverbios y expresiones temporales).</p> <p>- Cohesión textual: organización interna del texto (mecanismos iniciadores; introducción del tema; tematización; desarrollo del discurso, desarrollo temático; mantenimiento del tema: Correferencia - uso del artículo, pronombres, demostrativos;</p>
--	--	--	--	--

				<p>concordancia de tiempos verbales-; elipsis; repetición -eco léxico; sinónimos, antónimos, hiperónimos, hipónimos, campos léxicos-; reformulación; expansión temática: ejemplificación, refuerzo, contraste, introducción de subtemas; cambio temático: digresión, recuperación de tema; conclusión del discurso: resumen/recapitulación, indicación de cierre textual y cierre textual; la entonación como recurso de cohesión del texto oral; la puntuación como recurso de cohesión del texto escrito: Uso de los signos de puntuación.</p>
--	--	--	--	--

2º Bachillerato:: Segunda Lengua Extranjera II			
Contenidos	Criterios de evaluación		Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 1. Comprensión de textos orales			
Estrategias de	Identificar	el sentido	1. Capta los puntos principales y

<p>comprensión:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Movilización de información previa sobre tipo de tarea y tema. - Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo. - Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales, detalles relevantes, implicaciones). - Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto. - Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos. - Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos. <p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal.</p> <p>Funciones comunicativas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Gestión de relaciones sociales en el ámbito personal, público, académico y profesional. - Descripción y apreciación de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares, actividades, procedimientos y procesos. 	<p>general, la información esencial, los puntos principales y los detalles más relevantes en textos orales breves o de longitud media, claramente estructurados, y transmitidos de viva voz o por medios técnicos y articulados a una velocidad media, en un registro formal, informal o neutro, y que traten de aspectos concretos o abstractos de temas generales, sobre asuntos cotidianos en situaciones corrientes o menos habituales, o sobre los propios intereses en los ámbitos personal, público, educativo y ocupacional/laboral, siempre que las condiciones acústicas no distorsionen el mensaje y se pueda volver a escuchar lo dicho.</p> <p>Conocer y saber aplicar las estrategias adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales o los detalles relevantes del texto.</p> <p>Conocer y utilizar para la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos y actividades de estudio, trabajo y ocio), condiciones de vida (hábitat, estructura socio-</p>	<p>detalles relevantes de mensajes grabados o de viva voz, claramente articulados, que contengan instrucciones, indicaciones u otra información, incluso de tipo técnico (p. e. en contestadores automáticos, o sobre cómo utilizar una máquina o dispositivo de uso menos habitual).</p> <p>2. Entiende lo que se le dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas (p. e. en bancos, tiendas, hoteles, restaurantes, transportes, centros educativos), o menos habituales (p. e. en una farmacia, un hospital, en una comisaría o un organismo público), si puede pedir confirmación de algunos detalles.</p> <p>3. Comprende, en una conversación informal en la que participa, explicaciones o justificaciones de puntos de vista y opiniones, sobre diversos asuntos de interés personal, cotidianos o menos habituales, articulados de manera clara, así como la formulación de hipótesis, la expresión de sentimientos y la descripción de aspectos abstractos de temas como, p. e., la música, el cine, la literatura o los temas de actualidad.</p> <p>4. Comprende, en una conversación formal o entrevista en la que participa, información relevante y detalles sobre asuntos prácticos relativos a actividades académicas u ocupacionales de carácter habitual y predecible, siempre que pueda pedir que se le repita, o que se reformule, aclare o elabore, algo de lo que se le ha dicho.</p> <p>5. Distingue, con apoyo visual o escrito, las ideas principales e información relevante en</p>
--	--	--

<ul style="list-style-type: none"> - Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de predicciones y de sucesos futuros a corto, medio y largo plazo. - Intercambio de información, indicaciones, opiniones, creencias y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos. - Expresión de lo que otra persona ha dicho, preguntado, ordenado o sugerido. - Expresión de la curiosidad, el conocimiento, la certeza, la confirmación, la duda, la conjetura, el escepticismo y la incredulidad. - Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición, la exención y la objeción. - Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, el elogio, la admiración, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios. - Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis. - Establecimiento y gestión de la comunicación y organización del discurso. <p>Estructuras sintáctico-discursivas.¹ Léxico oral común y más</p>	<p>económica), relaciones interpersonales (generacionales, entre hombres y mujeres, en el ámbito educativo, ocupacional e institucional), comportamiento (posturas, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual, proxémica), y convenciones sociales (actitudes, valores).</p> <p>Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio de sus exponentes más comunes, así como patrones discursivos de uso frecuente relativos a la organización y ampliación o reestructuración de la información (p. e. nueva frente a conocida; ejemplificación; resumen).</p> <p>Reconocer y aplicar a la comprensión del texto, los conocimientos sobre los constituyentes y la organización de patrones sintácticos y discursivos de uso frecuente en la comunicación oral, así como sus significados asociados (p. e. una estructura interrogativa para expresar sorpresa).</p> <p>Reconocer léxico oral de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses,</p>	<p>presentaciones o charlas bien estructuradas y de exposición clara sobre temas conocidos o de su interés relacionados con el ámbito educativo u ocupacional.</p> <p>6. Identifica aspectos significativos de noticias de televisión claramente articuladas, cuando hay apoyo visual que complementa el discurso, así como lo esencial de anuncios publicitarios, series y películas bien estructurados y articulados con claridad, en una variedad estándar de la lengua, y cuando las imágenes faciliten la comprensión.</p>
---	---	---

<p>especializado (recepción), dentro de las propias áreas de interés en los ámbitos personal, público, académico y ocupacional, relativo a la descripción de personas y objetos, tiempo y espacio, estados, eventos y acontecimientos, actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación y estudio; trabajo y emprendimiento; bienes y servicios; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura.</p> <p>Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.</p>	<p>estudios y ocupaciones, y un repertorio limitado de expresiones y modismos de uso frecuente cuando el contexto o el apoyo visual facilitan la comprensión.</p> <p>Discriminar patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y reconocer los significados e intenciones comunicativas generales relacionados con los mismos.</p>	
--	---	--

Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción

<p>Estrategias de producción:</p> <p>Planificación</p> <ul style="list-style-type: none"> - Concebir el mensaje con claridad, distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica. - Adecuar el texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y la estructura de discurso adecuados a cada caso. <p>Ejecución</p> <ul style="list-style-type: none"> - Expresar el mensaje con claridad y coherencia, estructurándolo adecuadamente y ajustándose, en su caso, 	<p>Producir textos breves o de longitud media, tanto en conversación cara a cara como por teléfono u otros medios técnicos, en un registro formal, neutro o informal, en los que se intercambian información, ideas y opiniones, se justifican de manera simple pero suficiente los motivos de acciones y planes, y se formulan hipótesis, aunque a veces haya titubeos para buscar expresiones, pausas para reformular y organizar el discurso y sea necesario repetir lo dicho para ayudar al interlocutor a comprender</p>	<p>1. Hace presentaciones breves, bien estructuradas, ensayadas previamente y con apoyo visual (p. e. PowerPoint), sobre aspectos concretos de temas académicos u ocupacionales de su interés, organizando la información básica de manera coherente, explicando las ideas principales brevemente y con claridad, y respondiendo a preguntas sencillas de los oyentes articuladas de manera clara y a velocidad media.</p> <p>2. Se desenvuelve adecuadamente en situaciones cotidianas y menos habituales que pueden surgir durante un viaje o estancia en otros países por motivos personales, educativos u ocupacionales</p>
---	---	---

<p>a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles. - Apoyarse en y sacar el máximo partido de los conocimientos previos (utilizar lenguaje 'prefabricado', etc.). - Compensar las carencias lingüísticas mediante procedimientos lingüísticos, paralingüísticos o paratextuales: <p>Lingüísticos</p> <ul style="list-style-type: none"> - Modificar palabras de significado parecido. - Definir o parafrasear un término o expresión. <p>Paralingüísticos y paratextuales</p> <ul style="list-style-type: none"> - Pedir ayuda. - Señalar objetos, usar deícticos o realizar acciones que aclaran el significado. - Usar lenguaje corporal culturalmente pertinente (gestos, expresiones faciales, posturas, contacto visual o corporal, proxémica). - Usar sonidos extralingüísticos y cualidades prosódicas convencionales. <p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y</p>	<p>algunos detalles.</p> <p>Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para producir textos orales monológicos o dialógicos breves o de longitud media y de estructura simple y clara, explotando los recursos de los que se dispone y limitando la expresión a los mismos; recurriendo, entre otros, a procedimientos como la definición simple de elementos para los que no se tienen las palabras precisas, o comenzando de nuevo con una nueva estrategia cuando falla la comunicación.</p> <p>Incorporar a la producción del texto oral monológico o dialógico los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a relaciones interpersonales y convenciones sociales en los ámbitos personal, público, educativo y ocupacional/laboral, seleccionando y aportando información necesaria y pertinente, ajustando de manera adecuada la expresión al destinatario, al propósito comunicativo, al tema tratado y al canal de comunicación, y expresando opiniones y puntos de vista con la cortesía necesaria.</p>	<p>(transporte, alojamiento, comidas, compras, estudios, trabajo, relaciones con las autoridades, salud, ocio), y sabe solicitar atención, información, ayuda o explicaciones, y hacer una reclamación o una gestión formal de manera sencilla pero correcta y adecuada al contexto.</p> <p>3. Participa adecuadamente en conversaciones informales cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, sobre asuntos cotidianos o menos habituales, en las que intercambia información y expresa y justifica brevemente opiniones y puntos de vista; narra y describe de forma coherente hechos ocurridos en el pasado o planes de futuro reales o inventados; formula hipótesis; hace sugerencias; pide y da indicaciones o instrucciones con cierto detalle; expresa y justifica sentimientos, y describe aspectos concretos y abstractos de temas como, por ejemplo, la música, el cine, la literatura o los temas de actualidad.</p> <p>4. Toma parte en conversaciones formales, entrevistas y reuniones de carácter académico u ocupacional, sobre temas habituales en estos contextos, intercambiando información pertinente sobre hechos concretos, pidiendo y dando instrucciones o soluciones a problemas prácticos, planteando sus puntos de vista de manera sencilla y con claridad, y razonando y explicando brevemente y de manera coherente sus acciones, opiniones y planes.</p>
--	---	---

<p>actitudes; lenguaje no verbal.</p> <p>Funciones comunicativas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Gestión de relaciones sociales en el ámbito personal, público, académico y profesional. - Descripción y apreciación de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares, actividades, procedimientos y procesos. - Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de predicciones y de sucesos futuros a corto, medio y largo plazo. - Intercambio de información, indicaciones, opiniones, creencias y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos. - Expresión de lo que otra persona ha dicho, preguntado, ordenado o sugerido. - Expresión de la curiosidad, el conocimiento, la certeza, la confirmación, la duda, la conjetura, el escepticismo y la incredulidad. - Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición, la exención y la objeción. - Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, 	<p>Llevar a cabo las funciones requeridas por el propósito comunicativo, utilizando un repertorio de exponentes comunes de dichas funciones y los patrones discursivos habituales para iniciar y concluir el texto adecuadamente, organizar la información de manera clara, ampliarla con ejemplos o resumirla.</p> <p>Mostrar un buen control, aunque con alguna influencia de la primera lengua u otras, sobre un amplio repertorio de estructuras sintácticas comunes, y seleccionar los elementos adecuados de coherencia y de cohesión textual para organizar el discurso de manera sencilla pero eficaz.</p> <p>Conocer y utilizar léxico oral de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, y un repertorio limitado de expresiones y modismos de uso frecuente.</p> <p>Pronunciar y entonar los enunciados de manera clara y comprensible, si bien los interlocutores pueden necesitar repeticiones si se trata de palabras y estructuras poco frecuentes, en cuya articulación pueden</p>	
---	---	--

<p>el elogio, la admiración, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis. - Establecimiento y gestión de la comunicación y organización del discurso. <p>Estructuras sintáctico-discursivas.¹</p> <p>Léxico oral común y más especializado (producción), dentro de las propias áreas de interés en los ámbitos personal, público, académico y ocupacional, relativo a la descripción de personas y objetos, tiempo y espacio, estados, eventos y acontecimientos, actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación y estudio; trabajo y emprendimiento; bienes y servicios; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura.</p> <p>Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.</p>	<p>cometerse errores que no interrumpen la comunicación.</p> <p>Mantener el ritmo del discurso con la fluidez suficiente para hacer comprensible el mensaje cuando las intervenciones son breves o de longitud media, aunque puedan producirse pausas, vacilaciones ocasionales o reformulaciones de lo que se quiere expresar en situaciones menos habituales o en intervenciones más largas.</p> <p>Interactuar de manera sencilla pero efectiva en intercambios claramente estructurados, utilizando fórmulas o indicaciones habituales para tomar o ceder el turno de palabra, aunque se pueda necesitar la ayuda del interlocutor.</p>	
<p>Bloque 3. Comprensión de textos escritos</p>		
<p>Estrategias de comprensión:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Movilización de información previa sobre tipo de tarea y tema. 	<p>Identificar la información esencial, los puntos más relevantes y detalles importantes en textos, tanto en formato impreso</p>	<p>1. Identifica información relevante en instrucciones detalladas sobre el uso de aparatos, dispositivos o programas informáticos, y sobre la realización de actividades y</p>

<p>- Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo.</p> <p>- Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales, detalles relevantes, implicaciones).</p> <p>- Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto.</p> <p>- Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos.</p> <p>- Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.</p> <p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal.</p> <p>Funciones comunicativas:</p> <p>- Gestión de relaciones sociales en el ámbito personal, público, académico y profesional.</p> <p>- Descripción y apreciación de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares, actividades, procedimientos y procesos.</p> <p>- Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción</p>	<p>como en soporte digital, breves o de longitud media y bien estructurados, escritos en un registro formal, informal o neutro, que traten de asuntos cotidianos o menos habituales, de temas de interés o relevantes para los propios estudios, ocupación o trabajo y que contengan estructuras y un léxico de uso común, tanto de carácter general como más específico.</p> <p>Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales o los detalles relevantes del texto.</p> <p>Conocer, y utilizar para la comprensión del texto, los aspectos sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos y actividades de estudio, trabajo y ocio), condiciones de vida y entorno socio-económico, relaciones interpersonales (generacionales, o en el ámbito educativo, ocupacional e institucional), y convenciones sociales (actitudes, valores), así como los aspectos culturales generales que permitan comprender información e ideas presentes en el texto.</p>	<p>normas de seguridad o de convivencia (p. e. en un evento cultural, o en una residencia de estudiantes).</p> <p>2. Entiende el sentido general, los puntos principales e información relevante de anuncios y comunicaciones de carácter público, institucional o corporativo claramente estructurados, relacionados con asuntos de su interés personal, académico u ocupacional (p. e. sobre cursos, becas, ofertas de trabajo).</p> <p>3. Comprende correspondencia personal, en cualquier soporte incluyendo foros online o blogs, en la que se describen con cierto detalle hechos y experiencias, impresiones y sentimientos; se narran hechos y experiencias, reales o imaginarios, y se intercambian información, ideas y opiniones sobre aspectos tanto abstractos como concretos de temas generales, conocidos o de su interés.</p> <p>4. Entiende lo suficiente de cartas, faxes o correos electrónicos de carácter formal, oficial o institucional como para poder reaccionar en consecuencia (p. e. si se le solicitan documentos para una estancia de estudios en el extranjero).</p> <p>5. Localiza con facilidad información específica de carácter concreto en textos periodísticos en cualquier soporte, bien estructurados y de extensión media, tales como noticias glosadas; reconoce ideas significativas de artículos divulgativos sencillos, e identifica las conclusiones principales en textos de carácter claramente argumentativo, siempre que pueda releer las secciones</p>
--	--	---

<p>de estados y situaciones presentes, y expresión de predicciones y de sucesos futuros a corto, medio y largo plazo.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Expresión de lo que otra persona ha dicho, preguntado, ordenado o sugerido. - Intercambio de información, indicaciones, opiniones, creencias y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos. - Expresión de la curiosidad, el conocimiento, la certeza, la confirmación, la duda, la conjetura, el escepticismo y la incredulidad. - Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición, la exención y la objeción. - Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, el elogio, la admiración, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios. - Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis. - Establecimiento y gestión de la comunicación y organización del discurso. <p>Estructuras sintáctico-discursivas.¹ Léxico escrito común y más especializado (recepción), dentro de las propias áreas de interés en los ámbitos</p>	<p>Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio de sus exponentes más comunes, así como patrones discursivos de uso frecuente relativos a la organización y ampliación o reestructuración de la información (p. e. nueva frente a conocida; ejemplificación; resumen).</p> <p>Reconocer, y aplicar a la comprensión del texto, los constituyentes y la organización de estructuras sintácticas de uso frecuente en la comunicación escrita, así como sus significados asociados (p. e. una estructura interrogativa para expresar sorpresa).</p> <p>Reconocer léxico escrito de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, y un repertorio limitado de expresiones y modismos de uso frecuente cuando el contexto o el apoyo visual facilitan la comprensión.</p> <p>Reconocer las principales convenciones de formato, tipográficas, ortográficas y de puntuación, así como abreviaturas y símbolos de uso común y más específico (p. e. &, ¥), y sus significados</p>	<p>difíciles.</p> <p>6. Entiende información específica importante en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta claramente estructurados (p. e. enciclopedias, diccionarios, monografías, presentaciones) sobre temas relativos a materias académicas o asuntos ocupacionales relacionados con su especialidad o con sus intereses.</p>
---	--	---

<p>personal, público, académico y ocupacional, relativo a la descripción de personas y objetos, tiempo y espacio, estados, eventos y acontecimientos, actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación y estudio; trabajo y emprendimiento; bienes y servicios; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura. Patrones gráficos y convenciones ortográficas.</p>	<p>asociados.</p>	
---	-------------------	--

Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción

<p>Estrategias de producción: Planificación - Movilizar y coordinar las propias competencias generales y comunicativas con el fin de realizar eficazmente la tarea (reparar qué se sabe sobre el tema, qué se puede o se quiere decir, etc.) - Localizar y usar adecuadamente recursos lingüísticos o temáticos (uso de un diccionario o gramática, obtención de ayuda, etc.) Ejecución - Expresar el mensaje con claridad ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto. - Reajustar la tarea</p>	<p>Escribir, en papel o en soporte electrónico, textos breves o de longitud media, coherentes y de estructura clara, sobre temas de interés personal, o asuntos cotidianos o menos habituales, en un registro formal, neutro o informal, utilizando adecuadamente los recursos de cohesión, las convenciones ortográficas y los signos de puntuación más comunes, y mostrando un control razonable de expresiones, estructuras y un léxico de uso frecuente, tanto de carácter general como más específico dentro de la propia área de</p>	<p>1. Completa un cuestionario detallado con información personal, académica o laboral (p. e. para solicitar una beca). 2. Escribe notas, anuncios, mensajes y comentarios breves, en cualquier soporte, en los que solicita y transmite información y opiniones sencillas y en los que resalta los aspectos que le resultan importantes (p. e. en una página Web), respetando las convenciones y normas de cortesía y de la etiqueta. 3. Escribe, en un formato convencional, informes breves y sencillos en los que da información esencial sobre un tema académico, ocupacional, o menos habitual (p. e. un accidente), describiendo brevemente situaciones, personas, objetos y lugares; narrando acontecimientos en una clara secuencia lineal, y</p>
---	--	---

<p>(emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Apoyarse en y sacar el máximo partido de los conocimientos previos (utilizar lenguaje 'prefabricado', etc.). <p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal.</p> <p>Funciones comunicativas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Gestión de relaciones sociales en el ámbito personal, público, académico y profesional. - Descripción y apreciación de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares, actividades, procedimientos y procesos. - Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de predicciones y de sucesos futuros a corto, medio y largo plazo. - Expresión de lo que otra persona ha dicho, preguntado, ordenado o sugerido. - Intercambio de información, 	<p>especialización o de interés.</p> <p>Conocer, seleccionar y aplicar las estrategias más adecuadas para elaborar textos escritos breves o de media longitud, p. e. rephraseando estructuras a partir de otros textos de características y propósitos comunicativos similares, o redactando borradores previos.</p> <p>Incorporar a la producción del texto escrito los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a relaciones interpersonales y convenciones sociales en los ámbitos personal, público, educativo y ocupacional/laboral, seleccionando y aportando información necesaria y pertinente, ajustando de manera adecuada la expresión al destinatario, al propósito comunicativo, al tema tratado y al soporte textual, y expresando opiniones y puntos de vista con la cortesía necesaria.</p> <p>Llevar a cabo las funciones requeridas por el propósito comunicativo, utilizando un repertorio de exponentes comunes de dichas funciones y los patrones discursivos habituales para iniciar y</p>	<p>explicando de manera sencilla los motivos de ciertas acciones.</p> <p>4. Escribe correspondencia personal y participa en foros, blogs y chats en los que describe experiencias, impresiones y sentimientos; narra, de forma lineal y coherente, hechos relacionados con su ámbito de interés, actividades y experiencias pasadas (p. e. sobre un viaje, un acontecimiento importante, un libro, una película), o hechos imaginarios; e intercambia información e ideas sobre temas concretos, señalando los aspectos que le parecen importantes y justificando brevemente sus opiniones sobre los mismos.</p> <p>5. Escribe correspondencia formal básica, dirigida a instituciones públicas o privadas o entidades comerciales, fundamentalmente destinada a pedir o dar información, solicitar un servicio o realizar una reclamación u otra gestión sencilla, observando las convenciones formales y normas de cortesía usuales en este tipo de textos.</p>
--	--	---

<p>indicaciones, opiniones, creencias y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Expresión de la curiosidad, el conocimiento, la certeza, la confirmación, la duda, la conjetura, el escepticismo y la incredulidad. - Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición, la exención y la objeción. - Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, el elogio, la admiración, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios. - Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis. - Establecimiento y gestión de la comunicación y organización del discurso. <p>Estructuras sintáctico-discursivas.¹ Léxico escrito común y más especializado (producción), dentro de las propias áreas de interés en los ámbitos personal, público, académico y ocupacional, relativo a la descripción de personas y objetos, tiempo y espacio, estados, eventos y acontecimientos, actividades, procedimientos y procesos; relaciones</p>	<p>concluir el texto escrito adecuadamente, organizar la información de manera clara, ampliarla con ejemplos o resumirla.</p> <p>Mostrar un buen control, aunque con alguna influencia de la primera lengua u otras, sobre un amplio repertorio de estructuras sintácticas comunes, y seleccionar los elementos adecuados de coherencia y de cohesión textual para organizar el discurso de manera sencilla pero eficaz.</p> <p>Conocer y utilizar léxico escrito de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, y un repertorio limitado de expresiones y modismos de uso frecuente.</p> <p>Utilizar las convenciones ortográficas, de puntuación y de formato más frecuentes con razonable corrección de modo que se comprenda el mensaje, aunque puede darse alguna influencia de la primera u otras lenguas; saber manejar los recursos básicos de procesamiento de textos para corregir los errores ortográficos de los textos que se producen en formato electrónico, y adaptarse a las</p>	
---	---	--

personales, sociales, académicas y profesionales; educación y estudio; trabajo y emprendimiento; bienes y servicios; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura. Patrones gráficos y convenciones ortográficas.	convenciones comunes de escritura de textos en Internet (p. e. abreviaciones u otros en chats).	
---	---	--

1 Contenidos sintáctico-discursivos por idiomas: 2º BACHILLERATO.

Alemán	Francés	Inglés	Italiano	Portugués
- Expresión de relaciones lógicas: conjunción (<i>weder...noch</i>); disyunción (<i>entweder...oder</i>); oposición/concesión (<i>nur</i> (<i>habe ich es vergessen</i>); <i>trotz / ungeachtet + N/VP/Phrase</i>); causa (<i>denn-weil; wegen; da</i>); finalidad (<i>so dass</i>); comparación (<i>so/nicht so Adj. Als+wie; weit weniger lästig/ viel Adj. - er (als); mit Abstand der beste</i>); resultado/correlación (<i>solche...dass</i>);	- Expresión de relaciones lógicas: conjunción; disyunción; oposición/concesión (<i>quoique, malgré que + Subj. (para un hecho real), si... que; que... ou que + Subj., avoir beau être + nom/Adj./Adv., loin de, sans</i>); causa (<i>du fait que</i>); finalidad (<i>de peur que, de crainte que, que + Subj. (ex: Viens que je te voie!)</i>); comparación (<i>c'est le meilleur/pire ... que + Subj., autant/tant que, d'autant plus/moins</i>	-La oración simple: - Afirmación (<i>emphatic affirmative sentences, e. g. I do love classic music; tags, e. g. I should have</i>). - Exclamación (<i>What + noun (+ sentence), e. g. What a nuisance (he is)!; How + Adv. + Adj., e. g. How very extraordinary!; exclamatory sentences and phrases, e. g. Gosh, it is freezing!</i>). - Negación (<i>e. g. Nope; Never ever; You</i>	- Expresión de relaciones lógicas: conjunción (<i>e poi, neppure</i>); disyunción (<i>sennò</i>); oposición (<i>bensi, anzi</i>); causa (<i>per il fatto che</i>); concesión (<i>((cio)nonostant e, pur + gerundio</i>); finalidad (<i>allo scopo di + Inf.</i>); condición (<i>purché, ammesso che</i>); comparación (<i>altrettanto/quanto, più/meno di quello che</i>); resultado /correlación (<i>troppo... per, al punto che</i>); estilo indirecto (<i>informazione</i>	- Expresión de relaciones lógicas: conjunção (<i>além disso; nem sequer</i>); oposição/concesão (<i>pórem; apesar de</i>); causa (<i>por causa de; devido a; por consequência</i>); finalidade (<i>afim de que</i>); comparação (<i>mais/menos/tão o/tanto+ Adj./Adv./S + (do) que / como/quanto; como se; bastante menos cansado; muito mais raro; superlativo absoluto (p.e. – errimo; comparações idiomáticas</i>); resultado/correlação (<i>tão...que,</i>

<p>condición (<i>wenn; sofern; falls; angenommen</i>); estilo indirecto (<i>Redewiedergabe, Vorschläge, Aufforderungen, Befehle, Wünsche und, Warnungen</i>).</p> <p>- Relaciones temporales (<i>solange; seitdem; nachdem (wir fertig sind)</i>).</p> <p>- Afirmación (<i>emphatische affirmative Sätzen</i>, z. b. <i>Ich komme ja schon!</i>).</p> <p>- Exclamación (<i>Welch ein(e) + Nomen (+Satz)</i>, z. b. <i>Welch eine Plage (ist es)!</i>; <i>Wie + Adv. + Adj.; Ausrufe Sätzen</i>, z. b. <i>Mensch, es ist eiskalt!</i>).</p> <p>- Negación (z. b. <i>Nee; Nie im Leben; Du brauchst nicht zu gehen</i>).</p> <p>- Interrogación (<i>W-Sätze</i>;</p>	<p>que...); consecuencia (<i>aussi... que</i>); condición (<i>gérondif, ex: En faisant du sport vous vous sentirez mieux</i>), <i>pourvu que, à condition que</i>); estilo indirecto (<i>rappporter des informations, suggestions, ordres, questions</i>).</p> <p>- Relaciones temporales (<i>auparavant, dorénavant, alors que en attendant, tant que</i>).</p> <p>- Exclamación (<i>Comme si...!</i>).</p> <p>- Negación (<i>ne... que (ne explétif), omisión de « ne », uso de « ne » solo (registre soutenu, ex: Si je ne me trompe, nous sommes arrivés)</i>).</p> <p>- Interrogación (<i>Question rapportée, ex: Il me demande à</i></p>	<p><i>needn't have</i>).</p> <p>- Interrogación (<i>Wh- questions; Aux. Questions; Says who? Why on earth did she say that?; tags, interrogativa con y sin auxiliar</i>).</p> <p>-La oración compuesta: Tipos: - Expresión de relaciones lógicas: conjunción (<i>neither...nor</i>); disyunción (<i>either...or</i>); oposición/concesión (<i>only (it didn't work); despite/in spite of + NP/VP/sentence</i>); causa (<i>because (of); due to; as; since</i>); finalidad (<i>so as to</i>); comparación (<i>as/not so Adj. as; far less tiresome/much more convenient (than); the best by far</i>); resultado/correlación (<i>such...that</i>); condición (<i>if;</i></p>	<p><i>riferita, consigli, ordini, offerte, suggerimenti, promesse, avvisi</i>).</p> <p>- Relaciones temporales (<i>da che, nel + Inf.; (una volta + participio passato)</i>);</p> <p>-Afirmación (frasi dichiarative affermative; frasi con dislocazione (p.es. <i>il libro, l'ha preso Anna</i>)).</p> <p>-Exclamación (frase enfatica (p.es. <i>tutto ho fatto!</i>); interiezioni (p.es. <i>macché!</i>)).</p> <p>-Negación (frasi dichiarative negative con <i>non, mica e non; proforma (p.es. assolutamente no)</i>).</p> <p>-Interrogación (<i>totali; parziali; indirette</i>); eco (p.es. <i>Simona? Serena, vorrai dire?</i>);</p>	<p><i>tanto...que</i>); <i>condição (se, sem que, a não ser que, a menos que)</i>; estilo indirecto (<i>informações, oferecimentos, sugestões, promessas, ordens, desejos</i>).</p> <p>- Oraciones subordinadas relativas (<i>A cidade de que te falei; O livro que te emprestei ontem</i>).</p> <p>- Relaciones temporales (<i>assim que, até que, apenas, mal</i>).</p> <p>- Afirmación (<i>sentenças declarativas afirmativas; deslocação de constituintes</i>).</p> <p>- Exclamación (<i>com inversão, p. e. Un amor, essa criança!; sentenças e sintagmas exclamativos, p.e. Puxa, faz muito frio!; oxalá sejam felizes!</i>; Interjeições).</p> <p>- Negación (<i>sentenças declarativas negativas com nem; não / nem... sequer; não... coisa</i></p>
--	--	--	--	---

<p><i>Fragesätze; Was ist denn schon passiert?; Um alles in der Welt: Wo warst du?; Zeichen).</i></p> <p>- Expresión del tiempo: pasado (<i>Präteritum, Perfekt, Plusquamperfekt Historisches Präsens, Konjunktiv I</i>); presente (<i>Präsens, Konjunktiv I</i>); futuro (<i>werden; Präsens + Adv. Perfekt + Adv.</i>).</p> <p>- Expresión del aspecto: puntual (<i>Perfekt, Plusquamperfekt, Futur II</i>); durativo (<i>Präsens Präteritum und Futur I</i>); habitual (<i>Präsens und Präteritum (+ Adv.); pflegen zu; würde</i>); incoativo (<i>beginnen mit</i>); terminativo.</p> <p>- Expresión de la modalidad: factualidad (<i>Aussagesätze</i></p>	<p>quelle heure commence le film?).</p> <p>- Expresión del tiempo: presente; pasado; futuro (futur antérieur).</p> <p>- Expresión del aspecto: puntual (frases simples); durativo (de ces temps-ci...); habitual; incoativo (être prêt à...); terminativo.</p> <p>- Expresión de la modalidad: factualidad; capacidad; posibilidad/probabilidad; necesidad; obligación /prohibición (n'avoir qu'à..., il n'y a qu'à...); permiso (Puisse...?); intención/deseo; voix passive; condicional (oraciones condicionales (les 3 types d'hypothèse); conditionnel passé).</p> <p>- Expresión de</p>	<p>unless; in case; supposing); estilo indirecto (reported information, offers, suggestions, promises, commands, wishes, warnings).</p> <p>- Relaciones temporales Anterioridad (Before) Posterioridad (After) Simultaneidad (just) as; while; once (we have finished)).</p> <p>-Relativo: explicativas y especificativas con y sin pronombre</p> <p>- Estilo indirecto (afirmativas, negativas, preguntas, órdenes y peticiones).</p> <p>-El sintagma nominal (sustantivos contables e incontables, diferenciación del género por sufijos, afijos y diferentes</p>	<p>orientate; optative-dubitative (p.es. che sia lui?); retoriche.</p> <p>-Expresión del tiempo (pasado (presente, piuccheperfetto, perfetto semplice; futuro (futuro composto e condizionale composto)) y del aspecto (puntual (tempi semplici); durativo (presente, imperfetto, perfetto semplice (+Adv.), tempi composti (+Adv.)); seguitare a +Inf.; venire + Ger.); habitual (tempi semplici e perfetto composto e piuccheperfetto (+Adv.); essere solito + Inf.); iterativo (perfetto semplice (+Adv.); incoativo (accingersi a /essere in procinto di + Inf.); terminativo</p>	<p><i>nenhuma; apenas).</i></p> <p>- Interrogación (<i>sentenças interrogativas diretas totais; sentenças interrogativas diretas QU-; interrogativas tag; interrogativas eco; interrogativas enfáticas (p. e. Onde é que vive?)</i>).</p> <p>- Expresión del tiempo: pasado (<i>presente histórico, pretérito imperfeito, perfeito simples e perfeito composto e pretérito mais-mais-que-perfeito simples e composto</i>); futuro (<i> futuro imperfeito (+Adv.), futuro perfeito do indicativo e condicional</i>).</p> <p>- Expresión del aspecto: puntual (<i>tempos simples</i>); durativo (<i>presente, futuro imperfeito e pretérito imperfeito do indicativo (+ Adv.); ir / vir a + Inf.; sufixos de duração, p. e. –</i></p>
---	--	---	---	---

<p>n); capacidad ((<i>dazu</i>) <i>braucht es/...</i>); posibilidad/probabilidad (<i>werden; wahrscheinlich; müssen</i>); necesidad (<i>benötigen; brauchen</i>); obligación (<i>brauchen/nicht brauchen</i>); permiso (<i>dürfen; können, lassen</i>) intención (<i>denken zu – en</i>).</p> <p>- Expresión de la existencia (z. b. <i>es soll gegeben haben</i>); la entidad (<i>nicht zählbare/ Sammelbezeichnungen / zusammengesetzte Nomen; Pronomen (Relativpronomen, Determinativpronomina)</i>); la cualidad (z. b. <i>blaulich; schön anzuschauen</i>).</p> <p>- Expresión de la cantidad: <i>Zahlen</i> (z. b. <i>etwa zwanzig Bücher</i>).</p>	<p>la existencia: presentativos; la entidad (artículos, sustantivos, pronombres personales, adjetivos y pronombres demostrativos; pronombres personales OD y OI, “en”, “y”, proposiciones adjetivas (mise en relief con <i>ce qui, ce que, ce dont, ce à quoi</i>; pron. relativos compuestos (<i>sur laquelle, grâce à lequel, avec/sans lequel, entre/parmi lesquels, à qui, à côté duquel</i>)); la cualidad; la posesión.</p> <p>- Expresión de la cantidad: <i>environ, à peu près, plus ou moins, le double, le triple...</i>, un/ des tas de; artículos partitivos, Adv. de cantidad y medidas; y del grado (<i>extrême ment, tellement, suffisamment</i>).</p>	<p>lexemas; número, caso y formación de sustantivos por afijación, sufijación o derivación; modificación del núcleo mediante determinantes, aposición u otros sintagmas)</p> <p>- el sintagma adjetival (Clases, grado, modificación y comparación)</p> <p>- El sintagma verbal.</p> <p>- Expresión del tiempo: pasado (past simple and continuous; present perfect simple and continuous; past perfect simple and continuous); presente (simple and continuous present); futuro (present simple and continuous + Adv.; <i>Be going to ; will be –ing;; will + perfect tense</i> (simple and</p>	<p>(imperfetto narrativo; tempi composti e perfetto semplice ; cessare di+ Inf.)).</p> <p>-Expresión de la modalidad (factualidad (frasi dichiarative affermative e negative); capacidad ((non) essere bravo a + Inf. ; posibilidad (futuro semplice e composto; verbi, sostantivi e aggettivi che indicano opinione, dubbio, assunzione, attesa, persuasione, apparenza + cong.; condizionale composto; dovere + Inf. composto)); necesidad (esserci bisogno); obligación (futuro; essere tenuto a + Inf.; andare + participio passato); intención (verbi</p>	<p><i>ear, -ecer</i>); habitual (<i>tempos simples (+ Adv.)</i>); terminativo (<i>presente histórico, pretérito perfeito simples e composto, pretérito mais-que-perfeito composto e futuro perfeito do indicativo; chegar a + Inf.; infinitivo pessoal simples e composto</i>).</p> <p>- Expresión de la modalidad: factualidad (<i>frases declarativas</i>); capacidad (<i>poder com; conseguir + Inf.</i>); posibilidad/probabilidad (<i>pode ser que / tal vez + Conj.; futuro do presente e futuro perfeito</i>); necesidad (<i>precisar; ser preciso/necessário + Conj.</i>); obligación (<i>ser obrigatório que + Conj.; presente do indicativo</i>); permiso (<i>ser possível / permitido que + Conj.</i>); prohibición (<i>ser proibido que</i>);</p>
---	--	--	--	---

<p><i>Quantität</i>: z. b. <i>zweimal so viele</i>; <i>Berge von Arbeit</i>.: <i>Grad</i>. z. b. <i>äußerst schwierig</i>; <i>so</i> (<i>plötzlich</i>)).</p> <p>- Expresión del espacio (<i>Präpositionen und Lokale Adverbien</i>).</p> <p>- Expresión del tiempo (<i>Zeitpunkte</i> (z. b. <i>damals</i>; <i>innerhalb eines Monats</i>; <i>jederzeit</i>), <i>Zeiteinheiten</i>, und <i>Ausdruck von Zeit</i> (z. b. <i>am Anfang/Ende des Monats</i>); <i>Dauer</i> (z. b. <i>die ganze Woche hindurch</i>; <i>über die Weihnachtsfeiertage</i>); <i>Vorzeitigkeit</i> (<i>noch</i>; <i>schon</i> (<i>nicht</i>); <i>lange/kurz davor</i>); <i>Nachzeitigkeit</i> (z. b. <i>später(hin)</i>; <i>lange/kurz danach</i>); <i>Aufeinanderfolge</i> (<i>Erstens</i>,</p>	<p>- Expresión del espacio (prépositions et adverbies de lieu, position, distance, mouvement, direction, provenance, destination).</p> <p>- Expresión del tiempo: puntual (n'importe quand, quelque qu'il soit, une fois que); divisiones (hebdomadaire, mensuel, annuel...); indicaciones de tiempo, duración (toujours (ex: Il travaille toujours à Paris?); matinée, journée, soirée, nuitée); anterioridad (en attendant); posterioridad (à peine ... que, aussitôt que, sitôt que); secuenciación (pour conclure, pour faire le bilan, si on fait le point, comme conclusion); simultaneidad (à mesure que, au fur et à</p>	<p>continuous)).</p> <p>- Expresión del aspecto: puntual (simple tenses); durativo (present and past simple/perfect; and future continuous); habitual (simple tenses (+ Adv.); used to; would); incoativo (start/begin by -ing); terminativo (cease -ing).</p> <p>- Expresión de la modalidad: factualidad (declarative sentences); capacidad (it takes/holds/ser ves...can, can't, could, couldn't,); posibilidad/probabilidad (may, might, could, will; likely; should; ought to); necesidad (want; take); obligación (need/needn't); permiso (may; could; allow) intención (be thinking of -ing, be going to, will, want to);</p>	<p>volitivi + cong.); prohibición (non andare + participio passato).</p> <p>-Expresión de la existencia (p.es. <i>dovrebbe esserci stato</i>; <i>ecco tutto</i>); la entidad (nomi contabili / massa / collettivi / composti; pronomi (relativi, riflessivi, tonici); determinanti); la cualidad (p.es. <i>piuttosto stanco</i>; <i>facile a dirsi</i>).</p> <p>-Expresión de la cantidad (numero: singolare/plurale; numerali cardinali, ordinali, collettivi (p.es. <i>entrambi, ambedue</i>), moltiplicativi (p.es. <i>quadruplo</i>); frazionari (p.es. <i>tre su tre</i>); distributivi (p.es. <i>uno a uno</i>). <i>Quantità</i>: p.es. <i>vari motivi</i>, una pila di libri; el grado: p.es.</p>	<p>intención (<i>querer que + Conj.</i>; <i>ir / haver de + Inf.</i>); .); posibilidad, probabilidad e imposibilidad (Condicionales: <i>Se + Futuro de Conj/ pretérito imperfecto de Conj./ pretérito mais-que-perfeito composto do conjuntivo</i>) capacidad (<i>poder, ser capaz de; saber + infinitivo</i>); intención, voluntad, deseo: (<i>querer, ter de/ter que, pensar+inf.</i>); incertidumbre: (<i>será que</i>).</p> <p>- Expresión de la existencia (p. e. <i>faltar, acontecer</i>); la entidad (<i>substantivos contáveis / massivos / coletivos / compostos; pronomes (relativos, reflexos, colocação dos pronomes reflexos, átonos/tônicos, determinantes)</i>); la cualidad (p.e. <i>azulado; útil para dificuldade em dormir</i>).</p> <p>- Expresión de</p>
---	--	---	--	---

<p><i>ferner, schlussendlich</i>); ; <i>Gleichzeitigkeit (gerade als); Häufigkeit</i> (z. b. <i>selten; wochenweise</i>).</p> <p>- Expresión del modo (Modaladverbien und Modalsätze, z. b. völlig; verkehrt herum; in einem Durcheinander)</p>	<p>mesure que, le temps que + Subj.); frecuencia ((un jour) sur (deux)).</p> <p>- Expresión del modo (de cette manière, de cette façon là, ainsi).</p>	<p>prohibición (must, mustn't, can't); deducción (must, can't, may, should, might).</p> <p>- Expresión de la condición (If)</p> <p>- Expresión de la voz (Activa, pasiva en presente, pasado y futuro, doble objeto y omisión del agente).</p> <p>Modificación del núcleo verbal (infinitivo con to, sin to y gerundio y mediante partícula separable o inseparable)</p> <p>- Expresión de la existencia (e. g. there must have been); la entidad (count/uncount/collective/compound nouns; pronouns (relative, reflexive/emphatic, one(s); determiners); la cualidad (e. g.</p>	<p>estremamente doloroso; particularmente bravo.</p> <p>- Expresión del espacio (preposizioni, avverbi ed espressioni che indicano luogo, posizione, distanza, movimento, direzione, origine e disposizione).</p> <p>- Expresión del tiempo (l'ora ((p..es. mancano) venti alle otto); divisione (p.es. ai tempi dei miei nonni, sul presto) e collocazione nel tempo (p.es. nel Quattrocento; nel frattempo); durata (p.es. l'intera giornata, sotto Natale); anteriorità (p.es. prima che, (non) ancora); posteriorità (p.es. qualche anno più tardi); contemporaneità (p.es. nel momento in cui,</p>	<p>la cantidad: <i>Numerais</i> (p. e. <i>pelo menos 20 pessoas; perto de 30 km</i>). <i>Quantidade</i>: p. e. <i>duas vezes no máximo; um monte de gente</i>. <i>Grau</i>: p. e. <i>totalmente; tão de repente</i>).</p> <p>- Expresión del espacio (<i>preposições e advérbios de lugar, localização, distância, movimento, direção</i>).</p> <p>- Expresión del tiempo (<i>expressões, preposições e locuções de tempo (momento pontual (p. e. daqui a uma semana), divisões (p. e. prazo; estação seca) e indicações de tempo (p. e. a 13 dias do evento); duração (p. e. por todo o dia; no período natalício); anterioridade (a última vez que, há bocado, fazia pouco); posterioridade (dentro de alguns dias, de hoje em diante,</i></p>
---	--	--	---	--

		<p>bluish; nice to look at).</p> <p>- Expresión de la cantidad: Number (e. g. some twenty people; thirty something). Quantity: e. g. twice as many; piles of newspapers; mountains of things. Degree: e. g. extremely; so (suddenly)).</p> <p>- Expresión del espacio (prepositions and adverbs of location, position, distance, motion, direction, origin and arrangement).</p> <p>- Expresión del tiempo (points (e. g. back then; within a month; whenever), divisions (e. g. fortnight), and indications (e. g. earlier/later today/in the year) of time; duration (e. g. through(out) the winter; over Christmas);</p>	<p>contemporaneamente); sequenza (p.es. inoltre ... poi ... infine); intermittenza (p.es. talvolta); frequenza (p.es. di rado)).</p> <p>-Expresión del modo (avverbi di modo: p.es. di proposito, a diretto, perbene).</p>	<p><i>em breve</i>); <i>sequência</i> (para começar, seguidamente, em conclusão); <i>simultaneidade</i> (no mesmo tempo que, atualmente); <i>frequência</i> (p. e. uma vez por dia, regularmente; <i>orações subordinadas temporais; futuro do conjuntivo</i>).</p> <p>- Expresión del modo (<i>expressões, preposições e locuções prepositivas de modo, p .e. em excesso; ao gosto</i>).</p> <p>- Discurso directo, indirecto e indirecto libre</p> <p>- Voz pasiva (participios pasado regulares e irregulares; verbos con doble participio (<i>pagado-pago, acendido-acesso</i>); partícula apasivante "se").</p> <p>- Proceso de formación de palabras: composición y derivación. Siglas y</p>
--	--	---	--	--

		<p>anteriority (already; (not) yet; long/shortly before); posteriority (e. g. later (on); long/shortly after); sequence (to begin with, besides, to conclude); simultaneousness (just then/as); frequency (e. g. rarely; on a weekly basis).</p> <p>- Expresión del modo (Adv. and phrases of manner, e. g. thoroughly; inside out; in a mess)</p> <p>.- Expresión del espacio (prepositions and adverbs of location, position, distance, motion, direction, origin and arrangement).</p>		<p>acrónimos</p> <p>- Extranjerismos</p> <p>- Sinonimia y antonimia</p> <p>- Homonimia y paronimia</p> <p>- Proceso de formación de palabras: composición y derivación de formas verbales</p> <p>- Verbos con complemento de régimen (<i>preocupar-se com, precisar de, pedir para, dizer para</i>).</p> <p>- Procesos de derivación y composición a partir de un adverbio</p> <p>- El adverbio y su valor enfático</p> <p>- Adverbios de exclusión</p> <p>- Nexos de coordenação (<i>e, mas, nem...nem...</i>)</p> <p>- Orações coordenadas (<i>O Manuel nem dormiu nem deixou dormir ninguém</i>)</p> <p>-Orações para expressar dúvida, desejo, sentimento, opinião (<i>Oxalá que sejas feliz; Acho que não tens razão; Duvidamos muito que</i></p>
--	--	---	--	--

				<p><i>exista alguien assim)</i></p> <ul style="list-style-type: none">- Contenidos ortográficos: (nuevo Acuerdo Ortográfico; relación gráfica entre palabras - homonimia, homofonía, homografía y paronimia-; usos del apóstrofe y del <i>hífen</i>; división silábica; ortografía de palabras extranjeras).- Contenidos fonéticos: (relación fonética entre palabras - homonimia, homofonía, homografía y paronimia-; fonética sintáctica; rima y entonación; diversidad dialectal del PE).- Coherencia textual: adecuación del texto al contexto comunicativo (tipo y formato de texto; variedad de lengua; registro; tema; enfoque y contenido; selección léxica; selección de estructuras
--	--	--	--	---

				<p>sintácticas; selección de contenido relevante; contexto espacio temporal: uso de adverbios y expresiones espaciales; uso de los tiempos verbales, adverbios y expresiones temporales).</p> <p>- Cohesión textual: organización interna del texto (mecanismos iniciadores; introducción del tema; tematización; desarrollo del discurso, desarrollo temático; mantenimiento del tema: Correferencia - uso del artículo, pronombres, demostrativos; concordancia de tiempos verbales-; elipsis; repetición -eco léxico; sinónimos, antónimos, hiperónimos, hipónimos, campos léxicos-; reformulación; expansión temática: ejemplificación, refuerzo,</p>
--	--	--	--	---

				contraste, introducción de subtemas; cambio temático: digresión, recuperación de tema; conclusión del discurso: resumen/recapit ulación, indicación de cierre textual y cierre textual; la entonación como recurso de cohesión del texto oral; la puntuación como recurso de cohesión del texto escrito: Uso de los signos de puntuación.
--	--	--	--	--

PSICOLOGÍA.

La Psicología es la disciplina que estudia los principios que rigen la conducta y los procesos mentales de los seres humanos y otros seres vivos. Sin embargo, los seres humanos se desarrollan en un ambiente social y cultural, de manera que toda su actividad psíquica está mediada por dicho entorno. Es por esto que la Psicología se concibe como un saber más próximo a las ciencias sociales o los saberes humanísticos que a las ciencias naturales propiamente dichas, dicho esto sin perjuicio de la necesidad de conocer las restricciones biológicas a que está sometido el comportamiento humano.

Para conseguir sus objetivos la Psicología ha buscado el camino de la ciencia y ha adoptado una metodología experimental que permitiera establecer principios, hipótesis y leyes acerca del comportamiento humano. La complejidad de dicho campo de estudio ha producido una diversidad de aproximaciones que se manifiesta en una pluralidad teórica y metodológica que hace que la Psicología esté lejos de haber conseguido un enfoque unificado en la explicación de la actividad psíquica y el comportamiento humano, sin por ello renunciar a sus pretensiones científicas.

Este pluralismo teórico no representa ningún obstáculo a la hora de acercarse a la explicación y comprensión de la actividad humana sino que exige que la aproximación al estudio del psiquismo deba hacerse desde un punto de vista filosófico, pues conlleva conjugar explicaciones distintas de un mismo fenómeno, la discusión y el contraste de argumentos, el análisis y la adecuación de las explicaciones pertinentes a los fenómenos objeto de estudio, además de poner en relación las aportaciones de diversas disciplinas como la Antropología, la Biología, la Sociología o la Economía en la explicación del comportamiento humano. Dada la complejidad del campo de estudio, el tratamiento filosófico de la materia permitirá buscar unas veces la integración, otras veces la confrontación y constatar las inconmensurabilidades y afinidades entre enfoques teóricos diversos.

La Psicología como rama del saber que tiene como objetivos básicos la comprensión del propio funcionamiento psicológico y el de los demás así como las interacciones que se producen en el comportamiento grupal y social, facilitará el propio desarrollo y la maduración personal y permitirá al alumno, basándose en conocimiento de los factores irracionales y las ideas inadecuadas y distorsionadas que muchas veces aparecen en la interacción social, adquirir actitudes de rechazo hacia toda forma de intolerancia, prejuicio y discriminación. Si a esto unimos el periodo evolutivo en que los alumnos se encuentran, la materia debe recoger los intereses y curiosidades de esa fase del desarrollo, donde la curiosidad por las cuestiones psicológicas unida al desarrollo de sus capacidades cognoscitivas, permitirá una comprensión más profunda de los fenómenos humanos desde sus bases humanísticas y científicas.

Los contenidos de esta materia se organizan en seis bloques relacionados entre sí. A partir de la consideración del estatuto científico de la Psicología, en un primer bloque se presentan los principales modelos teóricos existentes en Psicología como enfoques unas veces alternativos, contradictorios o complementarios de los fenómenos psicológicos. A continuación, en un segundo bloque, se analizan las bases biológicas de la conducta humana haciendo especial hincapié en la necesidad de comprender las restricciones biológicas determinantes del comportamiento humano, la aparición de la

cultura y la conformación sociocultural del comportamiento humano. Posteriormente, en el tercer bloque de contenidos, se analizarán los procesos cognitivos básicos de percepción, atención y memoria, en tanto procesos de captación, selección y almacenamiento de información del entorno. En un cuarto bloque se profundizará en el estudio de los procesos cognitivos que tienen que ver con el pensamiento y la comprensión de la realidad a través del estudio de los procesos cognitivos superiores que intervienen en la transformación y manipulación de la información para aprender de la experiencia, resolver problemas o ir “más allá de la información dada” para ampliar el conocimiento. El quinto bloque se dedica al estudio de las variables que tienen que ver con la construcción de la propia personalidad y los factores motivacionales y afectivos que contribuyen a la construcción de la propia identidad personal y la gestión inteligente de las emociones. Por fin, el sexto bloque se ocupa de analizar los factores que influyen en la interacción grupal y organizacional y pretende poner de manifiesto tanto las variables que provocan el conflicto intergrupal como las condiciones psicosociales que llevan a la marginación y exclusión de los colectivos categorizados como diferentes.

La materia contribuye al desarrollo de las competencias clave pues exige el uso y desarrollo de la expresión oral y escrita, la capacidad de distinguir entre un acercamiento científico, técnico o filosófico en la explicación y comprensión de los fenómenos, el uso de fuentes de acceso y tratamiento de información digital para la realización de actividades de búsqueda y contraste de información en red, la adquisición de competencias sociales y ciudadanas adoptando actitudes racionales y tolerantes mediante la comprensión de los mecanismos psicológicos que dan lugar a los prejuicios, la intolerancia y la violencia. También contribuye la materia a entender el sentido del propio aprendizaje, aprender a aprender, ya que incluye la consideración del propio proceso de aprender como objeto de estudio.

El desarrollo de la materia en el aula, desde el punto de vista metodológico, permite una diversidad de opciones. La materia puede estructurarse en torno a los paradigmas teóricos existentes actualmente y tratar los diferentes contenidos temáticos desde la perspectiva de cada modelo teórico. También puede hacerse una presentación de casos prácticos y analizarlos bajo la perspectiva de los diferentes modelos para comparar la ventajas e inconvenientes de cada modelo a la hora de explicar los problemas. Otra alternativa podría ser tomar la dicotomía psicología básica/aplicada y buscar y diseñar soluciones para problemas reales, como pudiera ser la elaboración de encuestas o cuestionarios que permitan el desarrollo de pequeñas investigaciones. Una alternativa que desde un enfoque interactivo y colaborativo del aprendizaje aparece como muy interesante sería el enfoque basado en proyectos. Se trataría de desarrollar la materia a través de preguntas y problemas que los propios alumnos formulan en función de sus motivaciones e intereses y, a partir de ahí, los alumnos, divididos en grupos colaborativos, investigan bajo la guía del profesor las posibles soluciones del problema objeto de estudio, buscando una aplicación práctica de las soluciones encontradas. Esta alternativa metodológica cuenta con la ventaja de poseer un alto poder motivador y permite ver los resultados del aprendizaje implementado en un producto final que debería tener una aplicación más allá del contexto del aula en el que se lleva a cabo. Entre los múltiples resultados que pueden obtenerse utilizando esta metodología citamos, a modo de ejemplo, la creación de recursos digitales, la formación de asociaciones de apoyo a colectivos desfavorecidos, montajes escénicos o diseños de estrategias de intervención para personas con discapacidad.

Por último, el desarrollo de la materia requiere y promoverá el uso y utilización de las tecnologías de la información, dado que el uso de la red permite el acceso a múltiples recursos didácticos y fuentes donde seleccionar y elaborar dicha información. Asimismo se debe promover el uso de algunas de las múltiples herramientas informáticas para el tratamiento, desarrollo y presentación de la información en diferentes formatos (gráfico, auditivo, audiovisual) y para la estimulación de la propia iniciativa y creatividad.

CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES.

2º Bachillerato: Psicología		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque I. La psicología como “ciencia”		
<p>La Psicología como “saber científico”: el campo de estudio de la Psicología.</p> <p>Evolución histórica de la Psicología: antecedentes filosóficos de la Psicología actual (Platón, Aristóteles, Descartes...) e influencias de otras ramas del saber.</p> <p>Modelos teóricos en Psicología: Estructuralismo, Funcionalismo, <i>Gestalt</i>, Psicoanálisis, Conductismo, Psicología cognitiva, Psicología humanística.</p> <p>Objetivos de la Psicología: describir, explicar, comprender, predecir y modificar la conducta y/o procesos mentales.</p> <p>El problema del método en Psicología: comprender vs. explicar.</p>	<p>1. Entender y apreciar la especificidad e importancia del conocimiento psicológico, como ciencia que trata de la conducta y los procesos mentales del individuo, valorando que se trata de un saber y una actitud que estimula la crítica, la autonomía, la investigación y la innovación.</p> <p>2. Identificar la dimensión teórica y práctica de la Psicología, sus objetivos, características, ramas y técnicas de investigación, relacionándolas, como ciencia multidisciplinar, con otras ciencias cuyo fin es la comprensión de los fenómenos humanos, como la Filosofía, Biología, Antropología, Economía, etc.</p> <p>3. Reconocer y expresar</p>	<p>1.1. Explica y construye un marco de referencia global de la Psicología, desde sus orígenes en Grecia (en las filosofías de Platón y Aristóteles), hasta su reconocimiento como saber independiente de la mano de Wundt, Watson, James y Freud, definiendo las diferentes acepciones del término psicología a lo largo de su evolución, desde el etimológico, como “ciencia del alma”, a los aportados por las diferentes corrientes actuales: Conductismo, Cognitivismo, Psicoanálisis, Humanismo o Gestalt.</p> <p>1.2. Reconoce y valora las cuestiones y problemas que investiga la Psicología desde sus inicios, distinguiendo su perspectiva de las proporcionadas por otros saberes.</p> <p>2.1. Explica y estima la importancia de los objetivos que caracterizan a la Psicología: describir, explicar, predecir y modificar.</p> <p>2.2. Distingue y relaciona las</p>

<p>Método científico, investigación experimental y técnicas metodológicas de investigación.</p> <p>Psicología básica y Psicología aplicada: áreas de estudio y de trabajo en Psicología.</p>	<p>las aportaciones más importantes de la Psicología, desde sus inicios hasta la actualidad, identificando los principales problemas planteados y las soluciones aportadas por las diferentes corrientes psicológicas contemporáneas y realizando un análisis crítico de textos significativos y breves de contenido psicológico, identificando las problemáticas planteadas y relacionándolas con lo estudiado en la unidad</p>	<p>facetas teórica y práctica de la Psicología, identificando las diferentes ramas en que se desarrollan (clínica y de la salud, del arte, de las actividades físico-deportivas, de la educación, forense, de la intervención social, ambiental, etc.) investigando y valorando su aplicación en los ámbitos de atención en la comunidad, como en la familia e infancia, tercera edad, discapacidades y minusvalías, mujer, juventud, minorías sociales e inmigrantes, cooperación para el desarrollo, etc.</p> <p>2.3. Describe y aprecia la utilidad de las diferentes técnicas y metodologías de investigación psicológica, explicando las características de cada una de ellas, como son los métodos comprensivos (introspección, fenomenología, hermenéutica, test, entrevista personal, dinámica de grupos...) y objetivos (observación, descripción, experimentación, explicación, estudios de casos, etc.).</p> <p>3.1. Explica y reconoce la importancia de las aportaciones que la Psicológica ha realizado en la comprensión de los fenómenos humanos, identificando los problemas específicos de los que se ocupa y las conclusiones aportadas.</p> <p>3.2. Utiliza su capacidad de aprender a aprender, realizando sus propios mapas conceptuales acerca de las siguientes teorías: Psicoanálisis, Conductismo, Teoría Cognitiva, Gestalt, Humanismo y Psicobiología,</p>
--	--	--

		<p>utilizando medios informáticos.</p> <p>3.3. Analiza y valora críticamente textos sobre los problemas, las funciones y las aplicaciones de la Psicología de autores como W. Wundt, S. Freud, A. Maslow, W. James y B.F. Skinner, entre otros.</p> <p>3.4. Utiliza su iniciativa para exponer sus conclusiones de forma argumentada, mediante presentaciones gráficas, en medios audiovisuales.</p>
--	--	--

Bloque 2. Fundamentos biológicos de la conducta

<p>La filogénesis humana y la evolución del cerebro y la conducta: el proceso de hominización y la aparición de la cultura.</p> <p>El estudio comparado de la conducta animal y humana: la investigación etológica.</p> <p>Factores genéticos y ambientales en la determinación de la conducta.</p> <p>Bases fisiológicas de la conducta y los procesos mentales: comunicación neuronal, estructura y funciones del sistema nervioso, organización cerebral, sistema endocrino.</p> <p>Técnicas de exploración e investigación cerebral: EEG, TAC, TEP, IRM.</p> <p>El estudio de las diferencias psicológicas y hormonales en los dimorfismos sexuales.</p>	<p>1. Explicar, desde un enfoque antropológico, la evolución del cerebro humano distinguiendo sus características específicas de las de otros animales, con el fin de apreciar la importancia del desarrollo neurológico y las consecuencias que de ellas se derivan.</p> <p>2. Analizar y apreciar la importancia de la organización del sistema nervioso central, fundamentalmente del encéfalo humano, distinguiendo las diferentes localizaciones y funciones que determinan la conducta de los individuos.</p> <p>3. Entender y valorar las diferentes técnicas actuales de investigación del cerebro y su impacto en el avance científico acerca de la explicación de la conducta y en la superación de algunos trastornos y</p>	<p>1.1. Identifica, contrasta y valora a nivel anatómico, valiéndose de medios documentales, diferentes tipos de encéfalos animales comparándolos con el del hombre.</p> <p>1.2. Investiga, a través de internet, la filogénesis humana y la evolución del cerebro, explicando y apreciando la relación directa que mantiene con el desarrollo de la conducta humana.</p> <p>2.1. Realiza una presentación, con medios informáticos, en colaboración grupal, sobre la morfología neuronal y la sinapsis, describiendo el proceso de transmisión sináptica y los factores que la determinan, el impulso nervioso y los neurotransmisores.</p> <p>2.2. Investiga y explica la organización de las áreas cerebrales y las funciones que ejecutan, localizando en un dibujo dichas áreas.</p> <p>3.1. Describe y compara las diferentes técnicas científicas de investigación del cerebro: angiogramas, EEG, TAC, TEP, IRM, intervenciones</p>
--	--	--

<p>Trastornos cerebrales (autismo, Alzheimer...) y alteraciones genéticas (síndrome de Down, síndrome de Turner...).</p>	<p>enfermedades mentales.</p> <p>4. Comprender y reconocer algunas de las bases genéticas que determinan la conducta humana, apreciando la relación de causa y efecto que puede existir entre ambas y destacando el origen de algunas enfermedades producidas por alteraciones genéticas.</p> <p>5. Investigar y resumir la influencia del sistema endocrino sobre el cerebro y los comportamientos derivados de ello, con el fin de valorar la importancia de la relación entre ambos.</p>	<p>directas y estudio de casos.</p> <p>3.2. Aprecia el impulso que estas técnicas de investigación cerebral han dado al conocimiento del comportamiento humano y a la solución de algunas patologías existentes.</p> <p>4.1. Explica la influencia de los componentes genéticos que intervienen en la conducta e investiga y valora si éstos tienen efectos distintivos entre de la conducta femenina y masculina.</p> <p>4.2. Relaciona y aprecia la importancia de las alteraciones genéticas con las enfermedades que producen modificaciones y anomalías en la conducta, utilizando el vocabulario técnico preciso: mutación, trisomía, monosomía, delección, etc.</p> <p>4.3. Localiza y selecciona información en internet acerca de distintos tipos de enfermedades causadas por alteraciones genéticas, tales como el síndrome de Down, el síndrome de Turner, síndrome del maullido de gato o el síndrome de Klinefelter, entre otras.</p> <p>5.1. Realiza, en colaboración grupal, un mapa conceptual del sistema endocrino, apreciando su influencia en la conducta humana y sus trastornos, p. ej.: hipófisis/depresión, tiroides/ansiedad, paratiroides/astenia, suprarrenales/delirios, páncreas/depresión, sexuales/climaterio, etc.</p> <p>5.2. Investiga las diferencias endocrinológicas entre hombres y mujeres y sus efectos en la conducta, valorando el conocimiento de</p>
--	---	---

		estas diferencias como un instrumento que permite un mejor entendimiento y comprensión entre las personas de diferente género.
--	--	--

Bloque 3. Los procesos cognitivos básicos: percepción, atención y memoria

El ser humano como procesador de información.	1. Comprender la percepción humana como un proceso constructivo eminentemente subjetivo y limitado, en el cual tiene su origen el conocimiento sobre la realidad, valorando al ser humano como un procesador de información.	1.1. Distingue y relaciona los diferentes elementos que intervienen en el fenómeno de la percepción (estímulo, sentido, sensación y umbrales de percepción), reconociéndolos dentro de las fases del proceso perceptivo (excitación, transducción, transmisión y recepción).
El origen del conocimiento: la percepción como proceso constructivo.	2. Explicar y apreciar la relevancia que tienen las influencias individuales y sociales en el fenómeno de la percepción, valorando críticamente tanto sus aspectos positivos como negativos.	1.2. Compara y valora las aportaciones de las principales teorías existentes acerca de la percepción: Asociacionismo, Gestalt, Cognitivismo y Neuropsicología.
Niveles del proceso perceptivo: estímulo, sensación y percepción.	3. Conocer y analizar la estructura, tipos y funcionamiento de la memoria humana, investigando las aportaciones de algunas teorías actuales con el fin de entender el origen, los factores que influyen en el desarrollo de esta capacidad en el ser humano y utilizar sus aportaciones en su propio aprendizaje.	1.3. Utiliza su iniciativa personal para hacer una presentación con medios audiovisuales y en colaboración grupal, de las leyes gestálticas de la percepción, valorando su aportación conceptual, identificando ejemplos concretos de cómo actúan, p. ej. a través de obras pictóricas o fotografías.
La atención como proceso selectivo: tipos de atención y alteraciones.		1.4. Busca y selecciona información, utilizando páginas web, acerca de algunos tipos de ilusiones ópticas diferenciándolas de los trastornos perceptivos como las alucinaciones y la agnosia.
Teorías sobre la percepción.		1.5. Comenta y aprecia algunos fenómenos perceptivos, como: la constancia perceptiva, la percepción subliminal y extrasensorial, el miembro
Factores individuales (motivación, actitudes, intereses) y sociales (cultura, lenguaje, prejuicios...) que influyen en la percepción.		
Ilusiones ópticas, trastornos perceptivos y otros fenómenos asociados.		
Estructura y funcionamiento de la memoria humana: la teoría multialmacén.		
La memoria como proceso constructivo. Memoria y olvido.		
Trastornos y alteraciones		

<p>de la memoria.</p> <p>El problema filosófico del conocimiento: racionalismo, asociacionismo y constructivismo.</p>		<p>fantasma y la percepción por estimulación eléctrica del cerebro (p. ej. el ojo de Dobbelle) entre otros, exponiendo sus conclusiones a través de soportes de presentación informáticos.</p> <p>2.1. Discierne y elabora conclusiones, en colaboración grupal, sobre la influencia de los factores individuales (motivación, actitudes, intereses) y sociales (cultura, hábitat) en el fenómeno de la percepción, utilizando, por ejemplo, los experimentos sobre prejuicios realizados por Allport y Kramer.</p> <p>3.1. Relaciona los conceptos de la atención y concentración, como puntos de partida de la memoria, distinguiendo los tipos de atención que existen y los tipos de alteración que pueden sufrir.</p> <p>3.2. Utiliza su iniciativa personal para diseñar y elaborar, con medios informáticos, un cuadro comparativo sobre diferentes tipos de memoria (sensorial, MCP y MLP), analizando la correspondencia entre ellas y valorando la utilidad que tienen en el aprendizaje humano.</p> <p>3.3. Busca y selecciona información, en páginas web y libros especializados, acerca las principales las causas del olvido, tales como las fisiológicas, las producidas por lesiones, por represión, por falta de procesamiento, por contexto inadecuado, etc. y elabora conclusiones.</p> <p>3.4. Analiza y valora la importancia de algunos de los efectos producidos en la</p>
---	--	--

		<p>memoria por desuso, interferencia, falta de motivación, etc. exponiendo sus consecuencias de forma argumentada.</p> <p>3.5. Ejemplifica a través de medios audiovisuales, algunas distorsiones o alteraciones de la memoria como la amnesia, la hipermnnesia, la paramnesia y los falsos recuerdos, desarrollando su capacidad emprendedora.</p>
--	--	---

Bloque 4. Procesos cognitivos superiores: aprendizaje, inteligencia y pensamiento

<p>Teorías sobre el aprendizaje.</p> <p>Aprendizajes asociativos y aprendizaje cognitivo.</p> <p>Factores que influyen en los distintos tipos de aprendizaje.</p> <p>La aplicación de las técnicas de aprendizaje para el control y manipulación de la conducta.</p> <p>El problema de la definición y la evaluación de la inteligencia.</p> <p>El desarrollo de la inteligencia en interacción con el entorno según J. Piaget.</p> <p>Más allá del C.I. La teoría de las inteligencias múltiples (H. Gardner) y la inteligencia emocional (D. Goleman).</p> <p>Psicología del pensamiento: conceptos, categorías y procesos de razonamiento.</p>	<p>1. Explicar las principales teorías sobre el aprendizaje, identificando los factores que cada una de ellas considera determinantes en este proceso, con el objeto de iniciarse en la comprensión de este fenómeno, sus aplicaciones en el campo social y utilizar sus conocimientos para mejorar su propio aprendizaje.</p> <p>2. Comprender los procesos cognitivos superiores del ser humano, como la inteligencia y el pensamiento, mediante el conocimiento de algunas teorías explicativas de su naturaleza y desarrollo, distinguiendo los factores que influyen en él e investigando la eficacia de las técnicas de medición utilizadas y el concepto de CI, con el fin de entender esta capacidad humana.</p> <p>3. Reconocer y valorar</p>	<p>1.1. Utiliza su iniciativa personal para confeccionar un cuadro comparativo de las diferentes teorías del aprendizaje:</p> <p>Condicionamiento Clásico (Pavlov y Watson), aprendizaje por Ensayo-Error (Thorndike), Condicionamiento Instrumental (Skinner), Teoría Cognitiva (Piaget), Gestalt (Khöler) y aprendizaje Social o Vicario (Bandura), entre otros, utilizando medios informáticos.</p> <p>1.2. Analiza y aprecia los resultados de la aplicación de las técnicas de condicionamiento en la publicidad, mediante la localización de éstas últimas en ejemplos de casos concretos, utilizados en los medios de comunicación audiovisual.</p> <p>1.3. Describe y valora la importancia de los factores que influyen en el aprendizaje, como p. ej. los conocimientos previos adquiridos, las capacidades, la personalidad, los estilos cognitivos, la motivación, las actitudes y los valores.</p>
---	--	---

<p>Lógica y psicología: razonamiento formal e informal, sesgos y heurísticos.</p> <p>La función del pensamiento en la solución de problemas, la toma de decisiones y la creatividad.</p> <p>Relaciones entre lenguaje y pensamiento.</p>	<p>la importancia de la inteligencia emocional en el desarrollo psíquico del individuo.</p> <p>4. Reflexionar y juzgar críticamente sobre las posibilidades de la inteligencia artificial, sus alcances y sus límites, con el fin de evitar la equivocada humanización de las máquinas pensantes y la deshumanización de las personas.</p>	<p>2.1. Elabora mapas conceptuales de algunas de las actuales teorías sobre la inteligencia, valorando las aportaciones que en su estudio ha tenido cada una de ellas, como p. ej. la teoría bifactorial de Spearman, la multifactorial de Thurstone y las de Cattell, Vernon, Sternberg, Gardner, etc.</p> <p>2.2. Utiliza su iniciativa personal para elaborar un esquema explicativo sobre las fases del desarrollo de la inteligencia según J. Piaget, valorando la importancia de las influencias genéticas y del medio en este proceso.</p> <p>2.3. Investiga, en páginas de internet, qué es el CI y la escala de Stanford-Binet, que clasifica estos valores desde la deficiencia profunda hasta los superdotados, apreciando la objetividad real de sus resultados y examinando críticamente algunas técnicas de medición de la inteligencia.</p> <p>2.4. Analiza qué es el pensamiento, apreciando la validez tanto del razonamiento como de la creatividad en la resolución de problemas y la toma de decisiones.</p> <p>3.1 Valora la importancia de las teorías de Gardner y Goleman, realizando un esquema de las competencias de la inteligencia emocional y su importancia en el éxito personal y profesional.</p> <p>4.1. Evalúa, en trabajo grupal, las vertientes positivas y negativas de las aplicaciones de la inteligencia artificial, así como los peligros que puede representar por su capacidad para el control del ser humano, invadiendo su</p>
--	--	--

		intimidad y libertad.
Bloque 5. La construcción del ser humano. Motivación, personalidad y afectividad		
La motivación: tipos de motivos y principales teorías.	1. Explicar y valorar la importancia de la motivación, su clasificación y su relación con otros procesos cognitivos, desarrollando los diferentes supuestos teóricos que la explican y analizando las deficiencias y conflictos que en su desarrollo conducen a la frustración.	1.1. Utiliza y selecciona información acerca de las teorías de la motivación: Homeostática, de las Necesidades, del Incentivo, Cognitivas, Psicoanalíticas y Humanistas, utilizando mapas conceptuales y elaborando conclusiones.
La motivación de logro y los procesos atribucionales.		1.2. Recurre a su iniciativa para realizar una presentación, con medios informáticos, acerca de las causas de la frustración, partiendo de la clasificación de los conflictos de Lewin y valorando las respuestas alternativas a ésta, como la agresión, el logro indirecto, la evasión, la depresión o su aceptación (tolerancia a la frustración).
El conflicto motivacional: frustración y agresión.	2. Comprender qué es la personalidad, analizando las influencias genéticas, medioambientales y culturales sobre las que se edifica, las diversas teorías que la estudian y los factores motivacionales, afectivos y cognitivos necesarios para su adecuada evolución, en cada una de sus fases de desarrollo.	1.3. Argumenta, en colaboración grupal, sobre la importancia de la motivación en el ámbito laboral y educativo, analizando la relación entre motivación y consecución de logros.
La construcción de la personalidad: la influencia de factores genéticos y ambientales.	3. Entender y reflexionar sobre la complejidad que implica definir qué es un trastorno mental, describiendo algunos de los factores genéticos, ambientales y evolutivos implicados, con el fin de comprender las perspectivas psicopatológicas y sus métodos de estudio.	2.1. Describe, estableciendo semejanzas y diferencias, las diferentes teorías de la personalidad, como las provenientes del Psicoanálisis, el Humanismo, las Tipologías, el Cognitivismo y el Conductismo, valorando las aportaciones que cada una de ellas ha realizado en el conocimiento de la naturaleza humana.
Teorías de la personalidad: consistencia situacional, diferencias individuales y tipologías.	4. Reconocer y valorar los distintos tipos de afectos, así como el origen de algunos trastornos emocionales, con el objeto de	2.2. Recurre a su iniciativa personal para realizar una presentación, a través de medios audiovisuales, sobre las fases del desarrollo de la personalidad, p. ej según la
El problema de la medición de la personalidad: principales técnicas.		
El papel de la conciencia y los procesos inconscientes en el desarrollo de la personalidad.		
La conciencia y sus alteraciones.		
La dimensión afectiva del ser humano: impulsos, emociones y sentimientos.		
La emoción como respuesta fisiológica, cognitiva y conductual.		
El desarrollo personal: identidad, autoestima y		

<p>expresión de la sexualidad.</p> <p>La Psicopatología: el problema de la categorización de los trastornos mentales.</p> <p>Trastornos emocionales y de la conducta: la clasificación DSM y CIE.</p> <p>Técnicas de tratamiento: aproximación a la psicoterapia.</p>	<p>despertar su interés por el desarrollo personal de esta capacidad.</p> <p>5. Conocer la importancia que en la maduración del individuo tienen las relaciones afectivas y sexuales, analizando críticamente sus aspectos fundamentales.</p>	<p>teoría psicoanalista, elaborando conclusiones sobre los cambios que se producen en cada una de ellas.</p> <p>2.3. Analiza, valorando críticamente, las limitaciones de algunos métodos y estrategias para la evaluación de la personalidad, como son las pruebas proyectivas (test de Rorschach, TAT, test de la frustración de Rosenzweig, etc.), las pruebas no-proyectivas (16FP, NEO-PI-R, MMPI) y las técnicas fisiológicas (tomografías, p. ej.), etc.</p> <p>2.4. Diserta sobre la compleja relación entre la función de la conciencia y los procesos inconscientes, analizando algunos fenómenos inconscientes como los sueños o la hipnosis.</p> <p>2.5. Investiga, en trabajo grupal, sobre los estados alterados de conciencia provocados por las drogas, valorando críticamente su influencia en las alteraciones de la personalidad y presentando sus conclusiones de forma argumentada.</p> <p>2.6. Indaga sobre la relación entre identidad y autoestima, valorando críticamente la importancia del concepto de uno mismo y las repercusiones que ello tiene en nuestro desarrollo personal y vital.</p> <p>3.1. Describe diferentes perspectivas y modelos de estudio de la psicopatología, reflexionando sobre los métodos utilizados por cada una de ellas.</p> <p>3.2. Utiliza su iniciativa personal para realizar un</p>
---	---	--

		<p>cuadro esquemático, en colaboración grupal y utilizando medios informáticos, acerca de las características relativas a algunos de los diferentes tipos de trastornos, p. ej. los asociados a las necesidades biológicas y las adicciones (sexuales, alimentarios, drogodependencias), a las emociones (ansiedad y depresión), a elementos corporales (psicosomáticos, somatomorfos y disociativos), a la personalidad (esquizoide, paranoide, límite, dependiente, narcisista, antisocial), al desarrollo evolutivo (autismo, retraso mental, déficit de atención e hiperactividad, del aprendizaje, asociados a la vejez), etc.</p> <p>4.1 Explica los distintos tipos de afectos (sentimiento, emoción y pasión) especificando sus determinantes hereditarios y aprendidos y analizando la relación entre emoción y cognición.</p> <p>4.2 Describe las emociones primarias (miedo, asco, alegría, tristeza, ira, sorpresa) y secundarias (ansiedad, hostilidad, humor, felicidad, amor), distinguiéndolas de las emociones autoconscientes (culpa, vergüenza, orgullo).</p> <p>4.3 Realiza un cuadro comparativo sobre las diversas teorías sobre la emoción p. ej. como experiencia, como comportamiento o como suceso fisiológico, valorando la importancia de la psicoafectividad en el equilibrio del individuo.</p>
--	--	---

		<p>4.4 Investiga, a través de internet, algunos trastornos emocionales (indiferencia emocional, dependencia afectiva, trastorno maniaco-depresivo y descontrol emotivo, entre otros), y problemas emocionales (miedo, fobias, ansiedad, estrés, depresión, etc.) ejemplificándolos a través de algún soporte audiovisual y elaborando sus conclusiones.</p> <p>5.1 Identifica y aprecia la importancia que, en el desarrollo y maduración del individuo, tienen la afectividad y la sexualidad, como dimensiones esenciales del ser humano, describiendo los aspectos fundamentales de la psicología de la sexualidad: fisiología de la respuesta sexual, conducta sexual, etc.</p> <p>5.2 Diserta sobre la importancia del lenguaje verbal y no verbal como medios de comunicación emocional en nuestra vida cotidiana, exponiendo de forma clara y argumentada sus conclusiones.</p>
--	--	--

Bloque 6. Psicología social y de las organizaciones

<p>El proceso de socialización. La influencia de la cultura y la evolución de la conducta: apego, altruismo y empatía.</p> <p>El procesamiento de información social y la formación y el cambio de actitudes.</p> <p>Procesos de influencia social: conformidad, obediencia a la autoridad, psicología de las masas.</p>	<p>1. Comprender y apreciar la dimensión social del ser humano y entender el proceso de socialización como la interiorización de las normas y valores sociales apreciando su influencia en la personalidad y conducta de las personas.</p> <p>2. Conocer y valorar los procesos psicológicos de las masas, su naturaleza, características y pautas</p>	<p>1.1. Analiza y valora las diferencias culturales y su impacto en el comportamiento de los individuos al ejercer su influencia en los esquemas cognitivos, la personalidad y la vida afectiva del ser humano.</p> <p>1.2. Realiza una presentación, colaborando en grupo y utilizando medios informáticos, sobre el proceso de socialización humana y la influencia de los grupos, los roles y los status sociales en el desarrollo de la persona.</p> <p>1.3. Investiga acerca del</p>
--	--	---

<p>Las relaciones intergrupales: el papel del prejuicio y los estereotipos en la marginación y la exclusión social, el fanatismo y la violencia.</p> <p>Errores y sesgos en el procesamiento de información social.</p> <p>La aplicación de la Psicología al ámbito laboral y al desarrollo de las organizaciones.</p> <p>El liderazgo y sus tipos.</p> <p>Satisfacción profesional y salud laboral. Principales problemas: estrés, ansiedad, <i>mobbing</i> y síndrome de <i>Burnout</i>.</p>	<p>de comportamiento, con el fin de evitar las situaciones de vulnerabilidad en las que el individuo pueda perder el control sobre sus propios actos.</p> <p>3. Entender y describir la importancia que actualmente tiene la Psicología en el campo laboral y el desarrollo organizacional, reflexionando sobre la importancia del liderazgo como condición necesaria para la gestión de las empresas, reflexionando sobre los errores psicológicos que se producen en su gestión y buscando los recursos adecuados para afrontar los problemas.</p>	<p>origen social de las actitudes personales, valorando su utilidad para la predicción de la conducta humana y su influencia en conductas de violencia escolar, laboral, doméstica y de género, entre otras.</p> <p>2.1. Busca y selecciona información en Internet acerca de las características de la conducta del individuo inmerso en la masa, tales como: impulsividad, intolerancia, inconsciencia, falta de perseverancia, volubilidad y falta de capacidad crítica, entre otras.</p> <p>2.2. Utiliza y selecciona información acerca del estudio psicológico de las masas, realizado por Gustav Le Bon y elabora conclusiones acerca del poder de la persuasión, el contagio de sentimientos y emociones que se produce en las masas y sus efectos en la pérdida temporal de la personalidad individual y consciente del individuo.</p> <p>2.3. Indaga en la psicología de Erikson y destaca algunas de las causas psicológicas explicativas que señala acerca de los actos terroristas, el pensamiento radical e irracional que se pone de manifiesto en algunos seguidores de equipos deportivos, artistas, grupos políticos, religiosos, etc.</p> <p>2.4. Elabora, en colaboración grupal, conclusiones y plantea pautas de conducta preventivas con el fin de evitar que las personas se conviertan en parte de la masa, perdiendo el control de su conducta, pensamientos y sentimientos.</p>
--	--	--

		<p>3.1. Comenta y aprecia la importancia de la aplicación de la Psicología en el mundo laboral, en temas tales como: los aspectos psicológicos que influyen en la productividad y desarrollo empresarial, la importancia de los métodos y técnicas psicológicas para la selección de personal según los perfiles laborales y la resolución de conflictos, entre otros.</p> <p>3.2. Busca y selecciona información sobre Recursos Humanos: selección de personal y desarrollo de programas profesionales favorecedores de la integración del trabajador en la empresa y su evolución personal y profesional.</p> <p>3.3. Describe la importancia de los factores psicológicos en el desarrollo laboral, como la adaptación, la innovación, el trabajo colaborativo, la gestión de conocimientos, la creatividad y la autoestima, identificando factores fundamentales, como la proposición de retos, la motivación, el fomento de la participación, la autonomía y la generación de ambientes creativos, mediante ejemplos de casos concretos y reflexionando críticamente sobre su aplicación en diversos ámbitos de trabajo.</p> <p>3.4. Investiga, en páginas de Internet, los principales riesgos de la salud laboral, como son el estrés, la ansiedad, el mobbing y el síndrome de Burnout.</p>
--	--	---

TÉCNICAS DE EXPRESIÓN GRÁFICO- PLÁSTICA.

La materia Técnicas de Expresión Gráfico-plástica pretende que el alumnado adquiera el conocimiento y la aplicación de los recursos, técnicas, métodos y aplicaciones instrumentales que han utilizado, y siguen utilizando, los artistas a lo largo de la historia.

La materia también permite el desarrollo de competencias, en especial la conciencia y expresión cultural, puesto que el alumnado va a profundizar y entender cómo se han desarrollado a lo largo de la historia los procesos y técnicas que han permitido a los artistas manifestar las vivencias de cada una de las épocas en las obras de arte. Así mismo, la asignatura va a facilitar al alumnado la capacidad de aprender a aprender, ya que, por ser una asignatura de carácter teórico-práctico, le permite mejorar sus conocimientos a partir de la observación de producciones de los artistas y la comparación con sus propias producciones.

Un conocimiento exhaustivo de las técnicas gráfico plásticas tradicionales en los campos del dibujo, la pintura y el grabado, así como en otras técnicas mixtas y alternativas más recientes, aporta al alumnado la capacidad de expresar y desarrollar sus propias ideas y plasmarlas, de la forma más adecuada posible, creando obras gráficas técnicamente adecuadas. Desde el conocimiento, el alumnado comunica; a través de la creación de sus propias imágenes experimenta con diferentes materiales buscando soluciones adecuadas a sus objetivos.

El desarrollo de las capacidades creativas va a permitir al alumnado iniciarse en el campo de las artes gráficas, desarrollando un espíritu crítico dentro del mundo de la plástica. Además, a través de los conocimientos adquiridos podrá apreciar con una profundidad mucho mayor el valor del patrimonio artístico, y por lo tanto fomentar actitudes de respeto hacia el mismo.

CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES.

2º Bachillerato: Técnicas de Expresión Gráfico Plástica		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 1. Materiales		
Técnicas y estilos. Las Técnicas de expresión gráfico-plástica en la Historia del Arte y la Cultura. Nuevos materiales y técnicas de la expresión artística.	1. Seleccionar información a través de las diferentes fuentes de información, incluidas las tecnologías de la información y la comunicación, de la evolución de los materiales y su	1.1 Conoce los materiales, el tipo de soporte, pigmentos aglutinantes y diluyentes utilizados en las técnicas gráfico-plásticas. 1.2 Narra la evolución histórica de los materiales y su adaptación

<p>Nuevas tecnologías</p>	<p>aplicación a lo largo de la historia, con el fin de distinguir y relacionar los diferentes materiales e instrumentos utilizados en las técnicas grafico-plásticas.</p> <p>2. Comparar las propiedades físicas y químicas de los diferentes materiales y su interacción.</p>	<p>a lo largo de la historia.</p> <p>1.3 Relaciona los materiales, el tipo de soporte, pigmentos, aglutinantes y diluyentes más adecuados a cada técnica grafico-plástica.</p> <p>1.4 Conoce y utiliza con propiedad, tanto de forma oral como escrita, la terminología propia de las técnicas.</p> <p>2.1 Conoce las propiedades físicas y químicas de los diferentes materiales y su interacción.</p> <p>2.2 Razona la elección de los materiales con los que se va a trabajar en la aplicación de cada técnica teniendo en cuenta las propiedades físicas y químicas.</p>
<p>Bloque 2. Técnicas de dibujo</p>		
<p>Técnicas secas: lápices de grafito, carboncillo, pasteles, lápices compuestos, lápices de colores, lápices grasos.</p> <p>Aplicación de las técnicas secas: bocetos, apuntes, dibujos.</p> <p>Análisis de obras realizadas con técnicas secas de diferentes épocas y estilos.</p> <p>Técnicas húmedas y mixtas. Tinta: rotuladores, estilógrafos, plumas, pinceles.</p> <p>Soportes: secos y húmedos.</p>	<p>1. Identificar y aplicar, de manera apropiada, las diferentes técnicas secas y húmedas aplicadas dibujo apreciando la importancia que ha tenido y tiene el dibujo para la producción de obras artísticas a lo largo de la historia.</p>	<p>1.1. Describe las técnicas de dibujo.</p> <p>1.2 Identifica y maneja los diferentes materiales utilizados en las técnicas del dibujo, tanto secas como húmedas.</p> <p>1.3 Planifica el proceso de realización de un dibujo definiendo los materiales, procedimientos y sus fases.</p> <p>1.4 Produce obras propias utilizando tanto técnicas de dibujo secas como húmedas.</p> <p>1.5 Reconoce y valora las diferentes técnicas de dibujo en obras de arte.</p>

<p>Análisis de obras realizadas con técnicas húmedas y mixtas de diferentes épocas y estilo.</p>		
<p>Bloque 3. Técnicas de pintura</p>		
<p>Soportes: piedra, muro, tabla, tejidos, etc. Relación función soporte.</p> <p>Pigmentos. Orígenes, composición química, propiedades.</p> <p>Aglutinantes: ceras, gommas, huevo, caseína, aceites acrílicos.</p> <p>Disolventes: aceites etéreos, grasos, trementinas, polimerizados.</p> <p>Técnicas al agua. Acuarela, tempera y temples. Características, soportes, instrumentos y utilización. Aerografía. Análisis de obras realizadas con técnicas al agua de diferentes épocas y estilos.</p> <p>Técnicas sólidas, oleosas y mixtas. Pastel, encaustos, óleos y acrílicos. Características soportes, instrumentos y utilización. Análisis de obras realizadas con técnicas sólidas, oleosas y mixtas de distintas épocas y</p>	<p>1. Conocer las diferentes técnicas de pintura, así como los materiales utilizados en cada una de ellas a lo largo de la historia.</p> <p>2. Elegir y aplicar correctamente los materiales e instrumentos propios de las técnicas pictóricas en la producción de trabajos personales con técnicas al agua, sólidas, oleosas y mixtas.</p>	<p>1.1 Describe las técnicas de pintura.</p> <p>1.2 Conoce, elige y aplica correctamente los materiales e instrumentos utilizados en cada técnica pictórica.</p> <p>1.3 Distingue y describe la técnica y los materiales, tanto de forma oral como escrita, utilizados en obras pictóricas de diferentes épocas artísticas, así como de las producciones propias.</p> <p>2.1 Realiza composiciones escogiendo y utilizando las técnicas al agua, sólidas y oleosas que resulten más apropiadas para el proyecto en función a intenciones expresivas y comunicativas.</p>

estilos.		
Bloque 4. Técnicas de grabado y estampación		
Medios de reproducción múltiple. Monotipia. Formación de matrices por superposición. El gofrado. Litografía. Piedra-metal. Directa e indirecta. Serigrafía. Plantillas. Estarcido. Serigrafía directa. Xilografía. Maderas, a fibra y a contrafibra. Linóleo, cartulina estucada, plásticos. Calcografía. Técnica directa: punta seca. Técnica química. Aguafuerte. Aguatinta. Barniz blando. Nuevas calcografías y estampaciones. Fotograbado, collagraph, adhesivos, recortables y montajes. Análisis de grabados y estampaciones realizadas con las distintas técnicas.	1. Conocer los diferentes términos relacionados con las técnicas del grabado. 2. Identificar las fases en la producción de grabados y estampados. 3. Elaborar producciones propias utilizando técnicas no tóxicas de grabado y estampación variadas. 4. Investigar y exponer acerca de la evolución de las técnicas de grabado y estampación utilizadas en la historia.	1.1. Describe las técnicas de grabado y estampación. 1.2 Define las técnicas con propiedad, tanto de forma oral como escrita, los términos propios de las técnicas de grabado. 2.1. Describe las fases de producción y de grabados y estampados. 3.1. Experimenta con diferentes técnicas de grabado y estampación no tóxicas utilizando los materiales de manera apropiada. 4.1 Reconoce y describe las técnicas de grabado y estampación en la observación de obras. 4.2 Explica la evolución de las técnicas de grabado y estampación a lo largo de las diferentes épocas.
Bloque 5. Técnicas mixtas y alternativas		
Técnicas y estilos. Las técnicas de expresión gráfico-plástica en la Historia del Arte y la Cultura.	1. Experimentar con técnicas mixtas y alternativas diferentes formas de expresión artística expresando ideas y emociones a	1.1 Describe la técnica del collage y la aplica en la elaboración de trabajos propuestos por el profesor. 1.2 Utiliza materiales reciclados para producir obras nuevas con

<p>Nuevos materiales y técnicas de la expresión artística. Nuevas tecnologías: electrografía, fotografía, vídeo, cine, televisión, informática.</p>	<p>través de técnicas alternativas.</p> <p>2. Reconocer otras técnicas grafico-plásticas distintas a las tradicionales.</p>	<p>un sentido diferente para el que fueron confeccionados.</p> <p>1.3 Representa a través de las TIC instalaciones de carácter artístico.</p> <p>1.4 Investiga y aprende, utilizando las TIC, diferentes técnicas alternativas.</p> <p>2.1 Utiliza con propiedad, los materiales y procedimientos más idóneos para representar y expresarse en relación a los lenguajes gráfico-plásticos</p>
---	---	---

TECNOLOGÍA INDUSTRIAL

La tecnología está llamada a desarrollar un papel fundamental en la formación de nuestros alumnos y alumnas en esta sociedad, al ser un entorno en el que confluyen de forma natural la ciencia y la técnica. La tecnología responde al saber cómo hacemos las cosas y por qué las hacemos, lo que se encuentra entre el conocimiento de la naturaleza y el saber hacer del mundo de la técnica.

Tradicionalmente la tecnología se ha entendido como el compendio de conocimientos científicos y técnicos interrelacionados que daban respuesta a las necesidades colectivas e individuales de las personas. La materia contribuye a enseñar cómo los objetos tecnológicos surgen alrededor de necesidades, y que la tecnología alcanza su sentido si nos permite resolver problemas, lo que lleva implícito el carácter de inmediatez y una fuerte componente de innovación, dos aspectos muy importantes en esta asignatura.

En su propia naturaleza se conjugan elementos a los que se les está concediendo una posición privilegiada en orden a formar ciudadanos autónomos en un mundo global, como la capacidad para resolver problemas: el trabajo en equipo, la innovación o el carácter emprendedor son denominadores comunes de esta materia.

La materia Tecnología Industrial proporciona una visión razonada desde el punto de vista científico-tecnológico sobre la necesidad de construir una sociedad sostenible en la que la racionalización y el uso de las energías, las clásicas y las nuevas, contribuyan a crear sociedades más justas e igualitarias formadas por ciudadanos con pensamiento crítico propio de lo que acontece a su alrededor.

CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES.

1º Bachillerato: Tecnología Industrial I		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 1: Productos tecnológicos: diseño, producción y comercialización.		
Proceso cíclico de diseño y mejora de productos, el diseño industrial. Método de proyecto. Producción y distribución comercial de productos. El mercado y sus leyes básicas. La empresa en el proceso de producción y comercialización. Sistemas de producción. Normalización de los productos. Control de	1. Identificar las etapas necesarias para la creación de un producto tecnológico desde su origen hasta su comercialización describiendo cada una de ellas, investigando su influencia en la sociedad y proponiendo mejoras tanto desde el punto de vista de su	1.1. Diseña una propuesta de un nuevo producto tomando como base una idea dada, explicando el objetivo de cada una de las etapas significativas necesarias para lanzar el producto al mercado. 2.1. Elabora el esquema de un posible modelo de excelencia razonando la importancia de cada uno de los agentes implicados.

<p>calidad. Estudio de mercado. Promoción y marketing. Venta, distribución y reciclado de un producto. Consumidores y usuarios, derechos fundamentales.</p> <p>Diseñar, planificar y desarrollar un producto, utilizando el método de proyectos e indicando cómo se realizaría la comercialización y distribución de éste, determinando el precio de venta, diseñando marketing y analizando las normas y control de calidad que se le aplicarán.</p> <p>Fomentar el espíritu innovador y creativo, así como la aplicación de criterios objetivos de calidad, tanto para el diseño como para la selección de productos. Interés por conocer los derechos del consumidor y los mecanismos legales ante un producto que no cumpla los requisitos mínimos de calidad, seguridad e higiene.</p>	<p>utilidad como de su posible impacto social.</p> <p>2. Explicar las diferencias y similitudes entre un modelo de excelencia y un sistema de gestión de la calidad identificando los principales actores que intervienen, valorando críticamente la repercusión que su implantación puede tener sobre los productos desarrollados y exponiéndolo de forma oral con el soporte de una presentación.</p>	<p>2.2. Desarrolla el esquema de un sistema de gestión de la calidad razonando la importancia de cada uno de los agentes implicados.</p>
---	---	--

Bloque 2 : Introducción a la ciencia de los materiales.

<p>Introducción a los materiales: Caracterización y clasificación de los materiales. Materias primas, obtención y transformación. Propiedades de los materiales, presentación comercial, aplicaciones. Nuevos materiales.</p>	<p>1. Analizar las propiedades de los materiales utilizados en la construcción de objetos tecnológicos reconociendo su estructura interna y relacionándola con las propiedades que presentan y las</p>	<p>1.1. Establece la relación que existe entre la estructura interna de los materiales y sus propiedades. 1.2. Explica cómo se pueden modificar las propiedades de los materiales teniendo en cuenta su estructura interna. 2.1. Describe apoyándose en la</p>
---	--	--

<p>Impacto ambiental producido por la obtención, transformación y desecho de los materiales. Necesidad y ventajas económicas y sociales del reciclaje y del tratamiento de residuos industriales. Normativa nacional e internacional.</p> <p>Estructura interna y propiedades de los materiales: Estructura atómica, enlace químico y redes cristalinas. Técnicas de modificación de las propiedades: Aleaciones.</p> <p>Seleccionar materiales para una determinada aplicación en función de sus características y propiedades.</p> <p>Mostrar interés por conocer los progresos e innovaciones en los nuevos materiales y en los nuevos métodos de obtención.</p> <p>Fomentar una actitud crítica ante el impacto ambiental.</p>	<p>modificaciones que se puedan producir.</p> <p>2. Relacionar productos tecnológicos <i>actuales/novedosos</i> con los materiales que posibilitan su producción asociando las características de estos con los productos fabricados, utilizando ejemplos concretos y analizando el impacto social producido en los países productores.</p>	<p>información que pueda proporcionar internet un material imprescindible para la obtención de productos tecnológicos relacionados con las tecnologías de la información y la comunicación.</p>
<p>Bloque 3: Máquinas y sistemas.</p>		
<p>Máquinas y sistemas mecánicos: elementos básicos y tipos. Motores. Elementos de transmisión y transformación de movimientos. Elementos de acumulación y disipación</p>	<p>1. Analizar los bloques constitutivos de sistemas y/o máquinas interpretando su interrelación y describiendo los principales elementos que los componen</p>	<p>1.1. Describe la función de los bloques que constituyen una máquina dada, explicando de forma clara y con el vocabulario adecuado su contribución al conjunto.</p> <p>2.1. Diseña utilizando un</p>

<p>de la energía. Elementos de unión, guía y soporte. Montaje y experimentación de mecanismos característicos.</p> <p>Circuitos eléctricos y neumáticos. Elementos de un circuito genérico: generador, conductores, elementos de regulación y control, receptores de consumo y utilización. Representación esquemática de circuitos. Simbología. Interpretación de planos y esquemas. Diseño, montaje y experimentación de circuitos eléctricos - electrónicos y neumáticos característicos, utilizando los medios y herramientas apropiadas, y respetando las normas de seguridad e higiene en el trabajo como medida de prevenir accidentes.</p> <p>Interpretar planos y esquemas de máquinas y circuitos, identificando los diferentes elementos y la función que realizan en el conjunto.</p> <p>Utilizar programas informáticos para diseñar y simular el funcionamiento de mecanismos y circuitos eléctricos - electrónicos y neumáticos.</p> <p>Valorar la evolución</p>	<p>utilizando el vocabulario relacionado con el tema.</p> <p>2. Verificar el funcionamiento de circuitos eléctrico-electrónicos, neumáticos e hidráulicos característicos, interpretando sus esquemas, utilizando los aparatos y equipos de medida adecuados, interpretando y valorando los resultados obtenidos apoyándose en el montaje o simulación física de los mismos.</p> <p>3. Realizar esquemas de circuitos que dan solución a problemas técnicos mediante circuitos eléctrico-electrónicos, neumáticos o hidráulicos con ayuda de programas de diseño asistido y calcular los parámetros característicos de los mismos.</p>	<p>programa de CAD, el esquema de un circuito neumático, eléctrico-electrónico o hidráulico que dé respuesta a una necesidad determinada.</p> <p>2.2. Calcula los parámetros básicos de funcionamiento de un circuito eléctrico-electrónico, neumático o hidráulico a partir de un esquema dado.</p> <p>2.3. Verifica la evolución de las señales en circuitos eléctrico-electrónicos, neumáticos o hidráulicos dibujando sus formas y valores en los puntos característicos.</p> <p>2.4. Interpreta y valora los resultados obtenidos de circuitos eléctrico-electrónicos, neumáticos o hidráulicos.</p> <p>3.1 .Dibuja diagramas de bloques de máquinas herramientas explicando la contribución de cada bloque al conjunto de la máquina.</p>
---	--	---

<p>tecnológica y las mejoras que representan en la calidad de vida y en la seguridad de las personas.</p>		
<p>Bloque 4: Procedimientos de fabricación</p>		
<p>Clasificación de las técnicas de fabricación: corte, arranque de material, conformación en frío y en caliente, unión y tejido de materiales. Máquinas y herramientas apropiadas para cada procedimiento, criterios de uso y mantenimiento.</p> <p>Control del proceso de fabricación y de la calidad producto, así como la utilización de las nuevas tecnologías tanto en los procesos, como en el control. Metrología.</p> <p>Análisis de impacto ambiental provocado por la fabricación de productos.</p> <p>La organización del proceso de fabricación. Salud y seguridad laboral.</p>	<p>1. Describir las técnicas utilizadas en los procesos de fabricación tipo así como el impacto medioambiental que pueden producir identificando las máquinas y herramientas utilizadas e identificando las condiciones de seguridad propias de cada una de ellas apoyándose en la información proporcionada en las web de los fabricantes.</p>	<p>1.1. Explica las principales técnicas utilizadas en el proceso de fabricación de un producto dado.</p> <p>1.2. Identifica las máquinas y herramientas utilizadas.</p> <p>1.3. Conoce el impacto medioambiental que pueden producir las técnicas utilizadas.</p> <p>1.4. Describe las principales condiciones de seguridad que se deben de aplicar en un determinado entorno de producción tanto desde el punto de vista del espacio como de la seguridad personal.</p>
<p>Bloque 5: Recursos energéticos</p>		
<p>Fuentes primarias de energía. Obtención, transformación y transporte. Combustibles fósiles. Centrales térmicas. Centrales hidráulicas. Centrales nucleares. La red distribución de energía eléctrica. Energías renovables.</p>	<p>1 Analizar la importancia que los recursos energéticos tienen en la sociedad actual describiendo las formas de producción de cada una de ellas así como sus debilidades y fortalezas en el desarrollo de una</p>	<p>1.1. Describe las diferentes formas de producir energía relacionándolas con el coste de producción, el impacto ambiental que produce y la sostenibilidad.</p> <p>1.2. Dibuja diagramas de bloques de diferentes tipos de centrales de producción de energía explicando cada una de sus bloques constitutivos y</p>

<p>Montaje y experimentación de instalaciones de transformación de energía.</p> <p>Consumo de energía en viviendas. Instalaciones características. Técnicas y criterios de ahorro energético.</p> <p>Eficiencia, Calificación y Certificación energética de viviendas y edificios.</p> <p>Producción y consumo en Extremadura</p> <p>Análisis del impacto en el medio ambiente de los distintos procesos de producción de la energía y adquirir hábitos de ahorro energético en la vida cotidiana</p>	<p>sociedad sostenible.</p> <p>2 Realizar propuestas de reducción de consumo energético para viviendas o locales con la ayuda de programas informáticos y la información de consumo de los mismos.</p>	<p>relacionándolos entre sí.</p> <p>1.3. Explica las ventajas que supone desde el punto de vista del consumo que un edificio esté certificado energéticamente.</p> <p>2.1. Calcula costos de consumo energético de edificios de viviendas o industriales partiendo de las necesidades y/o de los consumos de los recursos utilizados.</p> <p>2.2. Elabora planes de reducción de costos de consumo energético para locales o viviendas, identificando aquellos puntos donde el consumo pueda ser reducido.</p>
---	--	--

2º Bachillerato: Tecnología Industrial II		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 1: Materiales		
<p>Estructura atómica y cristalina de los metales.</p> <p>Propiedades mecánicas. Ensayos y medida de las propiedades.</p> <p>Aleaciones. Diagrama de equilibrios de fases.</p> <p>Tratamientos térmicos. Oxidación y corrosión</p> <p>Reutilización de los materiales:</p>	<p>1. Identificar las características de los materiales para una aplicación concreta teniendo en cuenta sus propiedades intrínsecas y los factores técnicos relacionados con su estructura interna así como la posibilidad de utilizar materiales no convencionales para su desarrollo obteniendo información por medio de las tecnologías de la</p>	<p>1.1. Explica cómo se pueden modificar las propiedades de los materiales teniendo en cuenta su estructura interna.</p>

<p>Procedimientos de reciclaje, importancia económica y medioambiental.</p> <p>Riesgos de la transformación, elaboración y desecho de materiales: Normas de precaución y seguridad en el manejo de materiales.</p> <p>Estudio y valoración de los efectos ambientales y económicos de la recogida y tratamiento de los residuos en Extremadura.</p>	<p>información y la comunicación.</p>	
<p>Bloque 2: Principios de máquinas</p>		
<p>Principios de máquinas: Trabajo. Energía útil. Potencia de una máquina. Par motor en el eje. Pérdidas de energía en las máquinas. Rendimiento.</p> <p>Sistemas termodinámicos. Principios básicos de la termodinámica. Motores térmicos alternativos y rotativos. Máquina de vapor. Turbina de vapor. Motores de combustión interna. Rendimiento de los motores térmicos. Aplicaciones. Efectos medioambientales.</p> <p>Circuito frigorífico y bomba de calor: Principios de funcionamiento, elementos que los componen. Aplicaciones.</p> <p>Motores eléctricos:</p>	<p>1 Definir y exponer las condiciones nominales de una maquina o instalación a partir de sus características de uso, presentándolas con el soporte de medios informáticos.</p> <p>2 Describir las partes de motores térmicos y eléctricos y analizar sus principios de funcionamiento.</p> <p>3 Exponer en público la composición de una máquina o sistema automático identificando los elementos de mando, control y potencia y explicando la relación entre las partes que los componen.</p> <p>4 Representar gráficamente mediante</p>	<p>1.1. Dibuja croquis de máquinas utilizando programas de diseño CAD y explicando la función de cada uno de ellos en el conjunto.</p> <p>1.2. Define las características y función de los elementos de una máquina interpretando planos de máquinas dadas.</p> <p>2.1. Calcula rendimientos de máquinas teniendo en cuenta las energías implicadas en su funcionamiento.</p> <p>3.1. Define las características y función de los elementos de un sistema automático interpretando planos/esquemas de los mismos.</p> <p>3.2. Diferencia entre sistemas de control de lazo abierto y cerrado proponiendo ejemplos razonados de los mismos.</p> <p>4.1. Diseña mediante bloques genéricos sistemas de control para aplicaciones concretas describiendo la función de cada bloque en el conjunto y</p>

<p>Principios de funcionamiento. Clasificación de las máquinas eléctricas rotativas. Motores de corriente continua. Características par-velocidad de un motor. Aplicaciones.</p> <p>Resolución de ejercicios sobre máquinas térmicas y eléctricas. Valorar la influencia de las máquinas térmicas y eléctricas en el desarrollo industrial y social.</p> <p>Análisis del impacto medioambiental producido por las máquinas térmicas, adoptando medidas de ahorro y eficacia energética.</p>	<p>programas de diseño la composición de una máquina, circuito o sistema tecnológico concreto.</p>	<p>justificando la tecnología empleada.</p>
---	--	---

Bloque 3: Sistemas automáticos

<p>Sistemas de control: Conceptos fundamentales. Estructura general y elementos que componen un sistema de control. Tipos de sistemas de control.</p> <p>Sistemas de lazo abierto y sistemas realimentados de control. Bucles y señales típicas. Operaciones y simplificaciones de bloques. Función de transferencia. Estabilidad.</p> <p>Componentes de un sistema de control. El regulador. Sensores, transductores y</p>	<p>1. Implementar físicamente circuitos eléctricos o neumáticos a partir de planos o esquemas de aplicaciones características.</p> <p>2. Verificar el funcionamiento de sistemas automáticos mediante simuladores reales o virtuales, interpretando esquemas e identificando las señales de entrada/salida en cada bloque del mismo.</p>	<p>1.1. Monta físicamente circuitos simples interpretando esquemas y realizando gráficos de las señales en los puntos significativos.</p> <p>2.1. Visualiza señales en circuitos digitales mediante equipos reales o simulados verificando la forma de las mismas.</p> <p>2.2. Realiza tablas de verdad de sistemas combinatoriales identificando las condiciones de entrada y su relación con las salidas solicitadas.</p>
---	--	---

<p>captadores, de posición, proximidad, movimiento, velocidad, presión, temperatura e iluminación. Comparadores. Actuadores.</p> <p>Simulación por ordenador, montaje y experimentación de sencillos circuitos de control.</p> <p>Valoración crítica de la automatización en función de la producción y de los factores económicos y sociales que concurren.</p> <p>Actitud abierta ante la utilización del ordenador en el control de los procesos industriales.</p>		
<p>Bloque 4: Circuitos y sistemas lógicos</p>		
<p>Circuitos digitales: Sistemas de numeración. Álgebra de Boole.</p> <p>Puertas lógicas. Representación y simplificación de funciones lógicas. Construcción de circuitos lógicos.</p> <p>Circuitos combinacionales. Aplicación al control del funcionamiento de un dispositivo.</p> <p>Circuitos secuenciales: Elementos, biestables asíncronos, y síncronos. Memoria. Contadores y registros. Diagrama de fases. Aplicación al control de un dispositivo</p>	<p>1. Diseñar mediante puertas lógicas, sencillos automatismos de control aplicando procedimientos de simplificación de circuitos lógicos.</p> <p>2. Analizar el funcionamiento de sistemas lógicos secuenciales digitales describiendo las características y aplicaciones de los bloques constitutivos.</p>	<p>1.1. Diseña circuitos lógicos combinacionales con puertas lógicas a partir de especificaciones concretas, aplicando técnicas de simplificación de funciones y proponiendo el posible esquema del circuito.</p> <p>1.2. Diseña circuitos lógicos combinacionales con bloques integrados partiendo de especificaciones concretas y proponiendo el posible esquema del circuito.</p> <p>2.1. Explica el funcionamiento de los biestables indicando los diferentes tipos y sus tablas de verdad asociadas.</p> <p>2.2. Dibuja el cronograma de un contador explicando los cambios</p>

de secuencia fija.		que se producen en las señales.
--------------------	--	---------------------------------

Bloque 5: Control y programación de sistemas automáticos

<p>Diseño, simulación y montaje de circuitos secuenciales.</p> <p>Resolución de ejercicios de simplificación de funciones lógicas y su implementación mediante puertas.</p> <p>Realización de programas sencillos de control.</p> <p>Circuitos de control programado: Programación rígida y flexible.</p> <p>Microprocesadores y autómatas programables.</p>	<p>1. Analizar y realizar cronogramas de circuitos secuenciales identificando la relación de los elementos entre sí y visualizándolos gráficamente mediante el equipo más adecuado o programas de simulación.</p> <p>2. Diseñar circuitos secuenciales sencillos analizando las características de los elementos que los conforman y su respuesta en el tiempo.</p> <p>3. Relacionar los tipos de microprocesadores utilizados en ordenadores de uso doméstico buscando la información en internet y describiendo las principales prestaciones de los mismos.</p>	<p>1.1. Obtiene señales de circuitos secuenciales típicos utilizando software de simulación.</p> <p>1.2. Dibuja cronogramas de circuitos secuenciales partiendo de los esquemas de los mismos y de las características de los elementos que lo componen.</p> <p>2.4 Diseña circuitos lógicos secuenciales sencillos con biestables a partir de especificaciones concretas y elaborando el esquema del circuito.</p> <p>3.1. Identifica los principales elementos que componen un microprocesador tipo y compáralo con algún microprocesador comercial.</p>
--	---	--

TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN.

En la Sociedad de la Información, las Tecnologías de la Información y la Comunicación juegan un papel esencial en la creación, distribución y manipulación de contenidos y actividades de diversa índole, cambiando profundamente la forma de trabajar y relacionarse, surgiendo nuevas habilidades y capacidades adaptadas a las nuevas tecnologías. Los alumnos deben adquirir nuevas capacidades y habilidades necesarias para su desarrollo en la vida adulta y la integración en una sociedad interconectada y en constante evolución.

La aparición continua de nuevos dispositivos electrónicos que permiten la conexión permanente e independiente de la ubicación, y la instantaneidad en el acceso a la información o la publicación de la misma, pone de manifiesto que la educación tiene el deber de capacitar a los alumnos para la comprensión de la cultura de su tiempo. Los nuevos medios tecnológicos posibilitan, en ese ámbito, una nueva forma de organizar, representar y codificar la realidad. Son, además, instrumentos valiosos para el desarrollo de capacidades intelectuales y para la adquisición de ciertas destrezas. También es necesario desarrollar elementos de análisis crítico que les permitan utilizar esa información de manera adecuada, respetando los límites éticos y legales. Se trata, por tanto, de formar a los ciudadanos para que utilicen las Nuevas Tecnologías, y sean conocedores de sus implicaciones sociales y culturales, de sus posibilidades y aplicaciones.

En la asignatura de Tecnologías de la Información y la Comunicación deben primar los aspectos procedimentales y de experimentación, integrando conocimientos desarrollados en otras asignaturas y potenciando su uso en todas ellas; deberán estar presentes como un denominador común que sirva de apoyo a actividades tales como la búsqueda de información, exposiciones, elaboración de proyectos, programas, aplicaciones, trabajos, difusión y publicación, empleo de simuladores virtuales, etc., en el resto de asignaturas. En este sentido es fundamental una coordinación entre todos los departamentos.

Las actividades de carácter procedimental deben proporcionar al alumno formación sobre estrategias y habilidades para seleccionar y utilizar las tecnologías adecuadas a cada situación, facilitando tanto el trabajo individual como cooperativo, potenciando el desarrollo de capacidades de trabajo en equipo y de desubicación física.

Las actividades deben estar planteadas de tal manera que contribuyan a la adquisición de las competencias, por lo que el trabajo en equipo, la asunción de roles, el manejo de información en otros idiomas, y la comunicación grupal, deben constituir la base del trabajo de los alumnos sin menoscabo del trabajo y del esfuerzo individual, que deberá ser valorado a la par que el trabajo del grupo.

El profesor debe guiar y motivar el desarrollo de las actividades proponiendo tareas posibles, reales y vinculadas al día a día, sirviendo de estímulo para el aprendizaje y la adquisición de hábitos en un escenario en continua evolución, teniendo en cuenta la

formación previa del alumnado y sus intereses. Además, Tecnologías de la Información y Comunicación tiene un carácter alfabetizador en medios informáticos e instrumental para el resto de materias del Bachillerato, sea cual sea la modalidad cursada y servir para la obtención de plenas competencias de cara a la vida activa o la continuación de estudios universitarios o de Formación Profesional.

En la sociedad de la información, las tecnologías de la información y la comunicación permiten al individuo crear y difundir conocimientos a otros individuos conectados. Las redes de conexión y las redes sociales de conocimiento necesitan que el sistema educativo dote al alumno de competencias de índole tecnológica, que le sirvan para acceder a la información allí donde se encuentre y cuándo lo necesite, utilizando para ello una amplia gama de dispositivos diferentes. Además debe ser capaz de discriminar aquellas informaciones y datos que sean relevantes, y ser capaz de generar bloques de conocimiento más complejos a partir de ellos y su conocimiento personal previo.

Esta materia contribuye de manera plena a la adquisición de la competencia digital, imprescindible para desenvolverse en un mundo en constante cambio y atravesado por flujos de información generados y transmitidos mediante unas tecnologías de la información cada vez más potentes y omnipresentes.

También contribuye de manera importante a la adquisición de la competencia en comunicación lingüística, especialmente en los aspectos de la misma relacionados con el lenguaje escrito y las lenguas extranjeras. Desenvolverse ante fuentes de información y situaciones comunicativas diversas permite consolidar las destrezas lectoras, a la vez que la utilización de aplicaciones de procesamiento de texto posibilita la composición de textos con diferentes finalidades comunicativas. La interacción en lenguas extranjeras colaborará a la consecución de un uso funcional de las mismas.

Contribuye a la adquisición de la competencia matemática, aportando la destreza en el uso de aplicaciones de hoja de cálculo que permiten utilizar técnicas productivas para calcular, representar e interpretar datos matemáticos y su aplicación a la resolución de problemas.

La adquisición de la competencia para aprender a aprender está relacionada con el conocimiento de la forma de acceder e interactuar en entornos virtuales de aprendizaje, que capacita para la continuación autónoma del aprendizaje una vez finalizada la escolaridad obligatoria.

Aporta las destrezas necesarias para la adquisición de las competencias sociales y cívicas, puesto que se centra en la búsqueda, obtención, registro, interpretación y análisis requeridos para una correcta interpretación de los fenómenos sociales e históricos. La posibilidad de compartir ideas y opiniones a través de la participación en redes sociales, brinda unas posibilidades insospechadas para ampliar la capacidad de intervenir en la vida ciudadana, no siendo ajeno a esta participación el acceso a servicios relacionados con la administración electrónica en sus diversas facetas.

Contribuye a la competencia de sentido de iniciativa y espíritu emprendedor en la medida en que un entorno tecnológico cambiante exige una constante adaptación.

Por último, la materia contribuye a la adquisición de la competencia en conciencia y expresiones culturales, puesto que posibilita el acceso a las manifestaciones culturales y el desarrollo de la capacidad para expresarse mediante algunos códigos artísticos. Los contenidos referidos al acceso a la información, que incluye las manifestaciones de arte digital y la posibilidad de disponer de informaciones sobre obras artísticas no digitales inaccesibles físicamente, la captación de contenidos multimedia y la utilización de aplicaciones para su tratamiento, así como la creación de nuevos contenidos multimedia que integren informaciones manifestadas en diferentes lenguajes colaboran al enriquecimiento de la imaginación, la creatividad y la asunción de reglas no ajenas a convenciones compositivas y expresivas basadas en el conocimiento artístico.

La metodología de esta materia debe centrarse en favorecer estrategias que hagan que el alumno sea protagonista de su proceso formativo, fomentándose una atención individualizada, adaptada a su ritmo de aprendizaje, necesidades e intereses; para lo que se propiciará un entorno de aprendizaje cooperativo entre profesores y alumnos, y se favorecerá la creación de actividades propias tanto de forma individual como en equipo. Estas actividades deben enfocarse al desarrollo de tareas o situaciones-problema, planteadas con un objetivo concreto, que el alumnado debe resolver haciendo un uso adecuado de los distintos tipos de contenidos escolares, teniendo en cuenta la atención a la diversidad, el acceso de todo el alumnado a la educación común, el respeto por los distintos ritmos y estilos de aprendizaje mediante prácticas de trabajo individual y cooperativo.

CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJES EVALUABLES.

1º Bachillerato: Tecnologías de la Información y la Comunicación I		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 1. La Sociedad de la Información y el ordenador		
El tratamiento de la información y sus aplicaciones a diversos ámbitos de la sociedad actual. Las Tecnologías de la Información y la Comunicación. Evolución y futuro de las Tecnologías de la Información. Difusión e implantación de las Tecnologías de la Información y la	1. Analizar y valorar las influencias de las tecnologías de la información y la comunicación en la transformación de la sociedad actual, tanto en los ámbitos de la adquisición del conocimiento como en los de la producción.	1.1. Describe las diferencias entre lo que se considera sociedad de la información y sociedad del conocimiento. 1.2. Explica que nuevos sectores económicos han aparecido como consecuencia de la generalización de las tecnologías de la información y la comunicación.

<p>Comunicación. Expectativas y realidades de las Tecnologías de la Información y la comunicación. Aspectos sociológicos derivados del uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación. Nuevos desarrollos. Aplicaciones de las Tecnologías de la Información y de la Comunicación en el ámbito científico, sociológico, técnico o artístico según la modalidad de Bachillerato del alumnado. Nuevas profesiones derivadas del uso de estas tecnologías.</p>		
---	--	--

Bloque 2. Arquitectura de computadores

<p>Reconocimiento de los principales componentes físicos del ordenador y sus periféricos. Relación e interactividad entre ellos. Reciclado de componentes. Funciones y características de los distintos componentes de los equipos informáticos. Principales funciones del sistema operativo y los entornos gráficos o de utilidades. Administración básica del sistema. Herramientas básicas de gestión y configuración. El sistema de archivos. Instalación y desinstalación de</p>	<p>1. Configurar, reparar, ampliar y sustituir ordenadores y equipos informáticos identificando los subsistemas que los componen, describiendo sus características y relacionando cada elemento con las prestaciones del conjunto. 2. Instalar y utilizar software de propósito general y de aplicación evaluando sus características y entornos de aplicación.</p>	<p>1.1. Describe las características de los subsistemas que componen un ordenador identificando sus principales parámetros de funcionamiento. 1.2. Realiza esquemas de interconexión de los bloques funcionales de un ordenador describiendo la contribución de cada uno de ellos al funcionamiento integral del sistema. 1.3. Describe dispositivos de almacenamiento masivo utilizados en sistemas de ordenadores reconociendo su importancia en la custodia de la información.</p>
---	--	---

<p>paquetes. Actualización del sistema. Configuración de periféricos usuales. Gestión de usuarios y permisos.</p>		<p>1.4. Describe los tipos de memoria utilizados en ordenadores analizando los parámetros que las definen y su aportación al rendimiento del conjunto.</p> <p>2.1. Elabora un diagrama de la estructura de un sistema operativo relacionando cada una de las partes las funciones que realiza.</p> <p>2.2. Instala sistemas operativos y programas de aplicación para la resolución de problemas en ordenadores personales siguiendo instrucciones del fabricante.</p>
---	--	--

Bloque 3. Software para sistemas informáticos

<p>Maquetación de textos e imágenes. Tratamiento básico de imágenes digitales. Captura, edición y montaje de audio y vídeo. Integración y organización de elementos textuales, numéricos, sonoros y gráficos en documentos de diversos tipos. Diseño de presentaciones multimedia. Conceptos básicos y funciones de las hojas de cálculo. Aplicación de las hojas de cálculos para la creación de modelos para la resolución de problemas. Elaboración de gráficas con hojas de</p>	<p>1.Utilizar aplicaciones informáticas de escritorio o web, como instrumentos de resolución de problemas específicos.</p>	<p>1.1. Diseña bases de datos sencillas y/o extrae información, realizando consultas, formularios e informes.</p> <p>1.2. Elabora informes de texto que integren texto e imágenes aplicando las posibilidades de las aplicaciones y teniendo en cuenta el destinatario.</p> <p>1.3. Elabora presentaciones que integren texto, imágenes y elementos multimedia, adecuando el mensaje al público objetivo al que está destinado.</p> <p>1.4. Resuelve problemas que requieran la utilización de hojas de cálculo generando resultados textuales, numéricos y gráficos.</p> <p>1.5. Diseña elementos gráficos</p>
---	--	---

<p>cálculo. Bases de datos relacionales. Diseño básico de una base de datos. Lenguajes de consulta de bases de datos. Elaboración de informes, tablas y gráficos a partir de una base de datos. Confección de formularios. Otros tipos de bases de datos.</p>		<p>en 2D y 3D para comunicar ideas.</p> <p>1.6. Realiza pequeñas películas integrando sonido, vídeo e imágenes, utilizando programas de edición de archivos multimedia.</p>
---	--	---

Bloque 4. Redes de ordenadores

<p>Tipos de redes informáticas. Servidores. Dispositivos de interconexión. Creación y gestión de redes locales. Instalación y configuración de dispositivos físicos para la interconexión de equipos informáticos. Configuración de acceso a internet en redes fijas e inalámbricas. Conectividad móvil.</p>	<p>1. Analizar las principales topologías utilizadas en el diseño de redes de ordenadores relacionándolas con el área de aplicación y con las tecnologías empleadas.</p> <p>2. Analizar la función de los equipos de conexión que permiten realizar configuraciones de redes y su interconexión con redes de área extensa. Conexión móvil.</p> <p>3. Describir los niveles del modelo OSI y TCP/IP, relacionándolos con sus funciones en una red informática.</p>	<p>1.1. Dibuja esquemas de configuración de pequeñas redes locales seleccionando las tecnologías en función del espacio físico disponible.</p> <p>1.2. Realiza un análisis comparativo entre diferentes tipos de cableados utilizados en redes de datos.</p> <p>1.3. Realiza un análisis comparativo entre tecnología cableada e inalámbrica indicando posibles ventajas e inconvenientes.</p> <p>2.1. Explica la funcionalidad de los diferentes elementos que permiten configurar redes de datos indicando sus ventajas e inconvenientes principales.</p> <p>3.1. Elabora un esquema de cómo se realiza la comunicación entre los niveles OSI de dos equipos remotos.</p>
--	---	---

Bloque 5. Programación

<p>Tipos de lenguajes de programación. Estructuras de datos. Utilización de algún lenguaje de programación estructurado. Construcción de programas para la resolución de problemas reales.</p>	<p>1. Aplicar algoritmos a la resolución de los problemas más frecuentes que se presentan al trabajar con estructuras de datos.</p> <p>2. Analizar y resolver problemas de tratamiento de información dividiéndolos en subproblemas y definiendo algoritmos que los resuelven.</p> <p>3. Analizar la estructura de programas informáticos, identificando y relacionando los elementos propios del lenguaje de programación utilizado.</p> <p>4. Conocer y comprender la sintaxis y la semántica de las construcciones básicas de un lenguaje de programación.</p> <p>5. Realizar pequeños programas de aplicación en un lenguaje de programación determinado aplicándolos a la solución de problemas reales.</p>	<p>1.1. Desarrolla algoritmos que permitan resolver problemas aritméticos sencillos elaborando sus diagramas de flujo correspondientes.</p> <p>2.1. Escribe programas que incluyan bucles de programación para solucionar problemas que implique la división del conjunto en partes más pequeñas.</p> <p>3.1. Obtiene el resultado de seguir un pequeño programa escrito en un código determinado, partiendo de determinadas condiciones.</p> <p>4.1. Define qué se entiende por sintaxis de un lenguaje de programación proponiendo ejemplos concretos de un lenguaje determinado.</p> <p>5.1. Realiza programas de aplicación sencillos en un lenguaje determinado que solucionen problemas de la vida real.</p>
--	--	--

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 1. Programación		
<p>Conceptos de clases y objetos. Lectura y escritura de datos. Estructuras de almacenamiento. Entornos de programación. Elaboración de programas. Depuración de programas.</p>	<p>1. Describir las estructuras de almacenamiento analizando las características de cada una de ellas.</p> <p>2. Conocer y comprender la sintaxis y la semántica de las construcciones de un lenguaje de programación.</p> <p>3. Realizar programas de aplicación en un lenguaje de programación determinado aplicándolos a la solución de problemas reales.</p> <p>4. Utilizar entornos de programación para diseñar programas que resuelvan problemas concretos.</p> <p>5. Depurar programas informáticos optimizándolos para su aplicación.</p> <p>6. Analizar la importancia que el aseguramiento de la información posee en la sociedad del conocimiento, valorando las repercusiones de tipo económico, social o personal.</p>	<p>1.1. Explica las estructuras de almacenamiento para diferentes aplicaciones teniendo en cuenta sus características.</p> <p>2.1. Elabora diagramas de flujo de mediana complejidad usando elementos gráficos e interrelacionados entre sí para dar respuesta a problemas concretos.</p> <p>2.2. Reutiliza código en la elaboración de programas, incluyendo clases y objetos.</p> <p>3.1. Elabora programas de mediana complejidad defendiendo el diagrama de flujo correspondiente y escribiendo el código correspondiente.</p> <p>3.2. Descompone problemas de cierta complejidad en problemas más pequeños susceptibles de ser programados como partes separadas.</p> <p>4.1. Elabora programas de mediana complejidad utilizando entornos de programación.</p> <p>5.1. Obtiene el resultado de seguir un programa escrito en un código determinado, partiendo de ciertas condiciones.</p> <p>5.2. Optimiza el código de un programa dado aplicando procedimientos de depuración.</p> <p>6.1. Selecciona elementos de protección software para internet</p>

		<p>relacionándolos con los posibles ataques.</p> <p>6.2. Elabora un esquema de bloques con los elementos de protección física frente a ataques externos para una pequeña red, considerando los elementos hardware de protección.</p> <p>6.3. Clasifica el código malicioso por su capacidad de propagación y describe las características de cada uno de ellos indicando sobre qué elementos actúan.</p>
--	--	--

Bloque 2. Publicación y difusión de contenidos

<p>Páginas web: diseño y edición de páginas web, publicación de páginas web, estándares de accesibilidad de la información. Blogs: aplicación y creación. El trabajo colaborativo: web 2.0 y su evolución, redes sociales, fortalezas y debilidades de las redes sociales, trabajo colaborativo “on-line”. Elementos que posibilitan el trabajo colaborativo.</p>	<p>1. Utilizar y describir las características de las herramientas relacionadas con la web social, identificando las funciones y posibilidades que ofrecen las plataformas de trabajo colaborativo.</p> <p>2. Elaborar y publicar contenidos en la web integrando información textual, gráfica y multimedia, teniendo en cuenta a quién va dirigido y el objetivo que se pretende conseguir.</p> <p>3. Analizar y utilizar las posibilidades que nos ofrecen las tecnologías basadas en la web 2.0 y sucesivos desarrollos aplicándolas al desarrollo de trabajos colaborativos.</p>	<p>1.1. Diseña páginas web y blogs con herramientas específicas analizando las características fundamentales relacionadas con la accesibilidad y el uso de las mismas y teniendo en cuenta la función a la que está destinada.</p> <p>1.2. Explica las características relevantes de las web 2.0 y los principios en los que ésta se basa.</p> <p>2.1. Elabora trabajos utilizando las posibilidades de colaboración que permiten las tecnologías basadas en la web 2.0.</p> <p>3.1. Explica las características relevantes de la web 2.0 y los principios en los que ésta se basa.</p>
---	--	---

Bloque 3. Seguridad

<p>Seguridad en Internet. Virus, troyanos y gusanos. Software espía. Correo spam. Seguridad activa y pasiva. Copias de seguridad. Antivirus. Cortafuegos. Redes privadas virtuales.</p> <p>Protección de servidores y aplicaciones web.</p>	<p>1. Adoptar las conductas de seguridad activa y pasiva que posibiliten la protección de los datos y del propio individuo en sus interacciones en Internet y en la gestión de recursos y aplicaciones locales.</p> <p>2. Aplicar políticas de copias de seguridad adecuadas.</p>	<p>1.1. Elabora un esquema de bloques con los elementos de protección física frente a ataques externos para una pequeña red, considerando tanto los elementos hardware de seguridad, como las herramientas software que permiten proteger la información.</p> <p>2.1. Realiza diferentes tipos de copias de seguridad y restaura su contenido.</p>
---	---	--

VOLUMEN.

Dentro del contexto de las artes visuales, la materia Volumen se ocupa del estudio específico del espacio tridimensional en el ámbito de la expresión artística, planteando un segundo nivel de profundización en el aprendizaje de los lenguajes plásticos que permite un conocimiento directo de las cualidades físicas, espaciales, estructurales y volumétricas de los objetos, lo que, a su vez, capacita para comprender que la forma, tamaño, color y acabado final de gran parte de los objetos producidos por el hombre vienen determinados, en gran medida, por los materiales con los que está construido, la función, el uso y el entorno cultural o por los significados y valores que le queramos otorgar.

De este modo la materia Volumen contribuye al desarrollo de dos aspectos de la formación artística estrechamente relacionados entre sí: la percepción sensorial e intelectual de la forma, y la creación de objetos tridimensionales.

El estudio de esta materia desarrolla las capacidades y los mecanismos de percepción espacial, táctil y cinestésica, la memoria y el pensamiento espaciales, y la capacidad creadora y el pensamiento divergente mediante los cuales el ser humano es capaz de aportar soluciones diferentes, nuevas y originales.

El estudio de las manifestaciones, artísticas o no, del lenguaje tridimensional fomenta una actitud estética hacia el medio en el que se desenvuelve la persona, permitiéndole establecer un diálogo enriquecedor con el entorno físico y con el resto de la sociedad y constituyéndose en un medio eficaz para el desarrollo de la sensibilidad estética y de actitudes de aprecio y respeto hacia el patrimonio artístico.

Al tratarse de una materia de carácter eminentemente práctico, proporciona al estudiante un dominio esencial y una adecuada agilidad y destreza en el manejo de los medios de expresión del lenguaje tridimensional, y el conocimiento de las técnicas procedimiento útiles y materiales más comunes.

Los bloques y los elementos de los bloques en los que se ha dividido la materia no tienen un carácter secuencial, sino que al tratarse de una materia eminentemente práctica deben abordarse de manera simultánea.

CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES.

1º Bachillerato: Volumen		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 1. Técnicas y materiales de configuración.		
Aproximación al fenómeno tridimensional:	1. Identificar y utilizar correctamente los materiales y herramientas básicos	1.1 Identifica, almacena, conserva y prepara en condiciones óptimas de utilización, los materiales propios

<p>deformación de superficies y valores táctiles como génesis de la tercera dimensión.</p> <p>Creación de formas tridimensionales a partir de superficies planas: superposición, cortes, abatimientos, cambio de dirección.</p>	<p>para la elaboración de composiciones tridimensionales estableciendo una relación lógica entre ellos y eligiendo los más adecuados a las características formales, funcionales y estéticas de la pieza a realizar.</p> <p>2. Conocer las principales técnicas de realización volumétrica, seleccionar las más adecuadas y aplicarlas con destreza y eficacia a la resolución de problemas de configuración espacial.</p> <p>3. Conocer y desarrollar con destreza las técnicas básicas de reproducción escultórica.</p>	<p>de su actividad.</p> <p>1.2. Conoce mantiene y utiliza las herramientas y la maquinaria específicos del taller de Volumen en condiciones de seguridad e higiene.</p> <p>1.3. Estima consumos y calcula volúmenes para optimizar el material necesario para la realización de cada pieza.</p> <p>1.4. Planifica y organiza las diferentes fases de realización de una volumétrica en función de la técnica seleccionada.</p> <p>2.1. Desarrolla las técnicas básicas de configuración tridimensional con solvencia y en condiciones de higiene y seguridad.</p> <p>2.2. Valora y utiliza de forma creativa, y acorde con las intenciones plásticas, las posibilidades técnicas y expresivas de los diversos materiales, acabados y tratamientos cromáticos.</p> <p>2.3. Explica, utilizando con propiedad la terminología específica, las características de los diferentes métodos y técnicas del volumen y su relación con los materiales utilizados.</p> <p>3.1. Desarrolla las técnicas básicas de reproducción escultórica con solvencia y en condiciones de higiene y seguridad.</p>
<p>Bloque 2. Elementos de configuración formal y espacial.</p>		
<p>Forma aparente y forma estructural.</p> <p>Formas biomórficas y geométricas, naturales e industriales.</p>	<p>1. Identificar los distintos elementos que forman la estructura del lenguaje tridimensional manejando el lenguaje de la forma volumétrica y utilizándolo de manera</p>	<p>1.1 Identifica los principales elementos del lenguaje visual presentes en producciones tridimensionales ya sean estas escultóricas u objetos del entorno cotidiano.</p> <p>2.1. Analiza los elementos</p>

<p>El volumen como proyección ordenada de fuerzas internas. Patrones y pautas de la naturaleza.</p> <p>Elementos del lenguaje volumétrico: plano, volumen, texturas, concavidades, convexidades, vacío, espacio-masa, color.</p> <p>El espacio y la luz en la definición y percepción del volumen.</p> <p>El vacío como elemento formal en la definición de objetos volumétricos.</p>	<p>creativa en la ideación y realización de obra original y composiciones de índole funcional decorativa u ornamental.</p> <p>2. Analizar y elaborar, a través de transformaciones creativas, alternativas tridimensionales a objetos de referencia.</p> <p>3. Realizar composiciones creativas que evidencien la comprensión y aplicación de los fundamentos compositivos del lenguaje tridimensional.</p> <p>4. Componer los elementos formales estableciendo relaciones coherente y unificadas entre idea, forma y materia.</p> <p>5. Comprender la relación existente entre forma y proporción en las obras escultóricas y relacionarla con los cánones de proporción de las diferentes culturas y periodos artísticos analizando y comparando las diferencias en cuanto a lenguaje compositivo existentes entre las realizaciones volumétricas en relieve y las exentas.</p>	<p>formales y estructurales de objetos escultóricos sencillos y los reproduce fielmente seleccionando la técnica y el material más adecuados.</p> <p>3.1. Experimenta con la iluminación y la ubicación espacial de diferentes piezas volumétricas y valora de manera argumentada la influencia que ejercen sobre la percepción de la misma.</p> <p>3.2. Realiza composiciones tridimensionales, seleccionando y utilizando equilibradamente los principales elementos del lenguaje tridimensional.</p> <p>3.3. Modifica los aspectos comunicativos de una pieza tridimensional, reelaborándola con diferentes técnicas, materiales, formatos y acabados.</p> <p>3.4. Idea y elabora alternativas compositivas a la configuración tridimensional de un objeto o de una pieza de carácter escultórico, para dotarla de diferentes significados.</p> <p>3.5. Aplica las leyes de composición creando esquemas de movimientos y ritmos, empleando las técnicas y materiales con precisión.</p> <p>4.1. Descompone un objeto o pieza de carácter escultórico en unidades elementales y las reorganiza elaborando nuevas composiciones plásticamente expresivas, equilibradas y originales</p> <p>5.1. Analiza y lee imágenes de diferentes obras de escultóricas, identificando los principales elementos compositivos y diferenciando los aspectos decorativos de los estructurales.</p>
---	---	---

Bloque 3. Análisis de la representación tridimensional

<p>Análisis y comprensión de los materiales, sus posibilidades y limitaciones técnicas y expresivas.</p> <p>Técnicas: aditivas (modelado); sustractivas (talla); constructivas (configuraciones espaciales y tectónicas); reproducción (moldeado y vaciado).</p> <p>Relieve y forma exenta: Características, diferencias conceptuales y formales como sistemas de representación volumétrica.</p> <p>Modelado, talla y construcción: Diferentes sistemas de elaboración de imágenes tridimensionales.</p> <p>Planificación de los procesos escultóricos: bocetos, modelos preparatorios, maquetas y presentaciones.</p> <p>Producción y acabados. Modelos constructivos y desarrollo de maquetas a escala.</p>	<p>1. Explorar con iniciativa las posibilidades plásticas y expresivas del lenguaje tridimensional y utilizarlas de manera creativa en la ideación y realización de obra original y composiciones de índole funcional, decorativa y ornamental.</p> <p>2. Analizar desde el punto de vista formal objetos presentes en la vida cotidiana, identificando y apreciando los aspectos más notables de su configuración y la relación que se establece entre su forma y su estructura.</p> <p>3. Comprender y aplicar los procesos de abstracción inherentes a toda representación, valorando las relaciones que se establecen entre la realidad y las configuraciones, tridimensionales elaboradas a partir de ella.</p> <p>4. Crear configuraciones tridimensionales dotadas de significado en las que se establezca una relación coherente entre la imagen y su contenido.</p>	<p>1.1. Describe, utilizando con propiedad la terminología propia de la asignatura, los aspectos más notables de la configuración tridimensional de objetos de uso cotidiano y la relación que se establece entre su forma y su función.</p> <p>2.1. Analiza los elementos formales, funcionales y estructurales de piezas tridimensionales sencillas y las reproduce fielmente utilizando la técnica más adecuada.</p> <p>2.2. Identifica el grado de iconicidad de diferentes representaciones volumétricas y lo relaciona con sus funciones comunicativas.</p> <p>3.1. Genera elementos volumétricos, prescindiendo de los aspectos accidentales y plasmando sus características estructurales básicas.</p> <p>3.2. Idea y elabora diferentes alternativas a la representación de un objeto o de una pieza escultórica sencilla, que evidencien la comprensión de los distintos grados de iconicidad de las representaciones tridimensionales.</p> <p>4.1. Utiliza los medios expresivos, las técnicas y los materiales en función del significado y los aspectos comunicativos de cada obra.</p> <p>5.1. Emite juicios de valor argumentados respecto a la producción tridimensional propia y ajena en base a sus conocimientos sobre la materia, entorno, su gusto personal y sensibilidad.</p>
--	--	--

	<p>5. Desarrollar una actitud reflexiva crítica y creativa en relación con las cuestiones formales y conceptuales de la cultura visual de la sociedad de la que forma.</p>	
--	--	--

Bloque 4. El volumen en el proceso de diseño

<p>Forma y función en la naturaleza, en el entorno socio-cultural y en la producción industrial.</p> <p>Relación estructura, forma y función en la realización de objetos.</p> <p>Análisis de los aspectos materiales, técnicos y constructivos de los productos de diseño tridimensional.</p> <p>Proceso de análisis y síntesis como metodología de trabajo para generar formas tridimensionales.</p> <p>Aplicaciones de la informática en la configuración y racionalización de formas escultóricas. Herramientas de desarrollo tridimensional (3D CAD).</p> <p>Elaboración y justificación de la obra</p>	<p>1. Valorar la metodología general de proyectación, identificando y relacionando los elementos que intervienen en la configuración formal de los objetos y en su funcionalidad para resolver problemas de configuración espacial de objetos tridimensionales de forma creativa, lógica, racional y, adecuando los materiales a su función estética y práctica.</p> <p>2. Colaborar en la realización de proyectos plásticos en grupo, valorando el trabajo en equipo como una fuente de riqueza en la creación artística</p>	<p>1.1. Desarrolla proyectos escultóricos sencillos en función de condicionantes y requerimientos específicos previamente determinados utilizando la metodología general de proyectación.</p> <p>1.2. Determina las características técnicas según el tipo de producto y sus intenciones expresivas funcionales y comunicativas.</p> <p>1.3. Recopila y analiza información relacionada con los distintos aspectos del proyecto a desarrollar, para realizar propuestas creativas y realizables ante un problema de configuración tridimensional aportando soluciones diversas y creativas ante un problema de diseño tridimensional, potenciando el desarrollo del pensamiento divergente.</p> <p>1.4. Planifica el proceso de realización desde la primera fase de ideación hasta la elaboración de la obra final.</p> <p>1.5. Dibuja o interpreta la información gráfica, teniendo en cuenta las características y parámetros técnicos y estéticos del producto para su posterior desarrollo.</p> <p>1.6. Desarrolla bocetos,</p>
--	--	--

final.		<p>maquetas o modelos de prueba para visualizar la pieza tridimensional y valorar la viabilidad de su ejecución.</p> <p>1.7. Realiza la pieza definitiva y presenta el proyecto básico incorporando la información gráfica y técnica.</p> <p>1.8. Expone y presenta con corrección los proyectos, argumentándolos y defendiéndolos en base a sus aspectos formales, funcionales, estéticos y comunicativos.</p> <p>2.1. Planifica el trabajo, se coordina, participa activamente y respeta y valora las realizaciones del resto de los integrantes del grupo en un trabajo de equipo.</p>
--------	--	---